

UNIVERSIDAD DE DEUSTO



TERCER CICLO

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Trabajo Social y Sociología

Programa de Doctorado: Ciencias Sociales y Comunicación

Tesis Doctoral presentada por: M^a Cinta Guinot Viciano

El valor de la tolerancia en la adolescencia: Incidencia de la familia y otros agentes de socialización en su construcción

Dirigida por

La Doctora: María Teresa Laespada Martínez

El Doctor: David Herrero Fernández

Donostia-San Sebastián, Junio de 2014

Este trabajo está dedicado en primer lugar, a todos los adolescentes y jóvenes que cada día creen que es posible construir un mundo mejor, a todos los que apuestan por la tolerancia como valor capaz de generar auténticas redes de inclusión y de solidaridad y a todos los que no se quedan de brazos cruzados ante la realidad de la exclusión, la injusticia y la intolerancia.

En segundo lugar este trabajo va dedicado a todos los padres y madres y a todos los educadores y educadoras que intentan cada día ser mejores constructores de humanidad y que se sienten comprometidos e ilusionados con la construcción de valores tolerantes.

También va dedicado a todos los trabajadores y trabajadoras sociales que cada día sueñan y trabajan para lograr un mundo más justo y humano, en el que sea posible tolerar las diferencias, entender la diversidad como una riqueza y reconocer la dignidad de todos los seres humanos.

Pero especialmente lo dedico a todas las personas que viven cada día situaciones de exclusión y que sufren en su propia piel los efectos de la intolerancia, bien por su discapacidad, por ser extranjeras, por su opción sexual o por otras situaciones vitales.... Realmente son cada una de sus voces y de sus historias de vida las que han dado sentido a este trabajo, pues reivindicar un espacio digno para todos y todas y dar voz a los que no la tienen es la razón fundamental que ha impulsado este acercamiento a los valores tolerantes hacia la diversidad.

Por último dedico estas páginas también a mis alumnos y alumnas del grado en Trabajo Social, porque son cada uno de ellos y ellas los que mantienen viva mi ilusión y afianzan mi convicción de que formar en valores de tolerancia y justicia a los jóvenes es un trabajo con sentido y necesario para lograr el cambio social y para construir una sociedad inclusiva que tenga espacio para todas las personas respetando su singularidad y dignidad.

AGRADECIMIENTOS

Cada una de las páginas de este trabajo no se han escrito en solitario, aunque ha habido muchos momentos de intensa soledad en su elaboración, en esta tarea han participado tanto los distintos autores/as e investigadores/as, de cuyas ideas y reflexiones me he enriquecido, hasta quienes me han ofrecido su ayuda de manera muy diversa, cada uno de ellos y ellas han sido imprescindibles para que pudiese llegar el momento de presentar esta tesis doctoral.

A mis padres, Paco y Tica, que desde siempre estuvieron a mi lado y creyeron en mí, les agradezco su amor incondicional y todos los valores que me transmitieron, estos me han ayudado a dar sentido a mi vida, a ser capaz de superar obstáculos y a ser mejor persona, sé que aunque ya no están aquí hoy, como siempre, se sienten orgullosos de mí.

A mis hermanos y hermanas, Lidón, Javier, Vicente, Carmen, Rosa y Gema, mis cuñados/as y sobrinos/as, por todos los valores que he tenido la suerte de compartir con cada uno de ellos. A su lado he aprendido a querer, a perdonar y a discernir lo tolerable de lo intolerable.

A mi compañero de viaje Iñaki por estar siempre a mi lado de manera incondicional, por su cariño, comprensión y apoyo durante todos estos años y por su gran generosidad. También agradezco los valores humanos que ha inculcado en mi propia familia y el compartir conmigo un estilo de vida fundamentado en valores como el amor, el respeto, la sencillez, la honestidad, la coherencia y la solidaridad.

A mis hijos Mainer, Ane, Aitor y Karmele por ser como son y por haberme animado en los momentos difíciles, los cuatro son para mí un modelo de humanidad, de alegría, esfuerzo y superación del que me siento muy orgullosa. Espero haber contribuido un poquito a que sean personas tolerantes, solidarias, justas y felices.

Sé que a los cinco les he quitado tiempo compartido estos últimos años, y que en más de una ocasión han sufrido las consecuencias del tiempo personal dedicado a esta tarea, así que el resultado de este trabajo sin duda también es obra y esfuerzo de cada uno de ellos y por tanto lleva su firma.

A mis amigas con letras mayúsculas Asun y Maje, por ser eso verdaderas amigas y por todo su ánimo, acompañamiento, escucha y solidaridad en diferentes momentos de la vida.

A Ángeles por sus sugerencias y por su confianza en mis posibilidades en momentos de desánimo.

A mis compañeras y compañeros de trabajo en la universidad por las reflexiones y proyectos compartidos durante estos años, guiados por el convencimiento de que la educación es un motor de cambio y transformación social capaz de conseguir un mundo más justo.

Mención destacada corresponde a los directores de este trabajo Teresa y David, bajo cuya dirección ha sido posible la culminación de esta tesis. Trabajar con ellos ha sido una experiencia inolvidable, su acompañamiento en este proceso me ha enriquecido tanto académica como humanamente y me ha ofrecido referencias muy significativas para mi desarrollo profesional. Su apoyo me ha permitido superar una serie de limitaciones metodológicas y asumir nuevos retos y aprendizajes para complementar mi experiencia personal y profesional.

A otras muchas personas que de diversas maneras y desde distintos lugares y puntos de vista me han acompañado y manifestado su apoyo y estima. A todos y a cada uno de ellos y ellas mi agradecimiento, pues este trabajo también es reflejo de su singular humanidad, todos y todas ocupan un lugar en mi corazón y en mi memoria para siempre y me hace feliz que formen parte de mi vida, porque cada uno de ellos y ellas ha potenciado en mí de una forma u otra, desde su propia singularidad, el valor de la tolerancia y el respeto a la diversidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
I. PARTE TEÓRICA	9
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS DE LOS VALORES.	11
1.1 INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE VALOR.	11
1.2 COMPRENSIÓN DE LOS VALORES DESDE LA FILOSOFÍA.	22
1.2.1 <i>Axiología de los valores.</i>	22
1.2.2 <i>Dos posturas para abordar el análisis de los valores: Objetivismo versus subjetivismo.</i>	26
1.2.3 <i>Principios, valores y convicciones.</i>	30
1.2.4 <i>Polaridad y jerarquía de los valores.</i>	31
1.3 COMPRENSIÓN DE LOS VALORES DESDE LA SOCIOLOGÍA.	34
1.3.1 <i>Perspectivas sociológicas en la investigación de los valores.</i>	34
1.3.2 <i>Aproximación a las características de los valores.</i>	37
1.3.3 <i>Dinámica del proceso de valoración y sus dimensiones.</i>	39
1.3.4 <i>La perspectiva sistémica en el análisis de los valores.</i>	40
1.3.5 <i>Los valores como cosmovisiones.</i>	41
1.3.6 <i>El interés de la sociología en la clasificación de los valores.</i>	43
1.3.7 <i>Socialización y valores.</i>	44
1.3.8 <i>Autores significativos en el análisis sociológico de los valores.</i>	47
1.3.8.1 Durkheim.	47
1.3.8.2 Weber.	50
1.3.8.3 Thomas y Znaniecki.	52
1.3.8.4 Scheler.	55
1.3.8.5 Parsons.	59
1.3.8.6 Kluckhohn.	61
1.3.8.7 Williams.	63
1.3.8.8 Horton y Hunt.	64
1.3.8.9 Inglehart.	64
1.4 COMPRENSIÓN DE LOS VALORES DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL.	73
1.4.1 <i>La psicología social en el análisis de los valores humanos.</i>	73

1.4.2	<i>Aproximación al análisis de los valores de Rokeach.</i>	76
1.4.2.1	Propuesta teórica de Rokeach.	76
1.4.2.2	La clasificación de los valores de Rokeach.	81
1.4.2.3	El método de Rokeach.	82
1.4.3	<i>Aproximación al análisis de los valores de Schwartz.</i>	84
1.4.3.1	Propuesta teórica de Schwartz.	84
1.4.3.2	La tipología de valores propuesta por Schwartz y sus dimensiones.	85
1.4.4	<i>Aproximación al análisis de los valores de Hall.</i>	93
1.4.4.1	Propuesta teórica de Hall.	96
1.4.4.2	La clasificación de los valores de Hall.	102
CAPÍTULO 2. LA SOCIALIZACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LOS VALORES.		107
2.1	EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.	107
2.2	SOCIALIZACIÓN PRIMARIA Y SOCIALIZACIÓN SECUNDARIA.	112
2.3	SOCIALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VALORES.	115
CAPÍTULO 3. INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA TRANSMISIÓN DE VALORES.		119
3.1	LA FAMILIA: CAMBIOS Y FUNCIONES FUNDAMENTALES.	119
3.2	LA FAMILIA COMO CONTEXTO DE SOCIALIZACIÓN.	126
3.3	INFLUENCIAS PARENTALES EN EL APRENDIZAJE DE VALORES.	141
3.4	ESTILOS PARENTALES DE SOCIALIZACIÓN.	148
3.5	VALORES PRIORITARIOS Y TENDENCIAS DE LOS PADRES Y MADRES EN LA TRANSMISIÓN DE VALORES.	158
CAPÍTULO 4. EL VALOR DE LA TOLERANCIA.		167
4.1	APROXIMACIÓN AL CONCEPTO Y SIGNIFICADO DE TOLERANCIA.	167
4.2	LA TOLERANCIA ACTIVA.	170
4.3	LA TOLERANCIA CONVERGENTE.	171
4.4	DOS PERSPECTIVAS DE LA TOLERANCIA: LA CONVICCIÓN Y EL DERECHO.	176
4.5	EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD.	184
4.6	FANATISMO Y DOGMATISMO.	190
4.7	EDUCAR EL VALOR DE LA TOLERANCIA.	193
4.8	TOLERANCIA, UN VALOR NECESARIO PARA RESPETAR LA DIVERSIDAD.	195

CAPÍTULO 5. LOS VALORES EN LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES.	201
5.1 APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	203
5.2 TENDENCIAS Y VALORES DE LOS ADOLESCENTES, IMPORTANCIA DE LOS VALORES TOLERANTES.	214
5.2.1 <i>Consideraciones generales sobre las tendencias y valores de los adolescentes y jóvenes.</i>	214
5.2.2 <i>Evolución de las tendencias de los valores, lugar que ocupan los valores tolerantes.</i>	216
II. PARTE EMPÍRICA	233
CAPÍTULO 6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA.	235
6.1 EL PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA.	235
6.2 OBJETIVOS.	241
6.3 HIPÓTESIS A CONTRASTAR.	243
6.4 MÉTODO.	253
6.4.1 <i>Procedimiento metodológico.</i>	253
6.4.2 <i>Instrumentos.</i>	255
6.4.3 <i>Universo y muestra.</i>	266
CAPÍTULO 7. CONTEXTUALIZACIÓN.	277
7.1 INTRODUCCIÓN.	277
7.2 DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN PRIORITARIOS.	278
7.3 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES FINALISTAS DE LOS ADOLESCENTES.	280
7.4 ACTITUDES Y VALORES TOLERANTES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INMIGRANTES Y HOMOSEXUALES.	284
CAPÍTULO 8. RESULTADOS ANÁLISIS EMPÍRICO.	291
8.1 INTRODUCCIÓN. PLANTEAMIENTO DEL ANÁLISIS.	291
8.2 LOS VALORES TOLERANTES DE LOS ADOLESCENTES.	293
8.3 INCIDENCIA DE LAS VARIABLES SOCIO ESTRUCTURALES EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS VALORES TOLERANTES DE LOS ADOLESCENTES.	301
8.3.1 <i>Análisis multivariado de la incidencia en la tolerancia de los adolescentes de las variables: Edad, Sexo y Nivel Socio Profesional familiar.</i>	302

8.3.2	<i>Análisis multivariado de la incidencia en la tolerancia de los adolescentes de las variables: Edad, Sexo y Tipo de Centro Escolar.</i>	305
8.3.3	<i>Análisis multivariado de la incidencia en la tolerancia de los adolescentes de las variables: Edad, Sexo y Cultura de Origen.</i>	306
8.3.4	<i>Análisis multivariado de la incidencia en la tolerancia de los adolescentes de las variables: Edad, Sexo y Opción religiosa.</i>	308
8.4	INCIDENCIA DE LOS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN: FAMILIA, ESCUELA Y GRUPO DE IGUALES, EN LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES TOLERANTES DE LOS ADOLESCENTES.	316
8.4.1	<i>Correlación entre los valores tolerantes percibidos en la familia y los valores tolerantes propios de los adolescentes.</i>	317
8.4.2	<i>Correlación entre los valores tolerantes percibidos en el centro escolar y los valores tolerantes propios de los adolescentes.</i>	319
8.4.3	<i>Correlación entre los valores tolerantes percibidos en el grupo de iguales y los valores tolerantes propios de los adolescentes.</i>	320
8.5	INCIDENCIA DE OTRAS VARIABLES FAMILIARES EN LA TOLERANCIA DE LOS ADOLESCENTES.	322
8.6	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CONTEXTOS DE SOCIALIZACIÓN QUE EXPLICAN LA ADQUISICIÓN DE VALORES DE TOLERANCIA DE LOS ADOLESCENTES.	325
8.6.1	<i>Análisis comparativo de los contextos que explican la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad y de las variables familiares.</i>	325
8.6.2	<i>Análisis comparativo de los contextos que explican la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes y de las variables familiares.</i>	330
8.6.3	<i>Análisis comparativo de los contextos que explican la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales y de las variables familiares.</i>	334
III. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES		341
CAPÍTULO 9 .DISCUSIÓN.		343
9.1	INTRODUCCIÓN.	343
9.2	LOS VALORES DE LOS ADOLESCENTES, LUGAR QUE OCUPAN LOS VALORES TOLERANTES EN SU UNIVERSO GNÓMICO.	345

9.3	INCIDENCIA DE LAS VARIABLES SOCIO ESTRUCTURALES, EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS VALORES TOLERANTES DE LOS ADOLESCENTES.	348
9.4	INFLUENCIA DE LA FAMILIA, ESCUELA Y GRUPO DE IGUALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES TOLERANTES EN LOS ADOLESCENTES EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INMIGRANTES Y HOMOSEXUALES.	367
9.4.1	<i>El contexto familiar como espacio de transmisión de valores.</i>	
	<i>Influencia de la familia en la transmisión de valores tolerantes a los hijos e hijas.</i>	370
9.4.2	<i>El contexto escolar como espacio de transmisión de valores.</i>	
	<i>Influencia de la escuela en la transmisión de valores tolerantes a los alumnos y alumnas.</i>	377
9.4.3	<i>El grupo de iguales como contexto de transmisión de valores</i>	
	<i>Influencia de los amigos en la transmisión de valores tolerantes a los adolescentes.</i>	383
9.5	INCIDENCIA DE OTRAS VARIABLES FAMILIARES NO DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA TRANSMISIÓN DE VALORES EN LA TOLERANCIA DE LOS ADOLESCENTES.	389
9.6	ANÁLISIS DEL PESO ESPECÍFICO LOS TRES CONTEXTOS DE SOCIALIZACIÓN QUE EXPLICAN LA ADQUISICIÓN DE VALORES DE TOLERANCIA EN LOS ADOLESCENTES HACIA LA DISCAPACIDAD, INMIGRACIÓN Y HOMOSEXUALIDAD Y DEL PESO DE LAS VARIABLES FAMILIARES.	393
9.6.1	<i>Tolerancia hacia las personas con discapacidad.</i>	394
9.6.2	<i>Tolerancia hacia las personas inmigrantes.</i>	398
9.6.3	<i>Tolerancia hacia las personas homosexuales.</i>	402
9.7	LIMITACIONES DEL TRABAJO.	404
	CAPÍTULO 10. CONCLUSIONES.	407
	IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	421
	V. ANEXOS	443
	ANEXO I CUESTIONARIO.	445
	ANEXO II COMPROMISO DE AUTENTICIDAD.	453

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Propuesta de clasificación de los valores dominantes en la modernidad y contraste con los de la postmodernidad.	70
Tabla 2. Tipos motivacionales de valores S.H. Schwartz.	88
Tabla 3. Los Valores de Acción, Elección y Visión: Naturaleza, Requerimientos, Función y Riesgo.	105
Tabla 4. Consecuencias en los hijos e hijas de los cuatro estilos parentales de socialización.	156
Tabla 5. Valores importantes a transmitir a los hijos en distintos países.	161
Tabla 6. Evolución de las cualidades que se pretenden desarrollar en los niños y niñas en la familia.	163
Tabla 7. Clasificación de las cualidades a desarrollar en la familia.	164
Tabla 8. Índices de Tolerancia de los adolescentes.	262
Tabla 9. Índices de tolerancia percibida en la familia	265
Tabla 10. Índices de tolerancia percibida en el centro escolar.	265
Tabla 11. Índices de tolerancia percibida en el grupo de iguales.	266
Tabla 12. Variables descriptivas de la muestra de adolescentes.	268
Tabla 13. Distribución muestra según las variables sexo-edad-nivel socio-profesional familiar.	272
Tabla 14. Distribución muestra según las variables sexo-edad-origen (autóctonos/extranjeros).	273
Tabla 15. Distribución muestra según las variables sexo-edad-red escolar (pública-privada).	274
Tabla 16. Relación variables sexo-edad-consideración religiosa.	275
Tabla 17. Espacios en los que la población adolescente considera que se dicen las cosas más importantes para orientarse en la vida.	278
Tabla 18. Valores finalistas de los adolescentes. Estimación de aspectos importantes en la vida de los adolescentes.	282
Tabla 19. Actitudes de los y las adolescentes hacia las personas con discapacidad.	285
Tabla 20. Actitudes de los y las adolescentes hacia las personas inmigrantes.	286

Tabla 21. Actitudes y opiniones de los y las adolescentes hacia la homosexualidad.	288
Tabla 22. Análisis Factorial exploratorio de la importancia concedida al conjunto de valores.	295
Tabla 23. Incidencia de las variables Edad-Sexo-Nivel Socio Profesional de los padres en la tolerancia de los adolescentes.	304
Tabla 24. Incidencia de las variables Edad-Sexo-Red Escolar (pública/privada) en la tolerancia de los adolescentes.	306
Tabla 25. Incidencia de las variables Edad-Sexo-Origen (Autóctonos/extranjeros) en la tolerancia de los adolescentes.	308
Tabla 26. Incidencia de las variables Edad-Sexo-Opción religiosa en la tolerancia de los adolescentes.	311
Tabla 27. Correlación entre los valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales y los que perciben que se transmiten en sus familias, en sus centros escolares y en su grupo de iguales.	316
Tabla 28. Correlación entre los valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales y otras variables familiares.	322
Tabla 29. Predicción de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, analizando la influencia de la tolerancia percibida en la familia, colegio y grupo de amigos hacia las personas con discapacidad, homosexuales e inmigrantes y la ejercida por las variables familiares.	326
Tabla 30. Predicción de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, analizando la influencia de la tolerancia percibida en la familia, colegio y grupo de amigos hacia las personas con discapacidad, homosexuales e inmigrantes y la de las variables familiares.	331
Tabla 31. Predicción de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales, analizando la influencia de la tolerancia percibida en la familia, colegio y grupo de amigos hacia las personas con discapacidad, homosexuales e inmigrantes y la de las variables familiares.	335

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo teórico de las relaciones entre los tipos motivacionales, tipos de valores de orden superior, y dimensiones de valores bipolares (Schwartz, 1992).	92
Figura 2. Diagrama de flujos de la importancia concedida en su vida a una serie de valores.	298
Figura 3. Incidencia de las variables Edad-Sexo-Opción religiosa en la tolerancia de los adolescentes.	314

INTRODUCCIÓN.

La presente tesis doctoral se enmarca en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Deusto y supone la culminación de un trabajo de aproximación conceptual, reflexiva y empírica al análisis y comprensión de los valores tolerantes en la etapa de la adolescencia.

Para los científicos sociales el interés en el estudio y análisis de los valores radica en que estos son parte importante del equipamiento socio cultural y permiten a los seres humanos expresar sus prioridades y motivaciones, así como participar en el contexto social en el que interactúan de una manera determinada. También un segundo interés se centra en comprender el dinamismo de los valores y analizarlo para conocer los cambios que se experimentan en distintas sociedades, de manera que los cambios sociales pueden ser comprendidos y explicados mediante los cambios de valores en una determinada sociedad.

Tomando como propios estos intereses, en este trabajo en concreto en primer lugar nos acercamos al conocimiento de los valores desde su aspecto conceptual según las propuestas de ciertos autores considerados referentes en esta materia.

Esta aproximación conceptual nos ha permitido asentar las bases necesarias para después llegar a conocer y estudiar un tipo de valores más específico, como son los valores de carácter tolerante centrados en la etapa de la adolescencia.

De modo que en esta investigación hemos puesto de un lado la mirada en los propios valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes que han participado en esta investigación y de otro en el modo en que la familia, fundamentalmente, pero también la escuela y los amigos y amigas participan en la construcción de ese tipo de valores.

Además para acotar nuestro objeto de estudio hemos centrado el análisis de la tolerancia hacia tres realidades o grupos sociales tales como las personas con discapacidad, las personas inmigrantes y las personas homosexuales; considerando que estas tres realidades son reflejo de la actual diversidad y pluralidad socio cultural y que los chicos y chicas adolescentes interactúan en sus prácticas cotidianas con cada una de ellas.

Desde el convencimiento de que las relaciones sociales y familiares influyen de manera significativa en el modo en que cada ser humano interpreta la realidad, es decir en la construcción de un sistema de valores propio, parte del trabajo focaliza su atención en los procesos de socialización de los chicos y chicas adolescentes para acercarse a comprender el papel de la familia en la trasmisión de valores tolerantes a los hijos e hijas, así como el del centro escolar y el grupo de amigos y amigas.

Las consideraciones anteriores sugieren y dan sentido al interés de llevar a cabo un estudio en dos dimensiones: de una parte centrado en los valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes y las variables que inciden en su construcción y de otra centrado en analizar la incidencia en su construcción de los valores tolerantes que estos perciben en sus figuras parentales, en sus educadores y educadoras y en sus amigos y amigas, analizando en este aspecto las causas y variables consideradas significativas y de qué modo estas afectan al ejercicio de la tolerancia hacia las realidades de las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Así queda expresado que el objetivo general de esta tesis doctoral se centra en analizar los valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes y en lograr saber en qué medida inciden en su construcción los tres agentes de socialización mencionados, teniendo como hipótesis de partida la convicción del papel fundamental del sistema familiar en ese proceso.

El contenido del trabajo se ha estructurado en tres partes con el siguiente esquema.

La parte teórica comprende desde el capítulo primero al quinto.

En el primer capítulo de carácter conceptual pretendemos acercarnos a la comprensión de nuestro objeto de estudio, de modo que en este se analiza el término valor desde diversas perspectivas y distintos planteamientos conceptuales y se exponen algunas de las aportaciones de la literatura científica sociológica, psicológica y filosófica al respecto, analizando las propuestas teóricas y metodológicas de ciertos autores significativos por considerarlas relevantes como aportaciones al estudio de los valores.

En el capítulo segundo se reflexiona sobre el proceso de socialización y su papel fundamental en la transmisión de valores, prestando especial atención a la familia como agente de socialización fundamental y planteando también la importancia de la socialización secundaria en los espacios de la escuela y el grupo de amigos y amigas.

En el capítulo tercero se describe de manera detallada y exhaustiva el papel de la familia en la transmisión de valores haciendo hincapié en los estilos parentales de socialización y en cuáles son los valores que los padres y madres consideran de interés transmitir a sus hijos e hijas. Este desarrollo del contexto familiar tiene sentido y coherencia dado nuestro interés, ya señalado, en conocer el proceso de transmisión de los valores en el seno familiar como agente de socialización a nuestro juicio prioritario.

En el capítulo cuarto abordamos ya un tipo de valor determinado, de manera que nos interesa concretar y definir qué es la tolerancia y desde que perspectivas puede ser analizada y conceptualizada como valor.

Nuestro interés en centrar este trabajo en el valor de la tolerancia radica en que este es considerado necesario para posibilitar la integración de las personas con opciones y realidades de vida diferentes y fomentar el respeto a la diversidad.

De modo que partimos de la convicción de que desde el ejercicio de la tolerancia es posible la apertura hacia otras realidades y consideramos que ser tolerante es un antídoto para luchar contra la exclusión social y para fomentar el respeto a la dignidad de todo ser humano. En definitiva cultivar valores tolerantes trae consigo el acoger al diferente y estar abiertos a otras opciones y posibilidades sin renunciar a la esencia de nuestra propia identidad.

El capítulo quinto cierra el contenido teórico de este trabajo y lo hace analizando los conceptos de adolescencia y juventud, ya que es en esta etapa del ciclo vital en la que se centra nuestro estudio, puesto que en la misma se consolida la adquisición de los valores. Este capítulo finaliza con un acercamiento o aproximación a las tendencias de los valores tolerantes de los jóvenes y adolescentes analizando los resultados de otras investigaciones afines.

La segunda parte del trabajo aborda las cuestiones empíricas y en esta se desarrollan tres capítulos, ya centrados en la investigación aplicada.

En el capítulo sexto se presenta una justificación del análisis a realizar, describiendo las pautas metodológicas que lo vertebran; empezando por el planteamiento del problema y las preguntas de investigación, hasta la definición de los objetivos e hipótesis a contrastar. Respecto al método se detalla el procedimiento metodológico empleado que incluye una explicación del diseño de la investigación y el análisis de datos. Por último se describe los instrumentos y las características del universo y de la muestra objeto de este estudio.

El séptimo capítulo presenta una serie de resultados ya publicados en la investigación sobre la transmisión de valores a menores (Ararteko, 2009) con el fin de contextualizar y otorgar sentido al trabajo empírico posterior.

Respecto al octavo capítulo, en él se describen y analizan los resultados obtenidos mediante el tratamiento de los datos en el Programa SPSS y la aplicación de diferentes estrategias analíticas, siguiendo como pauta explicativa las hipótesis y objetivos de la investigación y reflejándolos en una

serie de tablas con sus respectivos análisis de datos según las distintas técnicas empleadas.

Por último la tercera parte en la que se estructura este documento la configuran los capítulos nueve y diez que nos introducen en la discusión y conclusiones respectivamente.

De manera que en el capítulo nueve se comparan algunos resultados de nuestra investigación con los de otros trabajos similares para valorar y reflexionar sobre las razones de las similitudes y diferencias observadas, además en base a los resultados de las hipótesis se proponen también líneas o temas de investigación a futuro. Por último también se realizan algunas consideraciones sobre los aspectos del trabajo de investigación que adolecen de limitaciones y en qué se concretan estas.

En el décimo capítulo recogemos a modo de cierre de esta investigación sus principales conclusiones, reflejando reflexiones e ideas fundamentales referidas a los distintos aspectos analizados en el presente trabajo.

También al final del texto se ubican las referencias bibliográficas que han posibilitado y han dado rigor a la realización del trabajo que ahora presentamos.

En último lugar, en el apartado de anexos se incorpora el cuestionario que ha servido para el tratamiento y análisis de los datos, así como un documento de carácter normativo que acredita la autoría de este trabajo según la normativa de la Universidad de Deusto.

“Valor significa literalmente algo que tiene un precio, que es querido, que es de mucha estima o que vale la pena; consiguientemente, algo por lo que uno está dispuesto a sacrificarse, algo que es una razón para vivir y, si fuere preciso, para morir. Así, los valores aportan a la vida la dimensión del “significar algo para alguien”. Son los raíles que mantienen al tren en su camino y le facilitan el deslizarse suavemente, con rapidez y determinación.

Los valores proporcionan motivos. Sin valores uno fluctuaría como los troncos en los remolinos del Potomac. Los valores son algo que ocupa el centro de la propia vida, marcando su extensión su profundidad.

Los valores tienen tres puntos de anclaje. En primer lugar están anclados en la “cabeza”. Yo percibo, veo las razones por las que algo tiene valor y estoy intelectualmente convencido de lo que la cosa vale. Los valores están también anclados en el “corazón”. No sólo la lógica de la cabeza, sino también el lenguaje del corazón me dice que algo es valioso, de tal forma que no sólo soy capaz de percibir algo como valioso sino que, también, quedo afectado por el valor que representa. “Donde está tu tesoro, allí está también tu corazón”. Cuando la cabeza y el corazón están interesados, la persona está interesada. Esto nos lleva al tercer punto de anclaje, dicho en una palabra: “la mano”. Los valores conducen, y ello de forma necesaria, a decisiones y acciones. “El amor se muestra con obras, no con palabras”.

(Kolvenback P. H, 2009), Conferencia Georgetown University, Washington, 7 junio, en El padre Peter-Hans Kolvenback S.J. y la educación (2009) Págs.: 38-39.

I. PARTE TEÓRICA

Capítulo 1. ANÁLISIS DE LOS VALORES.

1.1 Introducción al concepto de valor.

El interés en las ciencias sociales y humanas por definir el término valor y dotarlo de significado ha dado lugar a diversas interpretaciones y aproximaciones teóricas desde distintas disciplinas; algunas de estas visiones y conceptualizaciones, que se han considerado más significativas para asentar las bases teóricas de este trabajo, serán abordadas en este capítulo de análisis y aproximación al estudio teórico y conceptual de los valores.

Antes de abordar el significado del valor desde la mirada o perspectiva de diferentes ciencias sociales, se plantea una introducción para situar el concepto de valor y las dimensiones de análisis que se han considerado en este trabajo más significativas.

En primer lugar, cabe decir que el punto de partida de este trabajo se asienta en la convicción de que no es posible concebir la vida humana ni los cambios sociales dejando al margen los valores, pues desde el inicio de la humanidad el valor y el anti valor han estado presentes en nuestra existencia y han configurado el funcionamiento social. Esto nos lleva a plantear, como premisa inicial que mueve esta investigación, que para comprender los hechos y los cambios sociales es necesario el estudio de los valores y analizar su manifestación en las actividades y acciones de los seres humanos en un contexto histórico, social y cultural determinado.

Además, cuando una realidad es tan amplia y rica, como el abordaje y análisis del término valor que nos ocupa, habrá que hacerlo desde perspectivas y miradas diferentes, de modo que el vocablo valor, de manera metafórica, se asemeja a un poliedro de múltiples caras y cada una de ellas ofrece diversas perspectivas, sucediendo que, aunque todas son ciertas, sin embargo, no todas dicen lo mismo sobre el concepto de valor.

Así pues este trabajo, dada esta complejidad, tratará en este capítulo de análisis documental, de poner luz a las diferentes dimensiones de nuestro objeto de estudio, con el propósito de alcanzar significados plurales y distintos, según el uso particular que se haga del mismo.

A modo de introducción y para realizar una primera aproximación etimológica de este concepto, a continuación se reflejan las definiciones que sobre el término valor plantea el diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 1992)

En primer término define el valor como *“el grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite “*.

En segundo lugar sitúa que el valor es la *“cualidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas cierta suma de dinero o equivalente”*. También el Diccionario de la Real Academia Española aporta otra acepción del término desde la filosofía siendo este definido como *“la cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables. Los valores tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores”*.

Recurriendo al diccionario de María Moliner (Moliner, 2000), en este se muestran dos acepciones, una de tipo más objetivo que define el valor como *“cualidad de las cosas que valen, o sea, que tienen un cierto mérito, utilidad o precio”*, así el valor es presentado en esta definición como algo que poseen las cosas y luego en base a ese valor objetivo y propio éstas resultan o no atractivas a las personas.

La obra de Moliner aporta otra acepción de carácter más subjetivo sobre el término valor definiéndolo como *“con referencia a una persona, utilidad o interés que tiene para ella la cosa que se trata”*. Vemos que en esta definición se plantea que quien determina otorgar el valor a las cosas es la propia persona, en función del significado que tenga para esta y del interés que le suscite.

También desde la perspectiva etimológica, el término valor, del verbo latino “valeo”, alude a ser fuerte, vigoroso, a gozar de salud, ser eficiente y efectivo.

En un inicio este término se utilizaba en la economía política para referirse al grado de utilidad de las cosas a las que se les podía poner un precio según el mismo. Más tarde el término valor se incluye en el lenguaje filosófico con el fin de designar aquello que hace al ser humano digno de aprecio. La diferencia entre las dos acepciones radica en que: *“en el caso de las cosas los objetos ya están dados y acabados por eso se les asigna un precio (valor económico); mientras que en el mundo de las personas los valores son parámetros de referencia a seguir, son factores de orientación para la existencia humana que es inacabada”* (Rodríguez, 2002:3-4)

Para acercarnos a la comprensión y análisis del concepto de valor, en primer lugar, consideramos que el proceso de socialización es un elemento fundamental que hay que tener en cuenta, pues los valores, se adquieren y asimilan en el proceso de socialización, de manera que cada vez que una persona actúa según sus valores lo que está haciendo es responder a lo que las exigencias externas del orden social le están demandando.

Respecto a este aspecto Parsons incide en que *“la orientación del valor de un individuo consiste en el sometimiento de éste a las estipulaciones de esas normas”* (Parsons, 1951:82). Así este planteamiento nos reafirma en que el proceso de socialización deberá ser tenido en cuenta en este trabajo, pues se considera un elemento necesario para comprender cómo se construye el aprendizaje y la adquisición de los valores, en este caso en los chicos y chicas adolescentes.

Otro elemento a tener en cuenta en la conceptualización del término valor es que su análisis plantea dos niveles o dimensiones, una individual y otra de carácter sociocultural. Para reflejar estas dos dimensiones, que consideramos no deben ser tomadas como contrapuestas, sino como complementarias pues guardan entre sí una estrecha relación, se destaca también en este apartado introductorio la definición de valor que aporta Kluckhohn (1968), pues la misma recoge las dos dimensiones o niveles que como se ha dicho son necesarias para el análisis de los valores, de un lado el nivel individual y de otro el sociocultural. Así para este autor el valor es una concepción tanto explícita

como implícita de lo deseable, subrayando que esta concepción puede ser propia de un individuo o característica de un grupo y que ejerce una influencia sobre la selección de los modos, medios y fines de acción a tomar.

Cabe, por tanto, destacar que justamente es esta selección la que propicia que los valores inciten al individuo a actuar de una manera determinada según una jerarquía que el mismo ha establecido en su propia escala de valores. De ahí surge la importancia y el sentido de investigar los valores como elementos que promueven los comportamientos humanos, como se pretende en este trabajo.

A pesar de la frecuente utilización del término valor en la investigación en ciencias sociales, en la revisión bibliográfica se ha constatado que éste es un término con múltiples acepciones y que esta pluralidad supone con frecuencia un problema para poder establecer un significado compartido del mismo, pero al mismo tiempo en esta diversidad se engendra también una gran riqueza. Por lo tanto, sucede con el valor, lo mismo que con otros conceptos interdisciplinarios como los de creencia, representación social, actitud, exclusión, cultura etc., pues el concepto de valor se sitúa con frecuencia en un terreno conceptual indiferenciado y esto a nuestro entender, aunque es sin duda una riqueza y un desafío, también acarrea una dificultad en la tarea de abordar y delimitar su conceptualización.

Abordar esta complejidad será, por tanto, uno de los retos que se afrontan en este trabajo.

Así que, en este capítulo de estudio y análisis de los valores que nos ocupa, se presenta por un lado la dificultad de clarificar y acotar el concepto de valor y por otro la riqueza de matices diversos y formas distintas de analizar y comprender este complejo concepto.

Partiendo de esta diversidad de matices, se coincide con Bartolomé y Silvestre (2007), cuando inciden en la conveniencia de acotar el concepto de valor para cada disciplina científica, y también cuando al mismo tiempo hacen hincapié en la necesidad de realizar un esfuerzo para buscar y llegar a encontrar elementos comunes entre las definiciones divergentes.

En esta tarea de superar las divergencias para analizar el concepto de valor es posible establecer elementos comunes y agruparlos en torno a tres ejes centrales.

El primero se centra en acordar que los valores se refieren a lo deseable. El segundo eje establece que los valores se ordenan jerárquicamente en los sistemas de personalidad de los seres humanos; y en tercer lugar se sitúa el eje que plantea que los valores son determinantes del comportamiento de los individuos. Así pues, el deseo, la jerarquía y el comportamiento serán tres elementos de interés en el tema que nos ocupa.

Por tanto, se puede concluir, realizando una síntesis de estos tres ejes, que las personas actuamos desde los distintos valores para alcanzar lo deseable. Además explicamos mediante éstos nuestra realidad, pues tratamos de comprender el mundo a través de los valores y encontramos coherencia y sentido a nuestra forma de vida teniendo en cuenta nuestra propia escala de valores, pues sentimos, pensamos y actuamos de una manera determinada gracias a la influencia de éstos.

Gran parte de nuestro interés en abordar el análisis de los valores, se centra en el hecho de que en la realidad social actual los valores están sometidos a cambios como consecuencia del dinamismo de la misma.

Este dinamismo, sin duda, ha producido transformaciones en los ámbitos culturales, políticos y sociales que se reflejan en la construcción de una sociedad más plural y multicultural en la que los valores juegan un papel primordial para la convivencia. Una sociedad en la que los valores de tolerancia se hacen imprescindibles para construir ciudadanía y cohesión social, de esta motivación surge el acotar el estudio a los valores de tolerancia.

También en este capítulo conceptual se va a poner interés en conocer de qué modo estos cambios sociales llevan implícitos un cambio de valores que se manifiestan en las formas de vida y en los comportamientos éticos y morales de las personas, en nuestro caso, de los chicos y chicas adolescentes.

Son muchas las definiciones del término valor, de manera que en este apartado introductorio creemos oportuno destacar como punto de partida la definición que el sociólogo Elzo aporta sobre este término, ya que a nuestro juicio asienta los mimbres necesarios para ayudarnos a construir un acercamiento al concepto de valor. Así el autor define que: *”en los ámbitos de las ciencias humanas, cuando hablamos de valores hacemos referencia a lo que, individual o socialmente, entendemos como las definiciones y delimitaciones de lo bueno y lo malo, de lo aceptable y de lo rechazable, de lo admitido y de lo prohibido, de lo que hay que hacer y de lo que hay que evitar ;de aquello que priorizamos en la vida, aquello por lo que vale la pena esforzarse, luchar y arriesgarse, los objetivos que perseguimos y la jerarquía que establecemos entre ellos. Todas estas concepciones de lo bueno y lo malo se incorporan al contenido de nuestras actitudes individuales y las ponemos de manifiesto en nuestra conducta externa cuando interactuamos con los demás miembros de la sociedad a la que pertenecemos”* (Elzo, 2006a : 9).

Así pues, para abordar este trabajo de estudio de los valores partimos de la convicción de que son éstos los que guían nuestras actitudes y por tanto tienen gran importancia en nuestra construcción como seres sociales, así como en nuestra relación con las personas de nuestro entorno.

Además debemos puntualizar que en la adolescencia, fase del ciclo vital en la que se centra este trabajo, esta construcción como seres sociales adquiere una mayor relevancia, pues es en esta etapa evolutiva cuando se consolida nuestra escala de valores.

Profundizando en esta propuesta, cabe destacar que las definiciones de lo que es correcto o incorrecto, de lo que es lo primordial y secundario, son de carácter individual, así pues hablaremos de un tipo de valores individuales; pero además también existen otro tipo de valores de carácter colectivo que son los llamados *valores sociales y culturales* que también son objeto de interés para la comprensión y análisis de este concepto (Elzo, 2006a).

Por lo tanto, en el presente trabajo se opta por tener en cuenta estas dos dimensiones, la individual y la social, ya que se parte de una concepción del

ser humano como un ser psicosocial, es decir configurado por la interacción de sus aspectos individuales con los sociales-culturales y ambas dimensiones (individual y colectiva) son inseparables para comprender y analizar los valores humanos.

Ya se ha señalado que la socialización, entendida como proceso de adquisición de valores, es también un aspecto de gran interés en la comprensión de los valores. Así pues, las personas somos seres sociales y en cuanto miembros de la sociedad de la que nos sentimos parte y en la que se desarrolla nuestra socialización, funcionamos con unos comportamientos acordados y pautados que responden a unas normas sociales determinadas. De manera que no podemos dejar de lado el hecho de que cada persona tiene en cuenta lo que los demás esperan de ella, de acuerdo a esas normas establecidas ya que estas son compartidas, por lo menos parcialmente, por las personas que forman parte de ese determinado contexto social.

Con lo argumentado hasta ahora, se pone de manifiesto, que el acercamiento al estudio y comprensión de los valores puede realizarse desde dos grandes perspectivas, desde una perspectiva individual, centrada en el punto de vista del sujeto, o bien desde una perspectiva socio-cultural, centrandolo en las sociedades. La primera está compuesta por teorías que estudian el impacto que los valores ejercen sobre los comportamientos de las personas. La segunda perspectiva centra su interés en el estudio de los valores y su relación con variables de tipo político, social y económico, partiendo de teorías que estudian en qué medida estas variables establecen un cierto perfil de valores. En este trabajo nos interesaremos por las dos perspectivas ya que se considera, como ya se ha argumentado, que ambas son necesarias y complementarias en el estudio de los valores.

En la perspectiva de análisis de carácter más individual de los valores, se quiere destacar las aportaciones de (Hitlin y Piliavin, 2004:364) quienes plantean que *“los valores juegan un papel fundamental en la acción. Delimitan los parámetros para considerar conductas aceptables y sirven como estructuras para nuestras experiencias”*.

Por otro lado desde una perspectiva más colectiva, se constatan investigaciones que abordan el estudio y análisis de los valores considerando que estos son el resultado de la influencia de variables de tipo económico, político o social, siendo un ejemplo de estas las investigaciones de Inglehart (1994), que también serán analizadas en este trabajo.

En este segundo grupo, es necesario destacar que desde diversas áreas de las Ciencias Sociales, se observa que el estudio de las diferencias entre culturas ha adquirido una gran relevancia, siendo objeto de interés el estudio de los valores culturales como elemento fundamental para entender y comparar las distintas sociedades. En este ámbito del estudio cultural de los valores cabe nombrar las teorías clásicas de mayor incidencia como las Schwartz (2001) e Inglehart y Welzel (2006), cada uno de estos autores, partiendo de diferentes metodologías de trabajo y distintos enfoques teóricos han compartido el objetivo de determinar un marco comparativo que facilite las comparaciones entre las distintas culturas mediante el estudio y comprensión de sus valores.

De manera que en este recorrido por diferentes autores y propuestas sobre el significado del valor, será necesario tener en cuenta, por un lado que los valores tienen una clara naturaleza social y esto hace que la influencia del contexto sea muy significativa para su configuración, pero por otro lado que también la experiencia y el estilo de vida de cada ser humano, su subjetividad, sus relaciones y su propia historia de vida son variables de gran calado que inciden de manera significativa en la configuración de sus valores.

Así que, cabe matizar que aunque los valores de carácter socio cultural y los individuales se sitúan en niveles conceptuales diferentes, ambos son necesarios para llegar a comprender qué función ejercen los valores en los sistemas sociales actuales y cuál es su modo de funcionamiento y de influencia en los individuos y grupos.

Además de esta doble perspectiva individual y colectiva, otro aspecto necesario para acercarnos a la comprensión de los valores consiste en establecer una tipología de valores. Se ha constatado en la revisión bibliográfica que este

ámbito de las tipologías de valores es muy extenso, ya que han sido muchos los autores que han desarrollado sistemas diferentes para establecer tipologías de valor. En este apartado introductorio, se plantea, por su claridad esquemática y conceptual, la clasificación elaborada por Elzo (2006c), quien establece que en la investigación sociológica hay que distinguir tres tipologías o grupos de valores que son los siguientes: los valores asociados a la ética, los valores asociados a las finalidades y en tercer lugar los valores asociados a los comportamientos.

Siguiendo la propuesta del autor veamos a que se refieren cada una de las tipologías.

En primer lugar, los valores asociados a la ética, permiten definir lo bueno y lo malo, de modo que ayudan a determinar aquello que es aceptable y también lo que es rechazable, es decir este grupo de valores indican lo que hay que hacer y aquello que hay que evitar.

En segundo lugar, se agrupan los valores asociados a las finalidades, éstos se refieren a los objetivos a alcanzar en la vida. Por lo tanto, están configurados por las prioridades vitales y por las dimensiones por las que cada ser humano considera que vale la pena luchar, arriesgar, esforzarse y comprometerse en la vida.

Y en tercer y último lugar, se ubica un grupo configurado por los valores asociados a los comportamientos. Éstos actúan como guías del comportamiento social de los individuos, de manera que en esta dimensión es el sujeto quien se adhiere a los valores de modo más emocional que racional.

Así para la investigación en el campo de los valores, es necesario abordar tanto su aspecto individual-subjetivo, como el referido a su relación con la cultura y la estructura social. Pues, como ya se ha matizado, estos dos niveles son necesarios para el estudio de los valores.

Para finalizar este apartado introductorio, se han tomado como referencia de nuevo las aportaciones de Hitlin y Piliavin (2004), ya que estos autores

plantean que para comprender y analizar el ámbito de los valores, es necesario abordar cuatro cuestiones o interrogantes y es más necesario aún buscar respuestas a cada una de ellas.

Dada la complejidad de los valores nuestro objetivo o expectativa al finalizar este trabajo se centrará en poder encontrar respuestas a los interrogantes planteados por estos autores y reflejarlas tanto en las próximas páginas dedicadas a la revisión bibliográfica como en la parte empírica del mismo.

La primera pregunta significa responder a ¿Qué son los valores?, en segundo lugar se plantea la cuestión referente a ¿Cómo se pueden medir los valores?, en tercer surge la cuestión referente a ¿De dónde surgen los valores?, y por último se interroga sobre ¿Qué hacen los valores?.

En esta búsqueda de respuestas para acometer la tarea de definir qué son los valores, surgirán, sin lugar a dudas, algunas dificultades.

Por lo que tendremos en cuenta en primer lugar que los valores no son observables, en segundo lugar que las teorías actuales no llegan a explicar de manera precisa el modo en que los valores influyen en las conductas y en tercer lugar que existe una dificultad en la tarea de medir los valores.

Es decir, que los valores son difíciles de observar, no es siempre sencillo conocer cómo afectan a las conductas y su medición tampoco es una tarea exenta de dificultad.

Además de estas tres dificultades también se observan dos inconvenientes o problemas en el estudio de los valores, que habrá que tener en cuenta en este trabajo de análisis de los valores.

Por una parte no hay que olvidar que los valores, con frecuencia, están relacionados con otros fenómenos psicosociales y por otra también hay que saber que los valores están fuertemente influidos por los cambios históricos y culturales. Esto supone que en su análisis se tendrá en cuenta su interacción con otros factores tanto contextuales como de carácter psicosocial (Hitlin y Piliavin, 2004).

Con la intención y el interés propio por encontrar respuestas a las cuatro grandes cuestiones planteadas y teniendo en cuenta las limitaciones, dificultades y retos señalados, se abordará en el siguiente apartado un trabajo de revisión documental y de análisis conceptual de los valores, con el fin destacar los planteamientos y clasificaciones que diversos autores, considerados referentes en el tema que nos ocupa, han desarrollado desde la filosofía, la sociología y la psicología social.

Nuestra expectativa es que al finalizar este análisis conceptual sea posible dotar de contenido y de significado a las cuestiones que nos plantean los autores Hitlin y Piliavin (2004) y reflejarlas en el capítulo de conclusiones. Así nuestro trabajo consistirá en ir dotando de contenido y de evidencia empírica a estos interrogantes, confiando en que llegaremos a encontrar respuestas adecuadas a los mismos.

Cabe también puntualizar que la línea transversal de este trabajo es el análisis de los valores de tolerancia en la adolescencia, para llegar a conocer el modo en que estos valores pueden venir configurados por el modelado familiar o si son otros agentes socializadores los que influyen, modelan o transmiten el universo gnómico de la población adolescente.

Antes de acometer esta tarea se ha optado por analizar los valores desde tres ópticas o perspectivas distintas; la vertiente filosófica como ontogénesis de los valores; la vertiente sociológica por ser ésta la que configura el marco de valores cultural, social y antropológico que estructura la sociedad donde se insertan los y las menores de edad, y desde la vertiente psicológica por cuanto la adolescencia es un proceso de asentamiento y reafirmación de las fortalezas y debilidades de la estructura psicológica de los seres humanos y la socialización es un proceso fundamental para la configuración de los valores de los individuos.

Así pues, seguiremos las indicaciones de Garcés (1988), cuando afirma que los valores poseen entidad suficiente como para sugerir el desarrollo de investigaciones desde distintas disciplinas, tales como las tres seleccionadas:

la filosofía, la psicología y la sociología. Hemos tomado la determinación de que estas tres disciplinas nos ayudarán a acercarnos al mundo de los valores, porque desde sus diferentes visiones y epistemologías, las tres de manera complementaria nos permitirán abordar el complejo objeto de estudio de este trabajo, mediante el esclarecimiento de diferentes significados, que nos ayudarán a desentrañar el universo simbólico del fascinante y diverso mundo de los valores.

Por tanto, en las próximas páginas se abordará el tema de los valores desde la perspectiva filosófica, pasando después a desarrollar un segundo apartado de análisis de las aportaciones más relevantes que desde la sociología se han realizado en el ámbito de los valores, y en tercer lugar se analizarán los marcos conceptuales fundamentales que la psicología social ha desarrollado en el ámbito del estudio y análisis de los valores humanos.

1.2 Comprensión de los valores desde la filosofía.

1.2.1 Axiología de los valores.

Sin pretender profundizar en la complejidad de la filosofía de los valores se considera que, en este apartado de análisis conceptual, es necesario presentar algunas pinceladas que nos ayuden a comprender los valores desde la perspectiva de la filosofía, pues se tiene la convicción de que los valores forman parte del proyecto de vida de los seres humanos, por lo que son estos los que dan sentido y orientan nuestra existencia.

Es decir, que los valores se fundamentan y se encarnan en la realidad del ser humano, porque este para su realización como persona necesita de un código de valores que le permita realizar una elección de los valores preferentes, y este código es el que otorga e imprime sentido a su proyecto vital regulando su relación con el resto de seres humanos con los que interactúa.

Se define la axiología como la parte de la filosofía que se ocupa del estudio de los valores. (Axios: valioso, estimable, digno, y logos: tratado, conocimiento). Esta disciplina se ocupa de la naturaleza, esencia y juicios de valor y surge a finales del siglo XIX y principios del XX.

“La axiología es una disciplina filosófica relacionada con diferentes materias: con la Metafísica, porque los valores son referidos al ser; con la Ética, porque se ocupa de los valores humanos en cuanto humanos; con la Estética, porque los juicios de valor siguen pautas parecidas a las de la captación de la belleza; con la Antropología cultural, porque los valores están vinculados al legado cultural de cada sociedad” (Gervilla, 2008:401).

Se tiene por tanto la convicción de que todo ser humano, durante su desarrollo vital, siente, conoce, y al mismo tiempo, juzga y decide. Así pues la acción humana adquiere realmente sentido cuando es motivada o movida por algún valor. Esto supone asumir que nuestras acciones y comportamientos siempre están movidos y motivados por valores.

De este modo, la existencia humana se configura y articula por los valores y las actitudes. Así sucede que la experiencia vital es el reflejo de una jerarquía de valores, pues son los valores preferentes los que ordenan nuestras acciones y al mismo tiempo mediante los mismos se reflejan nuestras propias concepciones y nuestra filosofía de la vida (Gervilla, 2008).

Desde la perspectiva filosófica de análisis de los valores, cabe destacar la definición propuesta por Ortega y Gasset (1973:330) para quien los valores son definidos como *“un linaje peculiar de objetos irreales que residen en los objetos reales o cosas, como cualidad sui géneris. No se ven con los ojos, como los colores, ni siquiera se entienden, como los números y los conceptos. La belleza de una estatua, la justicia de un acto, la gracia de un perfil femenino no son cosas que quepa entender o no entender. Sólo cabe “sentirlas”, y mejor, estimarlas o desestimarlas”*.

De modo que, los valores pueden ser entendidos como formas ideales de vida, es decir creencias básicas que explican las conductas y comportamientos de los seres humanos y de la sociedad en la que estos viven y se relacionan.

Así aunque los valores son realidades inmateriales, al mismo tiempo son también reales porque sin los valores no sería posible comprender toda una serie de diversidades culturales, ni tampoco las diferentes formas de realización personal y colectiva.

Para Ortega y Gasset, es posible aplicar a los valores, al menos a los valores morales y a aquellos más radicales, lo que define como creencias: *“Las creencias constituyen el estrato básico el más profundo de la arquitectura de nuestra vida. Vivimos de ellas y, por lo mismo, no solemos pensar en ellas. Pensamos en lo que nos es más o menos cuestión. Por eso decimos que tenemos estas o las otras ideas; pero nuestras creencias más que tenerlas las somos”*(Ortega y Gasset, 1973:18).

Desde esta perspectiva el valor es definido como una creencia básica mediante la que podemos interpretar el mundo que nos rodea, pues permite otorgar significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia (Gil Martínez, 1999).

También Gómez Nogales (S.I) en su interesante análisis de la Metafísica de los valores, afirma que desde los orígenes de la historia de la filosofía la realidad de los valores ha sido un tema recurrente.

Este filósofo, destaca que Scheler (1874-1928) debe ser considerado el principal representante de la filosofía de los valores, ya que este segundo plantea que las raíces del valor hay que buscarlas en la intencionalidad emocional y no en la intencionalidad intelectual. De modo que los valores son esencias dadas a priori en los sentimientos espirituales de los seres humanos y no en la inteligencia.

De tal manera que los valores no se crean, sino que se descubren, por tanto los valores no pueden ser determinados por la conciencia, sino que son estos los que determinan la conciencia del individuo. El valor es así concebido como

algo inmutable, mientras que la conciencia de los valores es la que está sometida a cambios constantemente.

Gómez Nogales (S.I.:637), defiende que *“el valor desempeña un gran papel en la filosofía. Comprende todas aquellas cualidades del ser que son capaces de determinar nuestra estima. El que estén relacionados con nuestra estima no quiere decir que sean algo meramente subjetivo. Nuestra estima se despierta por algo que la llama desde fuera cuya fuerza de atracción no depende de mí libre albedrío. Todo el cortejo de los valores va desfilando ante mis ojos, no como un conjunto anárquico y caprichoso al que me puedo acercar con el orden que a mí se me antoje; sino como un todo jerarquizado, que el mismo me impone el orden con el que han de ser apetecidos o rechazados.”*

Cabe por tanto destacar que para analizar y comprender los valores hay dos características fundamentales que habrá que tomar en cuenta que son, la polaridad y la jerarquización, ambas se abordarán de manera más detallada en las páginas siguientes de este mismo apartado.

En esta aproximación a las aportaciones de la filosofía para la comprensión de los valores se considera relevante destacar las reflexiones de Cortina (2000), quien en su análisis filosófico de los valores, nos plantea que el nudo gordiano sobre los valores es averiguar si éstos tienen realidad o si por el contrario son inventados. De manera que es necesario discernir si por el hecho de conceder valor a las cosas éstas ya nos parecen valiosas, o si cuando reconocemos que las cosas tienen valor es cuando verdaderamente nos parecen valiosas y nos adherimos a ellas.

Esta es una cuestión de gran complejidad, pues si aceptamos la primera tesis el subjetivismo es inevitable, de manera que cada individuo y cada sociedad será la que cree sus propios valores. Sin embargo si se acepta la segunda tesis, afirmando que los valores son reales, no se entiende por qué no los estimamos del mismo modo todas las personas. En el ámbito de los valores esta filósofa, aporta ideas y reflexiones fundamentales que pasamos a comentar a continuación.

En primer lugar nos dice que los valores valen realmente, de manera que estos no son una pura creación subjetiva. Además, la realidad no es estática sino dinámica y este dinamismo es el que permite que la creatividad humana forme parte de esa realidad, de manera que para construir esa realidad se hacen necesarios tanto el sentido creativo del ser humano como el tener en cuenta las características de esa realidad determinada.

En segundo lugar los valores son cualidades que nos permiten hacer el mundo más habitable, es decir que los valores son necesarios para la convivencia. Esta cuestión es determinante para justificar el interés en estudiar la realidad de los valores, ya que no solo se pretende describir una realidad, sino también buscar y plantear vías y alternativas para la construcción de los valores necesarios para la convivencia, en el caso de este trabajo de investigación los valores de tolerancia, sin duda necesarios para construir un mundo más justo y habitable para todos.

Otra cuestión a destacar de su propuesta, es el hincapié que hace en la idea de que los valores poseen dinamismo, de manera que nos invitan a actuar y nunca nos dejan indiferentes. Desde su propuesta ética la autora plantea que *“Los valores dinamizan nuestra acción en el doble sentido, ya que los positivos nos incitan a tratar de alcanzarlos, mientras que los negativos nos mueven a erradicarlos. Precisamente por eso, el mundo de los valores es lo más contrario que existe a la neutralidad y como sucede en nuestra vida toda se encuentra impregnada de valores, sean positivos, sean negativos, pocas cosas hay neutrales”* (Cortina, 2000:33).

1.2.2 Dos posturas para abordar el análisis de los valores: Objetivismo versus subjetivismo.

Hasta aquí se han presentado algunas cuestiones fundamentales en relación a cómo se acerca al mundo de los valores la perspectiva filosófica, más en concreto la axiología entendida como rama de esta disciplina que analiza los valores.

Se considera a continuación de interés examinar dos posturas que se manifiestan en la filosofía para abordar el análisis del concepto de valor, que son: la absoluta-objetiva versus la relativa-subjetiva.

En la primera, la postura *absoluta* concibe los valores como algo situado en una esfera ontológica y aún metafísica e independiente. Por lo que este planteamiento define a los valores como realidades absolutas y objetivas, dejando a un lado los elementos vinculados a la subjetividad (Ferrater Mora, 1978).

Desde este polo absolutista, también Hubert (citado en Garcés, 1988), afirma que las cosas tienen valor con independencia de quien las percibe, dejando aparte el aspecto de la subjetividad.

La segunda postura que se plantea desde la filosofía es *la relativa*, que lógicamente incide en que el valor depende de lo subjetivo, así, desde esta perspectiva el término valor es definido como algo reductible a la propia valoración de los sujetos. Esta visión de carácter relativista se fundamenta en la idea planteada por Nietzsche (citado en Ferrater Mora, 1978) cuando afirma que todos los actos humanos son opciones que se toman por propia voluntad, por tanto el valor, así entendido depende de los deseos o de las preferencias de los sujetos y por eso cada ser humano, desde su propia subjetividad, puede estimar como valores lo que otros no estiman como tales.

Así se observa que para los filósofos defensores de esta segunda perspectiva relativista, tiene valor aquello que es deseable, afirmando que en la base de los valores subyacen el agrado o el desagrado. Mientras que en contraposición a esta idea de subjetividad, la primera postura llamada absolutista defiende que el valor existe antes que cualquier deseabilidad ya que es el propio valor el que moviliza a que algo sea deseado.

Por lo tanto, la axiología durante mucho tiempo se ha planteado una dicotomía entre lo objetivo y lo subjetivo, tratando de dar respuesta a las siguientes preguntas; ¿tienen valor las cosas porque las deseamos o realmente las deseamos porque tienen valor?, ¿es el deseo, el agrado o el interés lo que

confiere valor a una cosa, o por el contrario, sentimos tales preferencias debido a que dichos objetos poseen un valor que es previo y ajeno a nuestras reacciones psicológicas u orgánicas? (Frondizi, 1962).

Estas cuestiones e interrogantes, nos empujan a discernir sobre si los valores valen por sí mismos, o si por el contrario valen porque los seres humanos decimos que valen. En el supuesto de que valgan por sí mismos, valen siempre, pero sin embargo, si valen porque nosotros les otorgamos ese valor, dejarán de tener valor cuando nosotros determinemos que no lo tienen. Vemos, por tanto, que en el primer supuesto el valor es objetivo, siendo su existencia independiente de la conciencia valorativa del sujeto, mientras que en contraposición en el segundo caso, se otorga al valor un carácter subjetivo, pues su existencia solo es posible gracias a las reacciones del sujeto que valora, es decir en base a los gustos, deseos y necesidades del ser humano (Gervilla, 2008).

En el pensamiento filosófico de los valores el filósofo alemán Lotze (citado en Remolina, 2005) es considerado pionero en introducir el debate de los valores en la filosofía y afirmó que los valores no son, sino que valen. De manera que se distinguen los valores de las cosas y se categorizan por su validez. Desde esta definición de nuevo se desencadenan en el pensamiento filosófico de los valores las corrientes objetivista y subjetivista.

En definitiva la corriente objetivista mantiene que los valores son objetos, o al menos objetivos, de modo que los valores son algo que hay que descubrir. Mientras que la corriente subjetivista sostiene que los valores son construidos por los individuos y al ser creados por el ser humano dependen fundamentalmente de este. De manera que la visión subjetivista, rescata al sujeto como agente primordial para la construcción del valor. Es decir, es el sujeto quien crea el valor pues el valor es un estado subjetivo, de naturaleza sentimental y se referencia al objeto mediante el juicio existencial (Remolina, 2005).

Para superar esta dicotomía entre el subjetivismo y objetivismo el filósofo Frondizi (1962) define el valor como una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto. Es decir que el valor es algo de carácter fundamentalmente relacional. Además esta relación se establece en un contexto físico y humano determinado y no en el vacío. Se recalca pues que, debido a que el valor es complejo, en su realidad conviven aspectos tanto de carácter objetivo como subjetivo.

Por lo tanto, esta perspectiva relacional nos ayuda a puntualizar que no podemos separar el valor de su valoración. Esto significa que no es posible la existencia del valor sin que se dé una relación con un sujeto que valora, y al mismo tiempo la valoración es necesaria para que ese sujeto se ponga en relación con el valor como objeto.

En definitiva: *“los valores no existen por sí mismos, al menos en este mundo: necesitan un depositario en quien descansar”*(Frondizi, 1962:10).

Compartimos esta visión relacional ya que defiende que existe una relación dinámica entre el objeto y el sujeto de la valoración y que como consecuencia de ésta interacción la propia valoración es susceptible de cambios según las condiciones, tanto físicas como psicológicas del sujeto.

Consideramos que el interés de la propuesta de este autor, radica en defender que la vivencia valorativa de cada persona tiene relación directa con las vivencias y experiencias vitales que haya experimentado con anterioridad. Pero también hay que tener en cuenta la influencia del contexto en el que se realiza la valoración, pues este afecta a esa relación entre el sujeto y el objeto y por tanto a la propia construcción del valor.

Esta concepción del valor sin duda, nos ayuda a asumir la complejidad del análisis de los valores, ya que en éste interactúan tanto elementos de carácter objetivo como subjetivo que deberemos analizar de manera dinámica, no creando dos posturas enfrentadas, sino complementarias.

Otro autor, que también propone que la polémica anteriormente plasmada entre subjetivistas y objetivistas o entre relativismo y absolutismo, puede ser superada es Marín Ibáñez (1993), quien asevera de nuevo que el valor tiene un carácter relacional, ya que surge de la relación que se establece entre el sujeto y el objeto. En este aspecto afirma que: *“El valor propiamente no es relativo ni absoluto sino relacional, es decir brota de la relación dinámica sujeto-objeto, conciencia-realidad, estimación-ideal, actitud-norma. Cuando cambian cualquiera de los dos elementos varían también los valores. Si el hombre fuera un ser totalmente suficiente no anhelaría el valor, que es demandado por nuestra naturaleza menesterosa, insuficiente, por nuestras necesidades”* (Marín Ibáñez, 1993:88).

1.2.3 Principios, valores y convicciones.

Para acometer esta tarea de análisis del concepto de valor y con el fin de acercarnos a su comprensión desde la filosofía, es de interés distinguir entre los tres elementos siguientes: los principios, los valores y las convicciones. Con la finalidad de reflejar en qué consiste cada elemento, se pasa a describir tal y cómo define y diferencia Remolina (2005) cada uno de estos conceptos, siendo conscientes de las dificultades que presenta su delimitación.

Los principios son las proposiciones o las formulaciones teóricas que expresan un modo de proceder, tanto físico como espiritual o moral. Como principios teóricos pueden ser aceptados racionalmente y animar a que el individuo se adhiera a ellos intelectualmente, pero no necesariamente conllevan a una adhesión emotiva, por lo que los principios no son valores, pues no siempre son apropiados por el individuo, es decir no siempre el ser humano los hace suyos y por tanto no siempre animan a la acción.

Cabe matizar que por supuesto los principios son necesarios en cualquier sociedad, pero estos no son suficientes para que se dé un cambio en las actitudes de los individuos.

El segundo elemento, el valor, tal y como se ha expuesto anteriormente, se basa en la interacción entre el sujeto y el objeto, de manera que permite que el ser humano se identifique con el objeto, por lo que la dimensión subjetiva cobra un papel fundamental en la comprensión de los valores.

Ya hemos citado con anterioridad la famosa afirmación de Lotze cuando dice que *“los valores no son, sino que valen”*, planteando con estas palabras la dimensión subjetiva del valor. Sucede que es esta subjetividad la que impulsa al desarrollo de las intencionalidades y de los sentimientos, así se puede decir que en cierto modo el valor permite que los principios conecten con el individuo, favoreciendo que la persona se identifique y vibre con ellos y que en definitiva pueda llegar a hacerlos propios.

El tercer elemento a analizar es la convicción que se sitúa muy cerca de los valores, se puede decir que en cierta medida juega un papel de intermediario o de mediador entre el valor y el principio. De manera que la convicción es fruto del espíritu, y así como el valor mueve la estructura afectivo -emotiva de cada persona y el principio mueve la razón del ser humano, la convicción lo que hace es movilizar la totalidad del individuo impulsándole hacia la identificación con el objeto.

En conclusión el ideal es que los principios se conviertan en valores y los valores lleguen a ser convicciones (Remolina, 2005).

1.2.4 Polaridad y jerarquía de los valores.

Ya se ha señalado con anterioridad que para analizar y comprender los valores hay dos características fundamentales a tomar en cuenta que son, la polaridad y la jerarquización, de manera que a continuación abordaremos estas dos cualidades desde la perspectiva filosófica.

La característica de polaridad de los valores, supone aceptar que los valores se presentan siempre desdoblados en un valor positivo y el correspondiente valor negativo, así lo justo se opone a lo injusto, lo tolerante a lo intolerante o la

belleza a la fealdad. Esta característica reafirma la existencia de valores y contravalores.

Profundizando en la polarización de los valores desde la filosofía se plantea una reflexión significativa respecto a que todo valor tiene como contrapartida un contravalor, de manera que *“los valores se definen como realidades de cierto orden que se presentan en una polarización y es importante comprender que cualquier valor entraña su contrario, hablamos pues de valores y contravalores ya que no es posible hablar de “belleza” sin referirnos a la “fealdad” o de “bondad” sin referirnos a la “maldad”, esto lleva a determinar que los valores no son entidades indiferentes sino que siempre hacen referencia a otras realidades contrapuestas, así, según este planteamiento dicotómico, un valor siempre está relacionado con un contravalor”* (Ferrater Mora, 1978:23).

Otro matiz de interés es que el valor no es algo independiente, aunque se considere como algo autónomo. Esto supone aceptar que el valor no puede ser entendido de manera aislada, sin referirse a algo, así, por ejemplo, la solidaridad o la tolerancia como valores no pueden ser entendidos en pura abstracción, sino en relación con un sujeto o un grupo de sujetos que son solidarios y /o tolerantes. De este modo cuando abordemos en este trabajo el análisis de los valores tolerantes, este solamente tendrá sentido en relación a un grupo de adolescentes que los asume o que los refuta (Ferrater Mora, 1978).

De otro lado la característica de la jerarquización supone admitir que los valores están ordenados jerárquicamente, por lo que es posible establecer que existen valores inferiores y otros de rango superior (Frondizi, 1962:13).

Queremos en este aspecto puntualizar que no debe confundirse la jerarquización de los valores con la clasificación de los mismos. Púes, una clasificación no implica, necesariamente, el establecimiento de un orden jerárquico. A este respecto se matiza que: *“esta jerarquización está relacionada con la preferencia, ya que el ser humano, al enfrentarse a los valores, “prefiere” comúnmente el superior, aunque a veces “elija” el inferior por razones circunstanciales”* (Frondizi, 1962:14).

Para la filosofía en el análisis de los valores el aspecto referido a la jerarquización de los mismos es también relevante, pues se afirma que generalmente los valores se presentan jerarquizados ya que en un conjunto de diferentes valores se establece un orden basado en el criterio de más o menos “valioso” (Ferrater Mora, 1978).

En este interés de la filosofía por el ámbito de la jerarquización de los valores, cabe destacar las reflexiones y los planeamientos de Lorengand, (citado en Remolina, 2005) quien plantea la existencia de una jerarquía de valores, distinguiendo de modo ascendente entre cinco grupos de valores, definidos como vitales, sociales, culturales, personales y religiosos. Para el autor unos valores fundamentan a otros, es decir los valores sociales fundamentan y hacen posibles los valores vitales, a su vez los valores culturales fundamentan y hacen posibles los valores sociales, y todos son fundamentados y posibilitados por los valores de carácter personal y religioso.

En el primer grupo de valores vitales, el autor incluye aquellos que sirven como fundamento para la vida humana, como son la salud y la fuerza.

Los valores sociales son los relacionados con el bien común, aquellos que posibilitan el desarrollo de los valores vitales de cada miembro de una comunidad.

Los valores culturales, son aquellos mediante los que es posible dar significado a los valores vitales y sociales. Mientras que los valores personales están conformados por la auto-trascendencia del ser humano, la libertad, el dar y recibir amor, son en definitiva aquellos valores que invitan a nuestros semejantes a actuar como lo hacemos nosotros mismos.

Por último, los valores religiosos son, para este autor, el corazón mismo de la significación del valor de la vida humana y del mundo que nos rodea.

Para finalizar este acercamiento al modo en que la filosofía se aproxima a la conceptualización del término valor, se ha considerado oportuno tomar como

referencia las propuestas que González Blasco (1994). Este advierte a los investigadores sociales, que la filosofía nos recuerda a otras disciplinas sociales una cuestión fundamental que se concreta en la importancia de tomar conciencia de que el acceso a los valores se realiza por vías cognitivo-intuitivas y no intelectuales.

Así este aspecto supone una gran dificultad o limitación para el análisis y la investigación de los valores y lo cognitivo-intuitivo debe ser también tenido en cuenta en cualquier investigación que realicemos en el ámbito de los valores como la que ahora nos ocupa.

1.3 Comprensión de los valores desde la sociología.

1.3.1 Perspectivas sociológicas en la investigación de los valores.

Para acercarnos a la sociología de los valores y entendida la sociología como ciencia social “sostenemos que no existen personas sin valores, aun cuando éstos puedan golpear con fuerza los acuerdos globales y el orden social” (Laespada, 2008:28).

No obstante se advierte que en el mundo de los valores sociales no todo vale de manera que cabe plantear que existe un riesgo de caer en el relativismo absoluto, por lo que es necesario un acuerdo de valores mínimos para garantizar la cohesión y convivencia social.

Por lo tanto la sociología tiene el reto de ayudar a construir un espacio común de convivencia social, analizando el desarrollo de los valores en distintos grupos sociales, comprendiendo los diferentes intereses y comportamientos humanos y teniendo en cuenta que los valores están sujetos a transformaciones continuas en el tiempo (Laespada, 2008).

En este aspecto radica a nuestro entender, la importancia de su estudio y análisis porque el estudio social requiere de analizar los estilos de vida de las personas y los grupos y en estos los cambios de valores son un elemento central.

Abordar el estudio de los valores ha sido esencial para la sociología, ya que para esta disciplina, estos son necesarios para mantener la cohesión social y construir un *ethos* compartido que promueva el ordenamiento de la vida social cotidiana de los seres humanos. Desde la sociología de los valores estos son concebidos como guías que en gran medida orientan el comportamiento humano tanto a nivel individual como social.

Para la disciplina sociológica los valores son susceptibles a transformaciones y cambios, de manera que adquieren significados y se transforman según diferentes contextos y momentos históricos. En consecuencia, los cambios sociales conllevan a su vez un cambio de valores en las formas de vida y en los comportamientos humanos, afectando por tanto a las normas éticas y morales de la sociedad.

Cuando la sociología se plantea el abordaje del análisis y estudio de los valores, incide en que este debe ser de carácter científico, por lo que se considera que es fundamental distinguir previamente desde qué perspectiva u opción se sitúa el investigador o la investigadora a la hora de realizar un análisis sociológico.

Respecto a estas opciones de investigación es interesante señalar la aportación de Elzo (2004), quien indica que en la sociología existen dos perspectivas fundamentales en el ámbito del análisis y la investigación de los valores, la primera es la perspectiva descriptiva y la segunda la de carácter propositivo. Con el fin de conocer en qué consiste cada una, pasamos a destacar sus elementos fundamentales siguiendo las reflexiones aportadas por este sociólogo.

En primer lugar, la perspectiva descriptiva se centra, lógicamente, en describir, sin ningún tipo de pretensión axiológica, cuáles son los valores dominantes y de qué modo estos han ido evolucionando en un contexto social y cultural concreto y en un tiempo determinado.

Además esta perspectiva centra su análisis en las causas que inciden en la evolución y cambios de los valores así como en establecer diferencias entre los distintos grupos sociales y su vinculación a ciertos sistemas o tendencias de valores.

En segundo lugar, la perspectiva propositiva persigue otras pretensiones ya que *“su objetivo es el de proponer cuáles deben ser los valores que se han de mantener o fomentar en una sociedad concreta. Esta segunda perspectiva exige, imperativamente, indicar desde dónde se leen los valores y para qué modelo de sociedad”* (Elzo, 2004:1).

Es en este aspecto de interés recalcar, coincidiendo con estas reflexiones, nuestra inclinación por investigar el ámbito de los valores desde esta segunda perspectiva propositiva.

Siendo esta opción, a nuestro juicio, la más adecuada para que la investigación se comprometa no solo en la descripción de los hechos sociales sino en la elaboración comprometida de propuestas para mejorar la realidad social; además tal y como plantea el autor hay que indicar que la perspectiva descriptiva es menos neutra de lo que parece, pues tanto en la primera como en la segunda perspectiva no es posible separarse del propio equipo investigador.

Así que tal y como defendía Weber, en el análisis sociológico no es posible una absoluta neutralidad, ya que cualquier hecho o realidad investigada va a estar influida por la subjetividad del propio equipo investigador y por sus propias motivaciones. En realidad, este trabajo no podría ser realizado con los mismos criterios por otro investigador, ya que en su propio diseño se reflejan las propias experiencias, valores, cosmovisiones, motivaciones, opciones y objetivos.

De manera que en cualquier investigación social se hace necesario definir desde qué parámetros gnómicos se sitúa la reflexión, con qué objetivos se trabaja y desde qué referentes teóricos y epistemológicos (Elzo, 2004).

Estas reflexiones justifican que en este trabajo sea necesaria una revisión de diferentes referentes teóricos desarrollados en la sociología en el ámbito del estudio y análisis de los valores, para acercarnos a las distintas perspectivas sociológicas sobre este hecho social y poder entender el modo en que éstas van a incidir en cualquier investigación a desarrollar en el ámbito de los valores.

1.3.2 Aproximación a las características de los valores.

Con el fin de adentrarnos en el análisis y comprensión de los valores desde la perspectiva sociológica, es de interés determinar cuáles son las características de los valores, es decir acotar qué hace al ser humano discriminar o decidir que algo sea considerado valioso.

Para responder a esta compleja y necesaria cuestión, se establece que los valores tienen las siguientes características fundamentales (Sandoval, 2007 y Gervilla, 2008):

- *La durabilidad:* Esta característica supone considerar que hay valores con una mayor permanencia en el tiempo que otros.
- *La integralidad:* Indica que el valor no es divisible, pues cada valor es en sí mismo una abstracción íntegra y única.
- *La flexibilidad:* Es otra característica de los valores que afecta a que estos cambien según las necesidades y las experiencias vitales de los individuos.
- *La satisfacción:* Significa que los valores producen satisfacción a las personas que los practican.
- *La polaridad:* Característica que corrobora que todo valor posee un contravalor. Esta cualidad del valor conlleva romper con la idea de

indiferencia; pues no podemos ser indiferentes ante los valores, ya que ante estos se nos presenta siempre una reacción dividida en dos planos: agrado/desagrado, justo/injusto, tolerancia/intolerancia etc., y ante esta dualidad el ser humano tiene que optar.

- *La jerarquía:* Esta cualidad supone asumir que aunque todos los valores valen, no todos valen lo mismo. De manera que hay valores a los que otorgamos una consideración superior, por ejemplo la dignidad, mientras que otros se ubican en un rango inferior, por ejemplo los valores relacionados con las necesidades de carácter más básico. Cabe destacar que esta jerarquización de los valores no es rígida ni definitiva ya que se va reconstruyendo durante el desarrollo del ciclo vital de cada persona y por tanto las prioridades van cambiando.
- *La trascendencia:* Esta característica plantea que los valores van más allá de lo concreto, pues otorgan sentido trascendente a la vida de las personas, tanto en el plano individual como en el colectivo y social.
- *El dinamismo:* Posibilita que los valores se transformen con el transcurso del tiempo y que no sean elementos estáticos e inamovibles.
- *La aplicabilidad:* Esta característica supone asumir que los valores se aplican en la vida cotidiana, pues mediante las acciones prácticas para resolver diferentes situaciones de la vida, los seres humanos reflejamos sin duda nuestros principios valorativos.
- *La infinitud:* Ya que se considera que los valores nunca se alcanzan en su totalidad, pues el logro de una meta siempre abre el camino a la siguiente. Respecto a la infinitud de los valores se destaca que “*la infinitud ratifica la dimensión ideal de los valores, ya que estos son finalidades nunca del todo cumplidas. No hay obra de arte que abarque toda la belleza, ni libro que encierre toda la sabiduría*” (Marín, 1993: 43).

1.3.3 Dinámica del proceso de valoración y sus dimensiones.

Una vez descritas las características de los valores, se realizará una aproximación a otro aspecto de interés para la sociología en el ámbito del análisis de los valores. Se trata de comprender el funcionamiento del proceso de valoración. Es decir, explicar cuál es el proceso mediante el que un ser humano expresa sus valoraciones.

Para que este proceso de valoración se realice, la persona tiene que desarrollar una serie de condiciones intelectuales y afectivas determinadas, esto significa que debe ser capaz de tomar decisiones, estimar y elegir unas opciones sobre otras, y en último lugar actuar según la estimación realizada.

Sucede que el ser humano cuando valora, lo que realiza es un proceso complejo que incluye una serie de acciones tales como: preferir, estimar y finalmente elegir unas opciones en lugar de otras, con el fin de alcanzar sus metas y propósitos personales (Sandoval, 2007, González, 2006).

Otro tema de interés para la sociología que le permite acercarse al concepto de valor de manera integral, consiste en distinguir en el análisis de los valores cuatro dimensiones fundamentales, que se exponen a continuación.

En primer lugar, se considera que todo elemento de la realidad social puede tener un aspecto de valor, en la medida en que es susceptible de ser apreciado o rechazado. Por lo que cada valor es un objeto en sí mismo.

En segundo lugar, el valor como tal objeto es calificado y de esa calificación se obtiene un juicio de valor, estos juicios se inspiran en una serie de principios que nos permiten construir nuestras creencias, convicciones y poner en práctica elecciones concretas en nuestras vidas.

En tercer lugar desde el momento en que los valores determinan nuestras líneas de actuación, surge la dimensión normativa de los mismos. Esto supone

admitir que los valores fundamentan las normas y son estas normas las que guían y orientan nuestras actuaciones.

La cuarta dimensión en el análisis de los valores, está asentada en la afirmación de que el concepto de valor no puede separarse del ser humano, ya que los valores son expresados por la persona tanto individual como colectivamente (Sandoval, 2007).

Por lo que estas cuatro dimensiones ayudan a comprender el proceso de valoración, de manera que se puede decir que el valor siempre será expresado por los individuos y marcará las acciones de estos, según los principios que las impulsen y la adhesión que la propia persona tenga a ese valor.

1.3.4 La perspectiva sistémica en el análisis de los valores.

También en este recorrido de aspectos relevantes para la comprensión de la sociología de los valores, se considera oportuno destacar otro elemento de interés para el análisis de los valores que es el relacionado con la idea de sistema. Así pues los valores tanto colectivos como individuales, no se manifiestan de manera aislada, sino que están relacionados entre sí mediante un vínculo de interdependencia, que es el que hace que todos ellos formen un sistema.

Esta perspectiva sistémica, supone admitir que cada vez que una persona adopta un determinado valor o prioriza otro, su sistema de valores se ve afectado por ese tipo de cambios en su totalidad. De manera que el sistema de valores, es, por tanto, un sistema vivo, rico, complejo y expuesto a cambios y aunque esta característica de dinamismo continuo dificulta en parte su análisis y estudio, al mismo tiempo lo enriquece abriendo diversas posibilidades y opciones de análisis.

Además hay que señalar que este sistema de valores no solo está compuesto por elementos de carácter cognitivo, sino que cada individuo incluye también

en su propio sistema de valores aspectos de carácter afectivo que tienen sin lugar a dudas una gran importancia. Es justamente esta dimensión afectiva la que promueve que existan valores por los que una persona sería capaz de entregar su vida, ya que para la misma estos poseen una fuerte intensidad afectiva dentro de su propio sistema de valores.

Por otro lado en la investigación sociológica de los valores, también habrá que tener en cuenta que cuando se analiza un sistema de valores, es necesario contemplar un matiz o aspecto importante, se trata de aceptar la posibilidad de que el ser humano no siempre sea coherente con su propio sistema de valores y por tanto se puedan apreciar contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace. Esta posible incoherencia deberá ser tenida en cuenta en el análisis de los valores, pues una cosa es lo que el ser humano hace y otra lo que realmente le parecería correcto hacer.

En definitiva todo individuo, considerado como actor social, tiene una escala de valores que en gran parte se configura por un conjunto de preferencias colectivas que le comprometen y le adhieren a ellas, pero a pesar de esa adhesión y compromiso, no se trata de considerar a los valores como principios unívocos, evidentes y operativos, pues hemos visto que son sistemas abiertos y que por tanto su lógica y coherencia a veces puede ser también frágil (Sandoval, 2007).

1.3.5 Los valores como cosmovisiones.

Otro aspecto que ocupa a la sociología de los valores es que esta disciplina parte de la premisa de que todas las personas tenemos diferentes visiones del mundo, es decir una cosmovisión propia para dar sentido y explicarnos el mundo que nos rodea y se entiende que los valores son las bases fundamentales para consolidar esas visiones propias de cada individuo.

Así desde la perspectiva sociológica, estas visiones que cada ser humano tiene para explicar el mundo y la realidad que le rodea tienen unas características que pasamos a comentar a continuación:

En primer lugar, estas concepciones son con frecuencia implícitas, es decir no son conocidas o manifestadas explícitamente por cada persona, aunque sí que las podemos reconocer mediante las acciones de tipo social o las diferentes opciones que cada ser humano o grupo de personas elige en su trayectoria vital.

En segundo lugar, generalmente estas concepciones son en parte ideativas, aunque también están influenciadas por factores de tipo afectivo y por lo tanto contienen un alto componente subjetivo.

Por lo que a pesar de que cada individuo tiene una visión propia y particular de entender el mundo, es posible encontrar similitudes y agrupar a diferentes personas desde sus concepciones similares para atribuir una visión del mundo a un determinado grupo social. De manera que es posible establecer tipologías, aspecto este muy desarrollado en el análisis sociológico de los valores.

En tercer lugar, cabe destacar que una determinada visión del mundo compromete a las personas en acciones concretas y en muchos momentos orienta y dirige sus acciones. Respecto a la visión del mundo tanto individual como la colectiva hay que tener en cuenta que esta tiene un componente intuitivo. Pues la visión del mundo no solamente se construye desde la razón, sino que se va conformando por elementos no racionales que crean convicciones y que son los que mueven a las personas a actuar de un modo determinado.

En conclusión, respecto a los valores como cosmovisiones podemos decir, una vez analizados estos elementos, que la cosmovisión se constituye tanto por elementos racionales como irracionales, de manera que, las personas construyen una visión global del mundo y de los demás sustentada en unos

determinados valores que influirán en sus propias relaciones y en sus comportamientos (Sandoval 2007).

1.3.6 El interés de la sociología en la clasificación de los valores.

También la sociología, como otras ciencias sociales, se interesa por cómo ordenar y clasificar los valores, respecto a este tema, ya en el apartado introductorio de este capítulo, hemos destacado una clasificación de los valores planteada por Elzo (2006), dada su claridad esquemática y conceptual.

No obstante, dado que en la revisión bibliográfica se ha constatado que no existe una única ordenación de los valores y que por tanto hay distintas clasificaciones y tipologías de valores propuestas por diferentes autores. Se ha considerado relevante exponer en este apartado la clasificación de valores desarrollada por Rezsóhazy (2006), ya que se considera que su propuesta ayuda en la tarea de acometer el análisis de los valores, de manera que el autor propone una tipología de valores que se describe a continuación.

En primer lugar se distingue entre *valores centrales* y *específicos*. Definiendo que los centrales son aquellos valores compartidos por un amplio grupo humano, independientemente de su edad, nivel de estudios o pertenecía profesional. Estos valores, forman la base del acuerdo social, pues propician que exista una cohesión mínima para la convivencia cívica. Respecto a los valores específicos estos son aquellos que propiamente se adscriben a una categoría particular de personas, por ejemplo por clase social, por generación, por grupo étnico o por ideas políticas afines.

En esta clasificación también se diferencia entre valores *estructurantes* y *periféricos*. Situando que los primeros son fundamentales para comprender las elecciones que realizan los individuos y por tanto su sistema de valores. Este tipo de valores permite a cada persona orientar su vida.

Así que para algunas personas la familia puede ser un valor estructurante, mientras que para otras puede serlo el éxito profesional o tener un estatus

determinado etc. Por tanto, según estas preferencias se pueden establecer perfiles o categorías y agrupar a las personas en base a sus valores prioritarios, por ejemplo como tradicionalistas, postmodernos, de derechas, de izquierdas. Respecto a los valores de carácter periférico, éstos son los que rodean a ese núcleo duro en importancia decreciente.

Otra dualidad de valores está configurada por los valores *finales e instrumentales*, los primeros se relacionan con el logro de objetivos concretos, mientras que los instrumentales son necesarios para concretar los finales.

A modo de ejemplo la búsqueda del éxito profesional es un valor finalista, pero necesita para su logro valorar también el trabajo. Por lo que la constancia o la ambición serían consideradas valores instrumentales para alcanzar el éxito profesional, que se considera un valor finalista.

También se distingue entre los *valores globales y sectoriales*. Al primer grupo pertenecen los valores que trascienden las distintas esferas de la vida social, por lo que estos son necesarios para las relaciones humanas. Esto supone que los valores morales son por naturaleza globales ya que son aplicables en todas partes. Por ejemplo la justicia o la solidaridad consideradas como valor global son aplicables en muchas circunstancias de la vida. Por el contrario los valores sectoriales se ubican y aplican en esferas más particulares y reducidas de la sociedad.

Para finalizar esta clasificación de valores, el mismo autor establece otra diferencia entre valores *explícitos e implícitos*, así los primeros son manifestados y nombrados de manera espontánea por los individuos que los sustentan, mientras que los valores implícitos se manifiestan mediante signos externos que simbolizan un determinado valor.

1.3.7 Socialización y valores.

En toda sociedad existen personalidades o figuras referentes, como son los filósofos, los artistas, los escritores, los intelectuales y también instituciones

consideradas como referentes sociales, tales como las universidades o los centros de investigación. De manera que el trabajo de estos agentes sociales consiste en gran medida en dar significado a los valores, es decir ofrecer a la sociedad una serie de ideas, metas, principios y juicios éticos que le permitan mejorar. Así sucede que la expansión y desarrollo de los valores se establece y consolida mediante la importante influencia de estos agentes e instituciones sociales (Sandoval, 2007).

Sin duda, para la sociología es importante destacar esta influencia de los agentes de socialización pues desde ésta se puede afirmar que los valores se forman, adquieren significado y se transmiten fundamentalmente mediante el proceso de socialización, cobrando una gran importancia en su trasmisión los agentes sociales tales como la escuela, la familia, los medios de comunicación y el grupo de iguales. Mediante la influencia de estos agentes cada ser humano va adquiriendo un bagaje ético y cultural, que se configura por su educación, por la asimilación de las normas de la sociedad en la que vive, por los comportamientos socialmente aceptados, así como por su manera de expresar sus sentimientos y sus valores (González-Anleo, 1991).

Este es un proceso largo, costoso y complicado y se va desarrollando en el transcurso del ciclo vital, de manera que los valores adquiridos en la infancia y adolescencia se van enraizando en cada persona y en la sociedad actuando como guías de nuestros proyectos vitales.

Esta es la razón por la que, en general, las personas que nacen en un mismo contexto social o incluso que pertenecen a una misma generación tienen tendencia a compartir más o menos los mismos valores y por tanto también tenderán a actuar de manera conjunta. A nuestro juicio este es un aspecto destacable ya que otorga sentido a analizar en la parte empírica de este trabajo al colectivo de adolescentes vascos y a sus tendencias de valores tolerantes como grupo que comparte unos valores comunes.

Respecto al papel que ejercen los valores en el desarrollo de roles y funciones de los individuos. Se considera de interés reflejar dos reflexiones sobre la influencia que estos ejercen en los procesos sociales (Sandoval, 2007). La

primera reflexión sitúa que los valores tienen una función principal en la edificación y mantenimiento de la identidad, tanto a nivel individual como colectivo. De manera que cuando una persona tiene la experiencia de ser consciente de sus valores, es más fácil que pueda encontrar su sitio en el mundo, que adquiera confianza en sí misma y por tanto que pueda tener mayor capacidad para interpretar el mundo que le rodea. Este argumento justifica la importancia de la adquisición de un sistema de valores en la adolescencia que ayude a forjar la autoconfianza y la capacidad de interpretar las diversas realidades sociales.

En este aspecto de la identidad, se observa que a menudo el status que tiene una persona está determinado según el valor que se otorga a su posición y al mismo tiempo sus relaciones se ven también influidas por la adhesión de los miembros de su grupo a una serie de valores que son los cimientos que fortalecen las relaciones entre las personas. Por esta razón es de interés analizar la influencia del grupo de iguales en la adquisición de valores en los adolescentes.

La segunda reflexión en relación al papel de los valores en el desarrollo de los roles sociales, se centra en afirmar que los valores son los elementos constitutivos de los sistemas de acción, ya que al encargarse de nutrir las ideologías de los individuos generan en estos actitudes y orientan sus comportamientos.

Por tanto el valor es definido como lo ideal y deseable. De modo que los valores inciden en las maneras de ser y de actuar que un individuo y una colectividad consideran que son ideales y esto hace que existan en la sociedad comportamientos deseables a los que se les atribuye ese valor. Estos valores entendidos como sistemas de acción se comparten entre los miembros de una misma sociedad y contribuyen a mejorar la cohesión y convivencia social.

Hasta aquí se han reflejado aquellos aspectos considerados de interés para la disciplina sociológica en el ámbito del estudio y análisis de los valores y que hemos considerado necesarios abordar para dotar de sentido a este trabajo.

Por último en este apartado sobre la sociología de los valores con el fin de reflejar algunas de las aportaciones de autores significativos para la disciplina sociológica en materia de valores, vamos a acercarnos en las siguientes páginas a analizar distintas acepciones y aproximaciones teóricas que se han ido construyendo en la sociología de los valores y que sin duda han ayudado a la construcción del estudio e investigación sociológica de los valores.

Para establecer un orden coherente a la hora de presentar a estos sociólogos y dado que se considera que todos son autores de obligada referencia en la disciplina sociológica, se ha establecido como criterio ir destacando sus conceptualizaciones sobre los valores y sus propuestas estableciendo un orden cronológico.

1.3.8 Autores significativos en el análisis sociológico de los valores.

1.3.8.1 Durkheim.

Un autor del que desde la sociología es necesario hacer referencia por sus aportaciones al estudio de los valores y por ser considerado uno de los fundadores de esta disciplina es el sociólogo E. Durkheim (1858-1917).

De sus planteamientos sobre los sistemas de juicios de valor, es de interés destacar la distinción que establece entre “juicios de realidad” y “juicios de valor”.

Para el autor los juicios de la realidad o de la existencia, enuncian y explican cómo son determinados hechos, mientras que los juicios de valor son aquellos que determinan el valor de las cosas en relación con un sujeto consciente que les otorga ese valor.

Así que se determina la existencia de dos categorías en el estudio de los valores, una la que incluye a los juicios de valor y otra a la que pertenecen los juicios de realidad.

Los juicios de valor son el medio para expresar la relación existente entre una cosa con el ideal y los juicios de realidad expresan la relación existente de un ideal con una cosa.

De manera que todo juicio expresa algo relacionado con la existencia real, los juicios, por tanto, son construcciones humanas y producto de un pensamiento colectivo.

Defiende la tesis de que los juicios de valor y los de realidad tienen existencia propia fuera de las conciencias individuales, surge así la idea de que la sociología es capaz de abordar el análisis de los juicios de valor en tanto que estos son hechos sociales y puede estudiar a las instituciones en tanto que estas son sistemas de valores (Durkheim, 1982).

De modo que si el valor de las cosas no está relacionado con sus propiedades intrínsecas y si tampoco está determinado por un ideal, se puede afirmar la evidencia de que el valor que se le atribuye a las cosas será variable en cada sociedad y dependerá de la constitución interna de cada grupo social. Por tanto las causas generadoras del valor son de carácter socio natural (Durkheim, 1982).

Otro concepto a tener en cuenta en la comprensión y análisis de los valores sociales es el de “valores de lujo” desarrollado por Durkheim.

Para el sociólogo, estos “valores de lujo”, son de carácter religioso, ético o moral y surgen en los periodos en los que las personas están más inducidas a unirse, es decir en aquellos momentos en los que prima la exaltación de la colectividad. El efecto de la práctica de este tipo de valores es que el individuo se olvida de sí mismo y se entrega a los fines comunes. En este punto

podríamos decir que valores como la tolerancia o la solidaridad pertenecerían a esta categoría.

Sucede que cuando se ponen en marcha este tipo de valores de lujo, se inicia un proceso mediante el que se construye un ideal, que por una parte es producto humano y por otra se realiza como una obra impersonal. Según este autor los periodos en los que se generan valores ideales son cortos y a menudo es necesario recordarlos para que sea posible el mantenimiento de esos ideales.

Así pues, el hombre es un ser social desde el momento en que concibe ideales, más aún, desde el momento en que no puede pasar sin concebirllos y sin aferrarse a ellos. Por lo que en consecuencia la sociedad no puede llegar a ser sin la creencia en esos valores ideales (Durkheim, 1982).

Por lo que toda sociedad se define por tener una determinada escala de valores y lo que caracteriza al individuo como ser social es el hecho de asumir esos valores en sus aspectos tanto estimativos como normativos.

Siguiendo con las aportaciones que Durkheim realiza en la conceptualización de los valores cabe destacar algunas cuestiones de interés (González Blasco, 1994) que se plantean a continuación.

En primer lugar, Durkheim indica que cuando hablamos de valores en realidad estamos describiendo opciones de tipo medio estadístico, pero este tipo medio realmente no existe, ya que no es más que un soporte al que le añadimos las características valorativas que obtenemos del análisis. Sin embargo, a pesar de esto, también defiende que se pueden detectar y medir aquellas características que se consideran valores, que no sean atribuibles a sujetos concretos sino a la colectividad, entendida como sociedad.

En segundo lugar se puede deducir de su teoría que los valores son distintos en jerarquía y contenido, por lo que varían de una sociedad a otra.

Esta afirmación plantea la necesidad de realizar análisis ubicados en los distintos tipos de sociedades y también advierte de la dificultad que entraña la realización de análisis comparativos entre distintos tipos de sociedades.

Por tanto esta línea planteada por Durkheim, invita a la sociología a relativizar los análisis comparativos y guardar siempre una cierta cautela cuando se plantea por ejemplo que los vascos son más o menos tolerantes o solidarios que los catalanes, etc...

En tercer lugar, si tal y como este sociólogo afirma, los fenómenos sociales (la religión, el derecho...) son realidades objetivas que constituyen los valores, es posible analizar esos valores y los juicios de valor que se refieren a esas realidades.

En cuarto y último lugar, hay que tomar conciencia de que el estudio de los valores será siempre una aproximación, ya que estos se estudian cómo fenómenos sociales, en tanto que son sistemas de valores, pero que nunca será posible captar el valor absoluto. Por lo tanto hay que tener en cuenta que la aproximación al análisis de los valores es en cierto modo limitada.

1.3.8.2 Weber.

Otro autor de interés en el análisis que nos ocupa, es el sociólogo alemán Weber (1864-1920), quien plantea que “los valores se han definido como pautas o modelos de conducta, que se basan en la existencia de criterios últimos obligatorios de absoluta validez” (citado en Pujana 1989:215). Esta es una concepción absoluta de los valores en la que subyace la filosofía Kantiana y su concepto de categoría a priori. De modo que el polo opuesto a este concepto de valor propuesto por Weber es aquel que “define el concepto de valor por los intereses, gustos, de los sujetos y los grupos” (Pujana, 1989:213-225).

Desde la sociología comprensiva, Weber otorga gran importancia a la interpretación de los significados que los seres humanos confieren a sus actos.

Por lo que para este sociólogo la acción humana es significativa porque está referida a unos valores y a unos fines.

Un claro interés de este sociólogo, es determinar las motivaciones que orientan las acciones de los individuos y establecer que esas orientaciones van encaminadas en dos direcciones, la primera la denomina la ética de la convicción y la segunda es la ética de la responsabilidad.

Para el autor aunque estas dos orientaciones no son excluyentes, en la práctica pueden presentar diferencias y llegar a un cierto enfrentamiento entre ellas.

En primer lugar, respecto a la ética de la convicción, cabe decir que es aquella que se encarga de orientar nuestras acciones hacia una máxima que dirige nuestras vidas y por tanto no tiene en cuenta otras circunstancias. Esto supone creer en que la fuerza de las propias convicciones hace que el sujeto esté totalmente convencido de que su conducta es la correcta.

En segundo lugar la ética de la responsabilidad, es aquella que se encarga de dirigir las acciones humanas teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas y asumiendo un grado de responsabilidad sobre dichas consecuencias (Pujana, 1989).

Continuando con este análisis de la propuesta de Weber, cabe señalar que éste concibe a los valores como mecanismos necesarios para regular las acciones sociales y al mismo tiempo también como criterios simbólicos que orientan las acciones y las valoraciones de los medios y los fines, por eso se plantea que la perspectiva que Weber tiene sobre el valor tiene una gran carga “cuasi-ética” (Sandoval, 2007).

Por otra parte, también se quiere resaltar en el análisis de los planteamientos de Weber, la visión de Urrutia (2003), quien en su análisis sobre valores y ciencia social en la obra de Weber, plantea que este sociólogo es el creador del

mito de que la ciencia social debe y puede estar libre de valores, con su concepción de la “*Wertfreiheit*” o “*libertad de Valores*”.

Así cabe destacar que Weber no afirma que la sociología es ajena a los valores, tal y como algunos interpretaron, sino que este término “*Wertfreiheit*” incluye la necesidad de tomar conciencia de la importante presencia de los valores en el ámbito de la ciencia. De modo que la presencia de estos valores es necesaria pero habrá que tener en cuenta que hay una modalidad de los mismos, la llamada “juicios de valor” que pone en peligro la objetividad científica. De manera que mantener a la sociología libre de estos juicios de valor es para Weber un objetivo o más bien un ideal regulativo al que todo científico debe aspirar cuando realiza una investigación (Urrutia, 2003).

1.3.8.3 Thomas y Znaniecki.

Sin duda, el análisis de las actitudes y los valores de Thomas y Znaniecki, supuso un hito en el ámbito del estudio sociológico de los valores.

Estos sociólogos, a principios del siglo XX, en 1918, publicaron la obra “*El campesino Polaco en Europa y América*” convirtiéndose en fuente de referencia para el desarrollo del pensamiento sociológico y también de otras ciencias sociales. El libro analiza los procesos de adaptación de las personas polacas que inmigraron a Estados Unidos a principios del siglo XX. Los autores, en su estudio sobre el campesinado polaco señalaron que el objetivo fundamental de la teoría social y de la investigación debía centrarse en el análisis de las actitudes y de los valores.

Esta publicación es considerada fundamental para la promoción del análisis del concepto de valor en la sociología. En la misma, se plantea que los valores fundamentales deben ser entendidos por una parte como elementos culturales que normativizan la vida social y por otra como objetos que poseen una carga afectiva y a los que se les asigna un significado.

Los autores definen el valor social como todo dato que tiene un contenido empírico accesible a los miembros de un grupo social y que al mismo tiempo otorga un significado orientador de la actividad humana. De manera que afirman que *“el valor social se opone a lo natural, que tiene un contenido pero que, como parte de la naturaleza que es, carece de significado para la actividad humana y es tratado como “sin valor” ;cuando lo natural asume su significado se convierte en un valor social “(Thomas y Znaniecki, 2004:111).*

El concepto de actitud está relacionado con el de valor y es definido por estos autores como *“un proceso de la conciencia individual que determina la actividad real o posible del individuo en el mundo social....la actitud es por lo tanto, la contrapartida individual del valor social” (Thomas y Znaniecki, 2004:111).* Destaca en esta afirmación que el valor es definido como algo de carácter cultural y por tanto construido por la sociedad, así su finalidad será establecer una normativa para esa misma sociedad.

Estos autores señalaron la importancia que tienen los valores en el estudio de las diversas actitudes que diferencian a los distintos grupos sociales, por lo que se asevera en su teorización que todo fenómeno social y por tanto los valores entendidos de ese modo, son en parte individuales y en parte sociales, es decir también tienen una dimensión colectiva.

De nuevo se plantea la doble dimensión a la que nos enfrentamos en el estudio de los valores; individual versus colectiva.

Se considera que estos autores fueron pioneros en definir el término valor en el ámbito de la sociología y también en precisar la diferencia conceptual entre valores, actitudes y actividades sociales. Siendo para estos la actitud la contraparte individual del valor social y la actividad social el nexo entre actitud y valor.

Respecto al concepto de actitud y la relación entre actitudes y valores, se destaca que la conexión de las actitudes con la estructura social se realiza a través de los valores.

Para lo cual recurren al concepto de valor, entendido de la siguiente manera: *"Por valor social entendemos cualquier otro dato que tenga un contenido empírico accesible a los miembros de un grupo social y un significado con respecto al cual se sea o se pueda ser objeto de actitud"* (Thomas y Znaniecki, citados en Ros 2001: 56).

Así plantea Ros (2001) que los valores son concebidos en relación con actividades y en este sentido, Thomas y Znaniecki son considerados por esta autora de referencia, como un antecedente de la tradición actual de la Psicología Social que estudia los valores ligados a fines o metas (Schwartz y Bilsky, 1987, 1990).

De manera que si los valores están ligados a actividades o metas, esto significa que están motivados y en este sentido se explicitan cinco motivaciones subyacentes a los valores que son: el reconocimiento social, la seguridad, la respuesta, el dominio o competencia y las nuevas experiencias (Thomas y Znaniecki, 2004).

Para estos autores la sociología es concebida como la teoría de la organización social, es decir una ciencia especial de la cultura, que se opone en este sentido a la psicología social, entendida por estos como la ciencia general del lado subjetivo de la cultura. Pero también puntualizan que ambas tienen en común que *"se ocupan de la relación entre el individuo y un grupo social concreto, aunque sus puntos de vista sobre esta cuestión común son bastante opuestos, y aunque sus campos no sean iguales: la psicología social comprende las actitudes del individuo hacia todos los valores culturales de un grupo social dado, mientras la sociología puede estudiar sólo un tipo de valores, las reglas sociales, en su relación con las actitudes individuales"* (Tomas y Znaniecki, 2004: 121).

1.3.8.4 Scheler.

Otra aportación significativa a la definición y comprensión del término valor, en el campo de la sociología ha sido la de Max Scheler y su socio-filosofía de los valores. Aunque este autor ya ha sido citado en el apartado de autores que desde la filosofía han aportado diferentes visiones al conocimiento de los valores, se ha optado por incluirlo en este apartado de la sociología ya que *“Scheler, puede ser considerado en parte filósofo y en parte sociólogo y estas dos facetas aparecen interrelacionadas en toda su obra”* (González Blasco, 1994: 24-25).

Para Scheler, los valores son cualidades objetivas que se encuentran en las cosas, de este modo trata de escapar del subjetivismo, pero introduce el matiz del sentimiento, pues también dice que es a través de éste como se pueden captar los valores.

Scheler aplica al ámbito de la teorización y análisis de los valores dos conceptos referentes en la fenomenología de Husserl, distinguiendo entre el *waissen* (la esencia) y el *dassain* (la existencia).

De este modo establece dos grupos de valores. Un primer grupo configurado por los valores “ideales” que son aquellos que poseen una objetividad propia, es decir que están libres de todo subjetivismo y por tanto son independientes de cualquier postura o influencia humanas.

En contraposición sitúa en un segundo grupo de valores a los que denomina “sensibles” y que son jerarquizados en tres categorías: los valores vitales, los espirituales y los religiosos. La característica principal de estos valores “sensibles” es que son captados a través de las intuiciones y de los sentimientos humanos y por tanto son intencionales ya que están mucho más relacionados con los aspectos subjetivos, es decir con lo que él denomina “la esencia”(González Blasco, 1994).

En el primer grupo de valores configurado por los valores llamados “ideales-objetivos”, Scheler también establece las tres categorías de valores que se exponen a continuación:

- La primera categoría hace referencia a lo que el autor denomina conocimiento técnico o de las ciencias, configurada por valores cuyo fin es dominar y sacar una utilidad del mundo.
- En el segundo grupo sitúa al conocimiento cultural, estos valores tienen como objetivo orientar el mundo hacia sus propios fines.
- En tercer lugar clasifica un conocimiento de tipo teológico configurado por valores cuyo fin es aumentar de modo cualitativo la sabiduría humana.

También cabe destacar la distinción que el autor establece entre factores ideales y factores reales.

Para el autor los factores ideales son aquellos que constituyen los valores trascendentes. Mientras que por otro lado se manifiestan los factores reales que influyen en la construcción de los valores reales. Este segundo grupo de factores son los que se visibilizan en el mundo real, reflejando las situaciones que suceden a nivel existencial, y por tanto estos últimos son cambiantes según el tiempo y el espacio, porque están muy influenciados por el contexto, pues están condicionados socialmente (Scheler, 1942).

De esta existencia de los valores reales surge la llamada sociología empírica o real, que se centra en el estudio de la preponderancia de ciertos valores en un contexto concreto y en un momento histórico determinado.

Para Scheler (1942), la relación entre lo ideal y lo real se retroalimenta e influye continuamente, y en consecuencia tanto los factores reales como los ideales existen en los diversos tipos de valores, interactuando entre sí, de manera que se establecen relaciones entre lo esencial y lo existencial.

Esta interacción permite determinar qué valores no están tan sujetos a los cambios histórico-temporales y espaciales y qué valores están fuertemente influenciados por las dimensiones históricas, espaciales y temporales.

El autor defiende que a pesar de la existencia de toda una serie de condicionamientos externos, como el espacio, el tiempo y el contexto, estos condicionantes no invalidan de manera absoluta ciertas objetividades de las concepciones mentales que construimos los seres humanos.

Se observa, por tanto, que este es un intento de separar lo espiritual de lo material (más condicionado socialmente), con el fin de lograr que los dos ámbitos tengan sentido en el desarrollo de los valores humanos. Por supuesto nunca se establece un equilibrio perfecto entre ambos tipos de valores, sino que estos interactúan y se influyen en un equilibrio dinámico constante en el que en algunas épocas predominan más los valores ideales y en otras los reales.

Así en el estudio de los valores, sucede que dado que los valores ideales están fuera de los condicionantes sociales y de las influencias temporales y espaciales éstos no son susceptibles de ser medidos, mientras que sin embargo, los valores reales al estar influidos por el contexto son mucho más susceptibles de ser estudiados (Scheler, 1942).

De este planteamiento sobre los valores ideales y reales surge, a nuestro entender, una cuestión muy importante a tener en cuenta al afrontar el análisis sociológico de los valores, ya que se manifiesta que existe todo un abanico de valores pertenecientes a un nivel profundo y existencial que son muy difíciles de estudiar y de detectar por los métodos de análisis de las ciencias sociales.

Esta afirmación suscita una interesante reflexión y abre un interrogante a la sociología sobre su inaccesibilidad a cierto tipo de valores de carácter más trascendente y ontológico, aquellos que Scheler denomina, tal y como se ha expuesto, valores ideales.

De este modo el autor invita a una reflexión sobre qué supone para la sociología y para sus investigadores e investigadoras la existencia de un tipo de valores que no son medibles desde encuestas empíricas ya determinadas.

Otro aspecto interesante que se quiere remarcar de este análisis es, que desde esta diferenciación que establece Scheler (1942), queda establecida la posibilidad de acceder a aquellos valores que están vinculados a lo real, es decir a los condicionamientos de carácter social.

En definitiva, es posible analizar lo que existe, aquello que está situado en la esfera del *dassain* (la existencia), pero hay que tomar conciencia de que cuando nos introducimos en la esfera del *vaissen*, vinculada a lo existencial, como investigadores e investigadoras sociales nos adentramos en una tarea muy difícil de lograr y por tanto no exenta de limitaciones que deberemos tener en cuenta.

Otra reflexión que suscita nuestro interés en relación a los planteamientos de este autor es la relacionada con la idea de que todos los valores, independientemente de la esfera a la que pertenezcan, necesitan ser entendidos y analizados no solamente desde un punto de vista cuantitativo sino también intuitivo. Es decir, que para este autor el análisis cuantitativo de los valores sino va acompañado de valoraciones cualitativas puede encontrar claras dificultades para llegar a comprender los valores de un determinado momento y contexto.

Al mismo tiempo sus planteamientos nos indican que en la comprensión de los valores, a pesar de que estos estén sometidos a la influencia espacio-temporal de un momento determinado, no se debe anular lo objetivo, pues hay que tener en cuenta también la dimensión atemporal de los valores trascendentes o ideales.

De manera que, aunque por una parte el autor plantea a la sociología la existencia de ciertos valores a los que no es posible acceder para un estudio en profundidad, también sitúa que es posible el análisis de los valores en un

cierto momento histórico, en una determinada sociedad y que estos valores preponderantes están también claramente ligados a los valores de tipo trascendente (Scheler, 1942).

1.3.8.5 Parsons.

En la disciplina de la sociología, esta importancia dada a los valores es común a otras teorías sociológicas, como el estructural-funcionalismo de Parsons, siendo este autor otro claro referente en el análisis sociológico de los valores, por lo que se plantean a continuación algunas de las reflexiones significativas de este sociólogo respecto a los valores.

La perspectiva funcionalista de este sociólogo, concede a los valores una posición estratégica dentro del esquema social, afirmando que los valores son componentes fundamentales de todo sistema social.

Así la estructura y el sistema de estratificación de una sociedad vienen determinados por el tipo de consenso o de aceptación de un sistema común de valores y son estos sistemas de valores comunes los que diferencian a unas sociedades de otras (Parsons, 1966).

Para este autor existen dos orientaciones básicas a tener en cuenta en el análisis del sistema social:

En primer lugar, el aspecto referido a la orientación motivacional o expectativa estructurada. Esta orientación motivacional, está compuesta por los elementos que permiten analizar los problemas que tienen interés para el actor social.

El segundo aspecto se refiere a la orientación del valor. Este tipo de orientación es la que ofrece criterios para solucionar de manera satisfactoria los problemas planteados en la orientación motivacional.

De manera que ambas orientaciones sitúan al actor social en el límite en donde debe empezar la acción, pero ninguna constituye la acción en sí misma. Así la orientación motivacional, se encarga de formular los problemas que cualquier persona debe enfrentar ante una acción concreta, mientras que la orientación del valor se encarga de proponer los criterios que deben ser tenidos en cuenta para resolver los problemas que se han planteado en la orientación motivacional.

Por tanto analizando los planteamientos de Parsons, para éste el valor es explicado como una pauta de orientación que sirve para el proceso de acción social, es decir que los valores nos ayudan a poder seleccionar entre distintas opciones o alternativas que en nuestra vida se nos presentan ante una determinada situación. Por lo que el valor pasa a ser un elemento cultural significativo que organiza los sistemas de acción social de los individuos (Ros, 2001).

Parsons (1959) entiende el valor como una pauta cultural que ayuda al proceso de construcción y definición del ser humano, ya que defiende que el valor es un elemento del sistema simbólico compartido y sirve de criterio para que el ser humano seleccione entre las alternativas que se le presentan en su proceso vital.

Su propuesta plantea que la acción humana se enfrenta continuamente a múltiples dilemas. Para afrontarlos el ser humano tiene que aprender a optar entre una serie de orientaciones, que el autor denomina variables pauta, estas son dilemas ante los que el sujeto tiene que optar.

Parsons (citado en Ros, 2001) establece una clasificación de las siguientes variables pauta.

- *Universalismo versus particularismo.* El actor social tiene que juzgar las situaciones bien en función de criterios universales y por tanto generales o recurriendo a normas de carácter más específico.

- *Afectividad versus neutralidad.* La persona opta bien por la expresión emocional e impulsiva o por controlar los aspectos emocionales.
- *Especificidad versus difusividad.* Se considera a las personas bien desde un solo aspecto o en su totalidad como personas globales desde una perspectiva más holística.
- *Adscripción versus adquisición.* En este apartado el dilema se establece entre qué es aquello que pertenece al ser y que es consecuencia de las acciones. De modo que se establece una dicotomía entre “ser” y “obrar”.
- *Orientación colectiva versus auto-orientación.* El actor social puede actuar guiado por los intereses de carácter comunitario o por el contrario que sus acciones se muevan por sus intereses de carácter más personal.

El sentido de esta clasificación de las orientaciones de variables pauta, es que la misma permite dar explicación a la diversidad de valores que existen en una sociedad y también a las diferencias que un sistema social y otro presenta en cuanto a su sistema de valores (Parsons ,1959).

1.3.8.6 Kluckhohn.

Siguiendo con este recorrido cronológico de autores y pensadores sociales que han abordado el análisis del mundo de los valores y que han aportado diferentes perspectivas sociológicas, es de nuestro interés destacar la obra de Kluckhohn.

Este autor desarrolló una teoría sistemática de los valores en el marco del estructuralismo funcional. Para muchos sociólogos la definición más fundamental de valor social se la debemos a Kluckhohn, pues éste explicó y desarrolló de forma detallada cada uno de los componentes de su definición.

Define que *“un valor es una concepción, explícita o implícita, propia de un individuo o característica de un grupo, acerca de lo deseable, lo que influye sobre la selección de los modos, medios y fines de acción accesibles”* (Kluckhohn, 1968: 443).

Pasamos a analizar a continuación qué contenido otorga el autor a cada componente, desglosando de este modo su definición del termino valor.

Respecto al aspecto de que el valor es una concepción, el autor indica que los valores no poseen una existencia objetiva, por lo que no es posible su observación directa. En este sentido afirma que el valor es una construcción lógica, comparable con la cultura o la estructura social. Esto significa que los valores no son directamente observables, como tampoco la cultura lo es. Así afirma que: *“Tanto los valores como la cultura se basan sobre lo que los individuos dicen y hacen, pero representan inferencias y abstracciones extraídas de los datos sensibles inmediatos. La afirmación “la gente debería ayudarse mutuamente” no es un valor en sentido estricto, más bien, una manifestación de un valor”* (Kluckhohn, 1968: 444). Además para el autor el valor, como cualquier concepción, no suele ser explícito, sino que solamente es verbalizado en ciertas ocasiones.

En referencia a que el valor es deseable, el autor refiere que el valor, siempre posee una connotación positiva ya que no solamente es una preferencia sino una preferencia que se siente o que se considera justificada por la persona.

Respecto a que el valor selecciona entre las acciones posibles. Significa asumir que mediante los valores, el ser humano selecciona entre las acciones u opciones posibles. Siendo los valores, por tanto, los que influyen en las acciones de los individuos porque a través de ellos los actores sociales pueden seleccionar sus decisiones y tomar distintas opciones del abanico posible.

Desde esta perspectiva, cualquier acción concreta es vista como un compromiso del actor social entre motivación, condiciones de la situación,

medios disponibles, y los medios y objetivos interpretados en términos de valores.

Por último ante la explicación de qué papel ejercen los valores en la sociedad y ante la pregunta ¿Por qué hay valores?, el autor plantea de manera directa que la respuesta debería ser la siguiente: *“Porque la vida social sería imposible sin ellos, el funcionamiento del sistema social no podría persistir hasta alcanzar las metas del grupo; los individuos no podrían lograr lo que quieren y necesitan de los otros individuos en términos personales y emocionales, ni podrían sentir dentro de sí mismos la unidad de propósitos y el grado de orden indispensables”* (Kluckhohn, 1968: 448) .

Así, se puede deducir de sus afirmaciones que los valores, sobre todo, agregan un elemento de predictibilidad a la vida social, y fomentan que las relaciones sociales sean más cohesionadas y colaborativas.

1.3.8.7 Williams.

De manera sintética, destacamos la definición de valor planteada por el sociólogo Williams (1979) quien aporta una de las acepciones más utilizadas en la sociología, que es la de entender el valor como aquello deseable que influye en el comportamiento selectivo de las personas. Este es un enfoque fundamentalmente de carácter ideativo o cognitivo y destaca que lo deseable es diferente a lo deseado ya que lo primero se refiere a lo que se debe desear.

Por tanto, cabe matizar que no se trataría de desear cualquier cosa y que la influencia del elemento social marcará de manera importante lo que se defina como “deseable”. Desde esta perspectiva, la socialización de las personas va a ser un elemento básico de incidencia en el tipo de definición de valor que se construya, ya que es el tipo concreto de sociedad quien va a marcar lo que son los valores al determinar el sistema social que es lo deseable (Williams, 1979).

El interés de las aportaciones de este autor radica en su afirmación de que los valores contienen tanto elementos cognitivos como afectivos y sirven como criterio ante la selección de las acciones (Garcés, 1988).

1.3.8.8 Horton y Hunt.

Otra definición del término valor planteada desde la sociología y que se considera de interés destacar por estar centrada en la importancia de la experiencia es la propuesta por Horton y Hunt (1986).

Estos autores definen los valores como las ideas acerca de si las experiencias son o no importantes. Sitúan que en realidad aquello que la persona experimenta, en la medida en que es agradable o no, es lo que propicia la incorporación de algo como valor. En esta definición se aprecia un elemento de carácter subjetivo-afectivo. Pues se afirma que son las experiencias humanas las que construyen los juicios de lo que es un valor. Al mismo tiempo los valores son entendidos por estos autores, como guías de los comportamientos y de los juicios de los sujetos.

Se incide en que si no existe una experiencia no es posible la valoración y por lo tanto únicamente podrían definirse como valores aquellos que hayan sido previamente experimentados por los sujetos. Es decir que sin experiencia no se podría plantear la existencia de la idea de valor. De manera que no se puede asumir el valor de la tolerancia sin ejercer acciones tolerantes en las experiencias cotidianas. Por lo que se concluye que en esta definición de valor el subjetivismo y el relativismo adquieren gran relevancia (Horton y Hunt, 1986).

1.3.8.9 Inglehart.

Dentro de la disciplina sociológica, en el estudio de los valores como elementos analíticos del cambio social, es necesario destacar a Inglehart quien desarrolla una de las teorías centrales en nuestro tema de estudio.

Este autor es considerado un referente en el estudio de valores y el cambio cultural. Sus obras más destacadas son: “La revolución silenciosa” (1977), “El cambio cultural” (1990), “Modernización y Postmodernización” (1997) y “Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano” (2005) este último libro en colaboración con Welzel. Con cada nueva publicación este autor va consolidando un modelo teórico que se verifica en los datos recogidos en distintas investigaciones empíricas procedentes de la Encuesta Mundial de Valores (World Values Surveys) y del Estudio Europeo de Valores (EVS).

Uno de los aspectos de gran interés que aporta Inglehart es el desarrollo la teoría de las dimensiones culturales. Así este autor partiendo de la teoría de las necesidades humanas de Maslow, que establece que en la medida en que se vayan satisfaciendo las necesidades más básicas, las personas irán desarrollando deseos y necesidades más altas y complejas, trata de demostrar que *“...determinadas sociedades tienden a ser caracterizadas de acuerdo a atributos culturales, relativamente duraderos, y que en algunas ocasiones tienen consecuencias políticas y económicas importantes”* (Inglehart, 1998: 225).

Para este autor, una vez alcanzado el desarrollo (superación de las necesidades en Maslow) en las sociedades industrializadas, es cuando aparecen en escena otro tipo de valores, a los que denomina valores postmaterialistas, centrados en el altruismo o en preocupaciones de carácter menos material.

Su teoría propone dos tipos de valores nuevos: los valores materialistas versus postmaterialistas, ambos están relacionados con aspectos de carácter socioeconómico. En el desarrollo de investigaciones posteriores el autor plantea que junto con esa dimensión bipolar entre materialismo y postmaterialismo tiene lugar una segunda dimensión cultural a la que denomina modernización versus postmodernización. A través de esta segunda dimensión este investigador desarrolla una explicación sobre los cambios que se producen cuando una sociedad tradicional pasa a ser una sociedad moderna.

De manera que en el estudio de los valores como elementos analíticos del cambio social, una de las teorías centrales es la teoría del materialismo y postmaterialismo de Inglehart. Con un planteamiento cercano a la sociología, esta teoría es calificada como básica en los estudios sociológicos de valores, siendo Inglehart el promotor de la Encuesta Mundial de Valores.

La tesis fundamental de este autor defiende que a medida en que una sociedad consigue un mayor bienestar económico se produce un cambio de valores materialistas, centrados en la satisfacción de necesidades materiales, a favor de valores posmaterialistas centrados en la satisfacción de necesidades de autorrealización. Es decir, que cuando una sociedad tiene garantizados los aspectos básicos puede empezar a desarrollar otros objetivos de carácter menos materialista y más altruistas (Inglehart, 2005).

De modo que las culturas y sociedades con un alto materialismo se caracterizan por defender valores, tales como el mantenimiento del orden, la estabilidad económica, la seguridad fundamentada en la fuerza militar y en la lucha contra la delincuencia. Mientras que en contraposición, las culturas y sociedades llamadas postmaterialistas, se apoyan en valores como la libertad de expresión, la prioridad de las ideas sobre lo meramente económico o el cuidado del medio ambiente. La transición de un tipo de sociedad a otra es posible cuando una sociedad es capaz de afianzar condiciones que garanticen la seguridad y el bienestar económico de su ciudadanía (Inglehart, 1990).

Lo mismo sucede en el paso de una sociedad moderna a otra postmoderna pues las sociedades modernas poseen un alto índice de valores materialistas y se caracterizan por tener baja confianza interpersonal, poca tolerancia hacia grupos externos, poco apoyo a la igualdad de género y al cuidado del medio ambiente y mayor apoyo a gobiernos de corte autoritario. Mientras que las sociedades postmodernas se caracterizan por el predominio de los valores postmaterialistas y en estas se observa un mayor nivel de apoyo a movimientos que favorecen la igualdad entre los hombres y mujeres o de los grupos minoritarios como los inmigrantes, al mismo tiempo que una clara defensa del

cuidado y compromiso con el medio ambiente y una mayor participación en las decisiones políticas (Inglehart y Welzel, 2005).

Por lo que se plantea que el desarrollo económico de cada sociedad es el que marca la posibilidad de pasar de una dimensión a otra, de modo que cuando en una sociedad las necesidades básicas de las personas están satisfechas, dejan de fomentarse los valores que predominan en la modernización y pasan a ocupar un lugar preferente los valores de la postmodernización que hemos mencionado.

Todo el desarrollo de las tesis de Inglehart es resultado de una serie de investigaciones empíricas y de la construcción de la encuesta mundial de valores (World Values Survey) en las que se profundiza en los valores como elementos fundamentales en la manifestación de los cambios sociales.

Las tesis de Inglehart sobre el cambio en las orientaciones de los valores han dado lugar a numerosos estudios empíricos en diferentes contextos culturales y países con diferencias en su desarrollo económico.

Para el autor los cambios sociales han hecho que se produzca un salto de los valores de la escasez a los de la seguridad o también llamados valores postmodernos. Siendo la causa fundamental que ha generado el cambio al postmodernismo el deterioro progresivo de unos sistemas de valores que se habían construido desde un contexto de condiciones de escasez y la expansión de valores ligados a la seguridad entre un grupo importante de habitantes del planeta.

Por tanto, sucede que los ciudadanos y ciudadanas de las sociedades industrialmente avanzadas tienen un alto nivel de bienestar subjetivo en comparación con los de las sociedades anteriores. Por lo que en estas sociedades industrialmente avanzadas las personas sienten que su supervivencia está garantizada y este es un aspecto que determina de manera fundamental la configuración del mundo que tienen estos individuos y por lo tanto sus valores.

Se plantea que en las sociedades occidentales actuales *“para las personas que viven en una sociedad de alta tecnología, el hambre ya no es un concepto real, ya que la producción crece mucho más rápido que las tasas de población”* (Inglehart, 1994:77). Habría que reflexionar si en la situación actual de crisis económica algunos de estos planteamientos deberían ser revisados ante las nuevas realidades sociales y el cambio de valores consecuencia del momento de crisis actual.

El nacimiento y la expansión de los nuevos valores post-materialistas son la punta del iceberg de un gran cambio cultural llamado post-modernización. Como resultado de ese cambio cultural, los valores fundamentales de la sociedad industrial (logros económicos, crecimiento económico, racionalidad económica) han sufrido una paulatina debilitación surgiendo de este modo un nuevo sistema de valores.

De manera que a nivel colectivo se ha producido un cambio significativo de las prioridades en un amplio segmento de la población y a nivel individual se ha pasado gradualmente de dar importancia a las ganancias económicas a priorizar también la auto-expresión y el deseo por realizar una labor significativa en la vida (Inglehart,1997).

En esta propuesta de análisis de los valores cobra interés analizar, por tanto dos dimensiones (modernización y postmodernización), ya que estas suponen la existencia de dos visiones o interpretaciones del mundo con valores distintos. En consecuencia se ha establecido una polarización transnacional entre los valores tradicionales frente a los secular-rationales por una parte y entre los valores de supervivencia frente a los de autoexpresión por otra.

Por tanto en la investigación de los valores sociales, en las sociedades postindustriales con niveles altos de seguridad existencial y autonomía individual los valores que se manifiestan se basan en la existencia de un síndrome de tolerancia, confianza y énfasis en el bienestar subjetivo, en el activismo cívico y en la autoexpresión. Mientras que las personas que viven en sociedades con mayor inseguridad existencial y con restricciones en la

autonomía humana, los valores fundamentales se relacionan con la seguridad física y económica, en consecuencia en este segundo grupo de sociedades las personas se sienten más amenazadas por los extranjeros, por el cambio cultural, se aprecia baja tolerancia hacia las personas homosexuales y hacia otros grupos minoritarios y también se promueven los roles de género tradicionales (Inglehart y Welzel, 2005).

Otro aspecto de interés aportado por esta propuesta es el análisis de la tendencia de nuestras sociedades al individualismo. En este ámbito se indica que en las últimas décadas la manifestación clave de la modernización en las sociedades posindustriales ha sido el interés creciente de los valores de autoexpresión. De manera que el individualismo es una construcción social y la elección y la emancipación de los seres humanos ocupan en la actualidad un lugar prioritario en todos los aspectos de su vida, siendo estos valores de autoexpresión el eje central en áreas tales como, la crianza de los hijos e hijas, las relaciones de género, las orientaciones religiosas, las motivaciones profesionales y laborales etc. (Inglehart, 2005).

En este sentido el autor matiza que *“Los valores de la autoexpresión y el creciente énfasis en la libertad de elección se propagan cada vez más a medida que las condiciones existenciales, cada vez más favorables, permiten que el deseo universal de autonomía tenga prioridad. El creciente énfasis en la elección humana tiene consecuencias enormemente importantes, porque genera presiones a favor de las instituciones democráticas y de la capacitación femenina, unas élites más responsables y auténticas libertades políticas y civiles”* (Inglehart 2005:67).

Sus tesis sobre el materialismo y postmaterialismo (también denominado postmodernidad) han sido debatidas universalmente, especialmente en los círculos vinculados al análisis y estudio de los valores. En el Estado Español cabe citar a Orizo como primer investigador español, que formó parte de los estudios europeos de valores (EVS), desarrollando su análisis sobre todo en Cataluña y que después trasladó ese testigo al equipo de investigación de valores de la Universidad de Deusto, dirigido inicialmente por el sociólogo Elzo

y en la actualidad por la socióloga Silvestre, profesora e investigadora de la Universidad de Deusto.

Elzo (2004), aludiendo a los cambios de valores que se están dando en el tránsito de la llamada sociedad moderna hacia la postmodernidad y al hilo de los planteamientos antes expuestos de Inglehart, realiza una propuesta de clasificación de los mismos en la que refleja de manera esquemática y precisa cuales son, desde su punto de vista, los valores dominantes en la modernidad y los contrasta con los de la postmodernidad.

Esta relación de valores se recoge en la **Tabla 1** para reflejar de manera esquemática los cambios de valores más significativos.

Tabla 1. Propuesta de clasificación de los valores dominantes en la modernidad y contraste con los de la postmodernidad.

EL CAMBIO DE VALORES	
VALORES EN LA MODERNIDAD	VALORES DE LA POSMODERNIDAD
Lo holístico	Lo fragmentario
Lo absoluto	Lo relativo
La unidad	La diversidad
El gran relato	El pequeño relato
Lo universal	Lo particular
El Estado	La ciudad, la región, el país
Lo objetivo	Lo subjetivo
El esfuerzo	El placer
El pasado/el futuro	El presente
La razón	La emoción
La certeza	La duda
La autorresponsabilidad	La responsabilidad diferida
Secularización frente a religión	Espiritualidad frente a religión
El día	La noche
El trabajo	La fiesta
La utopía	La quimera
La construcción	La deconstrucción
La familia frente a la comuna	La familia frente a la pareja
Lo masculino	Lo femenino
Lo leído/hablado	Lo visto
El papel	La pantalla
El clan	La red (red de guetos, a veces)

Fuente: J. Elzo (2004)

Respecto al individualismo como valor el autor plantea que el individualismo presenta dos caras:

Por una lado puede suponer que el individuo desarrolle la voluntad de adoptar planteamientos propios, de manera autónoma, impulsado por el deseo del conocimiento de las cosas.

Pero advierte que la otra cara del individualismo, es la del deseo, un individualismo que no se centra en los deberes y responsabilidades sino en los derechos. Por tanto no es el individualismo basado en la razón, sino en las exigencias. Para este sociólogo nuestra sociedad actual corre el riesgo de que no solo en los jóvenes, sino también en la población adulta se instaure una “*adolescentización*” de la sociedad, basada exclusivamente en los derechos y en que los deseos individuales se cumplan de inmediato, sin tener en cuenta en la misma medida las responsabilidades y los deberes (Elzo, 2008).

Para finalizar con los planteamientos de Inglehart, destacamos las aportaciones de las sociólogas Bartolomé y Silvestre (2007), quienes compartiendo las reflexiones de Inglehart defienden que el proceso de modernización en las sociedades democráticas occidentales ha supuesto un desarrollo de los valores de carácter individualista.

Esto significa que cada vez los individuos desarrollan una mayor autonomía para determinar su propio sistema de normas y valores, siendo menos influyentes en sus vidas los sistemas de valores tradicionales o procedentes de las instituciones sociales.

Esta afirmación se sitúa muy próxima a la de Inglehart ya que se vuelve a insistir en que tanto la auto expresión como la felicidad personal son los dos pilares fundamentales en el desarrollo de los nuevos valores de carácter más individualista, que como ya hemos señalado son los que predominan en la sociedad postmoderna.

Además los diversos cambios y avances tecnológicos y económicos producidos por la modernización, lógicamente, también se han dado en otros ámbitos o esferas de nuestra estructura social. Por lo que el proceso de individualización ha producido un claro cambio de valores tanto en el ámbito religioso, en el político, en el laboral, como en el de las relaciones primarias y familiares. Así,

las creencias tradicionales se han sustituido por una forma más individual y secular de creer y en la esfera política se observa que las ideologías tienen una menor relevancia en nuestras sociedades (Bartolomé y Silvestre, 2007).

También es de interés destacar a Silvestre (2002) que aporta una serie de conclusiones referidas a cómo ha afectado el postmaterialismo a nuestra sociedad que se reflejan a continuación.

Se observa que desde 1990 la ciudadanía ha priorizado las cuestiones postmaterialistas frente a las materialistas, bien demandando mayor participación o dando importancia a la protección de la libertad de expresión. También se destaca que la edad es un elemento clave en la definición del postmaterialismo. De manera que, los jóvenes optan por valores más postmaterialistas, mientras que las personas de más edad tienen tendencias más materialistas.

La autora, establece tres dimensiones que diferencian el ámbito valorativo de postmaterialistas y materialistas, estas dimensiones son: Trabajo, Política y Religión, veamos los cambios que se observan en cada dimensión.

En la dimensión del trabajo se aprecian coincidencias, ya que el dinero y la seguridad laboral son las dos categorías más mencionadas. Una posible lectura de este hecho es que para la ciudadanía en estos dos temas que son tan próximos y concretos siguen perdurando los valores materialistas.

En el ámbito del trabajo, también se evidencia que en los postmaterialistas el tiempo de ocio se sitúa por encima del trabajo, mientras que en el caso de los materialistas el orden es a la inversa.

Respecto a la dimensión política, se aprecia que los postmaterialistas valoran la política por encima de la media poblacional, mientras que los materialistas hacen lo mismo con la religión.

Además en la dimensión política se observa un mayor activismo político en los postmaterialistas con formas de participación política no convencionales, siendo este grupo el que afirma hablar más de política que los materialistas. Por último en la dimensión religiosa se plantea que el materialismo está muy vinculado a los valores religiosos cristianos, mientras que el postmaterialismo no encuentra ninguna identificación con dichos valores (Silvestre, 2002).

1.4 Comprensión de los valores desde la psicología social.

1.4.1 La psicología social en el análisis de los valores humanos.

En la década de los años 80 del pasado siglo XX, se dio un énfasis en el desarrollo de teorías de carácter transcultural integradas sobre la estructura de los valores tanto desde la perspectiva individual como socio cultural que supuso un claro avance en las investigaciones y en el desarrollo de conocimiento en el campo de los valores en las ciencias sociales y por tanto también en la disciplina psicológica (Ros, 2001).

Las diferentes perspectivas teóricas sobre los valores, desarrolladas en el ámbito de la psicología social confluyen en un punto central que sostiene que no es posible comprender la función del valor como determinante de las actitudes de los individuos sin referirse también a los aspectos estructurales de su configuración. Además desde la psicología social se plantea que tampoco es posible comprender la dimensión socio cultural de los valores sin hacer referencia a su organización en actitudes y conductas de carácter individual, grupal y colectivo.

De manera que el gran reto para la psicología social consiste en explicar cómo los valores que predominan en una sociedad determinada son asumidos por las personas y viceversa, de qué modo los valores de una sociedad pueden experimentar cambios cuando cambian los valores de los individuos.

El estudio de los valores desde la perspectiva socio cultural, tal y como hemos analizado anteriormente en el apartado dedicado a la sociología, cobra su sentido para caracterizar a las sociedades como un todo, tratando de establecer los criterios comunes que han resultado útiles para solucionar los problemas colectivos. Esta perspectiva, permite acercarse al conocimiento de las similitudes o diferencias que las distintas sociedades tienen a nivel de valores colectivos.

Pero también, en el nivel individual, las teorías sobre valores, se han desarrollado para conocer las prioridades que orientan a las personas, las bases motivacionales en las que se sustentan los valores, en este ámbito el interés se centra en las decisiones que toman los individuos y en las actitudes que expresan. Las teorías sobre valores a nivel individual permiten, por tanto, establecer las relaciones entre las prioridades valorativas de las personas y sus comportamientos.

La psicología social trata de poner en relación estas dos perspectivas, colectiva e individual, pues los valores residen en las personas pero a su vez tienen un claro componente social.

Tal y como plantea Singelis (citado en Ros, 2001:43-44): *“La Psicología Social tiene un nivel de análisis interaccionista. Trata de explicar las relaciones o la interacción entre la cultura, la situación social y la persona. Se interesa, por tanto, por cómo la definición de la situación que hacemos las personas condiciona la forma en que la cultura expresa parte de nuestra identidad personal o social. Por ejemplo, si las personas definimos la situación en términos intergrupales, es decir, si nos relacionamos con los demás en tanto que miembros que pertenecemos o nos identificamos con grupos distintos, y hemos sido socializados en una cultura colectivista, es más probable que sigamos las normas de nuestro grupo aunque no estemos de acuerdo con ellas, que si hemos sido socializados en una cultura más individualista porque nuestra identidad en el primer caso suele estar más interconectada y atenta a las expectativas de los demás que en el caso de una cultura individualista”* .

Por tanto de esta definición podemos destacar que la perspectiva psicosocial se aproxima al estudio de los valores desde un enfoque interaccionista, es decir tratando de explicar las relaciones que se establecen entre: la cultura, la situación social y la persona. De manera que aproximarse al estudio y comprensión de los valores sin considerar las relaciones entre cultura, situación y persona supone un análisis limitado del objeto de estudio.

Así si una persona pertenece a una cultura colectivista, entendida como aquella que tiende a enfatizar la armonía de los grupos de los que forma parte la persona, y define una situación en función a su grupo de pertenencia, seguirá las normas y valores de su grupo en mayor medida que si pertenece a una cultura individualista, entendida como aquella que otorga más importancia a la autonomía e independencia del individuo.

En este apartado se analizarán algunas de las teorías y de los modelos teóricos y metodológicos considerados más significativos que se han desarrollado en el ámbito de la psicología social de los valores humanos. Se ha seleccionado a tres autores considerados de interés por sus aportaciones al estudio de los valores desde la psicología social, estos son: en primer lugar M. Rokeach, considerado uno de los autores pioneros y referentes para esta disciplina en el estudio y análisis de los valores. En segundo lugar es preciso analizar a un autor de obligada referencia como es Schwartz, de manera que se ha optado por prestar atención al modelo de este autor referente por sus aportaciones a un conocimiento sistemático sobre el estudio de los valores humanos, y por ser su modelo muy utilizado en investigaciones sobre valores en nuestro contexto.

En tercer lugar se ha optado por analizar algunos aspectos del modelo propuesto por P.B. Hall, dado su interés explicativo del proceso evolutivo del desarrollo humano y de cómo este interactúa con los valores.

Este modelo nos ha parecido de interés para analizar y comprender los valores de la adolescencia, entendida ésta como una etapa del proceso de desarrollo humano. Así que acercarse a entender la propuesta de Hall nos ha permitido

constatar que los valores tolerantes ya empiezan a manifestarse y a ocupar un lugar propio en el universo de valores de los adolescentes.

1.4.2 Aproximación al análisis de los valores de Rokeach.

1.4.2.1 Propuesta teórica de Rokeach.

En el mundo de la psicología social, se considera que un referente en el estudio de los valores es sin duda M. Rokeach. Éste es considerado uno de los autores pioneros en este ámbito debido a sus aportaciones en la articulación entre tres conceptos fundamentales: los valores, las actitudes y las conductas.

De manera que este autor destaca por sus aportaciones a la disciplina de la psicología social en el ámbito de los valores ya que se considera que junto con *sus colaboradores “crearon una perspectiva que posibilitó no solo el estudio científico de los valores humanos, sino su inserción teórica en el ámbito de la psicología social cognitiva, mostrando la relación que los valores tienen con las actitudes y las conductas” (Serrano 1984:9).*

Por tanto, M. Rokeach (1973) analiza desde el ámbito de la psicología social cognitiva, la vinculación existente entre los valores, las actitudes y los comportamientos.

Su propuesta planteó en su momento una perspectiva de análisis de los valores innovadora para la psicología, ya que anteriormente a sus investigaciones la psicología fue bastante indiferente al papel que podían jugar los valores en los seres humanos.

Gracias a sus aportaciones, se puede decir que los valores pasan a ser objeto de investigación en la psicología social, ya que su propuesta defiende que los valores son estructuras cognitivas que funcionan como representaciones de carácter simbólico y qué interactúan con otras estructuras cognitivas. De modo

que el valor es el criterio que tienen las personas en base al que actúan (Rokeach, 1973).

Desde que este autor desarrolla su definición de valores existe un consenso en conceptualizar a los valores como aquellos principios que guían la vida del ser humano y conectan la ideología de una sociedad. Por lo que se considerará valor social a un valor que es compartido por un amplio número de personas en una determinada sociedad.

El autor afirma que los valores son creencias personales que están mediatizadas por el contexto social y que tienen un carácter prescriptivo o normativo. Por lo tanto, los valores nos indican qué es adecuado o inadecuado en nuestras acciones. Además, cabe señalar que el autor aporta otras dos cuestiones importantes al conceptualizar el término valor, en primer lugar afirma que los valores se encuentran organizados según un orden de importancia y en segundo lugar plantea que la mayoría de valores, aquellos que son estables, orientan nuestras decisiones. Ya hemos visto en el desarrollo de este trabajo que otros autores de otras disciplinas sociales establecen definiciones que recogen aspectos muy similares a la propuesta por Rokeach.

Vale la pena detenerse en esta función de orientación que los valores ejercen en las decisiones humanas, para explicar este aspecto su propuesta se basa en dos argumentos fundamentales: El primero es que los valores han sido interiorizados en la socialización que se da en las instituciones tales como la familia, la escuela o el grupo de iguales, el segundo argumento es que los valores más importantes para el individuo son los que configuran el núcleo de su personalidad y por lo tanto son la base en donde se asienta el propio auto concepto (Rokeach, 1973).

Ya se ha señalado que una de las aportaciones fundamentales de la propuesta de Rokeach es su interés en establecer una relación entre los tres conceptos siguientes: los valores, las actitudes y el comportamiento.

Las actitudes, permiten organizar de manera estable, evaluativa y prescriptiva las creencias que nos predisponen a responder de modo preferente ante una determinada situación.

Además los elementos diferenciales entre actitud y valor son los siguientes:

- La actitud se refiere a la organización de varias creencias, mientras que el valor es una creencia única.
- La actitud se centra en un modo específico de funcionamiento, mientras que el valor trasciende las situaciones concretas y por tanto tiene un carácter más abstracto.
- La actitud no se transforma en una norma de comportamiento, mientras que en el caso de los valores, estos con frecuencia tienden a transformarse en normas.
- La actitud supone un encuentro directo con algo real, mientras que el valor está más relacionado con lo deseado.
- Las actitudes ocupan un lugar menos central que los valores en la estructura cognitiva de las personas.
- Las actitudes tienen funciones mucho menos diferenciadas que los valores.

El autor analiza la incidencia que ejercen los valores en la predicción de las conductas y comportamientos de los seres humanos, de modo que basándose en sus investigaciones empíricas, establece las siguientes puntualizaciones sobre este aspecto.

En primer lugar afirma que un determinado valor puede predecir diferentes comportamientos. Pero a la vez, una conducta concreta puede predecir diferentes valores. Como conclusión lógica de las dos afirmaciones anteriores, plantea que los valores pueden predecir actitudes, pero también las actitudes concretas pueden fomentar el mantenimiento de ciertos valores.

También ofrece una interesante distinción entre los conceptos de valor y norma social, estableciendo entre ambos tres diferencias fundamentales que pueden ayudar a delimitar los dos términos en los trabajos de investigación de valores:

- Mientras que las normas sociales se refieren exclusivamente a patrones de comportamiento, los valores se refieren a modos de conducta o estados de la existencia.
- El valor trasciende a un nivel más abstracto y general, pues no se enmarca en una situación específica, todo lo contrario de la norma social que es mucho más concreta.
- Las normas sociales están socialmente consensuadas y tienen un carácter más externo a la persona, mientras que los valores poseen un carácter más interno y personal (Rokeach, 1973).

Respecto a las relaciones que se establecen entre los valores y la ideología. La técnica que emplea este investigador para esta labor es el análisis de contenido, de manera que la aplica al estudio de diferentes obras de autores representativos de distintas ideologías, y llega a establecer una relación entre valores e ideología. En sus estudios sobre valores e ideología plantea que las ideologías políticas pueden ser comprendidas según el peso que cada individuo otorga a dos factores que son: la igualdad y la libertad.

Como resultado de este análisis concluye que existen cuatro ideologías de carácter primario: Comunista, socialista, conservadora (capitalista) y fascista. Cada una de ellas tiene diferentes niveles de igualdad y libertad. Así mientras que el comunismo es alto en el valor de igualdad y bajo en el de libertad, el socialismo es alto en ambos valores, en tercer lugar la ideología conservadora es alta en libertad y baja en igualdad, mientras que la fascista es baja en los dos valores.

Otra cuestión que preocupa a Rokeach es la relacionada con la estabilidad del sistema de valores, así el autor sostiene que la fiabilidad en los valores terminales es mayor a la de los instrumentales, estableciendo además una serie de factores que a su juicio inciden de manera significativa en las

diferencias de estabilidad según las características de cada individuo, destacando los siguientes:

- La adhesión a un partido político tiene una relación significativa con la estabilidad de los valores terminales pero no con la de los instrumentales.
- Las personas que realizan actividades de carácter intelectual tienen una mayor estabilidad en sus valores que aquellas que realizan actividades de carácter más social.
- Las mujeres se muestran más estables en sus valores que los hombres.
- Los estudiantes más jóvenes superan en estabilidad a los más mayores.

Para explicar el proceso de cambio de valores, establece una relación directa con el auto concepto, planteando que este es el núcleo central del sistema de creencias de los individuos.

De modo que el concepto de autoconcepto (self–concept), como se sabe muy significativo en la psicología, se configura como eje central en torno al que se articulan las creencias, las actitudes y los valores. Es decir que los valores actúan directamente en el autoconcepto de los individuos y su función es mantener una concepción global del sujeto sobre sí mismo. Esto supone, siguiendo los planteamientos de este psicólogo, que los valores juegan un papel primordial en el cambio cognitivo y conductual de los seres humanos, ya que son éstos los que fundamentalmente construyen la estructura cognitiva de las personas (Rokeach, 1979).

En consecuencia si el autoconcepto es el núcleo central del sistema cognitivo del ser humano, éste interviene como elemento principal en el procesamiento de cualquier tipo de información, pues gracias a él el individuo puede categorizar, explicar y evaluar cualquier vivencia o experiencia.

En definitiva, el cambio de valores está directamente relacionado con el nivel de auto insatisfacción del sujeto, ya que en la medida en que somos

conscientes de vivir una situación emocional de insatisfacción es cuando nos planteamos introducir cambios de carácter cognitivo y conductual.

El proceso que se pone en marcha es el siguiente: cuando el sujeto percibe una disonancia o contradicción entre su autoconcepto y lo que actúa en una situación concreta, es decir cuando es capaz de darse cuenta de donde está ubicada esa incongruencia o contradicción es cuando puede cambiar algún elemento de su sistema de creencias. Esto supone que en el momento en que el sujeto toma contacto con la experiencia de que hay algunos valores en su sistema que son inconsistentes y que le causan insatisfacción es cuando aumentará la posibilidad de establecer cambios y mejorar su autoconcepto.

Esta cuestión permite confiar en que las personas podemos cambiar nuestros valores y en el caso de los adolescentes, colectivo de especial interés para este trabajo, esta idea de autoconcepto es muy útil ya que en esa etapa de desarrollo el adolescente debe de ir haciendo consciente sus valores prioritarios y también puede cambiar aquellos que le crean incomodidad o que percibe que son incongruentes.

1.4.2.2 La clasificación de los valores de Rokeach.

Respecto a la clasificación de los valores que establece es la siguiente:

- Valores finales. Son los que se referencian a estados últimos de existencia. Por tanto, estos valores responden a las necesidades de la existencia humana y pueden ser tanto personales como sociales. Entre los valores *personales* destacan, la autorrealización, la felicidad o la armonía interna. Entre los valores sociales destacan aquellos de *carácter interpersonal* como la seguridad familiar o la igualdad.
- Valores instrumentales. Son los valores que se referencian a modos de comportamiento o de conducta. Por lo tanto, son el medio para alcanzar los fines de la existencia humana.

Para el autor, estos valores instrumentales, a su vez pueden ser subdivididos en dos tipos. Los valores *morales*, tales como el ser honesto, o responsable, de manera que su falta de cumplimiento genera en el individuo un sentimiento de culpabilidad. El segundo tipo se configura por los valores *de competencia*, tales como el ser eficaz o ser imaginativo y su falta de cumplimiento provoca en el sujeto un sentimiento de ineficacia personal (Rokeach, 1973).

Esta clasificación ha servido para determinar con mayor precisión las relaciones que se establecen entre los valores y el comportamiento de los individuos.

1.4.2.3 El método de Rokeach.

Ante la cuestión de cómo conseguir que el cambio de valores se mantenga en el tiempo, Rokeach (1973) propone un método, éste consiste en transmitir al sujeto la información suficiente sobre cómo es su sistema de valores y ver en qué puntos se produce una incompatibilidad con su propia autocognición. Es un método orientado a la educación, de manera que los cambios que el sujeto realiza no solamente afectan a mejorar su auto satisfacción, sino que al mismo tiempo facilitan el desarrollo del propio autoconcepto. Este modo de educar no está basado en un modelo de carácter persuasivo, pues lo principal no es cambiar las actitudes sino buscar el desarrollo y la mejora del self como garantía de mantenimiento de los cambios a más largo plazo.

En este sentido uno de los aspectos que más le interesó a este investigador, era que con frecuencia las personas no somos demasiado conscientes de los valores que guían nuestros comportamientos, por eso propone que hay que ayudar a las personas a confrontarse con sus valores para que aprendan a ser coherentes y se comporten de acuerdo a ellos (Ros, 2001).

El método empírico de Rokeach consiste en presentar al sujeto dos listas de valores, unos terminales y otros instrumentales y este debe ordenarlos según la

importancia que les otorgue. Cada tipo de valor se compone a su vez de 18 valores.

Este cuestionario se ha utilizado fundamentalmente para realizar investigaciones de carácter diferencial, permitiendo comprender la relación que se establece entre los valores y el modo en que se afrontan cuestiones fundamentales de la existencia humana. De manera que su metodología de análisis empírico ha permitido establecer estudios diferenciales, abordando las diferencias en la elección de valores según las variables: género, edad, creencias religiosas, opción política etc. (Ros, 2001).

Uno de los cuestionamientos que se han hecho a la metodología propuesta por Rokeach es en relación a si ésta es adecuada para usarla en cualquier contexto social, o si su aplicación solamente es posible en un contexto social y cultural determinado, en su caso el norteamericano.

Como respuesta a este cuestionamiento, el propio autor concreta que para poder tener en cuenta la influencia que en el análisis de los valores tiene el elemento social y cultural, cabe distinguir dos estructuras. Una de carácter superficial que podría ser similar en todas las sociedades desarrolladas y otra de carácter profundo en la que hay que establecer diferencias según la cultura y la sociedad en la que se insertan los estudios sobre valores.

Por lo que los valores no pueden ser calificados de abstractos sino que deben inscribirse en un referente de identidad bien de carácter individual o colectivo. Por lo tanto, hay que hallar los valores específicos de cada sociedad y distinguirlos del resto según las referencias de carácter histórico y cultural de cada contexto socio cultural (Serrano, 1984).

El planteamiento de Rokeach nos lleva a una conceptualización de los valores como creencias, de carácter duradero, siendo estas las que inciden en que un modo específico de conducta sea personalmente o socialmente preferible a otro contrario. Así los valores son los que dan sentido a la acción humana.

Además, para este autor el sistema de creencias de cada individuo se configura mediante un pequeño grupo de creencias resientes al cambio y también mediante un grupo mucho más numeroso de creencias periféricas que tienen un carácter más variable y que por tanto son más fácilmente modificables.

1.4.3 Aproximación al análisis de los valores de Schwartz.

1.4.3.1 Propuesta teórica de Schwartz.

Otro de los abordajes teóricos y metodológicos más significativos que han surgido en la psicología social para estudiar el individualismo y el colectivismo desde un análisis multidimensional de los valores es el modelo propuesto por Schwartz que pasamos a describir y desarrollar a continuación.

A finales de los años 80 del siglo XX, un grupo de investigadores encabezado por Schwartz, realiza una importante tarea de profundización en el estudio de los valores. Este equipo tomando como base algunos de los planteamientos de Rokeach y siendo crítico con otros, presentó un proyecto de investigación en el que el aspecto transcultural cobraba una gran importancia, analizando los valores que son comunes o diferentes entre culturas distintas.

Schwartz, desarrolla una teoría transcultural sobre los valores personales, basándose en el desarrollo y aplicación del SVS (Schwartz Value Survey) en más de 95 muestras procedentes de 46 países, entre 1988 y 1992. Para subsanar los requisitos que el SVS demandaba, viendo que esta herramienta no era apropiada para algunas poblaciones, debido a la formulación de las preguntas, desarrolló el Portrait Values Questionnaire (PVQ), herramienta que mide los valores de manera indirecta. Ambos instrumentos se complementan y pueden ser utilizados de manera combinada o separada en investigaciones para confirmar la existencia de una estructura de valores de carácter universal.

Su trabajo en valores empezó con el objetivo de resolver el aspecto de clasificar el contenido de los valores. Sin duda, sus planteamientos han tenido y continúan teniendo una gran repercusión en las investigaciones actuales sobre valores.

Define los valores como metas deseables y transituacionales, que varían en importancia y que cumplen la función de orientar las conductas de un individuo o de una institución social, sirviendo como principios que guían la vida de las personas (Schwartz, 1992).

De modo que de manera implícita su definición de valores, establece que estos son metas que:

- Sirven a los intereses de alguna persona, grupo, institución o entidad social.
- Pueden motivar a la acción, dándole una dirección e intensidad emocional.
- Funcionan como criterios para justificar y juzgar la acción.
- Se adquieren tanto a través de la experiencia personal de aprendizaje como mediante la socialización en los valores del grupo dominante.

1.4.3.2 La tipología de valores propuesta por Schwartz y sus dimensiones.

El autor desarrolló una tipología de los distintos contenidos de los valores con el siguiente razonamiento *“Para adaptarse a la realidad en un contexto social, los grupos y los individuos transforman las necesidades inherentes a la existencia humana y las expresan en el lenguaje de los valores específicos sobre los cuales pueden entonces comunicarse. De forma más específica, los valores representan, en forma de metas conscientes, las respuestas que el individuo y los grupos humanos deben dar ante tres situaciones o requisitos universales”* (Schwartz 2001: 55).

Los valores se diferencian entre sí, por el tipo de meta motivacional que expresan. De manera que para adaptarse a la realidad de un determinado

contexto social las personas transforman las necesidades inherentes a la existencia humana y las expresan a través de los valores. Es decir, los valores representan, en forma de metas conscientes, las respuestas que las personas y las sociedades deben ser capaces de dar a tres necesidades, requisitos o condiciones universales:

1. Responder a las necesidades de la persona en tanto que organismo biológico.
2. Responder a los requisitos y necesidades de las interacciones sociales coordinadas.
3. Dar respuesta a los requisitos para la supervivencia y funcionamiento adecuado y correcto de los grupos (Schwartz, 2001).

De estos tres requisitos universales, el autor deriva diez tipos de valores o tipos de motivación diferenciados:

1. *Poder*: El interés se centra en el poder o estatus social, la riqueza y la autoridad.
2. *Logro*: El interés se centra en la búsqueda del éxito personal, mediante la demostración de competencia según criterios sociales.
3. *Hedonismo*: El interés se centra en el placer, el disfrute y la gratificación personal.
4. *Estimulación*: El interés se centra en el entusiasmo y los retos y desafíos en la vida.
5. *Autodirección*: El interés se centra en el pensamiento independiente, la libertad de acción y la creatividad.
6. *Universalismo*: El interés se centra en la justicia social, la tolerancia y la protección del bienestar de todas las personas y del medio ambiente.
7. *Benevolencia*: El interés está centrado en lograr el bienestar de las personas con las que uno está en contacto personal frecuente, la ayuda, la honestidad y en no ser rencoroso.
8. *Tradicición*: El interés está centrado en el compromiso con las costumbres tradicionales así como en el respeto a la cultura tradicional y religiosa.

9. *Conformidad*: El interés se centra en respetar las normas sociales, en comportarse de manera respetuosa y en contener inclinaciones e impulsos que pudiesen molestar a otros.
10. *Seguridad*: El interés se centra en la armonía, la seguridad y la estabilidad tanto a nivel social como personal.

Estos diez valores se relacionan entre sí y por tanto, pueden entrar en conflicto en esa interacción.

En la **Tabla 2**, se listan los diez tipos de valores propuestos por Schwartz que se han mencionado. Estos se sitúan en la lista de la primera columna, cada valor está definido en términos de su meta central.

La segunda columna de la Tabla 2 recoge ejemplos o ítems de valores específicos que principalmente representan a cada tipo. Para el autor cuando las personas actúan de forma en que expresan estos valores específicos, están promoviendo la meta central del tipo de valor.

La tercera columna ofrece información sobre los requisitos universales de la existencia humana ya que según este modelo de estos requisitos universales se deriva cada tipo de valor.

Schwartz defiende que es posible clasificar todos los ítems encontrados en la lista de valores específicos procedentes de distintas culturas en uno de estos diez tipos motivacionales de valores.

Sin embargo el autor plantea una excepcionalidad, ya que desde su perspectiva existe un undécimo tipo de valor, afirmando que: *“Los valores que representan la meta de encontrar sentido a la vida (por ejemplo, sentido en la vida, una vida espiritual, armonía interna) cumplen los requisitos definicionales para ser clasificados como el undécimo tipo de valores. Es discutible, sin embargo, el que este tipo –que he llamado valores de espiritualidad- se derive de los requisitos universales mencionados anteriormente. Puede no ser reconocido implícitamente entre las culturas”* (Schwartz, 2001:57).

Tabla 2. Tipos motivacionales de valores S.H. Schwartz.

DEFINICIÓN	EJEMPLOS DE VALORES QUE LO COMPONENTEN	FUENTES
Poder. Obtener un Estatus y prestigio social y control sobre las personas y los recursos.	Poder Social. Autoridad, Conseguir riqueza. Preservar mi imagen pública. Reconocimiento social.	Interacción. Grupo.
Logro: Éxito personal mediante la demostración de competencia según criterios y normas sociales.	Exitoso, Capaz, Ambicioso. Influyente, Inteligente, lograr éxito.	Interacción. Grupo.
Hedonismo: Tener placer y sentimientos gratificantes para uno mismo.	Placer, Disfrutar de la vida. Concederse satisfacciones, Gozar al máximo.	Organismo.
Estimulación: Entusiasmo, novedad, variedad, retos y desafíos en la vida.	Atrevido. Vida variada .Vida excitante, audaz.	Organismo.
Autodirección: Pensamiento independiente y elección de la acción, creatividad, exploración.	Creativo, Curioso, Libertad, Independiente, elegir las propias metas, respeto a uno mismo.	Organismo. Interacción.
Universalismo: Comprensión, aprecio, tolerancia y atención hacia el bienestar de todas las personas y de la naturaleza.	Tolerancia, Justicia Social, Igualdad, Protección del medio ambiente, Conocimiento del mundo, Armonía interior.	Grupo *. Organismo.
Benevolencia: Preservación e intensificación del bienestar de las personas con las que uno está en contacto personal frecuente.	Ayudar a otros. Perdonar, Honestidad, No ser rencoroso. Lealtad, Amistad verdadera, Sentido en la vida, una vida espiritual.	Organismo. Interacción. Grupo.
Tradición: Respeto, compromiso y aceptación de las costumbres e ideas que proporciona la cultura tradicional o la religión.	Aceptar la tradición, Ser humilde, Devoto, Aceptar mi parte en la vida, Ser moderado.	Grupo.
Conformidad: Moderación en las acciones, inclinaciones e impulsos que pudiesen molestar o herir a otros o a violar las normas sociales.	Obediente. Autodisciplina. Buenos modales. Honrar a los padres y mayores. Normas de convivencia.	Interacción. Grupo.
Seguridad: Seguridad, armonía y estabilidad en la sociedad, en las relaciones personales y en uno mismo.	Reciprocidad de favores. Seguridad Nacional. Orden Social. Jugar limpio, sentido de pertenencia, seguridad familiar.	Organismo. Interacción. Grupo.
<p>Notas: Organismo: Se refiere a las necesidades universales de los individuos como organismos biológicos. Interacción: Son los requisitos universales para la coordinación de la interacción social Grupo: Son los requisitos universales para el funcionamiento tranquilo y la supervivencia de los grupos .*Emerge cuando las personas entran en contacto con los que están fuera del grupo primario extenso, reconocen la interdependencia intergrupala ,y se dan cuenta de la escasez de los recursos naturales.</p>		

Fuente: Elaboración a partir de Schwartz, Sagiv y Boehnke (2006)

De manera que este valor de espiritualidad no sería posible aplicarlo a todas las culturas.

A partir de esta clasificación de los diez valores, la propuesta de Schwartz establece un conjunto de relaciones dinámicas entre los tipos motivacionales

de valores, de modo en que sea posible relacionar los valores con otras variables de una manera integrada.

Por lo que estos diez valores están relacionados con cuatro polaridades o dimensiones, que son: la autopromoción, la autotrascendencia, la conservación y la apertura al cambio. Así, por ejemplo en la autopromoción se incluirían los valores poder y logro, mientras que en contraposición en la dimensión de la autotrascendencia se incluirían los valores universalismo y benevolencia.

A su vez estas cuatro dimensiones que integran a los diez valores de carácter universal que plantea Schwartz, se agrupan en dos dimensiones bipolares ya que cada una contiene a su vez dos polaridades.

Una primera dimensión que contiene estas dos polaridades: Autopromoción-versus-Autotrascendencia.

- Autopromoción. En esta polaridad se ubica la prioridad de los intereses personales sobre los colectivos.
- Autotrascendencia. En esta polaridad se manifiesta la prioridad de los intereses colectivos frente a los individuales.

Una segunda dimensión que contiene estas dos polaridades: Apertura al cambio-versus-Conservación.

- Conservación. En esta polaridad se establece la prioridad de la seguridad y el orden.
- Apertura al cambio. En esta polaridad se refleja la prioridad de la independencia de los pensamientos y de las acciones.

Siguiendo con el desarrollo de este modelo, el autor plantea que estas cuatro polaridades influyen en los intereses de los individuos y distingue tres tipos de intereses:

1. Intereses más generales y de carácter social y cultural, llamados intereses colectivistas.
2. Intereses de carácter más individualista, más centrados en el desarrollo y en el éxito personal.

3. Intereses mixtos.

Para el autor el interés en identificar cuál es la estructura de las relaciones que se establece entre los valores y estas variables y polaridades radica en el supuesto de que todas las acciones humanas se realizan motivadas por un tipo de valor, y puede suceder o bien que entren en conflicto o que sean compatibles con la realización de otro tipo de valores.

Para concretar esta idea el autor plantea los siguientes ejemplos: *“Por ejemplo, el llevar a cabo los valores de logro puede entrar en conflicto con la persecución de los valores de benevolencia: la búsqueda del éxito personal es posible que obstruya las acciones dirigidas a mejorar el bienestar de los demás que necesitan nuestra ayuda. De forma similar, la búsqueda de valores tradicionales entra en conflicto con conseguir los valores de estimulación: aceptar las costumbres culturales y religiosas y las ideas transmitidas del pasado es posible que inhiba la novedad, el desafío y el entusiasmo. Por otra parte, el seguir los valores de benevolencia y de conformidad resulta compatible, pues ambos implican comportarse de una forma aprobada por nuestro grupo íntimo”* (Schwartz, 2001:58).

De manera que una persona puede tener bien un perfil de valores exclusivamente individualista, colectivista o de ambos tipos.

Desde este planteamiento el autor defiende, que existen valores que pueden servir a intereses colectivistas o individualistas, como por ejemplo los que comparten la búsqueda de la seguridad personal, familiar o nacional.

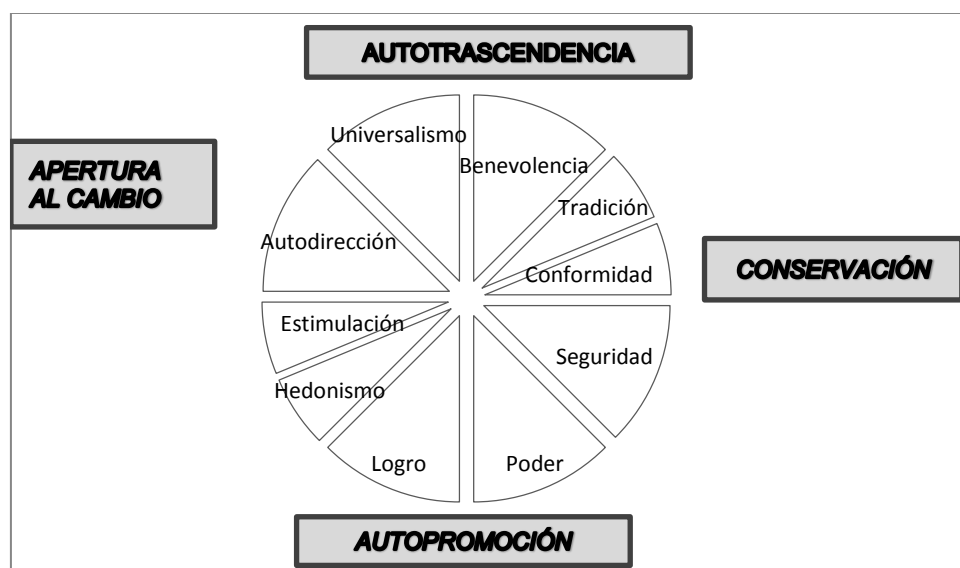
En segundo lugar, plantea que es posible que aunque en un sujeto predominen los valores colectivistas, también pueda mantener una serie de valores individualistas y viceversa, por ejemplo, el hedonismo, la autodirección y la estimulación, que son valores que sirven a los intereses de la persona, no tienen por qué hacerlo a costa de la colectividad (Schwartz, 2001).

El autor establece un patrón total de relaciones de conflicto y compatibilidad entre las prioridades de valores de una persona y este patrón es representado por el autor en la **Figura 1**.

En definitiva, tal y como hemos planteado, Schwartz identifica diez tipos de valores motivacionales básicos (poder, logro, hedonismo, estimulación, autodirección, universalismo, benevolencia, tradición, conformidad y seguridad), éstos se representan en el círculo superior. Al mismo tiempo, los tipos motivacionales de valores se dividen en dos dimensiones opuestas (Apertura al cambio-Conservación y Autopromoción–Auto-trascendencia).

Así, una dimensión se vincula con el polo de apertura al cambio, que incluye los valores de autodirección, estimulación y hedonismo, versus el polo de conservación que incluye los valores de tradición, conformidad y seguridad. Esta dimensión supone el logro de metas que incluyen independencia, tolerancia y riesgo en la vida, frente a valores que comparten metas de mantenimiento del statu quo como el respeto a la tradición y el ser sumiso y obediente ante las demandas externas.

Figura 1 Modelo teórico de las relaciones entre los tipos motivacionales, tipos de valores de orden superior, y dimensiones de valores bipolares (Schwartz, 1992).



Fuente: Elaboración propia a partir de Schwartz 2001

De este modo, aunque la teoría diferencia entre tipos de valores, también plantea que a un nivel más básico los valores forman un continuo de motivaciones relacionadas, simbolizado en esa estructura circular.

Los tipos de valores adyacentes comparten un determinado énfasis motivacional. Así por ejemplo los valores poder y logro, enfatizan la superioridad y la estima social, mientras que los valores logro y hedonismo, se centran en la satisfacción personal, al tiempo que hedonismo y estimulación suponen la búsqueda del despertar afectivo y finalmente estimulación y autodirección comparten el interés por la novedad.

Cuando Schwartz propone esta idea de un continuo motivacional, está afirmando que la división en tipos o categorías, es hasta cierto punto arbitraria, ya que a pesar de su esquema, algunos valores son fronterizos, es decir que pueden estar compartiendo los énfasis motivacionales de dos regiones adyacentes (Schwartz, 2001).

La propuesta de Schwartz es un planteamiento prometedor y una herramienta fructífera, sin embargo (Molpeceres, 1994), también presenta algunos inconvenientes que se destacan a continuación.

En primer lugar, la teoría de Schwartz, no es en sentido estricto una teoría, sino un elegante esquema categorial ya que no analiza en profundidad los procesos de formación de valores. Como argumento para justificar este aspecto se afirma que: *“En ocasiones da la impresión de que a la propuesta de Schwartz no subyace una concepción elaborada del hombre como ser social, sino una hábil revisión de la literatura psicológica y sociológica. En este sentido, pues, no es una teoría en sí, sino una plataforma útil para la elaboración teórica. Se resiente de una absoluta falta de atención, más allá de la constatación de los hechos, a los procesos que los producen”* (Molpeceres, 1994:76).

Una segunda crítica o valoración se centra en la lógica positivista de este autor, ya que se plantea que su modelo no siempre se ajusta con la misma precisión a todas las culturas analizadas. En este aspecto destacamos que: *“Parece que es un modelo que refleja muy bien la estructura de valores de las clases medias de las sociedades occidentales industrializadas, y cada vez peor a medida que nos alejamos de este estereotipo”* (Molpeceres, 1994a: 76).

1.4.4 Aproximación al análisis de los valores de Hall.

Las aportaciones del filósofo y psicólogo Brian P. Hall, aportan un modelo complejo, sin duda de interés para analizar el desarrollo de los valores.

El autor entiende los valores como elementos claves en el desarrollo humano individual y colectivo y estos son expresados tanto por el lenguaje como por las actitudes y comportamientos de los seres humanos.

En su análisis, los valores son entendidos como prioridades que actúan en las vidas de las personas y son fundamentales ante el hecho de tomar decisiones. De manera que para Hall, la historia de cada persona o de una organización

está llena de decisiones que hay que afrontar y por tanto defiende que valorar consiste en un proceso de tomar una decisión y actuar conforme a la misma para ir dando significado a la propia existencia.

En 1976 publicó el libro: *The Development of Conciusness: A Confluent Theory of Values*. En el mismo analiza como interactúa el desarrollo de la conciencia con el de los valores y aporta un esquema sobre cómo pueden identificarse y relacionarse de forma específica los valores y las etapas de madurez de las personas.

En ese mismo año, cuando éste era catedrático de psicología en la Universidad de Santa Clara (EE.UU.) comenzó una nueva etapa, ya que conoció a B.Tonna, profesor de sociología de la Universidad de La Valleta (Malta), quien ejerció una gran influencia en sus planteamientos. Ambos crearon un equipo y comenzaron a trabajar conjuntamente con el propósito de lograr una técnica que identificase los valores de manera operativa. Después de cuatro años de investigación, obtuvieron un instrumento llamado Inventario de valores Hall-Tonna, permitiendo hacer comprensible y práctica una información tan compleja. El cuestionario Hall-Tonna, es muy completo y consta de 125 ítems, en cada uno de ellos se ofrecen cinco alternativas y el sujeto debe de optar por una de ellas (Elexpuru y Medrano, 2002). *“Para identificar estos 125 valores se desarrollaron tres instrumentos: el inventario individual, el inventario grupal y el proceso de análisis de documentos escritos. Para el análisis de cada uno de ellos, se han diseñado programas informáticos específicos”* (Elexpuru y Medrano, 2002: 53).

El interés de este instrumento radica en que se centra en el comportamiento y en los hechos, y esto es significativo ya que el proceso de manifestación de los valores se realiza mediante las acciones y no mediante lo que a la persona le gustaría o desearía.

En este trabajo de investigación en colaboración con Tonna, aborda el análisis e investigación de los valores no solo desde las etapas de madurez de la

persona, sino conectando los valores con los estilos de liderazgo dentro de las organizaciones.

En el contexto del Estado español el equipo investigador y docente del ya extinguido Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.) de la Universidad de Deusto ha realizado distintas investigaciones aplicando la metodología del modelo Hall-Tonna. Siendo autores como Ayerbe, Elexpuru o Marroquí referentes en el ámbito del análisis y aplicación de este modelo en nuestro contexto.

El modelo entiende que una determinada visión del mundo va estrechamente relacionada con una forma concreta de entender lo que nos rodea y por tanto con una manera determinada de responder en la vida, además no solamente es importante conocer qué valores se manifiestan en cada fase del desarrollo vital, sino también en qué orden aparecen.

Hall establece un modelo de desarrollo humano consciente, basado en valores que se basa en cuatro fundamentos o pilares, siendo estos los siguientes: El primer fundamento lo denomina el ser humano viviendo en dos mundos. En segundo lugar sitúa la importancia de la consciencia. El tercer pilar es el proceso de desarrollo y el cuarto fundamento es el referido a los valores (Ayerbe, 1995).

A continuación y para destaca los aspectos más significativos de esta propuesta pasamos a describir cada uno de estos fundamentos, prestando mayor atención al cuarto pilar por ser el que desarrolla su planteamiento respecto a los valores, aunque se ha valorado necesario exponer los otros tres para que pueda ser entendida la lógica de su modelo.

1.4.4.1 Propuesta teórica de Hall.

- El primer fundamento: El ser humano viviendo dos mundos.

Desde una perspectiva humanista, para Hall, el ser humano vive al mismo tiempo entre dos mundos, uno interior a él mismo y otro exterior que le vincula con el mundo que le rodea. Sucede que los dos ámbitos conforman un todo en continua interacción, por lo que ningún ser humano puede vivir sin participar en los dos mundos al mismo tiempo (interno y externo).

El *mundo interior* contiene el inconsciente propio y colectivo y la consciencia individual. En este espacio cada ser humano construye su propia imagen del mundo, y ésta va cambiando en la medida en que se madura, condicionando, por tanto, su comportamiento y su modo de proceder. A través de este mundo interior cada ser humano construye un conjunto de imágenes que configuran su visión individual del mundo exterior y éstas se manifiestan mediante prácticas concretas que inciden y por tanto transforman la realidad en la que vive cada persona (Hall,1994).

En segundo lugar, *el mundo exterior*, es el medio en el que actúa la persona, por lo que es una realidad configurada por las personas que le rodean tales como las instituciones, el contexto, la familia, etc.

Desde esta perspectiva, la vida de todo ser humano es el resultado de una interacción continua entre estos dos mundos (interior-exterior), pues sucede que el mundo exterior se construye en base a todas las transformaciones que cada persona realiza desde su mundo interior con sus prácticas y manifestaciones.

Cabe destacar que este fundamento ayuda a entender el proceso de adquisición de valores en la etapa de la adolescencia, ya que en ésta el adolescente va incorporando una serie de valores tanto desde la incidencia de sus agentes de socialización (mundo exterior) como mediante la consolidación

de su propia autoimagen, es decir de su propio proceso de maduración y construcción personal (mundo interior).

Para este autor, el lenguaje es el medio necesario para que se produzca este intercambio entre los dos mundos, ya que a su juicio éste es el vehículo que permite enviar al exterior las imágenes interiores y al mismo tiempo interiorizar aspectos del mundo exterior.

Aunque el lenguaje es concebido en su sentido amplio y en sus diversas manifestaciones, en el planteamiento de Hall la palabra es considerada el instrumento fundamental de manifestación externa de las imágenes internas.

Esta importancia otorgada a la palabra, hace que el autor acuñe el término “*palabras-valor*”, por lo que mediante éstas es posible que cada persona relacione su propio yo con el exterior, al mismo tiempo que las “palabras valor” permiten que el ser humano pueda incorporar y procesar las informaciones del mundo exterior.

En este proceso de desarrollo humano, se establece una íntima conexión entre el lenguaje y la consciencia, puesto que para que la persona pueda enriquecer su mundo interior y por tanto su consciencia tiene que desarrollar la dimensión de las palabras pues gracias a éstas será posible la ampliación de imágenes.

Por tanto, este proceso de transformación del mundo mediante la influencia de la palabra es lo que denomina el autor “*Efecto Génesis*”.

En relación al concepto de “Efecto Génesis” este se fundamenta en la existencia de los dos mundos ya mencionados, un mundo interno que está conformado por las fantasías y por los contenidos inconscientes vinculados a los sujetos concretos, y por otra parte un mundo externo configurado por las diferentes instituciones(Marroquín,1989).

Sucede que entre estos dos mundos se establece una interacción, de modo que el mundo interno opera en el externo a través del “efecto génesis”,

consistente en el proceso mediante el cual el mundo interno se proyecta y materializa en expresiones concretas (palabras) en el mundo externo.

De manera que los valores son las “prioridades mediadoras” que permiten que se dé el paso de lo interno a lo externo, es decir desde lo personal, individual y subjetivo a la conducta cotidiana.

Esto nos lleva a concluir que cuando conocemos los valores de una persona, no solamente captamos información de la actuación externa de dicha persona, sino también nos acercamos a su propia realidad interna, es decir, al modo en que esta percibe el mundo que le rodea.

Desde esta perspectiva, los valores, son entendidos como prioridades asumidas por una persona o incluso por una institución que actúan como reflejo de las imágenes internas y de la visión del mundo que tiene esa persona o esa institución (Marroquín, 1989).

- El segundo fundamento: La importancia de la consciencia.

Se parte de la premisa de que cada persona es un sujeto activo de su propio proceso vital, es decir un actor social consciente de su interacción con el mundo.

Por lo que el segundo fundamento de este modelo, se apoya en las propuestas humanistas de la pedagogía de la liberación de Freire (1975), incidiendo en la importancia que para el desarrollo humano tiene el manejo del lenguaje, entendido éste como medio para conseguir una consciencia crítica y lograr una plena integración social de los seres humanos.

La persona busca el desarrollo de su consciencia en esa interacción entre mundo exterior e interior.

- El tercer fundamento: El proceso de desarrollo: del Caos al Ser en Armonía con el Universo.

Este fundamento establece que el proceso de desarrollo de esa consciencia es de carácter desarrollista, es decir que conforme el ser humano va madurando su percepción y su consciencia del mundo van cambiando (Ayerbe, 1995).

El proceso de este desarrollo vital consiste en que la persona se encuentra en un mundo que inicialmente es caótico y va buscando durante su desarrollo vital su realización, hasta conseguir alcanzar una plenitud. Este objetivo de alcanzar la plenitud es posible conseguirlo cuando el individuo llega a establecer una relación de armonía con todo lo que le rodea.

Este proceso es costoso y está compuesto por diferentes estadios que la persona tiene que alcanzar. Además, en esta propuesta de análisis de los valores, cada estadio posee tres aspectos: En primer lugar una determinada visión del mundo, en segundo lugar un conjunto de necesidades básicas para sobrevivir en él y por último una función primaria o fundamental a realizar en el mundo.

De manera que (Hall,1994), en la medida en que el ser humano es capaz de asimilar los contenidos de cada uno de estos tres estadios y de ir respondiendo con cierta armonía a lo que en cada fase se le requiere el desarrollo hacia su madurez será mucho más adecuado.

- *El cuarto fundamento: Los valores.*

Los valores son el puente entre los dos mundos en los que todo ser humano vive, como hemos visto el mundo interior y exterior. De manera que los valores son los instrumentos que permiten y favorecen que las personas puedan responder a las interpelaciones, exigencias y demandas del mundo exterior y al mismo tiempo manifestar y expresar al exterior sus vivencias individuales.

Desde esta perspectiva, en la medida que la persona se va desarrollando en el transcurso de su ciclo vital, también va desarrollando una serie de valores, ya que son éstos los que permiten el desarrollo de la consciencia de los individuos.

Ya hemos señalado que el modelo de Hall, plantea que la vida es concebida como un camino que el individuo va recorriendo, hasta llegar a la consciencia. Esto supone que durante nuestro ciclo vital vamos dando pasos hasta alcanzar la plena madurez. Este proceso va pasando por diferentes estadios de consciencia que están relacionados con la visión que en cada fase tenemos del mundo. La visión del mundo cambia en la medida en que las personas avanzamos en nuestro desarrollo y configura nuestras acciones y expectativas.

De manera que: *“Desde la más incipiente infancia, y a medida que su vida avanza y vive nuevas experiencias, la persona irá afirmando, modificando o adquiriendo nuevas cualidades personales y desarrollando capacidades. Y así, al cabo de un tiempo, y según hayan sido las bases de partida, los entornos vividos y aprehendidos, y las cualidades y capacidades desarrolladas, la persona habrá modelado su visión del mundo”* (Ayerbe, 1995: 37).

Este proceso de avance hacia la madurez, y por tanto hacia la consciencia, se da en espiral y mediante la integración. Esta idea de avance en espiral afirma que la persona cuando va pasando a un nuevo estadio, inicia previamente un movimiento de asentamiento dentro de su propio estadio actual, una vez conseguido este asentamiento es cuando es posible para esa persona introducirse en nuevos campos y adentrarse en el estadio siguiente.

En segundo lugar la idea de integración tiene también como referencia los planteamientos pedagógicos de Freire (1975), por lo que la integración es entendida como el resultado de dos capacidades humanas, en primer lugar de la capacidad del ser humano de adaptarse a la realidad, en segundo lugar de su capacidad crítica para poder elegir y transformar esa realidad que le rodea.

De nuevo se pone de manifiesto que el desarrollo humano es visto desde este modelo como un proceso en el que continuamente se dan integraciones entre el mundo interno de la persona y el mundo externo. En consecuencia el ser humano tiene que ir integrando desde una actitud crítica cada uno de los distintos estadios, siendo este el camino que le va a permitir alcanzar la madurez.

Por tanto: *“Cuando una persona camina hacia la madurez va adquiriendo un nuevo significado para su vida, va sintiendo nuevas necesidades a satisfacer y buscando nuevas funciones a desempeñar. Pero, en tanto en cuanto ese crecimiento es evolutivo, exige que el cambio de valores consecuencia del cambio de fase no sea absoluto, de manera que los que anteriormente eran especialmente manifestados, pasen ahora a ocupar un segundo plano, pero sin llegar a desaparecer”*(Ayerbe,1995: 65).

Sin duda, en la adolescencia, fase del ciclo vital objeto de este trabajo de investigación, es cuando se pone en marcha este camino hacia la madurez, siendo una fase de cambio y de asentamiento fundamental para la adquisición de valores que anteriormente no estaban consolidados.

Por otra parte, también se afirma que un mismo valor, puede ser vivido en más de una fase del proceso evolutivo, por lo que según en qué fase esté situado tendrá un significado diferente, el contenido central del valor no cambia según la fase, sino que lo que cambia es su orientación.

Otro aspecto central de este modelo en relación a los valores, es la convicción de que es el proceso de apreciación y de estimación el que provoca la existencia de un valor. Es decir, que para que algo sea denominado valor tiene que haber sido, necesariamente, apreciado y valorado por el ser humano (Hall, 1994).

Así *“el hecho de valorar se presenta como una consecuencia de las relaciones que la persona necesariamente ha de mantener con su entorno y que le*

requieren constantes respuestas. Dichas respuestas se manifiestan a través del comportamiento (elegido y preferido entre los posibles)” (Ayerbe, 1999:49).

El concepto de valor de este modelo incluye las prioridades que se manifiestan en una puesta en práctica concreta y que se consideran las más beneficiosas para la persona y la situación, de manera que los valores dan un significado a la existencia.

Cabe también destacar que este modelo se basa en la creencia de que existe una estrecha relación entre los valores y las capacidades. Pues mediante el desarrollo de una serie de capacidades adecuadas es posible la actualización del valor, pues son estas las que hacen posible la manifestación real de los valores e impiden que estos sean simplemente ideales. También hay que subrayar un tercer elemento fundamental en esta teoría que es el comportamiento. Así el comportamiento es lo que permite que los valores puedan actualizarse, pues es el comportamiento el que posibilita que los valores sean manifestados en la práctica (Hall, 1994).

1.4.4.2 La clasificación de los valores de Hall.

Ya hemos indicado que el modelo de valores de Hall-Tonna es muy detallado ya que utiliza 125 valores para su configuración. Estos 125 valores se distribuyen a lo largo de las distintas fases de desarrollo humano pues considera que según sea la visión del mundo de la persona se poseerán unos determinados valores.

El modelo (Hall, 1976) presenta un esquema de clasificación de valores estableciendo dos grandes grupos de valores.

- Un primer grupo en el que se sitúan los valores denominados: Valores Meta y Valores Medio.
- Un segundo grupo configurado por los valores denominados: Valores de Acción, de Elección y de Visión.

Los valores Meta son aquellos que forman parte de la estructura fundamental del proceso de desarrollo de cada ser humano. Estos valores, se mantienen y perduran durante toda la vida, por tanto van a ir cambiando de lugar de preferencia en la medida que la persona va superando fases en su desarrollo y madurando.

Los valores Medio que son los que el ser humano utiliza para conseguir alcanzar los valores Meta. Sucede que una vez éstos han cumplido su función tienden a perder importancia y a menudo desaparecen, según este modelo cada etapa de desarrollo tiene unos valores Medio concretos.

Tanto los valores Meta como los Medio, son innatos, es decir, permanecen latentes en espera de su desarrollo pues los 125 valores están potencialmente presentes en cada persona. La diferencia entre ambos, tal y como se ha explicado, radica en su capacidad de perdurar a través del proceso de desarrollo de la persona.

En definitiva, los valores Meta son los que poseen una mayor estabilidad y funcionan a largo plazo y son los que determinan el deseo de cómo nos gustaría actuar. Mientras que los valores Medio son más cambiantes y son los que generalmente dirigen nuestras acciones más directas (Ayerbe, 1995).

Estos dos tipos de valores, se relacionan e interactúan entre sí y esta interacción tiene lugar en una especie de centro de valores. El equilibrio entre los valores Meta y los Medio es lo que permite que el individuo tenga una mayor coherencia y consistencia en su desarrollo personal, por el contrario si no se da una relación armónica se produce un desajuste o un desequilibrio tanto en el plano individual como en el social.

Los siguientes tres tipos de valores (Hall, 1976), se explican partiendo del estadio de desarrollo en el que se encuentra la persona así como de la jerarquía de valores que ella misma ha construido.

Así los valores de Acción, son los que corresponden a un estadio anterior, y como ya se ha comentado no desaparecen.

Los valores de Elección, son aquellos que pertenecen al estadio en el que se encuentra la persona en el momento actual.

Por ultimo de valores de Visión, son los que pertenecen a un nivel de desarrollo superior al actual.

Profundizando en este último grupo de valores (Ayerbe, 1995) sucede que cuando se habla de valores de Acción éstos son los valores que antes han sido de Elección y que ya han sido superados pero que permanecen en la escala de valores de la persona. Aunque generalmente tienen una menor incidencia.

Los valores de Elección son los que definen básicamente el comportamiento de la persona, de manera que para poder pasar a una fase de desarrollo más avanzada se hace necesaria una integración adecuada de este tipo de valores.

Por último, los valores de Visión, no son ideales ya que el valor no existe como tal si no se actúa, es decir que los valores se tienen que reflejar en el comportamiento de las personas. Esto significa que los valores de visión son la guía que nos permite ir avanzando en el proceso de maduración y pueden llegar a ser fuente de conflicto para la persona si ocupan mucho espacio ya que existe la posibilidad de que aún no se tengan las capacidades adecuadas para desarrollarlos. De todos modos su existencia, en su justa medida, es necesaria para ir construyendo un futuro y un porvenir (Ayerbe, 1995).

En la **Tabla 3**, se sintetizan las características fundamentales de estas tres tipologías de valor analizadas.

Tabla 3. Los Valores de Acción, Elección y Visión: Naturaleza, Requerimientos, Función y Riesgo.

VALORES DE	SON	REQUIEREN	ACTUAN	RIESGO
ACCIÓN	Requerimientos fundamentales. Base importante para los valores de Elección.	Ser atendidos de forma regular.	Como normas y procedimientos Como base para poder vivir los de Elección.	Restar energía a los valores de Elección. Crear ansiedad.
ELECCIÓN	Propósitos.	Interacción sinérgica. Destrezas. Complementariedad. Tiempo y energía.	En forma de decisiones. Presentando la actual visión del mundo. Condicionando la forma de actuar, dirigir y relacionarse con los demás.	Falta de integración. Perder razón de ser.
FUTURO	Visión. Motivan e inspiran.	Valores de acción fuertes. Destrezas complementarias.	Dando sentido, orientación y cohesión al conjunto de valores. Motivando.	Ser sólo ideales o aspiraciones no motivadoras.

Fuente: Ayerbe 1995.

El modelo se centra también en el análisis de la interrelación que se establece entre los valores. De manera que la relación establecida entre los valores, puede observarse desde dos perspectivas (Hall, 1994), una centrada en la jerarquía de valores, es decir en el orden de preferencia en el que se establecen y otra centrada en la interacción o afectación que se establece entre los distintos valores.

Respecto a la jerarquía de valores, se considera de interés tener en cuenta dos consideraciones, por una parte que el contenido de un valor variará según el lugar de preferencia asignado, mientras que por otra hay que considerar que esta jerarquía de valores no afecta solamente al contenido del valor, sino también al comportamiento resultante de la puesta en práctica del mismo.

En la segunda perspectiva, centrada en la interacción que se establece entre los valores, se mantiene que para comprender el mecanismo mediante el que

un valor Meta y otro Medio pasan a configurar un tercero Meta, hay que entender el tipo de relación dialéctica que se establece entre los dos valores hasta llegar a construir el tercero. La relación que se establezca será la clave del proceso de desarrollo, ya que pueden darse dos resultados de dicha interacción. Uno es de carácter positivo, permitiendo el desarrollo del nuevo valor y otro es de carácter negativo generando dificultades para su desarrollo (Hall, 1994).

Para concluir el análisis de este modelo, una cuestión que cabe destacar, es el carácter holístico del mismo, ya que no solo abarca el estudio de la personalidad y su evolución, sino que también posibilita la interpretación y la predicción del comportamiento y de la conducta humana. Por lo que gracias al mismo es posible encontrar explicación a distintas cuestiones derivadas del comportamiento y de la consciencia y vincularlas con los valores.

Además a través de esta construcción relacional entre lo interno y lo externo, fundamentalmente se plantea una forma de análisis de los valores tratando de superar la dicotomía existente entre valores subjetivos y valores objetivos que como se ha visto ya se reflejaba en el análisis axiológico de los valores. Aunque de todos modos, y a pesar de su intento de superar esta dicotomía, se sigue planteando una clara distinción entre dos tipos de valores, por un lado los valores Meta y por otro los valores –Medio (Marroquín, 1989).

Referente a este último aspecto una de las críticas o cuestionamientos planteados al modelo de Hall, señala que *“Hall no escapa con su postura de la dualidad de los valores, aunque la trata de resolver por una vía pragmática, sin ser suficientemente justificada desde un punto de vista teórico, aunque sea muy práctica la aplicación. En realidad, más que exactamente de valores, de lo que está hablando Hall es de unas prioridades asumidas por los individuos (personales o institucionales) que actúan como mediadoras. Pero el problema está en si esas prioridades mediadoras realmente representan valores, y sobre todo, valores trascendentes o simplemente opciones prioritarias elegidas por individuos o instituciones”* (González Blasco, 1994: 39).

Capítulo 2. LA SOCIALIZACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LOS VALORES.

El interés por acercarnos a este concepto surge de la necesidad y la motivación por conocer en qué medida la socialización primaria y las primeras etapas de la socialización secundaria inciden en que los adolescentes adquieran una serie de valores, en nuestro caso centrados en los de carácter tolerante, que guiarán su forma de comportamiento social en su vida adulta. Es decir, queremos conocer de qué modo la socialización como proceso afecta a la adquisición de reglas y valores de los adolescentes y en qué medida un determinado proceso de socialización, favorece o dificulta el que estos adolescentes tengan una participación determinada en su vida social y comunitaria e incorporen valores de tolerancia en sus relaciones sociales.

2.1 El proceso de socialización.

La socialización como objeto de estudio constituye un marco de referencia para tres disciplinas básicas de las ciencias sociales, que son la psicología, la antropología y la sociología. De manera que cada disciplina centra el análisis de este proceso en diferentes aspectos. Por lo que se considera de interés acercarnos a sus respectivos análisis (Gervilla, 2008).

La psicología se centra principalmente en el estudio y comprensión de los mecanismos de carácter psicofisiológicos que posibilitan la socialización del individuo y en el desarrollo adecuado de las estructuras psíquicas correspondientes a cada una de las diferentes etapas del ciclo vital.

En segundo lugar para la antropología, la socialización constituye el mecanismo que posibilita que se establezca una herencia cultural de generación en generación. De manera que esta dimensión cultural de la socialización, incluye la incorporación de los valores, símbolos y modelos culturales propios de cada sociedad para su análisis y comprensión.

En tercer lugar la sociología, estudia la socialización, fundamentalmente como el proceso de interiorización de normas, roles o papeles sociales, que cada individuo realiza, con el fin de orientar sus comportamientos como miembro de un grupo y de una sociedad determinada.

Cabe destacar que la socialización supone la “identificación” del individuo en un doble sentido. En primer lugar, con los propios roles que tiene que desempeñar durante su vida. En segundo lugar, se da una identificación con la red total de roles que configuran el sistema del grupo en el que ese individuo se socializa.

Para algunos sociólogos funcionalistas como por ejemplo Parsons, la socialización tiene asignada una clara función de control social, de manera que durante el proceso de socialización los niños y niñas, a través de la influencia de agentes y mecanismos sociales como la familia o la escuela, van adquiriendo una serie de coacciones internas y de obligaciones externas. Las coacciones internas, vienen derivadas de sus necesidades, deseos e intereses; mientras que las obligaciones externas vienen derivadas de la cultura y de las demandas exigidas por la propia dinámica de la vida social.

La socialización es un proceso mediante el que el individuo interioriza una serie de elementos socioculturales y desarrolla y fortalece la construcción de su identidad. Por tanto, en la socialización se incluyen dos procesos fundamentales, el de la enculturación y el de la personalización y entre ambos se establece una interacción continua. Además sucede que estos dos procesos están fuertemente determinados por la influencia de la familia, pues ésta es quien ofrece a los hijos e hijas unas pautas concretas culturales, las cuales les ayudarán a irse desarrollando como seres humanos, en la medida en que van construyendo su personalidad, es decir la familia ayudará a incorporar e interiorizar elementos culturales, tales como los valores (Coloma, 1993).

De este modo, se entiende la socialización como un proceso que abarca tanto la interiorización de pautas culturales como la afirmación de la identidad personal.

También el sociólogo Durkheim (1976:14), afirma que *“La socialización metódica, educación, es el instrumento por el que se construye el ser social,*

que es un amalgama de sistemas de ideas, sentimientos y hábitos y prácticas morales, tradiciones nacionales o profesionales, opiniones colectivas..., que expresan en nosotros no nuestra personalidad, sino el grupo o grupos diferentes del que formamos parte “.

Así para Durkheim (1976) la socialización es considerada como un proceso de adaptación social que permite la integración del individuo a su entorno social y cultural, de manera que sucede que el sujeto se adapta porque el entorno ejerce sobre él una presión. Desde esta perspectiva el individuo es visto como un sujeto más bien pasivo que va recibiendo los contenidos sociales y culturales que necesita para poder integrarse en el medio social en el que vive.

Desde una mirada sociológica, la socialización es el proceso mediante el cual una sociedad va modelando a los individuos que viven en ella. Por lo que es un proceso que propicia el que un ser biológico pase a constituirse en un ser social propio de una determinada sociedad. En el tema de la socialización, uno de los intereses principales de la sociología se centra en comprender el modo en que las experiencias socializadoras más variadas se sedimentan en formas más o menos duraderas de ver, sentir y actuar. De manera que la socialización incorpora en el individuo propensiones, inclinaciones, formas de ser persistentes, disposiciones y perspectivas que determinan en gran parte sus actuaciones y reacciones tanto individual como colectivamente (Lahire, 2007).

Una perspectiva sociológica diferente (Durkin, 1993), plantea que en el proceso de socialización la persona asume un rol más activo que es el que le permite ir adquiriendo su propio sistema de valores. Compartimos este punto de vista, ya que no se puede considerar que la socialización sea un proceso de aplicación de una serie de técnicas a una persona pasiva para que ésta responda a las exigencias de su contexto social, pues consideramos que la persona tiene un papel protagonista y activo en ese proceso y también capacidad de elección para tomar opciones.

Defendiendo este protagonismo del ser humano en su socialización. También desde la antropología, el interaccionismo simbólico (Mead, 1934) incide en defender que para que se produzca un proceso de socialización, lo

imprescindible es que el sujeto adquiera un papel activo en el mismo. Por lo que la socialización no es concebida como un proceso unidireccional sino de carácter relacional e interactivo, aspecto este que es importante remarcar ya que supone tener en cuenta al propio individuo como sujeto activo de su proceso de socialización.

Desde la disciplina psicológica, se considera a Musitu y Allatt (1994) una clara referencia en el tema que nos ocupa. Así estos entienden la socialización como un proceso de aprendizaje de carácter informal que se produce de modo inconsciente. Para estos investigadores, las interacciones que establecemos cuando somos niños y niñas son las que nos van permitiendo asimilar una serie de actitudes, valores, costumbres, conocimientos y sentimientos que van construyendo nuestro propio estilo de adaptación al medio social y nuestra personalidad.

Cabe además señalar que esta interacción se establece entre el niño o la niña con otros referentes significativos, es decir con las personas que son importantes y referentes para ellos y que en intensidades diferentes influyen de manera significativa en la construcción del propio auto concepto y por tanto de su propia autoestima (García y Ramirez, 1995).

De estos referentes significativos en concreto cuando se analiza a la familia como agente de socialización, se afirma que dentro de los procesos de interacción intrafamiliar, ocupan un lugar significativo aquellos que tienen por objetivo socializar a los hijos e hijas en un determinado sistema de valores, creencias y expectativas (Musitu y Allatt, 1994).

De manera que la socialización es el proceso mediante el que se transmite la cultura de una generación a la siguiente. Este es un proceso interactivo mediante el que se van asimilando conocimientos, actitudes, valores, costumbres y sentimientos, en definitiva, mediante la socialización los niños y niñas y los /as adolescentes, en gran medida de modo no consciente, van asimilando patrones y referencias culturales que van forjando un determinado estilo de adaptación al ambiente y a su contexto (Gracia y Musitu, 2000).

De modo que desde esta perspectiva psicosocial, la socialización es un proceso interactivo que se establece entre los diferentes agentes sociales y el niño/niña, mediante el que se van interiorizando pautas, normas y valores compartidos por la mayor parte de ciudadanos y ciudadanas que componen una determinada sociedad.

Por tanto definimos la socialización como el proceso mediante el que los seres humanos nos vamos integrando en el grupo de pertenencia, es decir que gracias a éste aprendemos a convivir con los demás, pues recibimos la influencia de los elementos culturales y progresivamente nos adaptamos a las instituciones de nuestro contexto para poder vivir de manera satisfactoria en nuestra comunidad.

Para que el proceso de socialización pueda desarrollarse de manera efectiva y satisfactoria hay que poner en marcha en los niños y niñas una serie de capacidades básicas que permitan garantizar el éxito del mismo. Destacamos como capacidades fundamentales a desarrollar, la capacidad de relacionarse con los demás, necesaria para la interacción humana, la capacidad de adaptarse a las instituciones, de manera que sea posible la convivencia comunitaria y por último el desarrollo de la capacidad de interiorización de normas, pautas y valores necesaria para tener una convivencia cívica.

Considerando de interés para nuestro trabajo conocer los objetivos que se cubren en el proceso de socialización familiar, Gracia y Musitu (2000) sitúan que se cubren los siguientes tres objetivos fundamentales, tanto para el individuo como para la propia sociedad:

1. El control de impulsos. Supone el desarrollo de la capacidad de autorregularnos desde que somos pequeños y este aprendizaje se sigue actualizando durante la edad adulta.
2. La preparación para ejecutar una serie de roles. Necesaria para saber integrar tanto roles de género como ocupacionales etc.
3. El aprendizaje de fuentes de significado. Este objetivo supone llegar a tener la capacidad de asimilación de qué es lo que es importante y por

tanto tiene que ser valorado. Además también se construyen las razones y el sentido que otorgamos a nuestra vida y que le dan por tanto significado.

Del logro de estos tres objetivos va a depender la integración social exitosa y satisfactoria de las personas.

Para comprender el proceso de socialización es de interés también señalar la perspectiva que Schaffer (1989) aporta a este tema. El autor realiza una conceptualización de la socialización desde lo que denomina el modelo de mutualidad, de modo que los niños y niñas son concebidos como participantes activos de su proceso de desarrollo social. Desde este planteamiento de mutualidad, se establecen entre los hijos/as y los padres una serie de intercambios basados en la negociación mutua, y se hace necesaria la estimulación de las dos partes. Así la socialización es un proceso continuo que se desarrolla durante todo el ciclo vital del ser humano y éste se va construyendo mediante la interiorización por parte del sujeto de las pautas que se dan en su entorno socio cultural.

2.2 Socialización primaria y socialización secundaria.

Sin duda, en el acercamiento al concepto de socialización, es necesario destacar a Berger y Luckmann (1995), quienes consideran que existen dos fases o dos momentos diferenciados en la socialización de los individuos. Los autores distinguen dos tipologías muy estudiadas, como son la socialización primaria y la socialización secundaria.

Así se establece que la socialización primaria, es la que tiene lugar en la familia y se desarrolla fundamentalmente en los primeros años de vida de los niños y niñas. Es la primera que atravesamos en la niñez y mediante ésta el niño y la niña van convirtiéndose en miembros activos de su contexto social y comunitario. En la socialización primaria se va produciendo la asimilación de las pautas culturales del grupo, además se imitan las pautas de comportamiento y también se va codificando el pensamiento mediante el uso de la lengua usada en el entorno en el que los niños y niñas se desarrollan.

Cabe decir que la adquisición de valores en los adolescentes necesita de este proceso de socialización primaria para garantizar que éstos puedan ir asimilando un tipo de valores que se consideran importantes en su entorno más cercano.

La llamada socialización secundaria, es un proceso posterior en el que la persona, en cierto modo ya socializada de manera primaria, pasa a relacionarse con otros sistemas y sectores de la sociedad para continuar su proceso de desarrollo social.

En la socialización primaria, sucede que durante las primeras etapas de la socialización el niño y la niña incorporan, debido a una dependencia socio-afectiva extrema de los adultos que le rodean, el mundo existente y concebible, es decir interiorizan un universo que para nada es percibido por éstos como relativo. De este modo el mundo de los adultos significativos, fundamentalmente el de los miembros de la familia, es internalizado por el niño y por la niña no como uno de los mundos posibles, sino como el único posible (Berger y Luckmann, 1995).

Respecto a este rol socializador de la familia como agente fundamental de socialización primaria, se considera que el conjunto de valores que constituyen el grupo familiar son para el niño y la niña, en los primeros años de socialización, los valores totales de la sociedad en la que viven. Se plantea que el proceso de socialización primaria termina cuando el niño y la niña van adquiriendo la capacidad de interiorizar el concepto del otro generalizado y por tanto pasan a ser un miembro de la sociedad con capacidad para gestionar su dimensión subjetiva individual y su vinculación con la realidad exterior (Torregrosa y Fernández, 1984).

Por tanto, se considera que es en el seno de la familia en donde se adquieren los valores, creencias y normas que nos van a servir para un funcionamiento adecuado en nuestra vida social, pues es en este grupo social donde aprendemos qué parámetros hay que tener en cuenta para tener éxito social,

qué normas debemos seguir para manejarnos en las relaciones sociales y qué valores son los prioritarios.

El desarrollo de la socialización secundaria, tiene lugar en los grupos llamados formales o secundarios, tales como la escuela, los grupos de iguales, contextos profesionales o instituciones políticas, religiosas y culturales. En estos también se van aprendiendo pautas de comportamiento así como una serie de valores y creencias, que pueden ser convergentes con los de la familia o por lo contrario divergentes. También la socialización secundaria incluye los procesos posteriores que ayudan a que una persona ya socializada acceda a nuevos sectores de su sociedad.

En cuanto a estos dos niveles de socialización que estamos analizando se comparte la reflexión de Lahire (2007) quien afirma, que la distinción entre socialización primaria y secundaria no está exenta de dificultades, pues no es un proceso lineal en el que el individuo pasa de un universo familiar, homogéneo que le configura de manera fundamental, a otros universos sociales una vez que la persona ya está constituida, sino que entre los dos niveles de socialización se da una convivencia e influencia mutua. Así pues se coincide con el autor cuando destaca que en la familia casi nunca se da una homogeneidad, ya que el núcleo familiar no está exento de heterogeneidad y de ciertas incongruencias o contradicciones. También se considera oportuno añadir que aunque la naturaleza de los marcos socializadores secundarios adquiridos por los individuos dependen en gran medida de las disposiciones sociales constituidas previamente en el seno de la familia, no es menos cierto que la trayectoria de cada persona siempre va a su vez acompañada de su propio poder de inflexión para modificar los productos de su socialización pasada, al tiempo que también cada persona tiene la capacidad de introducir nuevas disposiciones y comportamientos en aquellos que frecuentemente utiliza.

De modo que tanto las disposiciones adquiridas en la familia como las adquiridas en el marco escolar y en el grupo de iguales, tienen una gran influencia sobre las prácticas de los individuos, pero es importante señalar

también la convicción de que cada persona tiene capacidad para cambiar estas disposiciones.

Respecto a los dos niveles de socialización, es indudable que tanto la socialización primaria como las primeras etapas de la socialización secundaria son fundamentales para la conformación social de los individuos, pues en estos periodos se constituyen las primeras disposiciones mentales y comportamentales que van a marcar de modo duradero la trayectoria personal. Por lo que este periodo está marcado por múltiples socializaciones, en las que la familia, el grupo de iguales, los medios audiovisuales, así como la institución escolar tienen una gran influencia en el desarrollo y maduración de los niños y niñas.

Así “La personalidad cultural del niño o del adolescente, sus “preferencias” y sus prácticas, sus acciones y reacciones, son incomprensibles fuera de las relaciones sociales que se tejen, entre él y los demás miembros de la constelación social en la que está inmerso. En efecto, el niño, luego adolescente, constituye sus disposiciones mentales y comportamentales a través de las formas que toman las relaciones de interdependencia con las personas que le rodean de modo más habitual y duradero” (Lahire, 2007:24).

2.3 Socialización y adquisición de valores.

Un tercer aspecto de interés que se quiere destacar en este apartado de análisis de la socialización es que en este proceso se incluye la educación en valores y que además esta tarea corresponde a todos aquellos que actúan de maneras diferentes como agentes de socialización, esto implica asumir que la transmisión y enseñanza de los valores es un tema basado en la corresponsabilidad entre diferentes instituciones sociales, como son de manera fundamental la familia y la escuela.

Por lo que se considera que educar en valores, es una responsabilidad compartida, entre la familia y la escuela. De manera que los centros escolares

no deben dedicarse solamente a la expedición de certificados académicos, pues también tienen que ser capaces de comprometerse en la tarea de adoptar directrices rigurosas que permitan combinar la adquisición de conocimientos teóricos y también experienciales y prácticos, para que los estudiantes puedan llegar a construir su propio punto de vista sobre los hechos significativos no solo a nivel técnico y conceptual, sino también desde el aspecto humano.

En definitiva, se afirma que en el proceso de socialización de los adolescentes la escuela, la familia y el grupo de iguales ocupan un lugar central, esta es la razón por la que en la parte empírica de este trabajo serán los tres agentes sobre los que se centrará la investigación.

Además se considera que esta socialización tiene que asumir el reto de enseñar a valorar lo público en una sociedad como la nuestra, en la que casi todo se organiza en torno al valor de la vida privada, y que cada vez está más basada en los valores de tipo postmaterialistas que como hemos visto son tendentes al individualismo (Camps, 1988).

Esta aportación nos lleva a puntualizar que en el proceso de socialización, la tarea de transmisión de valores tiene que estar basada en la ética, ya que tiene que ser capaz de combinar la integridad de la persona consigo misma, con el respeto a la dignidad y libertad de los otros.

Al analizar cómo se desarrolla el proceso de socialización de los valores, es necesario adentrarse en la comprensión de cuáles son los procesos que favorecen que una persona asuma como guías o principios de su conducta personal los objetivos y metas socialmente valorados.

En este sentido el estudio de la socialización de los valores nos lleva a preguntarnos cómo se las arregla una sociedad para conseguir que sus miembros no solo hagan, sino que también deseen hacer lo que es socialmente aceptable.

Para responder a esta cuestión destacamos a, Molpeceres et al. (1994 :121), que hacen la siguiente reflexión: *“ninguna sociedad, por sofisticado que sea su sistema de sanciones, podría estar controlando constantemente la conducta de todos sus miembros, y por eso todas ellas necesitan desarrollar algún tipo de socialización moral referente al conjunto de normas y valores sociales.”*

Por tanto, se concluye que el proceso de socialización posibilita que la persona pueda llegar a incorporar como propio un sistema de valores y metas, siendo este sistema el que le servirá para valorar la aceptabilidad o incorrección de su propia conducta.

Consideramos de interés destacar que el proceso de adquisición de valores presenta dos caras u objetivos.

En primer lugar, la socialización se entiende como un proceso de transmisión o inculcación de valores y normas, que influye y presiona hacia la conformidad, teniendo como resultado la reproducción del orden normativo existente. Por lo que desde esta primera perspectiva, el objetivo de la socialización sería conseguir una clara semejanza entre el sistema de valores del sujeto y el sistema de valores de su entorno social.

En segundo lugar, la socialización es también entendida como, un proceso de desarrollo o construcción individual de un sistema de valores internalizado que deriva de la experiencia social del sujeto y de su esfuerzo por dar sentido a la realidad en la que vive. De manera que desde esta segunda perspectiva el objetivo de la socialización sería construir un sistema moral propio y coherente.

Respecto a cómo se adquieren los valores en el proceso de socialización Molpeceres, et al. (1994) plantean que a lo largo del proceso de socialización, las personas aprendemos que no se pueden conseguir varios objetivos al mismo tiempo, que el hecho de vivir en un medio social y la tendencia humana a la auto-expansión nos enfrentan con realidades conflictivas y por tanto esto nos obliga a escoger entre metas contrapuestas. De modo que las prioridades culturales crean contingencias de refuerzo social y estructuran la experiencia

social, en consecuencia algunos valores se nos presentan como compatibles y otros, sin embargo, como contradictorios.

Así pues, la necesidad de logro y autoeficacia de una persona, puede entrar en conflicto con la preocupación activa por el bienestar de los demás, teniendo que elegir el sujeto entre el triunfo personal o la lealtad grupal. De modo que, el ser humano, a fuerza de tener que realizar estas elecciones va comprendiendo que cierto tipo de conductas sirven a determinados intereses y satisfacen ciertos valores. Al mismo tiempo que va interiorizando que hay ciertos valores y metas afines y compatibles entre sí y otras que normalmente entran en conflicto.

Por tanto, cabe destacar que mediante este proceso de aprendizaje y de elecciones, las personas vamos adquiriendo, de manera más o menos consciente, un sistema interiorizado y estructurado de valores, en el que se va estableciendo un rango de importancia a cada uno de ellos, siendo la adolescencia una etapa vital crucial para la consolidación de este proceso (Molpeceres, et al., 1994).

Capítulo 3. INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA TRANSMISIÓN DE VALORES.

3.1 La familia: cambios y funciones fundamentales.

Un gran número de estudios e investigaciones confirman que la familia y los amigos son los ámbitos por excelencia del aprendizaje informal de los niños y niñas. Además en estos últimos años la importancia de la red social de los amigos y las nuevas tecnologías ha registrado un ascenso. Pero no obstante la familia sigue siendo para los menores de nuestro contexto, según demuestran los estudios empíricos, el referente de apoyo y socialización más importante en su desarrollo vital (Canteras, (2004), González-Anleo y González Blasco (2010), Laespada y Elzo (2012)).

Respecto a la familia del siglo XXI en las sociedades occidentales como la nuestra, los nuevos papeles de la mujer y en consecuencia del hombre, potencian la aparición de nuevos modelos de familia y estos nuevos referentes han producido cambios que afectan a su modo de ejercer la función transmisora de valores (Rodríguez y Menéndez, 2003).

Esta mutación del esquema general de interrelación familia-sociedad y sus diversas manifestaciones prácticas se reflejan en las nuevas realidades familiares. Estos cambios a su vez también han afectado a una serie de funciones que la familia tiene asignadas tanto hacia sus miembros como hacia la sociedad.

Se constata que en el siglo XXI, han surgido nuevas formas de entender la familia, nuevas formas de convivencia basadas en las relaciones interpersonales, permitiendo que cada miembro del sistema familiar pueda sentirse parte de un grupo y al mismo tiempo realizado en su proceso de construcción personal diferenciándose del resto de miembros (Pastor 2002, Álvarez y Berastegui,2006).

Respecto a los cambios acaecidos en la familia a partir de los años 80 del pasado siglo XX, la institución familiar sufrió una transformación, pasando de la

familia moderna a la post-moderna, este cambio estuvo influenciado por el desarrollo de los valores individualistas y por la pérdida de tradiciones muy arraigadas que han dado paso a otro tipo de valores en el seno familiar.

La familia actual tiene una historia propia, construida por las voluntades libres de hombres y mujeres que quieren conseguir sus objetivos y expectativas tanto personales como sentimentales. De esta manera, se manifiesta que la tendencia actual de la familia post-moderna es ser un complemento psicológico de las personas que la configuran. Así la familia de antaño era obligatoria, mientras que ahora ha pasado a ser una familia mucho más flexible y emocional. Este cambio, ha supuesto que en la familia actual, los derechos y los deseos subjetivos sean mucho más fuertes que las obligaciones colectivas. Por tanto se puede decir que hay más espacio para el desarrollo individual en el nuevo modelo de familia (Lipovetsky, 2003).

Así se quiere señalar que el cambio social ha influido en que la familia española actual en general, sea un espacio de convivencia generacional más permisivo, aumentando la comunicación interpersonal entre sus miembros y dándose una actitud menos autoritaria por parte de los padres y madres u otros adultos responsables.

Aunque todos sabemos qué es una familia, no es sencillo definirla ya que es un concepto que entraña una diversidad de significados de tal modo que *“El concepto de familia es complejo y difícil de delimitar y lo es más si añadimos ahora la multiplicidad de formas y funciones familiares que varían en función de las épocas históricas, de unas culturas a otras, e inclusive en grupos y colectivos dentro de una misma cultura”* (Gracia y Musitu, 2000: 43).

Desde una perspectiva sistémico-relacional se puede definir el concepto de familia como una complejidad organizada, como un “holón” compuesto por sistemas en continua relación.

Así el sistema familiar es más que la suma de las partes individuales, pues sus miembros están en interacción continua, de manera que cuando le ocurre algo

a un miembro del sistema, esto repercute de inmediato en todos los demás (Escartin,1992).

Además queremos destacar que la familia no cumple solamente una serie de funciones básicas respecto a sus miembros, sino que como grupo social que interactúa con otros grupos de su comunidad, también tiene una clara proyección social, por lo que debe adoptar formas de comportamiento social basadas en los principios de solidaridad, de participación, cooperación y de ayuda mutua que posibiliten la convivencia social.

Otra característica de la familia es que esta es un sistema en continua transformación y por tanto está ligada a los procesos de cambio de nuestra sociedad contemporánea, ya que no es un receptor pasivo de los cambios sociales, ni tampoco un elemento inmutable en un mundo en constante transformación.

Este dinamismo característico de los sistemas familiares, ha favorecido que la familia tradicional caracterizada, entre otras cosas, por tender a anular la iniciativa individual, dé paso a otros modelos familiares impregnados de un modelo social más igualitario y personalizado y más abierto al futuro que al pasado (Gimeno, 1999;Quintero, 2007).

Se constata que la familia es una institución paradigmática, un contexto de características singulares en el que los seres humanos establecen sus relaciones más íntimas, generosas, seguras y duraderas. En consecuencia los lazos familiares son el compromiso social más firme y duradero que existe entre un grupo de personas, en definitiva el pacto más fuerte de apoyo mutuo establecido para garantizar la protección y la convivencia.

Pero tampoco cabe idealizar a la familia como un espacio relacional sin conflictos, pues la familia no siempre es un lugar entrañable y equilibrado, pues con frecuencia, en el seno de la familia se desarrollan conflictos, contrastes y contradicciones. Esto hace que la familia pueda ofrecer simultáneamente refugio y afecto a sus miembros pero al mismo tiempo también pueda ser

escenario de fuertes tensiones intergeneracionales y de las más intensas pasiones humanas (Rojas Marcos, 2003).

Por lo tanto sabemos que la familia puede ser paradójicamente un arma de doble filo, ya que por una parte puede ofrecer cuidado, aprendizaje y satisfacción a sus miembros, pero por otra puede llegar a ser un factor de riesgo que propicie el desarrollo de problemas o sufrimiento en sus integrantes. En consecuencia el clima familiar es un elemento muy importante en su configuración como sistema relacional.

En este sentido, en distintas investigaciones realizadas (Musitu y Gracia, 2004), referentes a la incidencia del clima familiar en el desarrollo de los hijos e hijas se señala que un ambiente positivo basado en la comunicación abierta y en el apoyo y afecto entre las figuras parentales y los hijos-as es uno de los factores más importantes para garantizar un desarrollo psicosocial adecuado en la adolescencia. De otro lado también se constata que un ambiente familiar marcado por conflictos y tensiones continuas dificulta el desarrollo psicosocial adecuado de los hijos e hijas y aumenta la posibilidad de que aparezcan problemas de disciplina y de comportamientos problemáticos en los mismos.

Son muchas las funciones asignadas a la familia, en primer lugar queremos destacar que una compleja función que debe ejercer la familia consiste en ser capaz de garantizar la autonomía necesaria de cada uno de sus miembros, de manera que sea posible el desarrollo y maduración de todos, al tiempo que se mantiene un equilibrio de dependencia e interdependencia entre las personas que configuran el grupo familiar (Quintero, 2007).

Así que para los miembros más jóvenes del grupo familiar es necesario tener una relación emocional estable con sus padres u otros referentes significativos. En este aspecto se observa que muchos de los conflictos relacionales devienen de la falta de confianza, de credibilidad, de cercanía, con aquellos adultos con quienes se mantiene la convivencia diaria y cuya presencia es necesaria en los momentos de crisis. Esto es debido a que los adolescentes necesitan ver en los padres y madres unas personas competentes, con cierta coherencia y

estimuladoras, en definitiva una figura de referencia para su desarrollo personal.

Otra de las funciones de la familia es la de establecer en su seno unos vínculos capaces de crear en sus miembros un sentimiento común de pertenencia. De manera que los cambios experimentados en la familia actual han significado un paso de la familia como institución a la familia basada en la interacción personal de sus miembros (Montoro, 2004).

Además cabe destacar que la familia actual sigue cumpliendo una importantísima función material y económica. De manera que sigue siendo una unidad económica, no tanto por sus funciones de producción como antaño, sino por sus funciones de consumo y de provisión de recursos económicos a sus miembros. Otra función fundamental de la familia actual se centra en proporcionar afecto y apoyo a sus miembros favoreciendo el desarrollo de la autoestima, la autoconfianza y el sentimiento de vinculación y pertenencia.

Para describir en qué se traduce este papel de la familia, consideramos de interés resaltar la propuesta de Musitu, et al.(1995), quienes destacan que la familia desarrolla una serie de funciones tales como, mantener la integridad y seguridad física y un sentimiento de pertenencia a sus miembros. En segundo lugar ayudar a sus miembros a desarrollar una personalidad eficaz y adecuada para su adaptación social. Además también propicia un lugar para la expresión de afecto al tiempo que ofrece una serie de mecanismos que permiten el control de la conducta y la socialización de los niños y niñas, mediante las prácticas educativas familiares.

Por último también en el caso de la familia con hijos/as, ésta establece mecanismos de socialización y control del comportamiento de los hijos e hijas mediante las prácticas educativas empleadas por los padres y madres. Esta función de socialización es la más ampliamente asignada al sistema familiar actual (Musitu, et al., 1988) y la que suscita interés especial en este trabajo de investigación.

A continuación destacamos algunas de las funciones de la familia, en relación a las prácticas de crianza educación y socialización de los hijos e hijas (Musitu y Cava, 2001):

- Aportar a los hijos e hijas afecto y seguridad, facilitando el desarrollo de los lazos emocionales y el apego necesario para que los niños y niñas desarrollen una autoestima suficiente y confianza en sí mismos.
- Fomentar la socialización de los hijos e hijas, promoviendo el desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación que les sirvan para sus relaciones sociales futuras.
- Actuar como fuente de información y de trasmisión de valores de manera que los niños y las niñas puedan comprender e interpretar el contexto que les rodea y así garantizar una incorporación social y cultural adecuada y satisfactoria.
- Ofrecer modelos de actuación y de identificación que favorezcan que los hijos e hijas puedan ir aprendiendo a vehicular los valores, respetar la autoridad, afrontar situaciones conflictivas y empatizar con las vivencias de los otros.
- Promover dentro del contexto familiar espacios y tiempos para que los niños y niñas puedan experimentar intercambios afectivos y relacionales.
- Facilitar y apoyar el tránsito de los niños y niñas hacia otros contextos educativos y de socialización extra familiar que compartirán con la familia la tarea de educar.

Por lo tanto, desde todas estas funciones, la familia se constituye en un escenario de socialización primaria que transmite a sus integrantes, costumbres, hábitos, valores, formas de comportarse, y un bagaje social y cultural que la define como un sistema con funciones predeterminadas, influenciada por el entorno, pero a la vez con capacidad para influir en este.

Una función primordial que lleva a cabo la familia es su capacidad para responder a un gran número de necesidades humanas, tanto de carácter individual como colectivo.

Así las funciones familiares fundamentales se pueden definir en relación con diferentes necesidades del ser humano (Gervilla, 2008):

- Necesidades de amor y seguridad emocional. En el concepto ideal de familia, esta es concebida como un sistema capaz de ofrecer a sus miembros, calidez, lealtad, amor y la experiencia de sentir preocupación por los otros.
- Necesidad de regular el comportamiento sexual. Todas las sociedades ponen límites al comportamiento sexual de sus miembros.
- Necesidad de producir nuevas generaciones.
- Necesidad de socializar a los hijos e hijas. Esta será desarrollada con más profundidad en las páginas siguientes.
- Necesidad de proteger y cuidar a los menores y a las personas con discapacidad.
- Necesidad de ubicar a las personas en el orden social establecido. En todas las sociedades la pertenencia a una familia determinada influye de manera significativa en el estatus que cada persona adquiere.

Es indudable la importancia actual de la familia como agente de socialización y que esta debe asumir nuevos retos, en este sentido consideramos de interés parafrasear a Laespada (2001:187) cuando afirma que *“Durante años los modelos de socialización se establecían fundamentalmente en la familia, como eje fundamental de la estructuración y formación de la persona; la escuela, como el transmisor de las habilidades necesarias para desenvolverse en sociedad; la Iglesia, como directora de los dogmas y valores necesarios; y los amigos, ensayo de funcionamiento social. Tras unos años de crisis, la Iglesia y*

la escuela se han mostrado incapaces de recuperar su poder de influencia socializadora entre los jóvenes, mientras que la familia no sólo lo ha recuperado, sino que se ha situado entre el factor socializador por excelencia al grupo de pares a los amigos. Los jóvenes de este principio de siglo buscan en la familia la seguridad y estabilidad que proporciona el hogar paterno, es el elemento seguro en un mundo cambiante y visto como amenazante por los jóvenes, pero debe compartir su puesto con factores que han adquirido una importancia notable en el imaginario juvenil, como son los amigos y las relaciones horizontales, donde los jóvenes buscan los referentes para orientarse en la vida y para identificar su comportamiento social.”

Se parte, de este modo, de la convicción de que la familia sigue siendo para los adolescentes un espacio fundamental para la adquisición de valores, debido a la estabilidad que les proporciona como referente en sus vidas. Desde esta premisa, a continuación se considera de interés pasar a analizar al sistema familiar como agente fundamental en la transmisión y educación en valores de los adolescentes y como marco de socialización que consideramos es capaz de ofrecer un tipo de experiencias que ayudarán a los adolescentes a incorporar valores y a desarrollar una personalidad integrada en su contexto socio cultural.

3.2 La familia como contexto de socialización.

La familia actual se caracteriza tal y como se ha visto por la diversidad, pero también por la cohesión y la solidaridad como elementos distintivos de su sistema relacional. De manera que las relaciones personales que configuran la familia, (Gracia y Musitu, 2000), han cambiado y sucede que en las familias cada vez se exige un mayor nivel de compromiso y de sinceridad entre sus miembros.

Los cambios producidos en la sociedad postindustrial han traído en parte, el debilitamiento de la institución familiar, entendida como ámbito autosuficiente y mecanismo básico de trasmisión de valores, pero también se constata que al mismo tiempo, estos cambios han permitido visualizar su gran capacidad de

adaptación a un contexto tan cambiante y dinámico como el actual (Gervilla, 2010).

Así la socialización familiar, trasciende los estrechos límites disciplinares, pues lo que el adolescente aprende en su contexto familiar es mucho más de lo que sus padres se esfuerzan en enseñarle. De manera que :*“La función socializadora de la familia no se define solo-ni siquiera fundamentalmente-por la transmisión intencional de una serie de normas y valores conscientes y claramente identificables, sino por la transmisión de representaciones globales acerca del funcionamiento de la realidad social”* (Molpeceres, et al., 1994: 124-125).

Sin duda, el papel de la familia en el proceso de construcción de la personalidad de los hijos e hijas y en la integración de las jóvenes generaciones a la sociedad, sigue siendo fundamental. Podemos por tanto afirmar que la familia tiene una gran capacidad de transformación, de adaptación y de reinventarse a sí misma, de manera que es capaz de perdurar y por eso continúa siendo un elemento fundamental en la organización de las vidas de las personas, en su vivencia de bienestar y en la adquisición de valores (Musitu y Cava, 2001, Buxarrais 2007).

De otro lado, la familia se constituye en el contexto en donde los hijos e hijas, pueden desarrollar capacidades, donde experimentan que es posible tener apoyos para conseguir sus aspiraciones, mientras van alcanzando su desarrollo hasta la madurez (Hitlin, 2003).

De entre las diversas funciones que ejerce la familia que ya se han descrito, queremos destacar su función en la socialización de los hijos e hijas, ya que esta es considerada una de las fundamentales y de interés central para este trabajo de investigación. Entendemos que esta socialización es posible porque el contexto familiar permite que los hijos e hijas puedan experimentar en un espacio psicosocial adecuado, favoreciendo que éstos puedan poner a prueba los elementos fundamentales de su contexto cultural así como las normas sociales que les van a posibilitar tener una integración social adecuada (Musitu y Cava, 2001).

También se tendrá en cuenta que la familia no es el único contexto en el que los niños y niñas se desarrollan, sin duda hay otros entornos donde aprenden otras reglas como la escuela y su grupo de iguales, pero sin embargo defendemos que el aprendizaje que posibilita el contexto familiar es distinto, por dos motivos fundamentales (Molpeceres, et al., 1994).

El primer motivo se centra en que en la experiencia de interacción que el niño o la niña experimentan en su familia se aprende por primera vez las reglas que gobiernan la interacción social. Esta primera experiencia del mundo social está impregnada de afectividad y para el niño o la niña, dado su momento vital, es una experiencia central que no puede relativizar. Esto significa que la familia es el primer laboratorio social del niño/a y que por tanto este aprendizaje es particularmente duradero, creando una impronta muy fuerte en su sistema de representaciones, creencias y valores.

El segundo motivo se centra en que la familia constituye el “lugar social” en el que los niños y niñas se desarrollan en sus primeros años. Es desde esta atalaya, que les proporciona afecto y seguridad, desde donde aprenden a contemplar la sociedad que les rodea. De este modo el hecho de nacer y crecer en una familia determinada supone que los niños y niñas se vean afectados por unos determinados exosistemas que afectan a la estructuración de las creencias de esa familia y a un tipo de interacción intrafamiliar determinada. Por ejemplo, el contexto laboral de los padres, es un exosistema en el que se experimentan unos valores, unas normas y unos patrones de relación que afectan al desempeño de los roles familiares y que claramente inciden en los hijos e hijas.

Por tanto, estos dos argumentos, afianzan la idea de que la influencia de la familia en la adquisición del sistema de valores es fundamental ya que los padres son los encargados de transmitir a los hijos e hijas, sobre todo en las primeras fases de la vida, las expectativas y demandas sociales.

Esta función tendrá mayor o menor éxito dependiendo de la precisión con que los niños y niñas perciban lo que se espera de ellos y también de su

disposición a satisfacer las expectativas sociales que sus padres consigan inculcarles.

Esto supone aceptar que la educación familiar tiene una clara repercusión en el modo en que los hijos e hijas se desenvuelven en su mundo relacional. Como hemos analizado, en el contexto familiar se desarrolla la socialización primaria a través de las interacciones, mediante la observación, el modelado y el ensayo y error, siendo la familia el espacio psicosocial que permite a los hijos e hijas experimentar y poner a prueba los elementos culturales y las normas y valores sociales que van a permitir su incorporación a la sociedad. Por lo tanto los padres tendrán que ejercer un doble rol, de manera que tendrán que ser capaces de combinar el afecto y el control para que su papel educador tenga resultados satisfactorios para los hijos, siendo el límite y el afecto los dos referentes de la educación.

Así que “Toda socialización, para que sea eficaz, precisa de un cierto grado de identificación y de un cierto grado de coerción. En el ámbito de la socialización familiar, esto se ha traducido en la definición de dos grandes dimensiones de la conducta parental: el afecto y el control” (Molpeceres, et al., 1994: 130).

Queremos destacar que el apoyo y el control no solamente son instrumentos de intervención con los niños, sino que también son dos dimensiones estructuradoras de la interacción familiar, de manera que actúan como señales que los niños y niñas interpretan y que les sirven para aprender cómo es el funcionamiento del mundo y de las relaciones sociales fuera de los límites o fronteras de su sistema familiar (Gracia, et al., 2007).

Para comprender el papel de la familia en la socialización de los hijos e hijas, se analizan estas dos dimensiones estructuradoras (Molpeceres, et al.1994).

- El clima afectivo familiar.

Existen dos dimensiones que afectan a la organización de las prioridades del valor y que están relacionadas con el afecto familiar. Estas dos dimensiones son: Aceptación /rechazo e Implicación afectiva.

Se constata que los numerosos estudios que han analizado los estilos de socialización parental han encontrado un patrón de relación entre estas dos dimensiones, así Baumrind (1971a), afirma que en las familias en las que hay distanciamiento emocional alto se observa también un grado alto de manifestación de rechazo. También se ha observado que los padres sobreprotectores son ambiguos en sus expresiones afectivas, mezclando el cariño apasionado con explosiones de hostilidad; mientras que los padres que manifiestan un apoyo emocional alto suelen ocupar posiciones intermedias en la dimensión de implicación.

Por lo tanto, respecto a la influencia del clima afectivo familiar en los niños y niñas, se puede establecer que los padres que tienen una puntuación baja o alta en la dimensión de implicación emocional activan constantemente en el niño sus necesidades de afiliación y seguridad afectiva bien en sentido positivo o negativo. Para reafirmar este planteamiento (Molpeceres, et al.1994: 131) afirman que *“tanto si siempre se ha carecido de los mínimos requeridos de afecto como si se ha vivido en un clima emocionalmente cargado y ambiguo, la motivación por conseguir la aprobación y el equilibrio afectivo y por reducir la incertidumbre serán especialmente relevantes en el desarrollo”*.

Los valores de seguridad y conformidad que representan estas necesidades salientes probablemente serán altos. En cambio, cuando se tiene asegurado dicho equilibrio afectivo, es cuando el niño/a disfruta de la suficiente autoconfianza y autonomía afectiva como para explorar el mundo por sí mismo y formar frente a él su propio criterio.

Se está completamente de acuerdo con este planteamiento, defendido por estos autores, pues permite afirmar que las familias capaces de establecer límites claros y permeables a la interacción de sus hijos, favorecen de manera más clara el desarrollo de valores de estimulación y autodirección de estos. Así

también se percibe que el estilo de familia tendrá su incidencia en el ámbito de la transmisión de valores tolerantes a los hijos e hijas, siendo esta cuestión una de las hipótesis que se plantearán en este trabajo.

- El control y manejo de los límites.

En esta segunda dimensión se plantea que en función de la flexibilidad de los roles que se dan en la familia, así como según sea la rigidez de los límites se puede distinguir dos tipologías de familia. Las familias orientadas a la posición y las orientadas a la persona (Bernstein, 1971), veamos cómo se manejan los límites y el poder en cada tipología.

Así en las familias orientadas a la posición se da una segregación de roles y se dividen de manera formal las áreas de responsabilidad, de acuerdo con el estatus (edad, sexo) de cada miembro de la familia. En estas familias los roles de sus miembros son bastante tajantes e inflexibles y tienden a ser adscritos.

En la segunda tipología, en las familias orientadas a la persona, sin embargo, la distribución del poder está en función de las cualidades de cada persona más que de su estatus formal. El estatus al ser adquirido es más importante, además el sistema de roles es más flexible y está en continua transformación dependiendo de los intereses, capacidades y atributos de los miembros de la familia.

Así que una de las características que diferencia a cada tipo de familia es que, los sistemas familiares orientados a la posición están asociados con estilos de comunicación más cerrados, mientras que los sistemas orientados a la persona se asocian con sistemas de comunicación más abiertos.

Además, cuando este autor analiza el control y manejo de los límites en las familias, diferencia entre tres modos de control según las posibles alternativas que se le ofrecen al niño o a la niña. Estos tres modos de control son: el imperativo, el posicional y el personal.

La primera alternativa es el modo de control imperativo. Es la modalidad que concede al niño o niña el menor rango de alternativas, ya que solamente le permite las posibilidades de aquiescencia, rebelión o retraimiento.

En los otros dos modos de control (posicional y personal) se le posibilita al niño/ un mayor abanico de respuestas que en el imperativo, pero estos modos de control difieren en las bases empleadas para requerir la aquiescencia o consentimiento de los niños/as.

Así que el modo posicional de control, refiere la conducta del niño/a respecto a las normas asignadas a un estatus social, por ejemplo “los chicos no lloran “, es una norma que está relacionada con el estatus de género.

Mientras que en el modo de control personal los padres se centran en las características individuales del niño/a, es decir se centran más en las circunstancias propias del hijo/a que en los atributos de estatus.

Son abundantes los estudios realizados sobre la influencia de la familia en la construcción de la personalidad y del comportamiento de los niños y niñas. Podemos apreciar que la seguridad afectiva, que es necesaria para la configuración de una personalidad sana, está directamente relacionada con el apoyo emocional que se ha recibido en el entorno familiar.

Barudy (1998) autor referente en el estudio de la infancia con dificultades y en desprotección, describe las consecuencias en el comportamiento de los niños y niñas que sufren graves carencias en el trato con sus padres, o son abandonados por estos: trastornos de apego, comportamientos agresivos, ansiedad y tristeza, depresión, dependencia y desconfianza, etc... por lo que aunque este no es un tema que ahora nos ocupa, también cabe mencionar que hay sistemas familiares que por una serie de circunstancias, carencias y dificultades no pueden garantizar de manera adecuada la socialización de sus hijos.

Respecto al rol de los padres en la socialización de los hijos, consideramos de interés señalar, desde un enfoque pedagógico, que existen estilos educativos paternos que dan lugar a diferentes tipos habituales de educación familiar.

Para su estudio (Coloma, 1993) hay que analizar distintas variables, situando en cada una de ellas dos polos opuestos, es decir dos estilos educativos diferentes y contrarios por parte de los padres y madres. Las variables más significativas que plantea esta propuesta son las siguientes:

1. El control firme frente al control laxo.
2. El cuidado y la empatía frente al rechazo y la indiferencia.
3. El calor afectivo frente a la hostilidad-frialdad.
4. La disponibilidad de los padres y madres hacia los hijos e hijas frente a la no disponibilidad.
5. La comunicación paterno-filial bidireccional frente a la comunicación paterno-filial unidireccional.

Como ya se ha señalado, la familia es el primer contexto de desarrollo y maduración de las personas. En ella los niños y niñas van modelándose y construyéndose como personas, estableciendo los primeros vínculos con los otros y van forjando de manera progresiva una imagen de sí mismos y del mundo que les rodea. Por esta razón, en gran medida la calidad y cualidad de las relaciones interpersonales que se construyen en el seno familiar van a tener una influencia significativa en la construcción social e individual de cada persona.

De manera que en la socialización de los menores y adolescentes, las actitudes y valores que apoyan ciertas conductas dependen más del clima social y familiar que de la propia actuación del medio escolar. Sin lugar a dudas, el sistema educativo actúa como apoyo o refuerzo de las influencias que los niños y niñas reciben en su medio socio-familiar, pero en ningún caso es posible, ni adecuado que lo sustituyan, pues el contexto familiar permite aprendizajes que no pueden ser sustituidos en el contexto educativo.

Tenemos la convicción de que en el proceso de socialización cuando los niños y niñas se escolarizan, ya van equipados con una mochila cargada de toda una

serie de valores mediante los que filtran las propuestas de carácter valorativo que les ofrece su centro escolar. Es de interés destacar que ninguna de estas propuestas que se plantean en la escuela dejará de ser interpretada por el niño y la niña desvinculada del modo de pensar y de vivir de su entorno familiar. Por lo tanto, en todo aquello que el niño o la niña piensa y hace, se ponen en marcha las actitudes y creencias, los valores y antivalores que han sido referenciados en gran medida en el seno de su sistema familiar.

En nuestra opinión esto supone asumir que la familia en la que nos socializamos, deja una huella impresa que nos acompañará durante toda nuestra vida. Así que en todo el proceso vital experimentamos experiencias que van complejizando nuestra vida, haciéndola más o menos armónica o desorganizada, pero en el fondo de cada ser humano, quedan las primeras vivencias y experiencias como patrimonio de la propia construcción personal.

Por lo tanto, se plantea que la familia como agente de socialización, es el hábitat natural para la apropiación e interiorización de los valores, aunque por supuesto no sea la única agencia educativa y menos aún socializadora en la sociedad actual ya que como hemos visto, no se puede separar a la familia de la sociedad en la que está inmersa ni de los diversos sistemas sociales con los que interactúa, tales como la escuela y el grupo de amigos.

Por otra parte, cabe incidir en que una idea central respecto a la transmisión de valores a los hijos e hijas, es que no es posible aprender el valor de la tolerancia y la solidaridad sino se tienen experiencias reales de aplicación de esos valores, es decir, de modelos cercanos de conductas solidarias y tolerantes. Por lo tanto, ni en la familia ni en la escuela, los niños y niñas aprenden valores porque hablemos de ellos, sino porque ofrecemos experiencias y modelos de los mismos.

Desde esta perspectiva, se entiende por tanto, que es el contexto familiar el que permite y favorece una experiencia continuada del valor, y ésta es una de las aportaciones fundamentales de la familia, ya que permite un cúmulo de experiencias continuadas que ayudan a que el adolescente, aprenda e interiorice el valor y perciba el apoyo necesario para su adhesión a éste.

Se quiere destacar la importancia de tener en cuenta que para que se construya un aprendizaje significativo del valor se necesita que en el contexto más cercano, en este caso en la familia, se dé un clima de afecto, de aceptación y de comprensión ya que los valores se aprenden y se asimilan, en gran medida, por ósmosis, es decir por impregnación.

Este proceso de aprendizaje se desarrolla de manera que, el niño o la niña cuando aprende una conducta valiosa la va a vincular directamente con la persona que la realiza. Así que se sentirá más atraído por ésta conducta si la ve asociada a una persona a la que se siente afectivamente ligado. Esta es una clave fundamental para afirmar que la educación en valores debe darse fundamentalmente en el entorno familiar, pues en el mismo se desarrollan vínculos relacionales muy significativos para los menores. Con estas apreciaciones, no se trata de defender que existe un modelo de familia “ideal” sino que lo que hacemos es asumir el riesgo de que en las familias también se den realidades contradictorias y por lo tanto valores y antivalores. Esto significa que el niño /niña necesita tener a su alcance modelos imitables y reales aunque a veces puedan ser contradictorios e imperfectos (Ortega Ruiz y Mínguez Vallejos, 2004).

Aunque cabe respetar que cada familia escoge para sí los valores que considera más adecuados, coherentes o prioritarios basados en una concepción determinada del ser humano y del mundo. Es importante tener en cuenta que para que sea posible una educación en valores dentro del sistema familiar se deben construir una serie de condiciones ambientales determinadas.

Además, asistimos a cambios políticos, sociales, económicos e ideológicos, que como hemos analizado han introducido fuertes transformaciones en el estilo educativo de la familia en nuestro país. Por tanto, los padres y madres en su tarea socializadora, tienen que prepararse para ejercer nuevas competencias que favorezcan el aprendizaje de los valores en el ámbito de la familia.

Así que podemos señalar que existen tres condiciones ambientales fundamentales y necesarias para lograr este objetivo de transmisión de valores. Estas condiciones son la función de acogida, el clima moral y el diálogo.

Respecto a la función de acogida, nos encontramos en un momento en el que se manifiesta una crisis de vínculos, es decir, de lazos culturales profundos, de sentimientos de filiación social; este vacío genera un sentimiento de anomia cuya expresión paradójica se manifiesta en una fuerte necesidad del individuo de recrear un sentimiento de pertenencia grupal, esta cuestión por tanto afecta a que la familia adquiera un peso significativo como espacio de socialización y de acogida para los adolescentes.

Subrayando esta función: *“La familia, como estructura de acogida, ha sido determinante para el desarrollo del ser humano en todas las etapas históricas de la humanidad. Desde una perspectiva sociológica, podríamos decir que la familia es el vehículo privilegiado mediante el que el individuo se convierte en miembro de la sociedad”* (Ortega Ruiz y Mínguez Vallejos, 2004:36).

De este modo, la familia se manifiesta y cobra sentido como espacio de acogida y constituye el espacio más idóneo para que en su seno cada miembro pueda ir construyendo y desarrollando su propia identidad personal, es decir un modo concreto de ser y de vivir en sociedad.

Por tanto, es pertinente enfatizar en el significado de esta función de acogida en la familia, ya que es la que propicia que el niño/niña pueda sentirse protegido y protegida por el afecto y el cuidado de sus padres. Además es necesario matizar que esta vivencia de sentirse acogido, ayuda a sentir seguridad y por tanto a ir aprendiendo a manejarse en las relaciones con los otros sistemas sociales fuera del entorno familiar.

Se plantea pues, que educar en valores en el ámbito familiar es posible cuando se vive la experiencia de acoger y de sentirse acogido, cuando se facilita un clima de afecto, cuidado y seguridad en el seno de la familia que permite al niño/niña vivir la aventura de construir su propia vida sintiéndose acompañado.

Estamos hablando de una acogida (Ortega Ruiz y Mínguez Vallejos, 2004) que se basa en el reconocimiento de la radical alteridad del otro, de su dignidad y que a su vez también plantea la responsabilidad, el compromiso y el hacerse cargo del otro. Estas son condiciones, a nuestro juicio, indispensables para poder construir una relación educativa y una adecuada transmisión de valores en el seno del contexto familiar.

La segunda condición necesaria para la transmisión de valores es el clima moral, se considera necesario hacer referencia a esta función, debido a la importancia de implementar una moral que nos hace responsables de los otros y de los asuntos que nos conciernen como miembros de una comunidad, empezando por la propia familia. A este respecto Camps y Giner (1998: 138) afirman que :*“pese a la importancia que tiene en la formación ética y social de la persona aprender a responder de lo que uno hace o deja de hacer, la llamada a la responsabilidad ha estado ausente en el discurso ético y político de los últimos tiempos. La ética hace tiempo que está más centrada en los derechos que en los deberes.”*

Por lo tanto, también la familia propicia la transmisión de una experiencia que en nuestra opinión es muy significativa, que consiste en aprender que el hecho de vivir con los otros requiere asumir una dosis de compromiso y responsabilidad.

Nos referimos a una responsabilidad que no se limita exclusivamente a responder de lo que se hace o se omite porque alguien lo exige. Sino que este tipo de responsabilidad va más allá y se sitúa en el ámbito del cuidado, de la experiencia de sentir la vulnerabilidad del otro, de la capacidad de desarrollar la empatía y la tolerancia, de desarrollar la capacidad de escucha como un acto de responsabilidad hacia los demás.

En definitiva, compartiendo las reflexiones de Ortega Ruiz y Mínguez (2004) se puede decir que si en el contexto familiar se potencia la responsabilidad, se está profundizando en la “humanización” de los niños y niñas, en una palabra se están dando las condiciones para educar en valores.

Así educar en la responsabilidad es fomentar que los hijos e hijas vivan la experiencia de hacerse cargo del mundo en el que viven, que se ejerciten en la capacidad de asumir las consecuencias de sus acciones, tanto hacia sí mismos como hacia los demás y sobre todo hacia aquellos colectivos más vulnerables.

Respecto al clima de diálogo, sabemos que en la sociedad actual no solo es difícil encontrar espacios y momentos para el diálogo en la familia, sino que a menudo se nos plantea el interrogante de sobre qué dialogar, cuando las experiencias de vida de los hijos e hijas distan en el tiempo de las vividas por los padres y madres.

Partiendo de la idea de que todo diálogo es comunicación y no sólo discurso, es importante priorizar en el dialogo la experiencia vital de cada uno de los interlocutores, es indicado que éste pueda estar centrado en las experiencias y realidades vividas por todos los miembros de la familia, tanto padres como hijos.

En este aspecto de la comunicación familiar, es significativo destacar que las narraciones son recursos poderosos para la educación en valores. Así que cuando las historias de vida de los padres y madres, y de otros adultos de la familia que puedan ser referentes, son construidas y transmitidas como narración estas pueden convertirse en un instrumento muy válido y eficaz para la educación en valores de los hijos e hijas.

De manera que es importante que los hijos e hijas conozcan a su padre y a su madre en sus dudas, fracasos y aciertos, en su trayectoria vital, en sus valores prioritarios, pues el que sepan de qué modo han superado sus padres las dificultades y desde que esquema de valores han actuado, es un contenido significativo para fomentar el dialogo familiar.

En la transmisión de valores, hay una cuestión que se considera fundamental, y tiene que ver con aceptar que solamente si el modelo parece creíble, es decir cercano a nosotros, es posible imitarlo, *pues: “la propuesta artificial, descontextualizada de los valores casi siempre se queda en el umbral del concepto y por tanto es muy difícil su incorporación a las prácticas cotidianas”* (Ortega y Mínguez, 2004: 22).

El dialogo del que estamos hablando debe centrarse también en aspectos de la vida actual de los hijos e hijas, es decir en sus expectativas, deseos, dudas, problemas, valores, éxitos, errores..., en definitiva en todas las experiencias vividas en su cotidianidad que para ellos son significativas. Así, las familias educamos a través de todo aquello que es cotidiano, teniendo en cuenta lo que sucede en el día a día y esto permite que se puedan ir tejiendo y consolidando las relaciones afectivas, aún en medio de continuas contradicciones que como ya se ha señalado lógicamente se manifiestan en todas las familias.

Podemos señalar que para los hijos e hijas estas contradicciones, que se dan en todos los sistemas basados en las relaciones humanas, no son obstáculos insalvables en el aprendizaje de los valores. Ya que en el contexto familiar los hijos e hijas tienen a su alcance la posibilidad de contrastar una experiencia de carácter negativo con toda la trayectoria de vida de sus padres, y en esa trayectoria se ensamblan valores y también, porque no, antivalores.

En definitiva, estas tres condiciones ambientales que hemos analizado, la función de acogida, el clima moral y el diálogo, (Ortega y Mínguez, 2004), son necesarias para garantizar que los hijos e hijas puedan crecer y desarrollarse, pues en nuestra opinión se trata de aprender a existir, además ese aprendizaje nunca puede considerarse concluido ya que se desarrolla durante todo el recorrido de las diversas etapas del ciclo vital y cobra gran importancia en la etapa de la adolescencia.

En la función parental en la transmisión de valores, (Marulanda, 2004), cabe destacar que el papel de los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas se centra en el afianzamiento de dos elementos fundamentales que actúan como guía y que permiten avanzar en el proceso de desarrollo y de socialización, estos son la autoestima y el carácter.

Analizando, en primer lugar, la autoestima, ésta es entendida como el juicio personal que tenemos de nosotros mismos como individuos, que se traduce en una percepción de estar a gusto o a disgusto con nuestra propia persona. Por lo que una autoestima positiva fomenta la aceptación incondicional de uno mismo. De modo que se puede afirmar que cuando una persona tiene una

autoestima positiva tiene confianza en las opiniones propias, utiliza las cualidades que posee, acepta sus sentimientos y emociones y además se siente digna de ser amada. También la persona con autoestima positiva es capaz de reconocer sus limitaciones y errores y de asumir que estos no le restan valor como ser humano.

Es interesante para incidir sobre este aspecto parafrasear el planteamiento del autor respecto a la autoestima cuando dice que: *“Tratar a un hijo de manera que se aprecie y se sienta a gusto consigo mismo, es un legado invaluable para su vida, y ayudarlo a que se valore y se respete es lo mejor que un padre y una madre pueden darle”* (Marulanda, 2004:76).

Así se genera un proceso en el que los niños y niñas van construyendo su autoestima como resultado del amor y del afecto que reciben y de la evaluación que hagan de sus capacidades las personas más significativas, especialmente sus padres, de modo que esta experiencia de aceptación y de interés por ellos es necesaria para que puedan sentirse valiosos.

El segundo elemento fundamental en el proceso de desarrollo de los niños y niñas consiste en ayudarles a forjar el carácter. Pues un carácter sólido permite a la persona contar con fuerza moral para obrar con justicia, es decir nos mueve a actuar correctamente aunque nadie nos observe y nos impulsa a hacer el bien y evitar el mal poniendo en práctica valores tolerantes (Marulanda, 2004).

Cabe destacar que el carácter se adquiere y construye con el ejemplo, pues éste se fortalece con la voluntad y se forma como resultado de las diferentes experiencias que cada ser humano experimenta en su vida.

Fortalecer el carácter de los hijos e hijas es un ejercicio parental necesario, pues los padres actuales pueden correr el riesgo de creer que la felicidad de sus hijos e hijas consiste en vivir siempre gratificados y divertidos, cuando en el fondo lo que esto supone realmente es que los niños y niñas no aprenden la experiencia de que lo importante no es sentirse siempre bien sino ser buenas personas.

Es necesario que los hijos e hijas puedan interiorizar los valores que se transmiten en su familia, la interiorización de los valores, es un proceso que no se impone desde fuera sino que surge desde lo más profundo de nosotros. Esta idea es clave para (Marulanda 2004:79) cuando afirma que: *“Por ello educar en valores es cultivar amorosamente el buen corazón de los hijos, es entusiasmarlos a obrar bien y seducirlos a dar lo mejor de sí. Educar es seducir con el ejemplo: que hablen los hechos, no las palabras”*.

Se considera que en estas últimas palabras queda reflejado el papel de la familia como transmisora de valores y se confirma la certeza de que los hijos e hijas aprenden los valores de las conductas y acciones de sus padres y madres y no tanto de los discursos.

3.3 Influencias parentales en el aprendizaje de valores.

El claro interés por conocer la influencia de los padres y madres en el aprendizaje de valores en los hijos e hijas, parte de la constatación en mi vida profesional de que el aprendizaje de los valores se basa en la experiencia práctica, ya que solo cuando un valor es puesto en práctica por el sujeto, es decir, cuando el ser humano tiene la experiencia de que es posible su realización personal desde la base de unos valores, es cuando se puede considerar que se produce una apropiación de éstos. De manera que es aquí, donde radica la importancia de la familia como espacio de socialización, un espacio relacional que como se ha analizado permite a sus miembros vivir la experiencia práctica de los valores, para que puedan irlos incorporando a su ética personal y construir su propia escala de valores.

Para poner énfasis en esta idea (Elzo, 2004:12) advierte que: *“Es significativo que en estudios realizados, los jóvenes, consideran que los agentes de socialización fundamentales se encuentran en su mundo cotidiano, en concreto en ámbitos de aprendizaje informal como son la familia y los amigos”*.

De manera que una especificidad de la familia, radica en la responsabilidad adquirida por las figuras parentales, en favorecer que los hijos e hijas menores

de edad lleguen a la edad adulta. Así que el papel de las figuras parentales, es apoyar y acompañar ese recorrido de maduración de los hijos e hijas con un soporte material, afectivo y gnómico que les ayude a lograr su desarrollo y emancipación (Elzo, 2004).

Fundamentalmente lo que a la familia le corresponde como agente de socialización, es la tarea de ofrecer unas pautas culturales concretas. Para favorecer que los hijos e hijas puedan ir madurando en su desarrollo evolutivo y de este modo incorporar e integrar elementos culturales tales como los valores (Megías, 2003).

Además, la familia, entendida como espacio afectivo y relacional, permite a sus miembros vivir la experiencia continuada del valor, pues se sabe, tal y como ya hemos planteado, que los valores se aprenden y sobre todo se asimilan y se integran por osmosis (Elzo, 2004).

En el ejercicio de los padres en la transmisión de valores a los hijos, se considera de interés destacar (Molpeceres, et al., 1994) que hay que tener en cuenta que la socialización es un proceso –aunque bidireccional y recíproco-asimétrico, dado que uno de sus componentes esenciales es la deliberada voluntad de influencia y la desigual distribución de los recursos de control social.

Otro aspecto de interés es que el proceso de socialización de valores va relacionado con la transmisión de normas explícitas y por una cierta presión que se ejerce para lograr la aquiescencia. Sin embargo, se ha mostrado de manera reiterativa, que la eficacia de los padres en la inculcación de valores es sólo relativa, ya que hay otros factores de incidencia que también afectan a este proceso.

Para reforzar esta idea, muchas investigaciones (Molpeceres, et al., 1994) demuestran que se establece una escasa correlación entre los valores que los padres pretenden socializar en sus hijos y los que éstos realmente adquieren e interiorizan. Esto significa, advertir que gran parte del fracaso de estos trabajos en demostrar una relación consistente puede deberse a problemas de carácter

metodológico, pero también hay que observar que parecen estar operando otro tipo de factores de carácter teórico.

Para esclarecer esta cuestión, también Molpeceres, et al., (1994) realizan un interesante y riguroso análisis de dos variables que pueden interferir o favorecer en esta asimilación de valores, por una parte sitúan la percepción precisa de las demandas y valores parentales y, por otra parte, la disposición a aceptar dichas demandas o valores cuando son correctamente percibidas.

En primer lugar respecto a la variable percepción de las demandas y valores parentales, son varias las investigaciones que coinciden en un resultado llamativo: los valores de los hijos no se parecen a los de sus padres, pero sí se parecen a los que estos hijos creen que tienen sus padres; es decir el fracaso en la transmisión de valores parece deberse más a un problema de percepción incorrecta que a otras variables. Esta cuestión va a ser una de las bases fundamentales para la construcción de las hipótesis de la parte experimental de este trabajo.

Por lo tanto, se comparte con estos investigadores la afirmación de que los hijos e hijas muestran una disposición a asumir como propios los valores parentales mediante un proceso de identificación con “los otros significativos” que los padres representan; pero además sucede que los valores que asumen los hijos e hijas son los que deducen o infieren de la interpretación que dan a la conducta parental.

En consecuencia es necesario situar que lo primero que hay que considerar en este análisis es el modo o modos en que los padres manifiestan los valores a sus hijos.

Cabe destacar respecto a la importancia del modo de transmisión de los valores por parte de los padres, (Molpeceres, et al., 1994) que en muchas ocasiones se ha dado importancia solamente a la transmisión verbal y explícita de las normas, pero no hay que olvidar la importancia que en este punto tiene el modelado que se construye en las relaciones padres-hijos a través de sus comportamientos y modos de proceder y mediante la influencia de todo el lenguaje analógico.

Por lo tanto en primer lugar, se hace necesario analizar hasta qué punto en el ámbito de la transmisión de valores los padres y madres mantienen una coherencia entre la conducta y los valores verbalmente explicitados.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que los padres y madres no siempre son consistentes en sus demandas, ni contingentes en las sanciones que aplican en apoyo a éstas. La razón de esto, es que en ocasiones sucede que hay factores externos como el estado de humor de los padres y madres, o el contexto, que influyen en la aplicación de la disciplina, creando una cierta inconsistencia que no permite que el niño/a sepa discriminar de manera clara que es lo que se espera de él o de ella.

Un tercer aspecto de incidencia en el modo de transmisión parental de valores, es la edad, ya que según ésta el niño/a estará más o menos capacitado/a para reconocer la intención subyacente a la conducta de sus padres y determinar qué valores incluyen esos comportamientos. Por lo que los factores evolutivos serán otra variable que habrá que tener en cuenta cuando se estudia esta cuestión.

Por último Berstein y Henderson (1973) (citados en Molpeceres, et al., 1994), señalan la importancia de diferenciar entre dos formas de enseñanza didáctica. Una que se centra en explicar cómo funcionan las cosas y por lo tanto enfatiza en la faceta operatoria, mientras que la segunda forma de enseñanza tiene un carácter más autorregulador, y por tanto permite que el niño/a comprenda por qué las cosas funcionan de un modo determinado ya que se detiene a explicar los principios que hay en la base de ese funcionamiento.

Esta cuestión del modelo didáctico, es otro elemento de incidencia en la adquisición de los valores pues una mayor comprensión de estos favorecerá sin duda su asimilación.

Una vez analizada la influencia de la percepción de las demandas y valores de los padres como variable que puede incidir en la asimilación y aprendizaje de los valores pasamos a analizar el segundo grupo de variables relacionadas con la disposición de los niños y niñas a aceptar las demandas o valores de los padres cuando son correctamente percibidas. Se afirma que no es suficiente

que el niño o la niña entiendan lo que sus padres esperan de él para que la socialización sea exitosa. De manera que es imprescindible que los niños y niñas internalicen y acepten las expectativas o los valores de socialización parentales. De esto se deriva la existencia de una serie de factores que influyen en la aceptación o rechazo de dichos valores y expectativas que se plantean a continuación.

El primer factor fundamental se centra en que los hijos e hijas perciban la autoridad de sus padres como legítima, ya que en caso contrario es mucho más fácil el rechazo de sus demandas.

Respecto a esta percepción de legitimidad de la autoridad de los padres, Molpeceres, et al., (1994: 143-144), haciendo referencia a distintos autores, plantean que esta aceptación de la legitimidad parental, puede depender de las siguientes variables:

1. *“El grado de control parental en relación con los estándares culturales dominantes. Hay trabajos que muestran que la “normalidad” cultural determina la interpretación del control percibido: los adolescentes japoneses de Trommsdorff (1985), acostumbrados a un mayor nivel de control familiar, toleraban bien los altos niveles de supervisión, e incluso interpretaban su ausencia como desinterés parental; los adolescentes alemanes, por el contrario, definían el mismo grado de control como desconfianza y falta de apoyo parental, y provocaba en ellos reactividad y rechazo”.*
2. *“El tipo de control parental. Hoffman (1970, 1983, 1988) ha comprobado reiterativamente cómo -al menos en muestras norteamericanas- las técnicas de aserción de poder generan en el niño una ira, miedo y resentimiento que le predisponen negativamente hacia las demandas del agente de socialización”.*
3. *“El ámbito en el que se produzca la intervención. Smetana (1988) comprobó que los hijos adolescentes siguen concediendo autoridad legítima a sus padres en cuestiones morales y socio-convencionales,*

mientras que la intervención en asuntos definidos como “personales” era considerada una intrusión.”

4. *“La adecuación de la disciplina al tipo de problema (Grusec y Goodnow, 1994). El niño acepta mejor que el padre apele a la empatía en cuestiones morales, o a la conformidad en asuntos convencionales, admite mayor rigor en la disciplina cuanto más grave considere la falta; y tolera mal las reprimendas “tangenciales”, en las que el padre aprovecha la menor excusa para reñir al hijo por cosas que no tienen relevancia en el momento.”*
5. *Las características del padre o su estilo disciplinar anterior (Grusec y Goodnow,1994).Un padre de clase media y típico estilo inductivo encontrará mucho más difícil que su hijo acepte la legitimidad del castigo físico si nunca antes lo ha usado y no ha “acostumbrado” a su hijo a esperarlo, o si no es normativo en su contexto social.”*
6. *“El “interés generacional” (Bengtson y Kypem, 1971, Troll y Bengtson, 1979, Acock y Bengtson, 1980). Dependiendo de la etapa del ciclo vital en que se encuentre el hijo, tenderá hacia una aceptación mayor o menor de la autoridad parental “per se”. Por ejemplo, en las primeras fases de la escolarización se inculca en el niño un razonamiento altamente convencional y respetuoso con la autoridad (Higgins y Parsons, 1983). En cambio, en la adolescencia el rechazo a la autoridad parental tiende a ser mayor porque el hijo está negociando la emancipación de sus padres y entrando en contacto con otros valores e instituciones de la sociedad adulta que le refuerzan una orientación “centrífuga”: el conflicto y la contradependencia, en este caso, pueden tener un valor constructivo y servir al adolescente para afirmar una identidad diferenciada (Acock y Bengtson, 1980).”*

Un segundo factor que también hay que tener en cuenta es el de la motivación que los niños y niñas tengan para identificarse con sus figuras parentales. En este aspecto numerosas investigaciones destacan el interés de considerar la importancia que el apoyo y la cercanía parental tienen en la disposición del

niño/a a dejarse influir por las expectativas y valores de sus padres. Además también sucede que, el niño/a está más abierto a dejarse influir por los valores y puntos de vista de sus padres si puede percibir que éstos son también sensibles a sus necesidades y demandas.

Otro aspecto que sin duda, también afecta a que los niños y niñas acepten los valores parentales, es que éstos deben ser percibidos por los menores como propios y autogenerados para que realmente puedan ser aceptados e interiorizados adecuadamente.

Por lo tanto situados estos elementos, se puede concluir que la socialización familiar es un proceso muy complejo que supone mucho más que el aprendizaje de una serie de normas aisladas, ya que todas las variables destacadas entran en juego e inciden en este proceso de transmisión y asimilación de valores en el seno familiar (Molpeceres, et al., 1994).

En definitiva, la base de esta reflexión sobre la transmisión de valores, pasa por considerar a la familia como una institución construida sobre el ejercicio de la responsabilidad, como un espacio de acogida y de reconocimiento de cada uno de sus miembros como ser humano individualizado. De manera que, otra variable a tener en cuenta en el proceso de socialización y de transmisión de valores, será la relacionada con los factores y elementos evolutivos de cada miembro del sistema familiar.

También cabe incidir en que la transmisión de valores en el ámbito familiar, tal y como anteriormente se ha planteado, se realiza a través de distintas vías, ya que algunas veces los padres tienen plena conciencia de qué valores quieren transmitir, pero a menudo sucede que los padres no son tan conscientes de esto.

En las familias, por tanto, los valores se transmiten mediante actitudes, gestos, comentarios, opiniones, que los hijos e hijas van observando, interpretando e imitando. Esta asimilación se realiza de forma, sobre todo, inconsciente, de modo que los hijos e hijas a través de la relación con sus padres van incorporando esos valores referentes y haciéndolos suyos.

Otra vía de transmisión de valores es la relacionada con aquellos comportamientos que los padres de manera explícita promueven en sus hijos e hijas, es decir aquellos que en casa se refuerzan y se valoran de manera positiva y aquellos que se sancionan o se consideran inadecuados.

Por último, también se tendrá en cuenta que las visiones del mundo que los padres transmiten a sus hijos e hijas, eso que a menudo los jóvenes llaman “historietas” o “sermones” que sus padres les cuentan, son una vía significativa de transmisión de una serie de valores inscritos en las argumentaciones empleadas y que se van consolidando en las prácticas de transmisión oral de los padres hacia los hijos e hijas.

3.4 Estilos parentales de socialización.

Al hablar de las prácticas educativas que ejercen los padres y madres, hay que referirse a las tendencias globales de comportamiento parental, es decir a las prácticas más frecuentes, pues los padres y madres no siempre utilizan las mismas estrategias con todos sus hijos e hijas, ni en todas las situaciones, sino que en su función parental actúan dentro de un continuum más o menos amplio de tácticas y de todas éstas seleccionan con flexibilidad las pautas educativas que consideran más adecuadas (Cerballos y Rodrigo, 1998).

Musitu, et al., (2007), indican que un aspecto importante en los procesos de socialización es el referido a los estilos de socialización parental. Éstos presentan dos dimensiones importantes, una de contenido (aquello que se transmite) y otra de carácter formal (el cómo se transmite).

Respecto al contenido. Esta dimensión incluye a los valores que se transmiten a los hijos e hijas que dependen tanto de los valores de los padres y madres como de aquellos valores que predominan en el entorno sociocultural.

La segunda dimensión, de carácter formal, incluye las estrategias que la familia utiliza para transmitir los contenidos culturales que los padres consideran prioritarios para sus hijos e hijas.

Sobre estas dos dimensiones (Musitu et al., 2007: 6), indican que: *“El aspecto de contenido hace referencia a los valores inculcados en la familia y el aspecto formal se conoce con el nombre de disciplina familiar”*.

Estas estrategias parentales, presentan diversos estilos de unas familias a otras, por lo que para acercarnos a la comprensión de las mismas se han ido estableciendo distintas tipologías de estilos parentales de socialización, tal y como vamos a reflejar a continuación.

En este análisis de los estilos parentales, haremos referencia a la clasificación propuesta por Baumrind (1971) quien ha desarrollado la tipología más reconocida en este ámbito. De manera que su modelo ha propiciado el desarrollo de diversas investigaciones. Su propuesta establece tres tipos de estilos parentales, que son: el estilo autoritario, el estilo permisivo y el estilo autorizativo. A continuación, pasamos a explicar brevemente en qué consiste cada uno de estos estilos.

En primer lugar, el estilo autoritario es el ejercido por padres que toman las decisiones por sus hijos/as, considerando a éstos “inferiores”. Por tanto estos padres están convencidos de que deben imponer a sus hijos/as decisiones ya tomadas por ellos, pues piensan que éstos no son capaces de decidir por sí mismos.

En este primer estilo se ubican los padres y madres autoritarios, que valoran como virtudes fundamentales a inculcar en sus hijos e hijas, la obediencia, la dedicación a las tareas encomendadas, la tradición y el mantenimiento del orden. Este estilo es el que puede acarrear repercusiones de carácter más negativo sobre la socialización de los hijos e hijas, tales como la falta de autonomía individual, una menor competencia social o baja autoestima. A su vez, también se afirma que los niños socializados mayoritariamente en este estilo autoritario son más reservados, poco tenaces a la hora de conseguir metas y con tendencia a tener una interiorización de valores pobre o escasa (Torío, Peña y Rodríguez, 2008).

En segundo lugar el estilo permisivo (Molpeceres et al., 1994), es el ejercido por padres que permiten que los hijos e hijas tomen sus propias decisiones. De

manera que estos padres consideran a sus hijos como “iguales” y por tanto les permiten decidir sobre lo que les atañe.

Los padres permisivos proporcionan una gran autonomía al hijo siempre que no se ponga en peligro su supervivencia física. No son exigentes en cuanto a las expectativas de madurez y responsabilidad en la ejecución de tareas. Así este estilo puede potenciar que los padres no sean siempre capaces de establecer límites, pudiendo llegarse a producir efectos socializadores negativos en los hijos relacionados con conductas agresivas o con dificultades de independencia personal. De manera que aparentemente este estilo de educación parental socializa a niños y niñas alegres y vitales, pero al mismo tiempo éstos pueden tener un bajo nivel de madurez así como poco éxito personal.

En tercer lugar, se hace referencia al estilo autorizativo. Este es el ejercido por padres y madres que priorizan la “reciprocidad jerárquica”, las relaciones asimétricas y la clara determinación de los roles, así como la toma de decisiones compartidas. Los padres de estilo autorizativo consideran a sus hijos/as “distintos”, de manera que toman conjuntamente las decisiones con ellos, pero al mismo tiempo son capaces de establecer con claridad las diferencias que se dan en el rol de cada una de las partes.

Este tercer estilo parental es ejercido por padres y madres “democráticos”, ya que parten de una aceptación de los derechos y deberes propios, así como de los derechos y deberes de sus hijos. Este equilibrio entre derechos y deberes tanto de los padres como de los hijos es la base de la “reciprocidad jerárquica”, pues cada miembro de la familia tiene responsabilidades y derechos con respecto al otro (Torío, Peña y Rodríguez, 2008).

Así que otra característica de este estilo autorizativo, es que se establece una comunicación bidireccional y un equilibrio entre las responsabilidades y la independencia y autonomía de los hijos e hijas. De manera que genera efectos positivos en la socialización de los hijos, tales como, el desarrollo de competencias sociales en los niños y niñas, un aumento de los índices de

autonomía e independencia y bienestar psicológico, así como un nivel más bajo de conflictos entre padres e hijos/as.

Este tercer tipo de caracterización rompió con la dicotomía que distinguía únicamente entre padres autoritarios y padres permisivos, planteando que es posible un modelo parental que combine establecimiento de límites y el desarrollo de la autonomía.

Respecto al interés de la aportación de este tercer tipo de estilo parental, Molpeceres et al., (1994:132) indican que: *“hasta que Baumrind hizo esta caracterización en 1971, había algo que tenía preocupados a los investigadores: la eficacia socializadora de los padres “permisivos” o “democráticos” era solo relativa. Estos padres tenían niños más espontáneos, creativos e independientes, pero no conseguían inculcarles la sensibilidad hacia los sentimientos de otros necesaria para el ajuste social”*.

De modo que ante la realidad de la socialización familiar, hasta este nuevo planteamiento de Baumrind, se planteaban dos únicas opciones, educar niños/as conformistas versus educar niños/as egoístas. Así que el interés de esta tercera tipología supuso determinar que si se establecía una reciprocidad entre padres e hijos/as al mismo tiempo que se determinaba una jerarquía clara de roles en la familia, el resultado educativo era una conducta más auto dirigida al tiempo que pro -social de los hijos e hijas.

También MacCoby y Martin (1983), apoyándose en la clasificación de Baumrind, ya analizada, desarrollan un modelo de estilos parentales desde dos grandes dimensiones.

La primera dimensión, es la del control o exigencia paterna: referida a la presión o número de demandas que los padres ejercen sobre sus hijos para que alcancen ciertas metas e interioricen determinados valores y normas.

Mientras que la segunda dimensión aborda el afecto o la sensibilidad y calidez, que tiene que ver con el grado de sensibilidad y con la capacidad de respuesta que tienen los padres ante las necesidades de los hijos e hijas, sobre todo aquellas necesidades de carácter más emocional.

El modelo plantea que estas dos grandes dimensiones incluyen cuatro estilos educativos paternos, que son: El autoritativo-reciproco, el autoritativo-represivo, el permisivo-indulgente y el permisivo-negligente. De modo que el estilo permisivo de Baumrind es dividido por MacCoby y Martin (1983), en dos nuevos estilos, pues estos autores plantean que la permisividad presenta dos formas muy diferentes, según sea de tipo indulgente o negligente.

En el estilo permisivo–indulgente, la conducta parental hacia el hijo/a presenta las siguientes características: Indiferencia ante las actitudes y comportamientos de los hijos /as tanto las positivas como las negativas, así que se asocia la permisividad con la pasividad.

De manera que los padres y madres tendentes a un estilo permisivo-indulgente, tienden a evitar la imposición de restricciones, toleran la expresión de los impulsos de los hijos, promoviendo una comunicación abierta. Aunque son padres que no establecen normas en la distribución de tareas, ni horarios, sí manifiestan interés y preocupación por la formación y desarrollo de sus hijos.

La diferencia entre los padres permisivos indulgentes respecto a los permisivos negligentes, es que los primeros responden y atienden las necesidades de los hijos, mientras que los segundos no presentan ninguna implicación ni compromiso con éstos.

Torío, et al., (2008: 161), plantean que según estudios realizados *“los hijos de hogares permisivos presentan índices favorables en espontaneidad, originalidad y creatividad, así como mejor competencia social. Se ven favorecidos en autoestima y confianza. Obtienen puntuaciones más bajas en los logros escolares y menor capacidad para la autorresponsabilidad, siendo más propensos a la falta de autocontrol y autodominio. Podemos pensar que la excesiva tolerancia de los padres respecto a los impulsos de los hijos, unida a la tendencia a complacerles, conduce a estos niños/as a no dar valor al esfuerzo personal “.*

En el estilo permisivo-negligente, los padres se caracterizan por no implicarse a nivel afectivo en los temas y asuntos de sus hijos y por tanto por no hacerse cargo de la tarea educativa que les correspondería desde su papel de padres.

De manera que se observa que la permisividad de estos padres negligentes no es debida a un tipo de ideología o a una forma de plantearse la educación de sus hijos, como sucede en el estilo permisivo-indulgente, sino a razones de carácter más pragmático, tales como la falta de interés o de tiempo para estar con los hijos.

Siguiendo este análisis de los estilos parentales en la socialización de los hijos, también Musitu y García (2001), desarrollaron la Escala de Socialización Parental en la Adolescencia, siendo ésta una referencia para muchas investigaciones realizadas en este ámbito en el Estado español.

Así que desde esta propuesta el proceso de socialización parental se desarrolla en torno a dos ejes fundamentales, uno es el eje de la aceptación/implicación y otro el de la coerción/imposición.

Los autores establecen una tipología de cuatro estilos de socialización parental, dejando claro que ésta es una tipología ideal, en el sentido de que en la realidad estos estilos no se dan de manera absoluta en las familias, sino que en cada familia se pueden encontrar rasgos o tendencias hacia un estilo u otro.

Esto supone aceptar que en la relación que se establece entre padres e hijos, se establecen pautas de comportamiento que indican una tendencia o un estilo de actuación de los padres, y es a estas actuaciones a las que estos autores denominan estilos de socialización.

Para confirmar esta idea Musitu y García, (2001:9) aseveran que *“los estilos de relación parental se definen por la persistencia de ciertos patrones de actuación y las consecuencias que esos patrones tienen para la relación paterno-filial”*.

Estos cuatro estilos o modelos parentales de socialización, teniendo siempre en cuenta que en todas las familias hay deslizamientos de un estilo a otros, son: *El estilo autorizativo, el estilo indulgente, el estilo autoritario y por último el estilo negligente*. Veamos algunas de las características fundamentales de cada uno de ellos.

En primer lugar, *el estilo autorizativo*, se caracteriza por la existencia de un nivel alto de implicación y de supervisión y, a la vez, un nivel alto de coerción por parte de los padres y madres. De manera que los padres y madres que pertenecen a esta tipología transmiten a sus hijos e hijas su agrado cuando estos se comportan adecuadamente, transmiten aceptación y respeto y potencian el dialogo y la negociación para llegar a acuerdos.

Además los padres y madres con este estilo educativo autorizativo, tienen capacidad para cambiar normas familiares cuando se requiere y las relaciones padres/madres-hijos/hijas, son en general satisfactorias. La táctica disciplinaria que se utiliza es el razonamiento y la coherencia entre acciones y declaraciones, junto con la coerción en momentos concretos.

En segundo lugar, se presenta *el estilo parental indulgente*, éste se caracteriza por la existencia de un nivel alto de implicación y aceptación de los hijos e hijas y, a la vez un nivel bajo de coerción. Así éstos son padres y madres comunicativos con sus hijos e hijas y actúan con ellos como si fuesen personas adultas, evitando el control impositivo y coercitivo e incluso consultando con sus hijos e hijas decisiones importantes para el funcionamiento del sistema familiar.

El tercer tipo de estilo parental propuesto por Musitu y García (2001), es *el autoritario*, este se caracteriza por la existencia de una baja implicación con los hijos e hijas y por la existencia de pocas demostraciones de aceptación. En este tercer estilo de socialización parental se da al mismo tiempo niveles muy altos de coerción y de imposición.

Esto significa que los padres y madres son a la vez muy exigentes con los hijos e hijas y poco sensibles a las necesidades que éstos plantean.

En esta modalidad parental la comunicación entre padres e hijos es mínima y no se estimula el diálogo, ya que son padres y madres reacios a cambiar su postura ante los argumentos de los hijos e hijas y que valoran la obediencia como prioridad y como virtud. Así los padres autoritarios, fomentan en los hijos e hijas la asimilación de valores más instrumentales, tales como el valor del trabajo, el respeto a la autoridad o la disciplina.

El último estilo planteado en esta propuesta es *el estilo parental negligente*, que se caracteriza porque en los padres se observa un nivel bajo de aceptación de los hijos e hijas, así que se manifiesta poca implicación y un bajo nivel de coerción e imposición de normas en la función parental.

Además también se manifiesta una incoherencia entre las acciones y las manifestaciones, es decir los padres dicen una cosa pero actúan otra contraria. Otra característica de estos padres de estilo negligente es que apenas supervisan las conductas de los hijos e hijas, por otra parte dialogan poco, tienen dificultades para relacionarse con ellos y prestan poca atención a las necesidades y apoyos que los menores precisan.

El interés en establecer estos cuatro estilos parentales de socialización radica en que estos conllevan unas determinadas consecuencias en los hijos e hijas y en que estas consecuencias al mismo tiempo están también influenciadas por el contexto social y por la cultura en la que se desarrollan estos estilos parentales (Musitu y Cava, 2001).

Veamos a continuación en la **Tabla 4**, cuales son las consecuencias más significativas de estos estilos o tendencias parentales.

Tabla 4 Consecuencias en los hijos e hijas de los cuatro estilos parentales de socialización.

ESTILO PARENTAL	CARACTERÍSTICAS DE LOS HIJOS E HIJAS
AUTORIZATIVO	Interiorizan y acatan las normas sociales Son respetuosos con los valores sociales y de la Naturaleza Presentan elevado autocontrol y autoconfianza Son hábiles socialmente Son competentes académicamente Presentan un buen ajuste psicosocial Presentan un elevado auto concepto familiar y académico
INDULGENTE	Interiorizan y acatan las normas sociales Son respetuosos con los valores humanos y de la Naturaleza Son hábiles socialmente Presentan un buen ajuste psicosocial y una adecuada autoconfianza Presentan un elevado auto concepto familiar y académico
AUTORITARIO	Muestran cierto resentimiento hacia los padres Muestran menor autoestima familiar Se someten a las normas sociales pero sin interiorizarlas Manifiestan mayor predominio de valores hedonistas Muestran más problemas de ansiedad y depresión
NEGLIGENTE	Son más testarudos y se implican en más discusiones Actúan impulsivamente y mienten más Pocas habilidades sociales Tienen más problemas de consumo de drogas y alcohol Bajo logro académico Presentan más problemas emocionales (miedo al abandono, falta de confianza en los demás ,pensamientos suicidas, pobre autoestima, miedos irracionales y ansiedad)

Fuente: Elaboración propia a partir de Musitu y Cava (2001)

Este modelo de cuatro estilos parentales propuestos por Musitu y Cava (2001) es el que tomaremos como referencia cuando abordemos el análisis de las variables familiares en la parte empírica de este trabajo, por lo que dado su interés se desarrollan a continuación algunas de las características y elementos fundamentales de cada una de las tendencias educativas parentales.

Se observa que el *estilo parental autorizativo*, promueve que los hijos e hijas presenten las siguientes características: Interiorización y acatamiento de las normas sociales, respeto hacia los valores humanos y de la naturaleza, en general son hijos e hijas con habilidades sociales, con un nivel alto de autocontrol y de confianza en sí mismos, siendo además competentes a nivel académico y presentando un adecuado ajuste psicosocial.

En segundo lugar se observa que *el estilo parental indulgente*, promueve el desarrollo en los hijos e hijas de las siguientes características: Interiorización y acatamiento de las normas sociales, respeto hacia los valores humanos y de la

naturaleza, habilidades sociales adecuadas, buen ajuste psicosocial y confianza en sí mismos.

Respecto al *estilo parental autoritario*, este promueve que los hijos e hijas presenten las siguientes características: Cierta resentimiento hacia los padres y madres, sometimiento a las normas sociales pero sin interiorizarlas, predominio de valores hedonistas poniendo como centro de su vida el placer, así como también presentan un mayor número de problemas de ansiedad y depresión.

En último lugar, se presenta el *estilo parental negligente*, este promueve el desarrollo en los hijos e hijas de las siguientes características: Son jóvenes más tendentes a la discusión y más testarudos, actúan con impulsividad, presentan más problemas de consumo de drogas y alcohol, se observa bajo rendimiento académico, baja autoestima, así como bajo nivel de manejo en las habilidades sociales. Además los chicos y chicas con padres con tendencia negligente, también muestran falta de confianza en los demás, mayor tendencia a la agresividad y miedo al abandono.

Cabe señalar que las distintas clasificaciones de modelos educativos paternos que se han analizado, constatan y ratifican la importancia e influencia de los padres y madres sobre los hijos e hijas en el desarrollo de su socialización.

Por lo que, de nuevo se manifiesta que la cohesión familiar y un clima que permita satisfacer de manera razonable las necesidades de cada miembro de la familia, así como el desarrollo de una interacción que facilite las relaciones cara a cara y el interés mutuo, son indicadores y elementos fundamentales para que se produzca en los hijos/as un proceso de socialización que les capacite para vivir en sociedad y adquirir valores éticos de convivencia.

Insistimos en la idea de que ningún modelo parental de los que hemos planteado, es puro en la práctica y que en el ejercicio del rol parental el modelo práctico a desarrollar debería ser un modelo educativo que aunque sea imperfecto, asegure un cuidado adecuado de los hijos e hijas, permita practicar en el seno familiar experiencias de valores, propicie el dialogo y la expresión emocional y al mismo tiempo sea capaz de estructurar y poner los límites necesarios para un desarrollo y maduración adecuados de los hijos e hijas.

3.5 Valores prioritarios y tendencias de los padres y madres en la transmisión de valores.

Una vez revisados los aspectos fundamentales de la familia en su función socializadora de transmisión de valores, se considera de interés acercarnos a conocer cuáles son las tendencias de valores prioritarios de los padres y madres. Es decir qué valores consideran los padres y madres que son importantes para sus hijos e hijas. Para ello se ha optado por describir parte de los resultados de tres estudios empíricos en relación a este tema. Nuestra intención es contextualizar qué valores consideran los padres y madres que son significativos para transmitir a sus hijos e hijas y analizar qué lugar ocupan en ese ranking los valores de carácter tolerante. Los estudios fueron realizados en los años: 2002,2006 y 2010, de manera que reflejan estas tendencias en la última década en el contexto español.

Por tanto nos interesa este acercamiento para constatar en qué medida para los padres y madres es relevante transmitir a sus hijos e hijas el valor de la tolerancia y qué lugar ocupa este frente a otro tipo de valores.

En primer lugar haremos referencia a la publicación “Hijos y padres: comunicación y conflictos“, de Megías Valenzuela (coord.) et al., (2002) estos investigadores realizaron un estudio sobre la familia española, tomando como universo de su investigación a familias con hijos (alguno de ellos, por lo menos) de edades comprendidas entre los 14 y los 20 años. Este segmento representaba aproximadamente un tercio del total de las familias españolas, en definitiva sólo una parte de la realidad de la familia española, aunque para los autores de este estudio este segmento de familias es probablemente el más significativo e interesante para los objetivos que pretendían. Además también se acerca a la franja de edad de la muestra de adolescentes de nuestra investigación.

Pasamos a comentar algunas de las conclusiones de esta investigación, considerando que ayudarán a establecer un perfil sobre cuáles son los valores prioritarios que los padres y madres españoles quieren transmitir a sus hijos e hijas.

En primer lugar, en el estudio se constata que un 97% de los padres y madres y un 94% de los hijos/as consultados, consideraron que mantener unas buenas relaciones familiares es un valor *“bastante o muy importante”*. Por tanto en nuestro país, la familia, hace una década, seguía siendo uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y el equilibrio del ser humano, tanto para padres y madres como para hijos e hijas.

También en este estudio se concluye que independientemente de los diferentes modelos de familia que puedan ser considerados, la familia es valorada como el agente principal de transmisión de principios y valores (Megías et al., 2002).

Haciendo referencia a cómo los padres y madres entienden el papel de la familia en la transmisión de valores, estos investigadores plantean que *“En función de este papel de la familia como transmisora de valores, padres y madres se muestran de acuerdo en resaltar la importancia que adoptan las actitudes que muestran ante sus hijos por el reflejo que éstas tendrán en el comportamiento de esos hijos. En encontrar un equilibrio entre la tendencia proteccionista y la actitud ejemplificadora encuentran una de las mayores dificultades a la hora de desarrollar su labor”* (Megías et al., 2002: 208).

Respecto a la importancia que los padres otorgan a la transmisión de valores tolerantes a sus hijos. En los resultados se aprecia que los padres y madres españoles priorizan valores que promuevan una convivencia basada en la tolerancia y en la responsabilidad, como medio para conseguir que sus hijos e hijas tengan relaciones sociales satisfactorias. También es significativo el que los padres y madres quieren ayudar a sus hijos e hijas a poder tener una inserción social adecuada, mediante la inculcación de los valores del esfuerzo y el trabajo.

Las conclusiones del estudio analizado (Megías, et al., 2002), ayudarán a fundamentar en gran medida las hipótesis de nuestro trabajo de investigación, ya que se parte de la convicción de que la familia es el contexto de mayor incidencia en la transmisión de valores a los hijos adolescentes, aspecto que queda confirmado en los datos de 2002.

Destacamos algunas conclusiones consideradas de interés para acercarnos al conocimiento de los valores en el seno familiar.

- Independientemente de cuál sea el modelo de familia, para los españoles, jóvenes o adultos, padres o hijos, la familia sigue siendo considerada uno de los valores más importantes.
- Para una gran parte de los españoles el papel socializador de la familia sigue siendo fundamental. En este sentido para la mayoría es en el seno de la familia donde se aprenden las cosas más importantes para la vida y donde se asientan las bases para la construcción de la personalidad de cada uno de sus miembros.
- Los padres valoran como importante transmitir valores que ayuden a sus hijos e hijas a vivir en sociedad. Sobre todo priorizan los valores de carácter normativo y se centran en que sus hijos e hijas consigan una adecuada formación y preparación, que consigan tener éxito social y que también sean en cierta medida altruistas y solidarios.
- Como última conclusión, cabe destacar que los hijos e hijas perciben adecuadamente los valores que sus padres intentan transmitirles y su sistema de valores es bastante coincidente con el de sus padres, ya que también priorizan los valores normativos, aunque a diferencia de sus padres son más tendentes a priorizar los valores presentistas y a dar menos importancia a los valores de carácter altruista y tolerantes. (Megías, et al., 2002)

Una segunda publicación que hemos considerado de interés para conocer cuáles son los valores que los padres y madres desean transmitir a sus hijos e hijas, ha sido el informe elaborado por Meil, G. (2006) sobre los padres e hijos en la España actual del que destacamos, en la **Tabla 5**, una serie de datos comparativos, sobre los valores que se considera importante transmitir a los hijos en distintos países. Porcentaje de entrevistados de 30 a 50 años que señalan el valor. Cinco respuestas posibles.

En relación a estos datos, Meil (2006) realiza las siguientes reflexiones que por su interés para nuestra investigación se pasan a comentar.

Como puede observarse en la Tabla 5, los valores que más frecuentemente eligen los padres españoles entre 30 y 50 años son: los buenos modales, la responsabilidad y la tolerancia y respeto hacia los demás, que son citados por más de ocho de cada diez padres. Se aprecia que estos tres valores se relacionan con cómo deben ser las relaciones de los hijos e hijas con los demás, es decir son valores que persiguen garantizar una convivencia social armónica y satisfactoria.

También se observa que la transmisión de la fe religiosa ocupa un lugar subordinado frente a otros valores que los padres consideran más importantes.

Tabla 5. Valores importantes a transmitir a los hijos en distintos países.

	España	Francia	Alemania	Italia	Marruecos	Irán	Indonesia
Buenos modales	84	65	61	70	91	89	85
Independencia	45	36	74	48	34	49	78
Esfuerzo en el trabajo	42	46	18	29	67	63	66
Sentido de la responsabilidad	84	74	88	82	63	73	85
Imaginación	32	24	35	14	9	11	32
Tolerancia y respeto a los demás	82	87	76	78	63	63	62
Sentido de la economía y espíritu de ahorro	29	32	33	28	37	28	50
Determinación, perseverancia	34	41	47	37	17	27	42
Fe religiosa	14	7	12	31	80	72	94
Espíritu de sacrificio	10	42	7	47	11	27	46
Obediencia	47	34	10	25	52	40	54

Fuente: Meil Landwerlin; G. (2006) "Padres e hijos en la España Actual" Colección Estudios Sociales nº 19, Fundación "La Caixa" 2006. Citado en el documento como fuente: Encuesta Mundial de Valores, 1999-2000, micro datos disponibles en www.jdsurvey.com; selección de países.

Así que los valores prioritarios aceptados por la gran mayoría de padres españoles, (Meil, 2006) se relacionan con los que se priorizan en las sociedades desarrolladas de carácter democrático y laico y son en su mayoría compartidos por el resto de países de la Unión Europea y desarrollados.

En general a la luz de estos datos, los padres españoles desean transmitir a sus hijos/as, sobre todo, valores que propicien una convivencia basada en la

tolerancia y la responsabilidad, y también ayudar a sus hijos e hijas a conseguir una inserción social satisfactoria, mediante la inculcación de valores como el esfuerzo individual y el trabajo (Meil, 2006).

En tercer lugar para continuar con este acercamiento a los valores y tendencias prioritarias de los padres y madres, consideramos también de interés las aportaciones que a este tema realiza Royo Prieto (2010).

La autora en el estudio realizado en la cuarta Encuesta de Valores y su aplicación en España, analiza en uno de los capítulos el ámbito de la transmisión de valores en el seno de la familia. En su análisis insiste también en que no es posible obviar la distancia que se establece entre lo que las personas dicen que quieren transmitir –su discurso- y lo que realmente transmiten a sus hijos e hijas en sus prácticas y relaciones cotidianas. Por lo tanto, los resultados de la encuesta nos acercan a lo que los padres y madres consideran deseable alcanzar, de manera que no es posible “.... *deducir comportamientos efectivos coherentes con los deseos educativos, ni por parte de los padres y madres, ni de los hijos e hijas...*” (Royo Prieto, 2010: 94-95).

Planteada esta cuestión previa, Royo Prieto (2010) sitúa cuales son las cualidades y valores que las personas participantes de la encuesta de valores consideran prioritarias para promover en los hijos e hijas.

En la **Tabla 6**, se reflejan la evolución desde 1981 a 2008 de las cualidades que se pretenden desarrollar en los niños y niñas en la familia.

Tabla 6. Evolución de las cualidades que se pretenden desarrollar en los niños y niñas en la familia.

CUALIDADES	2008	1999	1990	1981
Buenos modales	83,7	86	82	53
Sentido de responsabilidad	83,5	85	80	63
Tolerancia y respeto a los demás	81,5	82	74	44
Independencia	38,8	34	36	24
Sentido de la economía y espíritu de ahorro	35,3	48	44	30
Obediencia	28,8	48	44	30
Determinación y perseverancia	24,9	27	21	13
Imaginación	21,9	33	41	24
Trabajo duro	20,2	21	29	41
Fe religiosa	11,6	20	28	22
Abnegación	1,7	3	5	4

Fuente: Elaborada por Royo, R. (2010), a partir de los datos de EVS-Universidad de Deusto. Año 2008.

Se analizan estos datos desde una perspectiva evolutiva, observando que en las últimas dos décadas se ha dado un ascenso significativo en las cinco cualidades primeras. Destaca de manera importante el ascenso de los valores: Tolerancia y respeto a los demás, los buenos modales y el sentido de la economía y espíritu de ahorro (37,5, 30,7 y 24,3%). También se observa la tendencia descendente de los valores Trabajo duro y Fe religiosa, descienden un 20,8 y un 10,4% respectivamente.

De manera que en la última década, el valor que más ha aumentado es la independencia, frente a un descenso, también significativo, de la obediencia. Desde esta perspectiva diacrónica, Royo Prieto (2010), establece una clasificación referente a las cualidades a desarrollar en la familia, que se refleja en la **Tabla 7**.

Tabla 7. Clasificación de las cualidades a desarrollar en la familia.

VALORES EN AUGE	VALORES EN REGRESIÓN
Tolerancia y respeto por los demás	Trabajo duro
Buenos modales	Fe religiosa
Sentido de responsabilidad	Abnegación
Sentido de economía y espíritu de ahorro	Obediencia
Independencia	Imaginación

Fuente: Elaborada por Royo, R. (2010), a partir de los datos de EVS-Universidad de Deusto. 2008.

Tal y como se observa en la Tabla 7, en esta relación de valores se reflejan las tendencias sociales que afectan de manera genérica a las sociedades occidentales, tales como el proceso de secularización que afecta directamente al descenso de prioridad del valor fe religiosa. También se observa una pérdida significativa de peso de los valores más tradicionales tales como el trabajo duro, la abnegación y obediencia.

Por otra parte, a juicio de Royo Prieto (2010), la individualización como tendencia social también afecta de manera significativa a un incremento de la valoración de la libertad y autonomía personal, centrados en el valor independencia. Por último, la autora interpreta que el aumento del sentido de la economía y del espíritu de ahorro, están relacionados con el aumento de la sensación de incertidumbre en el mundo actual.

Se considera en este punto de interés también destacar el modo en que Royo Prieto (2010), esquematiza las cualidades que los padres y madres fomentan en sus hijos e hijas. De manera que la autora agrupa estas cualidades en tres categorías que se describen a continuación.

La primera categoría agrupa a los valores o cualidades orientadas a la socialización y autocontrol social.

En este grupo se incluyen los valores orientados a la relación con las otras personas, fundamentales para la socialización y que suponen también un

autocontrol social. De manera que la autora sitúa en este grupo los siguientes valores: Los buenos modales, la tolerancia y respeto a los demás, el sentido de la responsabilidad (entendida como responsabilidad hacia otras personas) y la obediencia.

Para Royo Prieto (2010), los tres primeros valores de este grupo coinciden con las cualidades más valoradas socialmente. Mientras que el valor obediencia que es el socialmente más tradicional, está actualmente en regresión.

La segunda categoría, agrupa a los valores o cualidades orientadas a la acción y el desarrollo.

En este grupo se incluyen los valores que representan la autonomía y la iniciativa personal. Siendo configurado por los siguientes valores: Sentido de la responsabilidad (entendida como responsabilidad con la tarea propia), la independencia, la determinación y perseverancia y la imaginación.

De todos estos valores, solamente el sentido de la responsabilidad se sitúa en posiciones altamente valoradas, no obstante para la autora estos valores están en auge en nuestra sociedad, exceptuando el valor imaginación que quedaría en un lugar más relegado (Royo Prieto, 2010).

La tercera categoría, agrupa a los valores relacionados con el autocontrol de la acción y su satisfacción diferida.

En este grupo se incluyen los valores asociados al esfuerzo personal, que representan cualidades de carácter más tradicional. Royo sitúa en este grupo los siguientes valores: El sentido de la economía y espíritu de ahorro, el trabajo duro, la fe religiosa y la abnegación.

Según refiere la autora, los datos de la investigación verifican que de estas cualidades, solamente ha aumentado en las últimas décadas el sentido de la economía y el espíritu de ahorro, siendo este uno de los pocos valores clásicos que han tomado auge en nuestra sociedad. El resto de valores de este grupo presentan una clara regresión, sobre todo los valores fe religiosa y abnegación.

La autora manifiesta su preocupación, ante estos resultados, por el descenso de valoración de cualidades tales como el trabajo duro, ya que a su juicio sin éste valor es difícil materializar la acción e iniciativa personal y el ejercicio de la responsabilidad tanto personal como hacia otras personas.

Por tanto, para Royo Prieto (2010: 99): *“La transmisión de valores a hijos e hijas es otro ángulo desde el que contemplar el cambio familiar. Hemos establecido una dicotomía que separa a los valores en auge-la tolerancia y el respeto hacia los demás, los buenos modales, el sentido de la responsabilidad, el sentido de la economía y del espíritu de ahorro, la independencia, la determinación y perseverancia- de los valores en regresión –el trabajo duro, la fe religiosa, la abnegación, la obediencia y la imaginación-. En ella encontramos ecos de tendencias sociales como la secularización, la individualización y el aumento de la incertidumbre en un mundo en constante transformación.”*

Capítulo 4. EL VALOR DE LA TOLERANCIA.

Dentro del amplio mundo de los valores, en este trabajo de investigación se ha tomado la decisión de centrar el análisis en los valores tolerantes de los adolescentes, es por esta razón por lo que se hace necesario, en este capítulo, adentrarnos en el análisis y conceptualización del concepto de tolerancia y poder acotar qué se entiende por valores tolerantes.

4.1 Aproximación al concepto y significado de tolerancia.

A pesar de que parece que todos entendemos que significa ser tolerantes, el concepto de tolerancia (Escamez, 2005), ha sufrido en las últimas décadas un desgaste semántico, con el riesgo de que al tener una multiplicidad de significados pueda llegarse a poner en cuestión su credibilidad. Eso sucede a menudo con palabras que se ponen de moda y que acaban perdiendo su esencia e identidad. Es por esto que se considera necesario dotar de contenido al valor de la tolerancia.

Por tanto, para abordar y acotar el concepto de tolerancia, se refleja a continuación una aproximación conceptual del término, teniendo en cuenta conceptualizaciones y reflexiones que diferentes autores, a nuestro juicio, relevantes han aportado en relación a qué se entiende por tolerancia y qué características esenciales deben darse para que podamos hablar de tolerancia.

En primer lugar, recurriendo al diccionario de la Real Academia Española de la lengua, éste señala como sentido principal de la “tolerancia” (del latín *tolerantia*): “Respeto a las ideas, creencias y prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias”. De modo que el diccionario establece de manera precisa una correspondencia entre la tolerancia y el respeto a la diferencia. Aspecto que refuerza el sentido que en este trabajo se pretende dar al término, ya que se defiende que la tolerancia es necesaria para que las personas puedan respetar a aquellas realidades diferentes a las propias.

También se ha estimado de interés, para acotar el significado del valor de la tolerancia, señalar las aportaciones que realiza la Unesco en su Declaración de Principios sobre la Tolerancia (1995).

En esta Declaración en su artículo uno, referido al significado de la tolerancia se afirma que la tolerancia consiste en respetar, aceptar e incluso estimar la diversidad de las culturas del mundo y de las formas de expresión de los seres humanos. De modo que la declaración establece que para fomentar la tolerancia hay que practicar una actitud de apertura, aceptando la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Además el documento matiza que la tolerancia no es considerada solo un deber moral, sino que es también una exigencia política y jurídica. Siendo, según se refleja en este artículo primero, la virtud que hace posible la paz, pues la tolerancia consiste justamente en lograr la armonía de la diferencia.

Cabe señalar que en este artículo primero, se apunta que no hay que confundir la tolerancia con la concesión o la indulgencia, pues la tolerancia es siempre una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales.

De manera que para ser coherentes con ese respeto a los derechos humanos, practicar la tolerancia no puede significar jamás tolerar la injusticia social ni tampoco renunciar a las propias convicciones. Pues en esta declaración se especifica que ser tolerante significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También en este artículo primero se concreta que otro aspecto fundamental de la tolerancia es que ésta supone que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás.

La misma declaración, en su artículo tercero, aborda las dimensiones sociales de la tolerancia, y a este respecto afirma que, la tolerancia es necesaria entre las personas así como dentro de la familia y de la comunidad. De manera que en las escuelas, en las universidades y en la familia hay que fomentar la tolerancia e inculcar actitudes de apertura, de escucha y de solidaridad en los jóvenes para que interioricen y hagan propio el valor de la tolerancia.

Siguiendo con este artículo tercero, se plantea que los medios de comunicación tienen una función importante en la transmisión de valores tolerantes, ya que pueden y deben informar sobre el peligro que supone que la ciudadanía se muestre indiferente ante el ascenso de actitudes o ideologías intolerantes.

En la misma declaración de principios sobre la tolerancia (1995), en su capítulo cuatro se afirma que la educación es el medio más eficaz para prevenir la intolerancia, y se propone que desde las primeras etapas educativas hay que educar a los niños y niñas en la tolerancia, de manera que las personas aprendan los derechos y libertades compartidos para que éstos puedan ser respetados, al mismo tiempo que se fomenta la voluntad de proteger los de los demás. Cabe, por tanto destacar que la tolerancia como valor puede ser aprendido y que será necesario el compromiso activo de los agentes de socialización para que las futuras generaciones sean capaces de actuar en base a valores tolerantes.

Esta declaración de principios también manifiesta que la educación para la tolerancia, es un tema urgente y por tanto hay que fomentar métodos de enseñanza de la tolerancia que aborden los motivos culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos de la intolerancia, es decir, las raíces principales de la violencia y la exclusión. Así la declaración establece que las políticas y los programas educativos deben contribuir a desarrollar la solidaridad y la tolerancia entre las personas y entre los grupos étnicos, sociales, religiosos, culturales y lingüísticos, así como entre las naciones.

De manera que en esta declaración se establece que el objetivo fundamental de la educación para la tolerancia es contrarrestar las influencias que conducen al temor y a la exclusión de los otros y a su vez favorecer que los jóvenes desarrollen capacidades para tener un pensamiento independiente y crítico acompañado de un razonamiento de carácter ético.

4.2 La Tolerancia Activa.

La tolerancia entendida como actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales que promueve la Declaración de Principios sobre la Tolerancia de la Unesco, coincide con la propuesta que plantea Cortina (2001), pues ésta también defiende un concepto de tolerancia activa, centrada en el respeto activo como valor. A juicio de la autora, sucede que en las democracias liberales verbalmente se dice que la tolerancia es un valor muy apreciado, pero nos advierte del riesgo de que la tolerancia pueda convertirse con facilidad en indiferencia.

En consecuencia, puede suceder que se hable de una tolerancia que en lugar de poner su interés o prioridad en que la otra persona pueda vivir según sus convicciones y criterios, se centre en una actitud de desinterés o indiferencia por los otros. Para evitar este uso inadecuado de la tolerancia, ésta debe entenderse, desde mi punto de vista, como un valor positivo y centrarse en el respeto activo planteado por Cortina como elemento fundamental. Este respeto activo consiste en una intencionada actitud de interés en comprender a los otros y en el compromiso de ayudarles a que puedan conseguir sus objetivos de vida.

Por lo tanto, la tolerancia, entendida desde esta actitud de respeto activo, se define (Cortina, 2001), como un aprecio positivo hacia el otro y una actitud de respeto a su propia cosmovisión. Claramente se comparte esta forma de entender la tolerancia como respeto activo, pues permite huir de los discursos que pueden confundir la tolerancia con la indiferencia o la pasividad, y opta de manera comprometida por encarnar la tolerancia en las relaciones que establecen las personas en las prácticas de la vida cotidiana.

En conclusión, se considera que la tolerancia debe ser activa y no debe confundirse con la indiferencia o la pasividad, porque así entendida es un compromiso activo y positivo con la diversidad humana.

Cabe por tanto distinguir entre dos tipos de tolerancia, la pasiva y la activa. La primera se centra en una actitud conformista que equivale a mantener el lema “vive y deja vivir”, sin embargo la segunda, llamada tolerancia activa, por la que se aboga en este trabajo, se vincula a la adhesión, a la participación, al apoyo solidario y al afecto hacia las personas. De modo que este matiz activo de la tolerancia implica una aceptación de la legitimidad del pluralismo y una disposición a admitir que los otros puedan tener una manera de actuar y de ser distinta a la propia y que esta puede y debe ser respetada (Campojo, 2010).

4.3 La Tolerancia Convergente.

Otra perspectiva de acercamiento al concepto de tolerancia, es la que aporta De Quadros (2009), siendo para éste la tolerancia un principio de la convivencia social. Para este autor unos de los problemas a los que se enfrenta la tolerancia en el contexto de la convivencia social es la falta de interacción entre aquellos que denomina “tolerantes” y los que define como “tolerados”.

En su aproximación al estudio y comprensión de la tolerancia, para este autor tradicionalmente se han construido tres arquetipos o modelos clásicos de tolerancia, que define como “*tolerancia magnánima*”, “*tolerancia ponderada*” y “*tolerancia amparadora*”.

Según sus reflexiones, estos tres modelos son precarios y divergentes, de manera que propone una definición de tolerancia como alternativa a estos tres modelos a la que califica de “*convergente*”.

Estos tres arquetipos tradicionales de explicación de la tolerancia provocan divergencia, ya que ninguno ha desarrollado la idea de que tolerar es algo más que soportar la presencia del otro, es decir no han tenido en cuenta que para el ejercicio de la tolerancia es necesario mantener un intercambio entre aquellos que toleran y los que son tolerados.

Así, la tolerancia magnánima, tiende a ser altiva y se apoya en un ideal de generosidad y benevolencia. Mientras que la tolerancia llamada ponderada, se

apoya en la igualdad y en un razonamiento prudencial. En tercer lugar, el modelo de tolerancia amparadora, plantea que la tolerancia sea un instrumento de transformación de la realidad social.

En definitiva, en la tolerancia magnánima, sucede que los tolerantes están llamados a demostrar su grandeza de espíritu, tolerando. De manera que en este modelo, a menudo los individuos tolerados pueden ser percibidos como objetos de la tolerancia y no como sujetos de la misma. En segundo lugar, sucede que en la tolerancia ponderada, la característica primordial es la moderación, pues se tolera el punto de vista del otro porque al final puede ser que sea cierto. El tercer tipo de tolerancia, “amparadora”, se plantea como principio de actuación positivo en favor del tolerado, de manera que se da un compromiso de estar a su disposición y es así como en este modelo se intenta superar el problema del papel secundario del tolerado (De Quadros, 2009).

Como ya hemos señalado, el autor valora que estos tres modelos son precarios, ya que no establecen un equilibrio en la relación de la tolerancia, de manera que en los dos primeros modelos existe un desequilibrio a favor del tolerante y en el tercero se observa un desequilibrio en favor del tolerado. Además, matiza que en ninguno de estos modelos existe una preocupación por analizar la relación que se establece entre los sujetos de la tolerancia.

Ante su interés por aportar una alternativa a estos tres modelos divergentes, plantea una propuesta de tolerancia a la que denomina convergente, con el fin de demostrar que los mencionados arquetipos tradicionales son el resultado de dos elementos claves que generan divergencia, estos son el protagonismo y el aislamiento. De manera que su propuesta es una alternativa convergente que puede solucionar los efectos del protagonismo y el aislamiento e introducir el intercambio en la relación de tolerancia. De este modo su propuesta de tolerancia convergente está vinculada al ideal de fraternidad.

Veamos que entiende el autor por aislamiento y por protagonismo en relación a la tolerancia: “*La verdadera tolerancia es mucho más que soportar la existencia del otro*” (De Quadros: 2009: 93). Esto supone que tolerar va más allá de

aceptar la presencia del otro, pues la aceptación es solo un primer paso para avanzar en el ejercicio de la tolerancia. Así su planteamiento propone que para que la tolerancia sea efectiva, hay que llegar a comprender que nuestro avance o desarrollo, depende a su vez del avance del otro. A su juicio, esto nos lleva a respetar e incluso a anhelar el que la otra persona también avance, porque si nosotros impedimos o ponemos obstáculos al avance del otro lo que se produce es un retraso para ambos.

En consecuencia, el aislamiento, es la actitud de tolerar la existencia del otro pero sin establecer una interacción con él. En segundo lugar, el protagonismo consiste en el error de percibir más a los sujetos que al objeto de la propia tolerancia. De manera que en el protagonismo el que se ve favorecido intenta imponer su punto de vista, mientras que el que se ve perjudicado intenta salir a su modo de esa situación.

Así se aprecia que tanto el protagonismo como el aislamiento, son dos posturas o movimientos que producen choques entre las dos partes (tolerados y tolerantes).

Sucede que el protagonismo incita a practicar la intolerancia pues se centra en las personas y no en el objeto de la tolerancia. Para romper con este protagonismo se defiende que la relación de tolerancia no se establece para privilegiar a uno o a otro sujeto, sino para garantizar un objeto. Afirmando que *“así, el tolerante no tolera porque el tolerado es de una u otra manera, sino porque el objeto al que tolera merece ser tolerado”* (De Quadros: 2009: 96).

De otra parte, el aislamiento, consiste en la actitud de no querer negociar espacios que permitan generar una relación de tolerancia. Esta actitud de no querer establecer una relación o vínculo provoca un bloqueo en las relaciones sociales y en consecuencia puede llegarse a la exclusión social de algunos grupos sociales. Para reafirmar esta idea el autor matiza que: *“Precisamente es la función intercambiante de la tolerancia la que parece víctima de aislamiento”* (De Quadros.2009:104), porque a su juicio sin intercambio no es posible la tolerancia que denomina convergente.

Para explicar en qué consiste su propuesta de tolerancia convergente, se cree conveniente destacar que ésta defiende que es posible superar el aislamiento, porque la tolerancia convergente se basa en el principio de intercambio de espacios (sociales, culturales, políticos...). De modo que esta forma de tolerancia no requiere que los sujetos caminen juntos en un mismo sentido o dirección, sino que lo que exige es que éstos estén de acuerdo en que lo primordial es lograr el objetivo de llegar al destino.

Por tanto, si se llega a este acuerdo entre las personas, es más factible ceder y ganar espacios, siendo esta la única manera de progresar a juicio del autor.

Así que si la tolerancia es entendida como una negociación de espacios, es posible acabar con el aislamiento y con la divergencia.

En definitiva, la idea de tolerancia convergente propuesta por De Cuadros (2009), parte de la premisa de que si somos capaces de definir un objetivo común se pondrá en marcha un intercambio de espacios con el fin de alcanzar dicho objetivo. Esto supone, a juicio del autor, admitir que es posible que una relación de tolerancia sea convergente cuando esté construida en el consenso de que la mejor manera de avanzar hacia el logro de un objetivo particular, es respetar el progreso del otro en dirección a su objetivo, de manera que el objetivo común final sea que cada uno logre alcanzar con éxito su fin particular.

Por lo que en esta definición de tolerancia se aprecia que *“el éxito común es el resultado de la suma de los éxitos particulares, respetando el principio de armonía y de fraternidad”* (De Quadros, 2009:116).

Así esta propuesta promueve una visión de la tolerancia como principio de la convivencia social, afirmando que *“la tolerancia del siglo XXI no se agota cuando el tolerante acepta la existencia del tolerado, es necesario que él acepte también su presencia, y muchas veces su compañía. En los espacios exigüos de la experiencia urbana en que nos movemos, en los supermercados, en los centros comerciales, en el transporte público, en los hospitales, en los aviones, en las escuelas, en el trabajo, en el hogar, estamos sometidos a la presencia del otro, y la alteridad-la otredad- reclama tolerancia”* (De Quadros, 2009:121).

Cabe destacar que esta propuesta de tolerancia convergente, parte del supuesto de que en la convivencia social, la mejor manera de progresar para lograr un objetivo particular es respetar la progresión del otro en su propio objetivo, y que el mayor interés común debe centrarse en que cada uno alcance un objetivo concreto.

Además el autor añade que para lograr que las personas adopten esta postura convergente hay que ser capaces de demostrarles los beneficios que aporta a todos la opción de esta postura convergente.

En conclusión la tolerancia magnánima plantea *“tolero porque soy superior”*. La tolerancia ponderada refleja *“tolero porque creo que el otro es igual a mí”*, en tercer lugar el modelo de tolerancia amparadora dice *“tolero porque quiero que el otro se desarrolle”*. Mientras que la tolerancia convergente defendida por este autor anuncia que *“tolero porque sé que mi desarrollo depende del desarrollo del otro”*.

Es aceptado que el valor de la tolerancia debe empezar a cultivarse desde la infancia, para posibilitar que los niños y niñas desarrollen la capacidad de articulación de la diferencia a la vez que se despierte en ellos un interés por las diferentes visiones del mundo.

Esta convicción nos lleva a afirmar que los agentes socializadores tienen mucho que aportar a la construcción de una sociedad cada vez más tolerante desde su labor de concienciación continuada. También se coincide con Bermúdez (2003) en la afirmación de que ser tolerante no es una tarea sencilla, porque la práctica de la tolerancia requiere renunciar a nuestras fuertes y rígidas convicciones en muchos momentos.

Pero a pesar de esta dificultad tenemos la convicción de que es posible aprender a ser tolerante, porque la tolerancia se adquiere y se aprende en la práctica cotidiana, en la experiencia continua de respetar la diversidad, de practicar el ser flexibles y empáticos, pues si se vive la experiencia de respetar a los que son diferentes porque tienen creencias, ideas u opciones de vida distintas a las nuestras se aprende desde la propia experiencia a ser tolerante.

Queremos aquí subrayar que para aprender a ser tolerante es necesario tener cerca ejemplos o modelos de cómo ejercer la tolerancia. Esto supone vivir la experiencia desde la infancia de que para poder ser tolerante hay que de alguna manera cuestionarse a uno mismo o incomodarse.

En este aspecto, es oportuno destacar que es justamente esta vivencia de incomodidad la que nos va a ayudar a esforzarnos por comprender a los otros, ayudando a que tengamos el deseo de convivir con personas y realidades distintas a las nuestras y además a sentirnos capaces de aprender de ellas. Consideremos que es fundamental trabajar este aspecto en la adolescencia, pues cuando se ayuda a los adolescentes a tener deseo por aprender de la realidades que viven personas diferentes, cuando les animamos a interpelarse sobre su propia realidad y a valorar otras realidades diferentes, sin duda les estamos ayudando a construir y consolidar en su propia estructura de valores el valor de la tolerancia como elemento central.

4.4 Dos perspectivas de la tolerancia: la convicción y el derecho.

En esta tarea de comprensión de la tolerancia como valor, se considera de interés destacar las aportaciones realizadas por Etxeberria (1997), quien en su necesaria publicación “perspectivas de la tolerancia”, ofrece un análisis exhaustivo y reflexivo de gran calado sobre el término tolerancia abordando este concepto desde dos perspectivas diferenciadas que se exponen a continuación.

De un lado se plantea la perspectiva de la convicción y de otro la perspectiva del derecho. De manera que siguiendo los planteamientos del autor, pasamos a describir qué aspectos destacan cada una de estas perspectivas sobre la tolerancia.

Para acercarnos a la comprensión de la tolerancia desde la perspectiva de la convicción, hay que entender la tolerancia en relación directa con el modo en que las personas vivimos nuestras propias convicciones. Desde esta mirada de

la convicción, para describir la tolerancia se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- Solamente se puede hablar de tolerancia, cuando la ejercemos a pesar de que se lesionan algunas de nuestras creencias o convicciones, es decir, no toleramos lo que consideramos bueno, eso lo aprobamos. Por tanto toleramos aquellas ideas o acciones que tienen otras personas y que colisionan con las nuestras. Este planteamiento, nos ayuda a diferenciar la tolerancia de la indiferencia o del escepticismo, porque en estas actitudes no sufren nuestras convicciones, mientras que cuando ejercemos la tolerancia en cierta medida nuestras convicciones o creencias quedan lesionadas o afectadas.
- Una segunda cuestión, se centra en afirmar que, solamente podemos ejercer la tolerancia cuando tenemos poder para no ejercerla y renunciamos a este. Esto nos permite diferenciar la tolerancia de la actitud de aguantar o soportar. En definitiva, el ser humano es tolerante cuando tiene la opción real de poder no serlo y renuncia de manera voluntaria e intencionada a ese poder.
- En tercer lugar, solamente se puede hablar de tolerancia cuando esa acción, que libremente el ser humano ha inhibido, ha sido razonada y es valorada como positiva. Este aspecto nos ayuda a distinguir la tolerancia de la indiferencia pasiva (Etxeberria, 1997).

Desde esta perspectiva de la convicción, se nos advierte de que un riesgo de las convicciones es el fanatismo, pues la convicción fanática es una actitud de negación directa de la tolerancia. De otro lado, en el polo opuesto al fanatismo, puede darse el efecto contrario y suceder que las convicciones sean tan débiles que no seamos capaces de delimitar qué es lo tolerable y qué lo intolerable y caigamos en la indiferencia. Así pues, fanatismo e indiferencia son riesgos que debemos tener en cuenta en nuestras convicciones.

Con el fin de poder romper estas dos posiciones extremas, de un lado la versión excesivamente objetivizante del fanatismo y de otro la excesivamente subjetivizante del posmoralismo. Etxeberria (1997) explica cómo funciona la

dinámica de la convicción, que a su juicio es la más adecuada. Para ello indica que en esa dinámica sucede que las personas de un lado somos capaces de vivir con fuerza e intensidad nuestras convicciones, es decir somos fieles a éstas, pero al mismo tiempo somos también capaces de reconocer, incluso en nuestras convicciones más fuertes, limitaciones y contingencias.

Por tanto, se concluye que esta dinámica de la convicción supone que, nuestras convicciones tienen que ser las fuerzas reveladoras que dan sentido a nuestra vida, pero al mismo tiempo tenemos que estar abiertos a la interpelación del otro, y saber que aunque las consideramos las más validas, nuestras convicciones también son limitadas y por tanto pueden estar abiertas a experimentar cambios y a ser revisadas.

Para reflejar de manera más fiel esta dinámica citamos las palabras textuales del autor quien afirma que: *“Porque somos conscientes de las limitaciones de las convicciones, tratamos de sopesarlas lo más posible con la apertura crítica, asumimos un debate abierto, es decir, sujeto a la interpelación del otro que podría empujarnos incluso a modificar nuestras propias convicciones. Nos alejamos así tanto de la tolerancia indiferente y pasiva como de la violencia impositiva e intolerante”* (Etxeberria, 1997: 14).

Destacamos que esta forma de entender la tolerancia supone asumir que la actitud de ser tolerante siempre incluye una apertura para conocer las razones que apoyan las diferentes posiciones, creencias y conductas de los demás. De modo que en contraposición, ser intolerante consiste en vivir nuestras propias convicciones de manera dogmática sin tener en cuenta las propias limitaciones (Marroquín, 1992).

Se concluye, por tanto, que la convicción es un elemento necesario para hablar de tolerancia. Sin embargo, también se es consciente de que el concepto de tolerancia no está exento de ambigüedades. En este afán de acercarnos al concepto de tolerancia, cabe plantear dos grandes cuestiones o interrogantes que por su interés se considera necesario responder. En primer lugar se pregunta, ¿Cuál es el modo de convicción integrante de la auténtica

tolerancia?, y en segundo ¿Qué modo de vivir nuestras convicciones particulares puede armonizarse con la convicción de la tolerancia? (Marroquin, 1992).

Para ayudar a encontrar respuestas a estas cuestiones (Etxeberria, 1997) se nos brinda un abanico de distintas razones que impulsan o mueven al ser humano a ser tolerante. En primer lugar puede darse una tolerancia “resignada”, pero ésta no sería tal ya que carecería de poder, pues la persona siente que no puede hacer nada. Una segunda razón que puede impulsarnos a ser tolerantes puede ser la “dejadez”, esta se produce cuando no nos oponemos a algo por no crearnos problemas, aquí aparece en la persona una dejación de su responsabilidad, se corre en este segundo caso, el riesgo de llegar a tolerar lo que es decididamente intolerable, simplemente por no asumir el compromiso y evitar entrar en conflictos.

Una tercera razón que promueve el ejercicio de la tolerancia y que es el principal motor de la tolerancia (Etxeberria, 1997), es la que afirma que somos tolerantes cuando somos respetuosos hacia las ideas y modos de ser de aquellas personas que discrepan de nosotros. En esta ocasión el factor o elemento tractor de este ejercicio de la tolerancia es la creencia de que por encima de las diferencias cada ser humano tiene dignidad y autonomía para tomar sus propias decisiones. Es esta tolerancia la que se fundamenta en reconocer el derecho del otro a disentir de nuestras propias convicciones. Pero cabe destacar que además no solo reconocemos este derecho para que sea reconocido jurídicamente, sino para que pueda ser ejercido de manera efectiva por todos los seres humanos.

Un cuarto motor del ejercicio de la tolerancia, relacionado directamente con el anterior, es entenderla como una actitud que brota de ese respeto al otro, pero que debe ir acompañada de la toma de conciencia de que nuestras verdades y convicciones son también limitadas, de manera que todos los seres humanos queremos acercarnos a la verdad y en este ejercicio de búsqueda y aproximación pueden darse posibilidades diferentes. No se está aquí abogando por el relativismo, pero si se defiende que pueden darse diferentes miradas,

diferentes enfoques de la misma verdad, porque tal vez no exista una verdad única.

De este modo, a nuestro entender el ejercicio de la tolerancia permite la integración del diferente, del extranjero, de la persona con discapacidad y posibilita aceptarle desde sus propias propuestas con una clara actitud de respeto y de escucha activa.

También Marroquín (1992), nos indica que esta actitud de escucha supone aprender a ejercer la empatía, pues es a través de esta actitud cuando nos exponemos y nos abrimos a las convicciones y razones del otro y cuando decidimos asumir el riesgo de ser movidos y tocados por ellas. De manera que el proceso de ser tolerante, desde esta perspectiva, pasa por asumir la posibilidad de acoger al diferente sin perdernos nosotros mismos en esa actitud de acogida. Esto supone estar abiertos de manera sincera y honesta a lo diferente, a lo desconocido, pero sin renunciar a la esencia de nuestra propia identidad. Sin duda compartimos esta forma de entender la tolerancia de Marroquín (1992: 19) quien nos advierte de que *“ en el temor a esta absorción por el otro, o a esa exposición a unos argumentos manifestativos de que nuestros juicios más profundamente arraigados eran prejuicios, o de que muchas de nuestras actuaciones más firmes no eran sino defensas de posiciones nunca cuestionadas, encontraremos la fuente de una posición de intolerancia traducida en una actitud ciega y sorda, quizá irracional, pero que, en el fondo, lleva consigo el indudable remanso de la estabilidad no cuestionada, ni por consiguiente amenazada”*.

Analizada la perspectiva de la convicción, abordamos en las siguientes líneas la segunda perspectiva de aproximación a la tolerancia, que es tal y como se ha mencionado anteriormente la perspectiva del derecho (Etxeberria, 1997).

La tolerancia-derecho nos ayuda a discernir y diferenciar lo tolerable de lo intolerable, ya que trata de delimitar o marcar cual es la línea de separación entre ambos. De manera que podemos decir que no es tolerable aquella opción que pretende imponerse por la fuerza. Se trata, sin duda, de un terreno

complicado ya que hay que definir cuáles son los límites de la intolerancia, de modo que la tolerancia que no tolera la intolerancia no se contradiga a sí misma.

Para ahondar en esta perspectiva de la tolerancia, si nos centramos en el análisis de los derechos humanos, se percibe en general que, nos resulta más sencillo delimitar que no se puede ser tolerante con aquellas acciones que no respeten el cumplimiento de los derechos humanos de primera generación, que como sabemos son los de carácter civil y político, tales como el derecho a la vida, a la libertad de conciencia o a la libertad de expresión.

Pero sin embargo, se hace un poco más difícil la aplicación de no tolerar al intolerante cuando hablamos de incumplimiento de los derechos humanos de segunda generación (derechos económicos, sociales y culturales) y de tercera generación (derechos de calidad de vida), tales como los derechos sociales, el derecho al desarrollo de todos los pueblos o a tener un medio ambiente adecuado. Respecto a esta dificultad hay que señalar que eso sucede porque no se reconocen de manera eficaz este tipo de derechos. Es en este campo del incumplimiento de los derechos humanos de segunda y tercera generación, donde con mayor frecuencia se corre el riesgo de aplicar la tolerancia que mana de la dejadez, esa tolerancia que a su juicio no es auténtica, ya que se insta para mantener nuestra comodidad y empuja a ser permisivos con la realidad de la injusticia, la desigualdad y con las situaciones de exclusión (Etxeberria, 1997).

Así sucede que aunque son injusticias que afectan a grandes colectivos de seres humanos que no ven respetados sus derechos, por ejemplo en los países del sur, son realidades que sentimos lejanas como si lo que les sucede a esos otros fuera algo inevitable frente a lo que nosotros no podemos hacer nada. Por tanto al tolerar desde esta actitud de dejadez, es cuando actúa de nuevo en nosotros la actitud de tolerancia a lo intolerable.

En este punto, se hace necesario relacionar la tolerancia con la justicia y distinguir dos usos del llamado "umbral" de la tolerancia, señalando que: *"Uno*

de esos usos remite a su significación topográfica: hay umbrales de tolerancia que marcan lo que no debe sobrepasarse: no hay que tolerar tanto, que se acabe por tolerar la injusticia. El segundo de los usos remite a su significación fisiológica, específicamente en su relación con el dolor: el umbral marcaría aquí el límite de lo soportable/ insoportable” (Etxeberria, 1997:27).

De manera que la tolerancia entendida desde la perspectiva del derecho, tiene en cuenta el criterio de justicia y promueve no tolerar al intolerante, por supuesto esa intolerancia se ubica dentro de un sistema democrático que debe ser coherente con la propia tolerancia que defiende y por tanto garantizar un sistema con garantías de defensa de todos y todas, pues en caso contrario se correría el riesgo de someter al que no toleramos a coacciones o sanciones que podríamos calificar de deshumanizadas.

En conclusión se considera que los límites de la tolerancia se sitúan en los derechos humanos, pues estos son los valores universales que hemos consensuado, de este modo (Camps, 1994) planteamos que las ideas son tolerables en cualquier caso, excepto cuando estas ideas quieren imponerse a quienes no las comparten.

Hemos visto que el polo negativo de la tolerancia es la intolerancia pues en ésta se instauran los prejuicios, la intransigencia y el empecinamiento, todos ellos elementos que impiden el ejercicio de la tolerancia.

Respecto a cómo diferenciar la tolerancia y la intolerancia, se considera de interés las reflexiones aportadas por Gil (1999) quien plantea que aunque en la realidad éstas nunca son absolutas, ni se manifiestan de manera ideal, cabe establecer una serie de binomios que nos pueden ayudar a nivel conceptual a delimitar sus manifestaciones para comprender los distintos matices que se establecen entre la tolerancia y la intolerancia.

Así el autor plantea que ente la tolerancia y la intolerancia, se plantean las siguientes diferencias que se han considerado de gran ayuda para esclarecer cada uno de los términos y sus diferencias:

En cuanto a la diversidad, la tolerancia la admite y la quiere, mientras que la intolerancia tiende a imponer la uniformidad.

En el ámbito de las ideas, la tolerancia respeta las ideas de los demás, mientras que la intolerancia no es capaz de admitir planteamientos que difieran de los propios, por lo que tiende a considerar como enemigo o contrincante a quien no piensa de la misma forma que la propia.

Otra diferencia, que se establece entre ambas es que la tolerancia se mueve en una atmósfera de libertad, mientras que la intolerancia tiene como base el miedo a la libertad.

Ambas también son diferentes respecto a que la tolerancia es capaz de practicar la autocrítica, mientras que la intolerancia solo adopta posturas dogmáticas y no desarrolla la capacidad de introspección. Además la primera admite la crítica de otros mientras que la intolerancia no la soporta.

La última diferencia que se destaca es que la tolerancia sabe perder, mientras que la intolerancia vive una pérdida o una derrota como una tragedia irreparable.

4.5 El valor de la solidaridad.

Hasta aquí se ha podido constatar que en esta tarea de aproximación a la tolerancia, es necesario acercarse también a la justicia como valor y tener en cuenta los derechos humanos como elemento indiscutible de referencia, ya que estos mantienen una estrecha relación con los valores y las convicciones que comparte la humanidad. Por lo que se ha considerado necesario concretar y analizar en este apartado qué valores sustentan los tres niveles que configuran el contenido de estos derechos humanos.

Así pues cabe destacar que en primer lugar, el valor que sustenta los derechos de la primera generación es la libertad, explicitado en los derechos de libertad de conciencia, de asociación, de domicilio etc. Se observa que estos son derechos atribuidos a la persona considerada de manera individual (Cortina, 1998).

En segundo lugar, los valores que sustentan los derechos de segunda generación son la participación y la igualdad, que tratan de garantizar a las personas una serie de derechos como miembros de una sociedad, tales como la educación, la salud, la vivienda o un salario justo.

En tercer lugar, cuando se quiere abordar el análisis del valor de la solidaridad, hay que hacer referencia a los derechos de tercera generación ya que (Cortina, 1998) este tercer grupo de valores se sustenta en el valor de la solidaridad que es el que da sentido a su configuración como grupo.

Por tanto, en este trabajo de análisis de los valores, se quiere hacer hincapié en que la solidaridad es un valor en interacción con el valor de la tolerancia y con el respeto a la diversidad, motivo este que da sentido a plantear un análisis y un acercamiento que permita la comprensión de este término y ayude a dimensionarlo.

Respecto a la solidaridad, Domingo (1997), citado en Cortina (1998), plantea que es un valor que tiene sus antecedentes en los conceptos de “*pietas*” y “*humanitas*”, conceptos que expresan el sentimiento de obligación con aquellas personas con las que se mantenía un vínculo de sangre o de ciudadanía. Es decir, que el vínculo social nacía de la fraternidad basada en un origen común y en unas creencias compartidas.

El concepto de solidaridad se va fraguando en la medida en que la comunidad política necesita legitimarse a través del estado, pues ya no es posible apelar a la fraternidad ya que esa comunidad política no comparte las mismas creencias.

Esto significa que en la actualidad al estado moderno no se le pide solamente que potencie la solidaridad, sino que sea garante de la libertad y de la seguridad de la ciudadanía para que esta pueda elegir el tipo de solidaridad que considere más adecuado implementar.

De modo que se opta por definir el valor de la solidaridad, como el sentimiento y la acción de mostrarse unido a otras personas, de manera especial a aquellas que están viviendo situaciones de exclusión. Desde esta perspectiva somos solidarios cuando compartimos con otros sus intereses, su sufrimiento y sus necesidades. En consecuencia, (Cortina, 1998), el valor de la solidaridad es una condición de la justicia, es decir es un ideal que compensa las insuficiencias de la práctica de la justicia. De modo que la solidaridad debe ser entendida como un valor y una práctica que va más allá que la justicia.

Esto supone que, la auténtica dimensión ética de la solidaridad se basa en la creencia de que todos los hombres y mujeres mantenemos una interdependencia económica, cultural, política y religiosa, y esta conexión nos exige y nos interpela a responder y actuar para garantizar la supervivencia de toda la humanidad. Además esta interdependencia también nos obliga a todos a mejorar y a dignificar las condiciones de vida de todas las personas que vivimos en este mundo (Cortina, 1998).

Otro aspecto de la solidaridad que es importante contemplar, es que aunque la solidaridad tiene algo de gratuidad, no se puede reducir solamente a ésta, ya que la preocupación por los otros también va asociada a la preocupación por uno mismo. Por lo que la solidaridad es un sentimiento firme que nace de tomar verdadera conciencia de que existe una interdependencia entre “los otros” y “nosotros”. Hay que matizar que no es únicamente un sentimiento, sino que además la solidaridad es un modo de ser. De manera que la solidaridad es a la vez una virtud pública y privada, ya que cuando se es solidario no se es solamente a nivel individual sino que se es también en relación con otros.

También desde un punto de vista etimológico, el termino solidaridad procede de la expresión jurídica latina “*in solidum*”, que designa desde el derecho la relación jurídica de una obligación. Desde esta definición se vuelve a subrayar que ser solidario supone que cada uno es responsable de todos y todos lo son de cada uno.

Siguiendo esta línea y en consonancia con los planteamientos de Cortina, también Amengual (1993), incide en que este origen jurídico del término solidaridad, expresa dos cosas, en primer lugar se manifiesta la vinculación entre las personas y en segundo lugar la idea de responsabilidad recíproca, pero entendida desde la actitud de que cada persona se hace responsable del resto, por lo que además de la unión colectiva también en la solidaridad se muestra la individuación personal.

Esto supone, por tanto, que el individuo no queda invisibilizado por la colectividad, sino que se responsabiliza de su acción individual y además al mismo tiempo no queda mermada la responsabilidad común.

Se considera de interés destacar que es justamente esta toma de conciencia de la interdependencia entre los seres humanos, la que trae consigo el valor de la solidaridad.

Al hilo de estas reflexiones otra aportación que se considera relevante sobre el tema que nos ocupa, la realiza García Roca (2012) cuando indica que la

solidaridad se compone de tres elementos fundamentales, que son la compasión, el reconocimiento y la universalización, veamos en que consiste cada uno de ellos.

Respecto a la compasión, se defiende que la solidaridad no solamente es una práctica, sino que es un sentimiento que permite que el ser humano se sienta afectado por las realidades que viven otras personas. Pero no toda compasión trae consigo el sentimiento de solidaridad, sino solamente aquella que se construye cuando somos capaces de reconocer al otro, es decir cuando le acogemos. De manera que se afirma que el reconocimiento es un segundo elemento necesario para ser solidarios, ya que este es un ejercicio reflexivo indispensable, pues es a partir de esa reflexión cuando salimos de nosotros mismos al encuentro del otro y acabamos encontrándonos a nosotros mismos en ese encuentro. Así que se puntualiza que la solidaridad no surge solo de la compasión sino que debe darse también un segundo elemento que es el reconocimiento de la persona como ser que tiene capacidades y potencialidades en sí mismo.

El tercer elemento a destacar como necesario para consolidar la solidaridad es la universalización, ésta permite construir un nosotros que no entiende de fronteras, de manera que la universalidad es el lugar propio de la acción solidaria, pues ser solidario pasa por establecer una relación entre lo particular y lo universal siendo la dinámica entre ambos el espacio propio para la solidaridad.

El motor de la solidaridad se configura fundamentalmente por los valores de respeto y la aceptación de todas las personas. Esto supone que en la base de la solidaridad existe la concepción de que todas las personas somos sujetos con dignidad propia. De manera que se puede concluir que no puede darse la solidaridad, sin la presencia de ese sentimiento de que todos formamos parte de una misma humanidad, siendo éste un ingrediente indispensable para romper con el individualismo y el egocentrismo.

Tal y como hemos expuesto, siguiendo la propuesta de Gil (1999:208): *“Podríamos definir la solidaridad como la zona de confluencia de cuatro*

grandes tradiciones culturales. El sentimiento compasivo, la actitud racional del reconocimiento, el imperativo moral (valor) de la universalización, y la implicación responsable”.

Veamos en que se concretan estas cuatro tradiciones. En primer lugar a pesar de que la compasión es una palabra que hoy en día suena mal, realmente ser compasivo significa “padecer-con”, es decir ser capaz de dejarse afectar por todo aquello que nos rodea, éste es el primer peldaño necesario para construir la solidaridad.

En el segundo peldaño de esta construcción de solidaridad, nos encontramos con la actitud racional de reconocimiento. Tal y como se ha señalado esta actitud se sustenta en la máxima de que todos los seres humanos poseen dignidad por el hecho de ser personas, por lo que se hace necesario reconocer en los otros esa dignidad. Desde esta premisa el ejercicio de la solidaridad se centrará en las capacidades y potencialidades de cada ser humano. Por tanto, se debe hacer hincapié en que el reconocimiento es la base de la reciprocidad porque permite defender que el otro no es inferior a mí, por eso la compasión debe ir unida al reconocimiento para que pueda ser realmente solidaria y no someter al otro.

El tercer peldaño que se ha considerado necesario para la construcción de la solidaridad, consiste en defender que los bienes humanos solamente son humanos si son universalizables, es decir si son o pueden ser para todos. Por tanto, se destaca que en este valor de la universalización entran en juego de nuevo los derechos humanos y también el ámbito político (Gil, 1999).

El cuarto peldaño que se considera necesario para construir la solidaridad se asienta en la necesidad de una implicación responsable, pues solo es posible el ejercicio de la solidaridad si cada uno pone al servicio de todos y no solo de sí mismo, todas sus capacidades, potencialidades y talentos para la realización plena de un proyecto humano compartido.

Sin duda en la situación de crisis actual, la solidaridad es un valor necesario e imprescindible, porque actúa de brújula para guiarnos en la compleja tarea de

seguir buscando alternativas que mejoren la convivencia social (García Roca, 2012).

En este proceso de compromiso con la construcción de solidaridad, consideramos importante destacar tres factores que afectan a la dinámica de construcción de la solidaridad. En primer lugar el factor político, que se configura entorno al derecho a la ciudadanía, de manera que reconoce y garantiza una serie de bienes comunes para todos como despliegue de la dignidad de todo ser humano.

En segundo lugar, se sitúa un factor social, que se configura en el ejercicio de la vecindad y se despliega como una forma de vivir y convivir unos con otros. Por último, tenemos el factor cultural, que se configura en torno a la idea de la fraternidad y que permite reconocernos iguales unos a otros. Cabe destacar que en cada uno de estos caminos hay un liderazgo, el primero está liderado por los Estados, el segundo por la Sociedad Civil y el tercero por las Comunidades de Sentido (García Roca, 2012).

Es necesario en este punto del análisis de la solidaridad, manifestar la convicción propia de que hoy más que nunca tenemos que potenciar y educar en solidaridad comunitaria y vecinal y afrontar con nuevas estrategias una serie de mecanismos perversos que impiden la convivencia y debilitan las estructuras colectivas. Para ello se destacan dos de estos mecanismos por su incidencia en bloquear el desarrollo de la solidaridad (García Roca, 2012).

El primero consiste en el debilitamiento de las estructuras colectivas, bien de carácter cultural, educativo, sindical o social, pues sucede que cuando estas estructuras colectivas se debilitan, la solidaridad corre riesgo de desaparecer, porque sabemos que para que exista solidaridad, es necesario afrontar los problemas mancomunadamente y buscar soluciones conjuntas, pues la solidaridad tal y como se ha explicitado es un modo de vivir juntos “in solidum”, es decir entre todos.

Un segundo mecanismo perverso que no favorece el desarrollo de la solidaridad, es que estamos instalados en el miedo hacia el otro y en el olvido

de que nuestras acciones afectan hoy a otros y afectarán también a las generaciones futuras. Este miedo y este olvido potencian que se construyan murallas, de manera que los inmigrantes, los parados, los discapacitados, los homosexuales, los desahuciados... representan una amenaza para aquellos que al otro lado de la muralla se llaman a sí mismos integrados.

En consecuencia, el efecto perverso de esta estrategia es que se construye un nosotros y un vosotros separado, con el riesgo de fractura social que a mi juicio conlleva la pérdida de fuerza de los valores tolerantes. Por tanto, la alternativa para superar este segundo mecanismo consiste en construir redes de proximidad solidaria y así vencer la indiferencia, que es una de las mayores amenazas para la consolidación de la solidaridad.

Así se matiza que esta solidaridad de proximidad es aquella que valora el poder de lo local y tiene en cuenta las potencialidades de cada lugar y de todas las personas. Por lo que desde este enfoque de las capacidades, es posible superar viejos esquemas que reducían la solidaridad a un mero asistencialismo basado en el concepto de beneficencia, un esquema obsoleto construido en la creencia de que unos saben y otros son ignorantes o que unos dan y otros reciben, es decir una falsa solidaridad construida en base a relaciones asimétricas. Sin embargo, la verdadera solidaridad basada en las capacidades es aquella en la que todos damos y recibimos, recuperando la experiencia de sentirnos vinculados y estableciendo relaciones simétricas (García Roca, 2012).

4.6 Fanatismo y dogmatismo.

Hemos señalado que la tolerancia va asociada a nuestras convicciones respetando las de los demás, así que ser tolerantes supone dejar a un lado los autoritarismos y la ortodoxia.

Sabemos que en la etapa de la adolescencia, existe una necesidad por parte de los propios adolescentes de buscar certezas como medio para combatir la inseguridad que les crea las múltiples incertidumbres que les rodean.

Por esta razón se considera oportuno, siguiendo a Gil (1999), distinguir la tolerancia de otros conceptos contrapuestos como son el fanatismo y el dogmatismo, pues sin duda educar en la tolerancia significa ayudar a los y las adolescentes a vivir con las incertidumbres y a aceptar que no existen certezas absolutas. Esta flexibilidad es por tanto necesaria para construir valores tolerantes.

En primer lugar se plantean unas pinceladas sobre los riesgos del fanatismo con el fin de diferenciarlo de la verdadera tolerancia.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua fanático significa: “*que defiende con tenacidad desmedida y apasionamiento, creencias u opiniones, sobre todo religiosas o políticas*”, también el mismo diccionario define fanático como “*preocupado o entusiasmado ciegamente por algo*” (D.R.A.E., 1992).

De modo que desde esta ceguera, que nos hace incapaces de aceptar un cierto relativismo, podemos definir el fanatismo cómo una actitud que conlleva la incapacidad de aceptar el carácter fragmentario o incompleto de cualquier realización humana, de manera que éste se convierte en la raíz del dogmatismo. Así racionalidad y fanatismo son términos contrapuestos, pues la racionalidad permite aceptar los límites de nuestras propias convicciones, mientras que el fanatismo construye una realidad única y monolítica (Gil, 1999).

Una de las modalidades de fanatismo que más se ha producido en la historia de la humanidad ha sido el fanatismo de carácter religioso.

La semilla del fanatismo siempre brota de una actitud de superioridad moral y se instaura en un miedo a la razón que puede acarrear como consecuencia la intolerancia o incluso la agresión a personas o a ciertos valores por ser contrarios a los propios.

Así que el fanatismo no permite aceptar las críticas u otros puntos de vista e incluso puede llevar a falsear la realidad para no hacer el esfuerzo de cuestionar nuestra forma de interpretarla.

Entendemos que la vía adecuada para superar el fanatismo, es la educación para la tolerancia, tanto en la familia como en los centros escolares y en la propia sociedad. Es decir que en la socialización de los niños y niñas tenemos que ser capaces de ayudarles a desarrollar capacidades tales como la autocrítica y la empatía, pues estas herramientas son las que abren caminos que posibilitan la cohesión social y la práctica de una la tolerancia activa hacia la diversidad socio cultural.

Otro concepto que hay que diferenciar de la auténtica tolerancia es el dogmatismo, hemos visto que el dogmatismo es el caldo de cultivo del fanatismo, por tanto las personas calificadas de dogmáticas *“son aquellas que muestran una gran cerrazón mental o una adherencia tan rígida a cualquier ideología que se auto incapacitarían para la creatividad y la evolución, y favorecerían el desarrollo de emociones fuertes o conductas de intransigencia o intolerancia”* (Gil, 1998:46).

Por lo que se evidencia que el dogmatismo es una actitud contraria a la tolerancia, ya que desde la creencia de tener uno mismo la razón o la verdad, el ser humano tiende a rechazar o a excluir aquello que le resulta nuevo o diferente.

Desde la psicología social, Rokeach (1960), analizó en profundidad el dogmatismo como un rasgo de la personalidad, incidiendo en que los individuos dogmáticos se caracterizan por tener mentalidades cerradas y ser intolerantes e intransigentes con la realidad que les rodea (Fernández, 1990).

Por tanto, se concluye que el dogmatismo se manifiesta con un comportamiento de intolerancia hacia los que no tiene las mismas ideas y creencias. Además actúa como red defensiva frente a las amenazas de la realidad, de modo que las personas dogmáticas manifiestan una gran resistencia al cambio, tienen más dificultades en sus relaciones interpersonales y son más prejuiciosas y menos altruistas que las no dogmáticas (Ovejero, 1985).

4.7 Educar el valor de la tolerancia.

Para ir cerrando este capítulo de análisis de los valores de tolerancia y solidaridad, se considera necesario señalar que en la actualidad la tolerancia debe ser entendida como inclusión del otro en el propio mundo, pues consiste en una acogida sincera y respetuosa al otro, de tal manera que la persona tolerante posee la cualidad o la capacidad de acoger y de escuchar de manera sincera y empática al otro desde una actitud de respeto e incluso de afecto.

Por tanto cuando hablamos de la educación en valores tolerantes, nos referimos al ejercicio real de la tolerancia, es decir que ésta consiste en humanizar la vida, estableciendo una vinculación afectiva con los otros hombres y mujeres y con el mundo basada en la fraternidad (Santos, 2006).

Pues aprender a ser tolerantes y a ejercer la tolerancia consiste en una disposición a escuchar al otro, aceptando la transformación que esta actitud de escucha nos provoca, pues ser tolerante significa poder romper con el miedo al extranjero, al que tiene una discapacidad, al diferente, a aquellos que cuestionan nuestro mundo y nuestras convicciones y facilitar que se expresen y aporten para construir en la diversidad una cultura en común que respete las diferencias.

De manera que *“ la persona tolerante ya no combate con la realidad ni trata de forzarla como si fuera algo ajeno o extraño, sino que la asume y participa en ella, dando rienda suelta a su imprescindible relación con el otro”*(Santos, 2006:90). Así lo importante para la persona tolerante pasa a ser la creación colectiva, el proceso de construcción mutua y de transformación.

Por lo que educar en valores tolerantes a los adolescentes, no supone solamente un cambio en el discurso o un nuevo lenguaje, aunque esto por supuesto es necesario, además la construcción del valor de la tolerancia pasa por aprender a realizar un ejercicio de discernimiento que nos permita respetar el pluralismo y aceptar a los grupos minoritarios de nuestra sociedad superando todo tipo de fundamentalismo (Mínguez, 1995). Este es a nuestro

juicio el reto de la educación en valores hoy, tanto en el ámbito familiar como escolar y social.

Para finalizar estas reflexiones sobre la educación en valores tolerantes se reflejan las palabras de Mínguez (1995:77) quien afirma que: *“Una persona educada en /para la tolerancia ha de ser capaz de superar la falacia de que todo es bueno o de que todo tiene el mismo valor. Es aprender a superar tanto un relativismo global como los absolutismos, enmascarados con brotes de fundamentalismo. Ambos son igualmente dañinos”*.

Por tanto es clara la apuesta personal por defender que el pluralismo es en sí mismo un valor, puesto que la vida humana es plural en sí misma y es en esa esencia de pluralidad donde radica su riqueza. Además la tolerancia es un valor que puede ser aprendido y ejercitado en nuestras prácticas cotidianas y no solamente en los discursos, porque estoy convencida de que este ejercicio activo de la tolerancia abre una posibilidad real de respeto al pluralismo y a la diferencia, dejando espacio real a las minorías y apartando la prepotencia en las relaciones humanas.

Defendemos que la transmisión de valores tolerantes es un compromiso y una práctica que los adultos debemos asumir, con el fin de favorecer la construcción de espacios de dialogo que permitan transformar la realidad y hacerla más justa generando verdaderas redes de solidaridad. En definitiva parte de las hipótesis de este trabajo de investigación se asientan en la creencia firme de que la educación en valores que fomenten la tolerancia ayudará a las futuras generaciones, los que hoy son adolescentes, a superar los prejuicios frente al otro. Siendo personas más capaces de aceptar el reto de poner en marcha iniciativas solidarias en sus acciones cotidianas para encontrar alternativas y salidas a las actuales situaciones de exclusión de los grupos sociales más vulnerables.

4.8 Tolerancia, un valor necesario para respetar la diversidad.

En primer lugar cabe decir que centrar, en el amplio mundo de los valores, esta investigación en la tolerancia hacia la diversidad, surge de la convicción de que cuando una sociedad excluye o rechaza a las personas y grupos sociales por ser diferentes, es decir cuando como sociedad no es capaz de admitir la diversidad y valorarla como una riqueza social y cultural, estará abocada a la incompreensión entre sus miembros y correrá el riesgo de que la violencia, la indiferencia, la injusticia y/o la exclusión de ciertos grupos sociales se instaure en su funcionamiento como defensa de su propia actitud intolerante.

Por tanto, y tomando en consideración los principios básicos del trabajo Social (Banks, 1997), tales como el respeto y promoción de los individuos, la promoción de la igualdad y el bienestar y la justicia distributiva. Consideramos que la construcción de valores tolerantes es necesaria para lograr una sociedad cohesionada y basada en el respeto, la justicia social y la igualdad de todas las personas.

El reto es pues, trabajar para conseguir que las futuras generaciones sean capaces de valorar la tolerancia como un requerimiento ético necesario y satisfactorio para su propio funcionamiento social, es decir, que el ejercicio de la tolerancia pase a ser un valor prioritario en su universo de valores. De ahí el interés en analizar los valores tolerantes en concreto en el mundo de los adolescentes, para pulsar su incidencia y poder plantear cuestiones de futuro para su desarrollo y consolidación.

El punto de partida propio es que la tolerancia es un valor necesario para la convivencia social, así se comparten las reflexiones de Bermúdez de Castro (2003) respecto al sentido de la tolerancia, cuando nos advierte sobre la importancia de cultivar virtudes que refuercen la cohesión social y permitan y promuevan comportamientos basados en la transigencia y en la comprensión. De ahí que este trabajo se centre en los valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes y en el modo en que estos son aprendidos y asimilados en su proceso de socialización.

Para acercarnos a estas virtudes que nos permitirán llegar a ser tolerantes, se han tomado como referencia las indicaciones de Cortina (2001) cuando señala que en el amplio mundo de los valores se distingue un grupo conformado por los valores que esta filósofa denomina “*específicamente morales*”.

Este grupo está configurado por valores tales como la libertad, la justicia, la honestidad, la solidaridad, la disponibilidad al diálogo, el respeto a la humanidad tanto en las demás personas como en la propia y también por la tolerancia activa, concepto este último que ya se ha desarrollado anteriormente, ya que define el tipo de tolerancia que consideramos hay que potenciar como valor.

Cabe destacar que este grupo de valores morales, entre los que se incluye la tolerancia, tiene tres elementos o factores en común que son los siguientes:

En primer lugar dependen de la libertad humana, es decir que son las personas las que toman la decisión de realizarlos en sus vidas. En segundo lugar, justamente porque dependen de la libertad humana, los valores morales solamente pueden atribuirse a las personas y no a los animales u objetos inanimados. En tercer lugar sin estos valores nuestra vida estaría falta de humanidad, esta es la razón por la que los valores morales tienen que ser universalizados, en el sentido de que cualquier persona debe estar en disposición de llevarlos a la práctica.

De manera que este tipo de valores morales son los que nos humanizan, pues sin duda potencian en nosotros la creencia y la convicción de que como personas somos valiosos en sí mismos, mientras que por lo contrario, aquello que deshumaniza, como la intolerancia o la insolidaridad, es lo que instrumentaliza a los mismos seres humanos tratándolos como objetos y restándoles la dignidad que les corresponde como sujetos (Cortina, 2001).

Así pues, se parte del convencimiento de que el valor de las personas radica en ellas mismas, es decir en la realidad de ser persona y por tanto este valor no pueden perderlo. Esto nos lleva a afirmar que todo ser humano es digno de respeto, al menos en un doble sentido, en primer lugar no estamos legitimados

para causarles ningún daño ni físico ni moral, y en segundo lugar se hace necesario asumir el compromiso de ayudarles a lograr las metas que se proponen alcanzar en sus vidas, matizando, claro está, que esta ayuda se promoverá siempre que tales metas no supongan un obstáculo para que las demás personas también alcancen las suyas.

Por tanto, la tolerancia forma parte de este grupo de valores morales y es un valor en alza pues nuestras sociedades democráticas tienen que ser capaces de articular las diferencias y tener en cuenta las particularidades de ciertos grupos sociales para que puedan ocupar un espacio real en la sociedad (Cortina (2001) y Escamez, (2005)).

Vivimos en una sociedad plural, y en consecuencia se hace necesario respetar la singularidad cultural y las opciones de vida de todas las personas. Para hacer efectivo ese respeto a la pluralidad, es necesario asumir el reto de respetar distintos modos de pensar y de vivir, siendo éste el primer objetivo de la tolerancia. Además un segundo objetivo, no menos importante, se centra en promover la construcción de unos valores comunes para que podamos hacer efectiva una convivencia democrática, es aquí donde a nuestro juicio los agentes de socialización tales como la familia o la escuela, adquieren un protagonismo sin duda significativo.

Advertimos que cuando una comunidad no es capaz de admitir la diversidad y excluye o margina la divergencia, es decir cuando se construye como sociedad en la base de la intolerancia, corre el riesgo de ser una comunidad en la que a la larga se instale el desencuentro e incluso la violencia entre sus miembros. De manera que deja al margen a los grupos minoritarios, entre los cuales se encuentran las personas con discapacidad, los inmigrantes o las personas homosexuales, objeto de análisis de nuestra investigación.

En consecuencia, para la vida comunitaria es fundamental admitir y tolerar la diversidad (Bermúdez, 2003) pues para conseguir una necesaria armonía en la convivencia social hay que ir fortaleciendo, tanto a nivel colectivo como individual, una serie de virtudes que favorezcan la coexistencia y el respeto de las diferencias.

Las actitudes cívicas necesarias para el ejercicio de la ciudadanía giran en torno a tres valores básicos, que son la responsabilidad, la tolerancia y la solidaridad (Camps, 1988).

Desde nuestra perspectiva cultivar la tolerancia nos permite aprender a ser transigentes y comprensivos hacia otras realidades u opciones de vida distintas de las nuestras, en nuestro trabajo empírico nos centraremos en la tolerancia hacia los grupos sociales de personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales. Visto así, parece que la tolerancia es algo casi natural, sin embargo, en la historia de la humanidad, la práctica de la tolerancia no ha sido nunca un comportamiento humano sencillo ni habitual, pues requiere de la capacidad de ponerse en lugar del otro cognitiva y emocionalmente, es decir del desarrollo de una actitud empática que mana del deseo de comprender y de tolerar las diferencias y esta capacidad hay que señalar que debe ser aprendida y valorada.

En relación a estas variables (Lozano y Etxebarria, 2007) cabe destacar que los adolescentes con autoestima positiva y elevada capacidad empática se muestran más tolerantes, siendo por tanto la empatía y la autoestima junto con el sexo (las chicas son más tendentes a la tolerancia que los chicos) las variables predictoras de la tolerancia más importantes.

Por lo que en este punto del análisis cabe subrayar, que la tolerancia no es un atributo natural de los seres humanos ni de las sociedades per se, sino que nace de la concienciación y de ejercitarla en nuestras prácticas cotidianas. De manera que la tolerancia se cultiva mediante el empeño consciente y reiterado de ser respetuosos con la diversidad, con aquellos que percibimos como diferentes porque piensan distinto o tienen otras creencias y valores. De ahí la importancia de la transmisión de valores tolerantes desde la infancia, en este caso en la adolescencia (Bermúdez, 2003).

En las sociedades plurales actuales, la tolerancia se manifiesta como un valor necesario para la convivencia ciudadana. De modo que, para que sea posible una convivencia respetuosa que no fomente la xenofobia ni la exclusión social, es necesario el promover una educación basada en valores de tolerancia. Así cuando en la familia o en la escuela los adolescentes escuchan de sus padres

y maestros que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier ciudadano o ciudadana o que las personas inmigrantes aportan riqueza económica y cultural al país estamos fomentando el ejercicio de la tolerancia en los propios adolescentes hacia esos colectivos.

Desde este punto de partida y asumiendo personalmente un claro compromiso con los fundamentos y principios humanistas, nace el interés propio en detenernos a analizar y comprender el valor de la tolerancia, entendida ésta como una virtud, es decir cómo un necesario bien común. Nos referimos a una tolerancia que es capaz de respetar las ideas y los modos de ser de las personas que discrepan de nosotros porque defiende que por encima de las diferencias y de las circunstancias personales y grupales, cada persona es un ser humano con dignidad y con autonomía propia, y además con capacidad para decidir su propio proyecto de vida (Etxeberria, 1997).

Al hilo de estas reflexiones (Gil Martínez, 1999), destacamos que existen dos pilares fundamentales que sustentan la tolerancia, el primero se basa en la idea de que todo ser humano merece respeto, entendido este como el derecho a ser reconocido por el otro, de manera que cada persona independientemente de sus ideas, de sus creencias religiosas, de su condición sexual o social, o de su procedencia, por el hecho de ser persona es digna de respeto y de consideración. Este es el fundamento de ser tolerante con las personas que tienen una discapacidad, con las personas extranjeras que se han visto obligadas a emigrar por razones diversas y con las personas cuya opción sexual es la homosexualidad.

Pues independientemente de sus circunstancias y opciones todas ellas son dignas de respeto por el hecho de ser personas.

El segundo pilar en el que se fundamenta la tolerancia se concreta en la idea de que la tolerancia es necesaria para la construcción de una convivencia social que permita diferentes formas de entender la vida, diferentes creencias y valores, de manera que sea posible convivir en una sociedad pluralista.

Por tanto en la parte empírica de este trabajo analizaremos algunas cuestiones de interés en relación a la tolerancia de los adolescentes hacia tres grupos sociales minoritarios (personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales), considerando que son realidades con las que conviven diariamente los adolescentes y que el ejercicio de tolerancia hacia estos tres colectivos sin duda permitirá la construcción de una sociedad más justa y pluralista en la que tengan cabida todas las personas independientemente de sus opciones y circunstancias.

Lo que pretendemos es conocer las actitudes y manifestaciones de los chicos y chicas adolescentes en relación a estos tres grupos sociales para valorar el ejercicio de la tolerancia hacia estas tres realidades. Ya que consideramos que es necesario fomentar el ejercicio de tolerancia de manera especial en la adolescencia, ya que en esta etapa evolutiva se da un aumento de la discriminación y el prejuicio hacia los grupos que son percibidos como diferentes respecto al propio (Lozano y Etxeberria, 2007).

Sin duda acercarnos a conocer su tolerancia hacia estos tres colectivos o grupos sociales, nos permitirá buscar alternativas y propuestas de mejora que ayuden a que los adolescentes sean capaces de ser cada vez más respetuosos y tolerantes hacia la diversidad.

Capítulo 5. LOS VALORES EN LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES.

En este capítulo se ha considerado de interés realizar una aproximación a los conceptos de juventud y fundamentalmente al de la adolescencia, ya que es ésta etapa del ciclo vital la que está configurada por la muestra de estudio de esta investigación.

En segundo lugar también se planteará, en coherencia con el capítulo tercero de esta primera parte del trabajo referido a los padres y madres, un análisis de las tendencias de valores de los jóvenes y adolescentes.

En este pretendemos resaltar aspectos de interés en base a otras investigaciones realizadas sobre los valores de este colectivo, con la intención de reflejar las tendencias de valores de los adolescentes y contextualizar el trabajo de carácter más empírico. Nos centraremos fundamentalmente en conocer los valores tolerantes. Además los resultados y conclusiones de otras investigaciones sobre esta temática servirán para establecer hipótesis en el apartado metodológico de este trabajo.

La condición de ser joven conlleva no sólo que sea posible caracterizarlos como una categoría social, pues no hay que olvidar que los jóvenes son sujetos históricos y actores sociales que se enfrentan a incertidumbres y retos, y que estos determinan y configuran las singularidades que los caracterizan.

Por eso a la hora de analizar los valores de los jóvenes y adolescentes, hay que dejar de ver a la juventud como un objeto pasivo de investigación e intervención, dejándoles espacio para que puedan actuar y ocupar su protagonismo, para que realmente puedan participar y decidir respecto a las situaciones que les preocupan y les afectan (Parra, 2011).

Desde este punto de partida, a continuación, plantearemos algunos de los desafíos que vive la juventud hoy, y tomaremos el pulso a sus tendencias de valores, según indicaciones y tendencias de estudios referentes en este ámbito.

En el amplio ámbito del estudio y análisis de los valores, destaca el análisis de los valores de los adolescentes y de la juventud debido a que es en esta etapa del ciclo vital donde se asientan las bases y se configuran los mimbres fundamentales para la adquisición de los valores que regirán el proyecto vital de cada ser humano.

En la revisión documental, las diferentes investigaciones consultadas sobre jóvenes y valores coinciden en afirmar que la familia, la escuela y el grupo de iguales, siguen siendo escenarios relacionales de un gran calado en la trasmisión de valores a los menores.

Los propios adolescentes nos dicen que la familia es para ellos el espacio relacional donde se comparten y se dicen las cuestiones más importantes para guiarse en la vida. De manera que es en el marco de las relaciones cotidianas y a través de las relaciones y vínculos que se establecen estos contextos de socialización donde se van fraguando en las futuras generaciones los valores que conformaran su universo gnómico y que por tanto influirán en su forma de ver la vida, en sus opciones y prioridades así como en sus comportamientos sociales.

A lo largo de las últimas décadas se ha estudiado mucho este ámbito de los valores de la juventud, podemos apreciar que nuestra sociedad muestra interés en este grupo social, cobrando relevancia la reflexión sobre qué tipo de sociedad queremos construir y por tanto sobre qué valores se va a configurar esta.

Por otra parte asistimos a una pluralidad socio cultural que en nuestro contexto está reflejando otros modos de vivir y de relacionarse, por lo que a día de hoy la educación de nuestros adolescentes y jóvenes en valores de tolerancia se hace imprescindible y necesaria como compromiso social para garantizar una convivencia respetuosa y para construir una cohesión social capaz de dar cabida a la diversidad y a las diferencias.

La presencia en nuestro contexto de personas de otras procedencias y culturas, de personas con opciones de vida diferentes a las propias, nos interpela y nos impulsa a otorgar importancia a educar a las nuevas

generaciones en el ejercicio de la tolerancia, entendida esta como la actitud de estar abiertos de manera sincera y honesta a aquello que es diferente a lo que no conocemos, pero sin tener que renunciar para ello a la esencia de nuestra propia identidad (Marroquin, 1992).

Así pues, uno de los ejes que nos ocupa en este trabajo de investigación toma como objeto de estudio analizar los valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes para poder después acercarnos a conocer la incidencia de tres agentes de socialización como son de manera fundamental la familia y también la escuela y el grupo de amigos en su consolidación.

De manera que en este capítulo, nuestra mirada y nuestra reflexión se van a centrar en abordar los valores de los jóvenes y adolescentes, para conocer sus tendencias.

5.1 Aproximación a los conceptos de adolescencia y juventud.

Para acercarnos al conocimiento de los valores de los jóvenes y adolescentes, consideramos necesario realizar previamente un análisis de los conceptos de juventud y adolescencia, ya que la juventud y la adolescencia no solamente son una etapa biopsicológica del ciclo vital humano, sino que también se constituyen como un constructo social (Urcola, 2003).

Entendemos que el concepto de juventud no se agota en la edad ya que hay diversas formas de ser joven y de vivir la juventud, influenciadas por factores y condicionantes de carácter cultural, social y económico. Por lo tanto no cabe reducir la adolescencia a una etapa evolutiva, sino que hay que comprender la condición de ser adolescente desde su heterogeneidad, es decir desde distintas formas de sentir, vivir y pensar la adolescencia.

Existen una serie de variables que afectan a la realidad de ser joven o adolescente, (Margulis, 2008), así los factores edad, generación, clase social, marco institucional y género afectan de manera directa a las diversas modalidades de ser joven.

En primer lugar un término que remite al carácter histórico del concepto de juventud, es el de generación. Esta es una variable de interés ya que no es lo mismo ser joven en los años 80 del siglo XX que en el 2014, pues las problemáticas y necesidades de los jóvenes de cada época están marcadas por contextos sociales, políticos, económicos y culturales diferentes. Así los jóvenes son históricos, ya que una generación es producto de las circunstancias que vinculan a los sujetos que transitan en un mismo periodo histórico.

En segundo lugar, el factor o variable clase social, es un elemento que sin duda, marca diferencias en las realidades que vive un joven e influye en sus expectativas, en sus valores e inquietudes de formas diferentes.

También el factor género se refiere a la adjudicación de espacios, responsabilidades y jerarquías de acuerdo a un sistema de producción y reproducción de relaciones sociales que son aprendidas e internalizadas de acuerdo con el hecho de ser hombre o mujer.

Una cuarta variable a tener en cuenta en el estudio de la juventud, es el marco institucional, pues éste también define los roles socialmente asignados a los jóvenes, ya que las instituciones (escuela, familia, partidos políticos etc...) proporcionan el marco normativo que regula las relaciones y que define los roles que desempeñan los actores sociales, en el caso que nos ocupa; los jóvenes y adolescentes (Urcola, 2003).

Teniendo en cuenta estas categorías o variables que afectan a la conceptualización de la juventud, podemos encontrarnos con múltiples formas de vivir la juventud. De manera que defendiendo esta pluralidad se afirma que *“Reducirla al modelo (hegemónico) de juventud que funciona como forma idealizada en toda sociedad (“juventud dorada”) nos permitirá indagar sólo las condiciones de vida de una minoría y nos hará correr el peligro de generalizarla como experiencia compartida homogéneamente por todas las partes que conforman una sociedad”* (Urcola, 2003:46).

El estudio de la juventud tiene relación directa con el análisis del campo cultural o contracultural, ya que éste es el ámbito más significativo de identificación juvenil. De manera que lo juvenil se define, en gran medida, por los valores y los símbolos que distinguen a los jóvenes del resto de colectivos sociales e incluso establece diferencias dentro del amplio cuerpo juvenil, que como hemos visto es complejo y heterogéneo según la incidencia de diferentes variables (Feixa y Porcio, 2004).

Por tanto, para los jóvenes adquieren importancia simbólica las distintas modalidades éticas y estéticas, tales como el modo de vestir, el lenguaje, los gustos musicales u otras expresiones artísticas, el uso de drogas etc., estas modalidades de expresión simbolizan formas de rebeldía y estrategias de diferenciación frente al contexto social que les rodea.

Todas estas consideraciones nos ayudan a fortalecer la idea de que, al hablar de adolescencia y juventud estamos describiendo mucho más que una etapa del ciclo evolutivo del ser humano. Es decir la adolescencia y la juventud son algo más que una etapa de transición de la niñez a la edad adulta, pues son una categoría o constructo social y como tal deben ser estudiados.

Como tal categoría social, el análisis de la juventud *“tiene un significado y un mandato asociado a la construcción del futuro (y la esperanza) así como también asociado a la voluntad transformadora que permita renovar y “rejuvenecer” las bases que sustentan la dinámica social”* (Urcola, 2003:49).

Así pues, ante la tarea de analizar qué sucede con los valores de la juventud y la adolescencia, se hace necesario concebir diferentes *“adolescencias y juventudes”*, pues *“...concebimos las categorías de adolescencia y juventud como una construcción socio histórica, cultural y relacional en las sociedades contemporáneas, donde los intentos y esfuerzos en la investigación social en general, y en los estudios de juventud en particular, han estado centrados en dar cuenta de la etapa que media entre la infancia y la adultez, las que a su vez, también se constituyen en categorías fruto de construcciones y*

significaciones sociales en contextos históricos y sociedades determinadas, en un proceso de permanente cambio y resignificaciones” (Dávila, 2004:85).

Para abordar el concepto de adolescencia, se ha considerado que un autor de referencia obligatoria es sin duda Funes (2005). Para éste la aproximación al mundo de los adolescentes requiere integrar tres grandes perspectivas de análisis y comprensión: en primer lugar, hay que considerar la condición de adolescente como un producto contextual. La segunda perspectiva nos plantea considerar la adolescencia como un producto de los adultos y en tercer lugar se sitúa la perspectiva que considera el acercamiento a la adolescencia desde la visión de los propios adolescentes.

La primera perspectiva, que entiende la adolescencia como producto de un contexto, a juicio de Funes (2005) consiste en asumir que la condición de adolescente es algo más que un grupo de edades, siendo por tanto el resultado de complejas y variadas interacciones que permiten formas diversas de ser adolescente.

La segunda perspectiva planteada por Funes (2005), aporta una necesaria reflexión sobre el hecho de que la adolescencia no es solamente un producto adolescente sino que también es producida por los adultos. De modo que cuando investigamos sobre los mundos de los adolescentes se hace necesario acercarse al conocimiento de cómo estos adolescentes son vistos y comprendidos por los adultos.

Se considera de interés matizar que para este autor, buena parte de lo que son los adolescentes es fruto de las relaciones que éstos mantienen con los adultos y de las vivencias derivadas de las mismas. Así pues *“Parte de la seguridad e inseguridad, de la gestión de los riesgos y las crisis dependen de los climas familiares. Parte de las confianzas en sí mismos dependen de las dosis de confianza construidas con las personas adultas del grupo familiar. Algunos elementos determinantes de cómo se viven y se hacen de adolescentes, especialmente de cómo se es adolescente chico o adolescente chica, dependerán de estas relaciones con el mundo adulto” (Funes, 2005:36-37).*

En definitiva, en el análisis de la adolescencia se comparte la perspectiva de este autor pues defiende la idea de que el modo en el que los adultos “miran” a los adolescentes conforma en gran medida lo que éstos intentan ser e influye significativamente en lo que los adolescentes actúan. Aquí radica, desde mi punto de vista, uno de los aspectos de importancia de la transmisión de valores, pues los adultos se manifiestan como sujetos significativos en la construcción de los adolescentes.

En este sentido el autor, plantea que se pueden distinguir diferentes modos en los que los adultos “miran” a los adolescentes: en algunos adultos predomina un moderado desconocimiento de lo que son y hacen los adolescentes, de modo que se les escapan aspectos importantes. Existe un segundo grupo en el que su mirada es desconcertada, es decir adultos que no saben cómo mirar a los adolescentes, en definitiva no saben cómo entenderles.

Un tercer grupo de adultos, centra su mirada desde la perspectiva del conflicto, teniendo dificultades para establecer soluciones a los conflictos. Pero la mirada que más preocupa es la mirada angustiada, aquella en la que el adulto realiza una lectura del mundo adolescente desde la angustia, aquella manera de ver al adolescente no como lo que es y lo que hace, sino como el desastre que puede acabar siendo.

Se advierte que en muchas ocasiones esta cuarta visión angustiada y pesimista del adolescente puede llegar a pre condicionar lo que el adolescente acaba siendo, cumpliéndose la profecía anunciada, o planteando dificultades en el proceso de maduración y de autonomía necesario en toda adolescencia (Funes, 2005).

La quinta mirada posible del adulto hacia el adolescente es la mirada irritada, es aquella que aparece en algunos momentos cuando el adulto se sitúa como un ser autosuficiente que cree saberlo todo sobre la adolescencia, sin dar voz a los propios protagonistas.

La tercera perspectiva tiene a nuestro juicio gran interés ya que propone que el análisis y comprensión de la adolescencia consiste en incorporar en esta tarea las miradas de los propios adolescentes.

Así que no se trata de saber cómo son o lo que piensan y hacen, sino que lo verdaderamente importante es llegar a conocer cuáles son sus formas de ver la vida, sus interpretaciones sobre lo que les sucede, en definitiva llegar a detectar cómo se ven los adolescentes a sí mismos. Sin duda, esta perspectiva constituye la base en la que realizar el análisis empírico de este trabajo, pues la centralidad del estudio se va a situar en lo que manifiestan, sienten y priorizan los adolescentes a través de sus propias valoraciones y manifestaciones.

En consecuencia lo importante es llegar a descubrir en esta investigación los argumentos vitales que están detrás de los comportamientos de los jóvenes y adolescentes, de modo que *“las investigaciones sobre adolescentes han de partir siempre del ensayo de formas activas de escucha y de sistemas de observación dinámicos que permitan actualizar conocimiento y discurso sobre su realidad”* (Funes, 2005:39).

Otro autor referente en la tarea de acercarnos a la comprensión de la juventud y adolescencia como categorías sociales, es sin duda Elzo (2005), el sociólogo plantea que en el análisis de la juventud hay que tener en cuenta tres tesis fundamentales que se plantean a continuación.

La primera, la denomina, la tesis de la singularidad, defendiendo que los adolescentes de una determinada sociedad están influidos por el contexto y el momento en el que viven su adolescencia y esto influye en el perfil y en las singularidades de esa juventud.

La segunda tesis es, la tesis de la diversidad, planteando que a pesar de la influencia del contexto y del tiempo la juventud no es uniforme. Por lo tanto, cuando se realizan estudios sincrónicos sobre los jóvenes hay que tener también en cuenta la heterogeneidad de la realidad juvenil. De este modo el autor explica y justifica la necesidad de que se establezcan tipologías para

reflejar y analizar la pluralidad existente en el hecho de ser joven. Este aspecto será tomado también como referencia en el estudio de los valores de tolerancia de los adolescentes objeto de este trabajo de investigación.

La tercera tesis planteada por este sociólogo es la tesis de la socialización, afirmando que los jóvenes actuales se socializan más por experimentación que por la influencia de los agentes tradicionales de socialización.

Para Elzo, esto es debido en primer lugar a que los agentes de socialización tales como la familia, la escuela, los partidos políticos, la iglesia etc... *“o bien tienen poco predicamento entre los jóvenes o no tienen predicamento que ofrecer”* (Elzo, 2005:85). La segunda razón que afianza esta tesis, es la realidad de la existencia de nuevos agentes de socialización tales como las redes sociales o internet que compiten con los tradicionales.

Respecto a los cambios acontecidos en la socialización de los adolescentes, ha emergido un nuevo modo de socialización cuya regla reproductiva es la ausencia de reglas. Este nuevo modelo, está quebrando la reproducción lineal tradicional de las sociedades y las formas de recambio generacional que hasta ahora eran conocidas.

Así, asistimos a una “multisocialización”, que ha construido múltiples y diferentes racionalidades y por tanto ha disminuido la credibilidad en los referentes morales que hasta hace poco tiempo daban sentido a la existencia. Como consecuencia, nos encontramos con una importante “relativización” de las ideas, creencias y valores que sustentan el sentido y la moral de nuestra sociedad (Canteras Murillo, 2004).

La consecuencia de este cambio es que las ideas, creencias y valores que hasta hace unos años eran incuestionables y compartidos por la mayoría de la sociedad, están siendo en la actualidad constantemente cuestionados y contrastados con otras realidades y con otras culturas y significaciones igualmente legítimas y plausibles.

De manera que ya no existen creencias ni valores totalmente comunes, sino múltiples creencias y valores que, a través de diversos símbolos y comportamientos, con rituales muy diferentes, están generando un sincretismo cultural que resulta difícil de interpretar mediante los términos ortodoxos del pasado. Como resultado de esta complejidad, el ser humano pasa a ser el constructor de sus propias creencias y valores, erigiéndose en una persona más autónoma e individual. Dando paso a un individuo que debe conseguir alcanzar sus metas del sentido y la identidad personalmente (Canteras Murillo, 2004).

Este estilo autónomo e individual de funcionamiento, es calificado como personalizado, relativista, sincrético, pragmático, experiencial y emotivo. *“Personalizado, porque, en virtud de su diferente capacidad adaptativa, debe afrontarlo de manera individual. Relativista porque ,a excepción de posiciones netamente conservadoras, en virtud de tal socialización multicultural, siente ahora las ideas, creencias y valores sociales como constructos territorializados apegados a racionalidades locales diversas, carentes de validez universal, cuyos fundamentos pueden y deben ser reformulados y contrastados continuamente. Sincrético porque, en virtud de tal relativismo, puede llevar a cabo mestizos constructos cognitivos, de validez limitada, a partir de conocimientos procedentes de diferentes culturas y fuentes científicas, filosóficas o doctrinales susceptibles de nutrir de contenido tales constructos. Pragmático porque sus inquietudes no están dirigidas ya a lograr un sentido único transhistórico de validez universal, sino a la racionalización inmediata, presente y directa de lo posible reduciendo la contingencia y la inseguridad en aras a la mejora de aspectos concretos de su vida personal y social. Experiencial porque tal constructo se asienta sobre la sabiduría que arroja la experimentación en el sí mismo de lo inmediatamente vivido. La experiencia de sentirse y percibirse en primera persona en el mundo Emotivo y vivencial porque, debido al auge de tal experiencialidad, la racionalidad instrumental pierde fuerza en aras del sentimiento, de “la lógica del corazón” pues, al fin y al cabo, como afirma Rudolf Otto, la emoción es inseparable de la vida y, por tanto de la sociabilidad humana” (Canteras 2004:147-148).*

Respecto a cómo adquieren valores los adolescentes, compartimos la visión de que cada persona va encontrando el sentido a su vida y por tanto configurando un propio sistema de valores, en gran medida, desde su propia experiencia individual y no tanto desde el discurso o el mandato externo. Esto supone tener en cuenta que valores como la solidaridad o la tolerancia ya no son aprehendidos exclusivamente desde la transmisión sino que emergen de la propia experiencia personal con lo cotidiano. Por lo que, desde esta perspectiva, la intensa reconfiguración del sentido social que presentan las sociedades complejas actuales, no parte de cambios estructurales de los sistemas políticos o económicos obligando al individuo a adaptarse a ellos, sino que estos cambios se producen por la conciencia individual que es la que genera una serie de consecuencias socio estructurales sin precedentes históricos que sirvan de referencia.

La consecuencia es que las instituciones han perdido la legitimidad necesaria para orientar a las personas en aspectos fundamentales de su vida social. Pero paradójicamente han surgido nuevas sensibilidades sociales y humanas que van articulando comportamientos colectivos. De modo que surgen *“Fuerzas inquietudes por la pobreza y la paz social en el mundo, por la preservación ecológica y medio-ambiental del planeta, por la protección de los animales, por los derechos humanos o por una gran diversidad de temas, muestran, a través de múltiples modos de agrupamiento informal espontáneo y sobre todo extrainstitucional, una paradójica receptividad al compromiso y solidaridades sociales que implica individualizadamente a una buena parte de nuestra población juvenil”*(Canteras, 2004:152).

Según estos argumentos los jóvenes y adolescentes de la sociedad actual tienen que vivir en un mundo de desconcierto que les obliga a ser por sí mismos sin poder apenas apoyarse en las instituciones, así estos jóvenes viven con la certeza de que deben construir el sentido de su vida por sí mismos en un contexto incierto y en continuo cambio cultural.

Estas reflexiones nos llevan a prestar atención al hecho de que en contraposición con los valores de tolerancia, uno de los valores emergentes de la sociedad actual es el individualismo, que se manifiesta en los jóvenes y adolescentes. Pasamos a analizar el individualismo desde dos perspectivas.

En la primera se manifiesta un individualismo basado en el desarrollo de valores, tales como la voluntad de desarrollar planteamientos propios, la defensa de la autonomía de las personas, la importancia de la razón y del conocimiento de la realidad. En esta cara del individualismo subyace la voluntad de no ser rebaño y de tener una identidad propia.

En la segunda perspectiva, se manifiesta un individualismo en el que se priorizan entre otros valores, la actuación del deseo, el hacer lo que uno quiere con tal de ser respetuoso con la ley. Es este un individualismo basado en la exigencia y en los derechos y no en los deberes y obligaciones.

Como consecuencia de esta segunda perspectiva, se observa que estamos construyendo una sociedad basada más en los derechos que en las obligaciones y consecuentemente, esta realidad se manifiesta y se evidencia en los valores prioritarios de los jóvenes.

Respecto a cuáles son los retos a los que deben responder los adolescentes y jóvenes de esta segunda década del siglo XXI (Elzo, 2012), se plantea que los adolescentes y jóvenes de hoy se enfrentan a seis retos muy importantes. Tres de estos retos son muy visibles para todos, sin embargo el propio sociólogo nos advierte de que otros tres retos planteados pueden despertar en algunos sectores ciertas reticencias ya que se tiene menos conciencia de su existencia.

Así para este autor, los tres retos visibles que deben asumir los jóvenes y adolescentes son: en primer lugar la actual situación económica mundial y el paro.

El segundo se refiere al reto de la socialización a través de las nuevas tecnologías y el tercero a la evolución acontecida en los núcleos familiares. Los otros tres retos, que el autor califica como de más ocultos, son en primer lugar

la omnipresencia de los valores materiales en detrimento de los valores asociados a la espiritualidad, en segundo lugar el autor plantea como reto la aceleración del tiempo cronológico y en último lugar el reto de las nuevas relaciones de género. Sin duda, estos tres últimos retos suponen acercarse al análisis de los valores de los adolescentes teniendo presente la incidencia de las tres variables planteadas: preponderancia de los valores materialistas, aceleración del tiempo cronológico y relaciones de género.

Para afianzar este planteamiento se ha considerado de interés citar a continuación textualmente un párrafo de Elzo (2006b) quien en su libro: los jóvenes y la felicidad, aporta una mirada muy útil y claramente en sintonía con nuestra perspectiva sobre la comprensión de la juventud y la adolescencia, diciendo que: *“Muchas veces se oye decir que tenemos una juventud desarraigada, indolente, vaga, acomodada en casa, triste, errante y hasta violenta. Puede que haya algo de eso en algunos jóvenes (¿y en los adultos no?) e incluso que en algún segmento juvenil esos aspectos negativos sean los prevalentes. Pero, como hemos mostrado en infinidad de trabajos, la juventud como categoría sociológica uniforme no existe. Sin estar completamente de acuerdo con la boutade de Bourdieu, cuando dijo aquello de que “la juventud no es sino una palabra”, es evidente que es absolutamente central distinguir entre unos jóvenes y otros. De ahí la importancia de trabajar con tipologías de jóvenes, pese al riesgo de etiqueta que conllevan, aunque siempre menor que cuando se etiqueta al conjunto juvenil de esto o de aquello” (Elzo, 2006b:8-9).*

Para cerrar este apartado, y previo a plantear algunas características y tendencias de los jóvenes en relación al tema de los valores, consideramos necesario incidir en la convicción de que la adolescencia no existe como una categoría de análisis uniforme, sino que existen adolescentes como una realidad social y demográfica y que aunque en los estudios se establezcan categorías y tipologías, desde una clara perspectiva humanista se defiende que nunca hay que dejar de tener en cuenta que cada joven presenta realidades y planteamientos diversos y que por tanto es una persona única e irrepetible.

5.2 Tendencias y valores de los adolescentes, importancia de los valores tolerantes.

5.2.1 Consideraciones generales sobre las tendencias y valores de los adolescentes y jóvenes.

Desde la mirada sociológica (Tezanos, et al., 2009) se afirma que cuando se aborda el estudio de las tendencias sociológicas que afectan a los jóvenes, se puede partir de tres consideraciones. La primera considera que los jóvenes de hoy son una generación perfilada y que por tanto poseen algunos intereses comunes; la segunda consideración afirma que los jóvenes de hoy son miembros agregados de la sociedad que se encuentran en una etapa biográfica de acceso a la plena pertenencia social y en tercer lugar puede optarse por una perspectiva que considera que el joven es un sujeto social específico que está objetivamente determinado.

En el análisis de la realidad juvenil y adolescente, pueden darse tres dimensiones o perspectivas, tales como: la socio- histórica, la biográfica y la estructural (Tezanos, et al., 2009).

Dado el interés que suscita esta clasificación pasamos brevemente a desarrollar el contenido fundamental de cada una de las dimensiones.

Desde la perspectiva socio-histórica, el análisis de los jóvenes se plantea desde una aproximación histórico -comparativa a la realidad del cambio social, cultural y político en un contexto determinado. De manera que el joven es entendido como un actor social innovador en sus prácticas sociales y políticas. Esto hace que el estudio de la juventud pase a ser objeto de interés para analizar aspectos relacionados con los cambios sociales, tales como el pluralismo cultural, la globalización, la individualización, el impacto de las nuevas tecnologías o los nuevos movimientos sociales que actúan tanto a nivel local como global.

Desde la segunda perspectiva, de aproximación biográfica, el paradigma se sitúa en la transición juvenil. De manera que la atención del análisis se centra

en la etapa del ciclo vital en la que los individuos realizan una transición desde la infancia hasta la edad adulta, considerando que esta segunda etapa es la de mayor autonomía e integración en las estructuras sociales. Por lo tanto, desde esta dimensión la juventud es considerada una fase transitoria en la biografía de los seres humanos. Así las investigaciones centradas en este enfoque, analizan fundamentalmente los mecanismos que rigen dicha transición en los distintos espacios sociales, sus consecuencias y los efectos que determinados factores producen en las trayectorias vitales de los jóvenes.

En el tercer enfoque, definido como el enfoque estructural, se sitúan los investigadores e investigadoras que centran sus trabajos en elementos estructurales como son las desigualdades y la exclusión social. En esta perspectiva el joven se conceptualiza como un producto de los procesos de la organización estructural, es decir como un sector o grupo social. Los estudios que se realizan desde este enfoque, se centran, fundamentalmente, en realidades como la precariedad laboral, la política, o la marginalidad social, elementos que afectan a los jóvenes socialmente más débiles y que pueden situarles en situaciones de riesgo o de vulnerabilidad.

Estas tres dimensiones de análisis sociológico de la juventud aunque se han explicado separadamente, se considera que deben tener una conexión. De manera que, *“La conformación de las formas de identificación, de los valores y la acción social de los jóvenes es la resultante de la confluencia de tres circunstancias: son jóvenes (perspectiva biográfica), pertenecen a una generación determinada (perspectiva histórica) y experimentan una situación de desventaja objetiva (perspectiva estructural)” (Tezanos, et al. 2009: 15).*

Establecer una conexión de estas tres dimensiones, es el camino para poder llegar a comprender las tendencias sociales, de la juventud. Aunque también hay que tener en cuenta que cada dimensión va a tener una influencia diferente sobre la cultura y la acción social de los jóvenes.

Así *“las investigaciones realizadas sobre las tendencias de cambio de los valores y las identidades en el transito del siglo XX al XXI indican que la*

posición secundaria de los jóvenes y vulnerables es fundamental para entender la evolución producida, junto a la perspectiva generacional” (Tezanos, et al., 2009:15). Esto supone, a juicio del autor, que en nuestras sociedades avanzadas existan intereses juveniles bastante perfilados, algo parecido a lo que sucedía en las primeras etapas de desarrollo de las sociedades industriales con los intereses de la clase obrera o de la burguesía.

5.2.2 Evolución de las tendencias de los valores, lugar que ocupan los valores tolerantes.

Con el fin de reflejar cómo han ido evolucionando las tendencias de los jóvenes españoles en relación a sus valores desde principios del siglo XXI hasta la actualidad, vamos a plantear algunos resultados de distintas investigaciones significativas que se han realizado en el estado español y que a mi juicio aportarán una perspectiva evolutiva de los valores de los jóvenes españoles de la primera década de este siglo. En definitiva, estas investigaciones, que se ha decidido plantear con un orden cronológico, ofrecerán una fotografía de la tendencia de valores de los jóvenes españoles actuales y servirán de ayuda y orientación para justificar algunas de las hipótesis de esta investigación.

En primer lugar destacamos a Canteras (2004), quien en una investigación en relación a los jóvenes en un mundo en transformación, plantea que existe un mayoritario interés de los jóvenes por los valores. Siendo de interés destacar que en el estudio se refleja que los valores como la tolerancia y el respeto hacia los demás, la honradez y la responsabilidad, son los que ocupan el primer lugar en la jerarquía de los jóvenes que han participado en el estudio, mientras que en último lugar se sitúan la obediencia y la fe religiosa.

Además en esta investigación también se destaca que valores tales como la honradez, la responsabilidad, la lealtad, la sencillez, el dominio de sí mismo y la sensibilidad, considerados por este investigador como valores que revelan cierta primacía de valores subjetivamente “blandos” son más importantes para los jóvenes que los valores más netamente “duros” como son la disposición a

trabajar duro, la perseverancia, la competitividad personal, tener sentido del ahorro o practicar la obediencia y la fe religiosa.

Estos datos reflejan que *“los jóvenes parecen no tener otro remedio que vivir en un mundo competitivo, pero que no participan de tales valores inclinándose preferentemente más por aquellos valores relacionados con la sencillez, la sensibilidad, la generosidad, la independencia o la autonomía e imaginación creativa. Por el contrario, la competitividad personal, la obediencia y la fe religiosa quedan al final de sus preferencias valorativas”* (Canteras, 2004: 159).

De manera que no se puede hablar de una crisis generalizada de valores entre los jóvenes y adolescentes, sino que lo que se observa es que se ha producido un cambio en el modo en que los valores se producen socialmente. Esto indica la existencia de una quiebra del modelo de transmisión jerárquico de valores que claramente afecta de lleno a la moral religiosa a favor de una moral de carácter más laico.

En conclusión, en esta investigación (Canteras, 2004) se constata que hay un claro interés mayoritario de los jóvenes en la educación en valores pero también se evidencia, que existe un desencuentro con todos aquellos valores que tienen que ver con la fe religiosa o la obediencia, lo que indica una clara pérdida de posiciones, no de los valores mismos sino respecto al modo jerárquico de transmitirlos.

Cabe puntualizar que esta nueva realidad nos plantea a los investigadores e investigadoras sociales asumir el reto de ser capaces de construir una ética mínima que permita respetar la diversidad de sentidos y sensibilidades particulares que presentan nuestras sociedades avanzadas. En respuesta a este reto, (Canteras, 2004) se concluye que independientemente de la estructura de sentido considerada, se constata en su investigación que sí existe un consenso y por lo tanto una ética mínima.

A su juicio, ésta se centra en dar prioridad a tres valores fundamentales, que son la tolerancia y respeto hacia los demás, la honradez y la importancia de la responsabilidad. Sin duda, esta conclusión sirve de acicate para reforzar el

interés del presente trabajo de investigación en analizar los valores tolerantes de los adolescentes. De manera que si estos tres valores son considerados prioritarios por los adolescentes se garantiza que el tránsito hacia un pluralismo moral y valorativo de carácter laico pueda darse de un modo armonioso y pacífico en la sociedad plural actual, siendo también este un aspecto de gran interés para nuestro trabajo de investigación ya que lo dota de sentido.

Por otra parte, se destaca que detrás de este primer grupo de valores prioritarios, configurado como hemos visto por la tolerancia, el respeto, la honradez y la responsabilidad, se observa en los jóvenes un segundo grupo de valores ampliamente compartidos. Este segundo grupo está configurado por los valores de la lealtad, la sencillez y la humildad, la sensibilidad y el dominio de sí mismo. Estos valores son acordes con los anteriormente citados como la tolerancia, la honradez y la responsabilidad y hablan de una juventud autónoma, sensible, sencilla y leal con los demás (Canteras, 2004).

Por último para el conjunto de la muestra, tal y como se ha podido también comprobar en otras investigaciones de valores y adolescentes, los valores que se sitúan al final de todas las escalas, son la obediencia o la fe religiosa, evidenciando la pérdida de credibilidad de la institución religiosa en la configuración moral de nuestra sociedad y la poca empatía que los jóvenes manifiestan hacia una educación basada en la obediencia de manera fundamental.

En segundo lugar, cabe de nuevo tomar como referencia al sociólogo Elzo quien ha aportado en las últimas décadas, desde la perspectiva sociológica, reflexiones y estudios que han permitido un acercamiento a los valores de los jóvenes y adolescentes del siglo XXI en nuestro contexto, por lo que se considera necesario hacer mención a algunas de sus aportaciones en el ámbito de las tendencias de los adolescentes y sus valores, centrándonos en los valores tolerantes.

Así Elzo (2004), cuando se adentra en el estudio de la juventud de principios de este siglo afirma que los distintos estudios analizados sobre jóvenes y valores testimonian la situación de extravío que viven los jóvenes, pues se encuentran

inmersos en un mundo con un alto nivel de desconcierto que les impulsa a funcionar por sí mismos sin apoyos institucionales. Para este sociólogo, dejando a un lado las cuestiones relacionadas con el bienestar material, no es fácil vivir hoy siendo joven, porque su incertidumbre no se deriva de la falta de recursos, ni tampoco de la falta de apoyos afectivos de sus familias, que son valorados por ellos mismos como positivos, sino de la certeza de que han de construir su futuro por sí mismos en un mundo en proceso continuo de transformación social y cultural.

De manera que a esos jóvenes les ha tocado asumir el difícil reto de afrontar, sin modelos de referencia claros, la construcción de su propio sistema de valores, de su propio sentido vital, con un horizonte cuyo final no se define con demasiada claridad.

Se ha constatado que la juventud de principios de este siglo muestra un talante tolerante, responsable y honesto, pero preocupa la débil identificación que los jóvenes tienen con respecto a la mayoría de las instituciones sociales. Esta falta de vínculo impide el desarrollo de un tejido asociativo formal sobre el que se pueda remplazar generacionalmente nuestras instituciones sociales (Elzo, 2004).

Otro aspecto de nuestro interés para acercarnos a conocer los perfiles y tendencias de valores de los adolescentes, es tener en cuenta la incidencia de las variables estructurales.

Para abordar esta cuestión se considera que una serie de reflexiones planteadas por Elzo (2006) en función de las variables: edad, género, religión, política, y disfrute de la vida, servirán para guiar las hipótesis empíricas de este trabajo, así que a continuación se reflejan estas aportaciones.

Respecto a la variable edad, se afirma que en la medida en que los jóvenes van teniendo más edad su dimensión crítica para con la sociedad avanza.

En relación a la variable género, se plantea que la feminidad va más relacionada con una integración social de carácter más pro-activa, mientras que la masculinidad tiene una integración más primaria y un mayor desinterés por lo que sucede en su entorno local y/o global.

En la variable consideración religiosa. Se observa que los jóvenes que se califican a sí mismos como católicos, tanto practicantes como no practicantes, son los que están socialmente más integrados. Además los jóvenes que adoptan una posición más crítica hacia la sociedad se posicionan religiosamente, en su mayoría entre los indiferentes, agnósticos, no creyentes y ateos. En la dimensión del compromiso social Elzo (2006) plantea que no es tan clara la división según el posicionamiento religioso.

En relación a la variable disfrutar de la vida. Según las conclusiones de Elzo (2006), los jóvenes socialmente comprometidos son los que, según su propia valoración, más disfrutan de la vida, ya que son quienes manifiestan que menos se aburren. Se concluye además que los colectivos que socialmente están más comprometidos son los que más manifiestan disfrutar de la vida.

Dando continuidad y coherencia a este recorrido cronológico, hemos considerado que otra investigación de interés para este análisis de las tendencias y la evolución de los valores de los jóvenes españoles desde inicio de siglo hasta la actualidad, es la publicación: Jóvenes y valores, la clave para la sociedad del futuro, de los autores Elzo et al.(2006); de nuevo estos autores insisten en plantear que no debe confundirse la juventud (un concepto sociológico relativamente reciente) con los jóvenes (una realidad demográfica de largo alcance). Y por lo tanto a pesar de sus análisis y categorizaciones sobre los valores de los jóvenes insisten en subrayar que nunca debe olvidarse que cada joven es una persona única, tal y como en otros apartados del trabajo ya se ha puntualizado.

Partiendo de esta premisa, sin embargo, los autores establecen que en base a sus resultados de investigación, existen algunas tendencias que permiten entrever que una parte significativa de los jóvenes y adolescentes de distinta

condición y origen comparten una serie de características que trascienden las fronteras geográficas, sociales y de género.

Así en este estudio presentaron diez grandes dilemas a los que se enfrentaban los jóvenes españoles en el año 2006.

A pesar de que ya ha pasado casi una década desde la publicación de este trabajo, hemos considerado de interés su análisis ya que en cada uno de los dilemas subyacen reflexiones en torno a los valores prioritarios de los jóvenes y adolescentes que pueden servirnos para para conocer argumentos e incluso cual ha sido el caldo de cultivo de las tendencias de valores en los jóvenes actuales.

A tal fin, se plantean a continuación los diez dilemas reflejados en la publicación:

1. *Jóvenes demográficos versus jóvenes sociológicos.*

Se constata que nunca ha habido tan pocos jóvenes en términos relativos y sin embargo nunca ha existido tanta gente que viviera o se percibiera a sí misma como joven.

Para estos autores, esto significa que se ha ampliado considerablemente el periodo que caracteriza a la juventud.

Por una parte se han aumentado las tasas de escolaridad, mientras que la edad media del matrimonio y de la primera paternidad/maternidad se han retrasado. Por lo tanto se ha construido una nueva etapa del ciclo vital a la que algunos llaman “post-adolescencia” situada entre la mayoría de edad y el logro de la autonomía total.

2. Globalización versus localización.

Este dilema plantea que el grupo social que está viviendo de forma más rápida un proceso de convergencia de formas de vida y valores en un mundo globalizado es el de los jóvenes. Afirmando que se está construyendo una cultura juvenil de carácter trasnacional y de estilos híbridos en la que conviven dos polos por un lado las identidades tradicionales basadas en lo local y por otro lo trasnacional.

3. Independencia cultural versus dependencia material.

La nueva generación de jóvenes ha adquirido un alto grado de independencia para poder optar y decidir en cuestiones básicas como: libertad para estudiar, para utilizar el tiempo libre, para vestir, para viajar, para discrepar de los padres. Pero paradójicamente esta independencia se ve coartada por limitaciones de carácter práctico como son, la dependencia económica, las dificultades para la emancipación residencial, la precariedad laboral o la inseguridad emocional.

Al mismo tiempo en este dilema entre independencia y dependencia, los autores plantean que los padres y madres viven una contradicción, pues por una parte quieren establecer relaciones abiertas con sus hijos e hijas, pero por otra también son conscientes de que cada vez aumenta más la brecha cultural que los separa. Ello no se expresa en un conflicto abierto de carácter generacional, sino en pequeños conflictos relacionales de convivencia en la vida cotidiana en torno a horarios, tareas y dinero.

4. Sobreprotección versus irresponsabilidad.

Sucede que en los países occidentales, los jóvenes han vivido una infancia y adolescencia con un alto nivel de protección, sin vivir apenas experiencias de frustración y en consecuencia cuando aparecen las primeras dificultades se observa que no han desarrollado habilidades suficientes para afrontarlas de un modo autónomo.

Sucede que los padres y madres, que en su trayectoria vital conquistaron altas cotas de autonomía y libertad a base de rebeldía y de lucha, tienden a otorgar a sus hijos e hijas esa libertad sin pedir ningún tipo de contraprestación. De manera que se produce una cierta tolerancia a la irresponsabilidad que hace que los jóvenes retrasen la toma de decisiones y se construyen símbolos materiales de libertad como por ejemplo el tener un coche. También los propios medios de comunicación han fomentado un discurso basado en el culto a la velocidad y al consumo de determinados objetos materiales como identidades relacionadas con ser joven.

5. Información sectorial versus formación integral.

Los autores valoran que nunca había existido una generación tan formada como la actual. Se constata que en los países occidentales, la mayoría de la población permanece en instituciones educativas al menos hasta la mayoría de edad. Además las nuevas tecnologías permiten que los jóvenes actuales tengan acceso a grandes cantidades de información. Pero al mismo tiempo este exceso de información es directamente proporcional a ciertos déficits en los sistemas educativos tradicionales.

6. «Mileuristas» versus «botellón».

La actual realidad laboral muestra dos caras: por una parte, fomenta la competencia y la movilidad geográfica. Por otra parte, dificulta la independencia económica, impide realizar proyectos a largo plazo y fomenta cierta inestabilidad emocional en los jóvenes.

En el ámbito local, esta realidad se traduce en nuevas tipologías como la del joven “mileurista”. Los jóvenes ya no se ven como “parados de larga duración”, sino como “personas en formación”. Como consecuencia la identidad social ya no se busca en el mundo del trabajo, sino en el tiempo libre. El llamado efecto “botellón” puede entenderse como un síntoma de esta realidad ya que a falta de una ubicación clara a nivel de trabajo y de residencia autónoma, los jóvenes ocupan el espacio público para hacerse visibles y estar juntos.

7. Consumidores pasivos versus cazadores de tendencias.

El ocio se ha convertido en un mercado en el que la juventud vive una especie de libertad vigilada, tiene libertad para elegir determinadas marcas o productos, no es un consumo acrítico ni pasivo, sino que los jóvenes seleccionan lo que les ofrece el mercado para adaptarlo a sus propias necesidades. También pasan a ser creadores de tendencias culturales innovadoras. En definitiva, a través del consumo, los jóvenes persiguen distinguirse, tanto de otros jóvenes como de los adultos.

8. Control social versus descontrol personal.

En este dilema se refleja que los jóvenes disfrutan de niveles de autonomía personal muy altos pero al mismo tiempo se encuentran sometidos a nuevas formas de control social.

Como respuesta se producen explosiones de descontrol personal como el consumo de nuevas drogas, los embarazos no deseados o la violencia entre iguales. La preocupación sobre este aspecto no se justifica tanto por el aumento de los casos (graves, pero aislados), sino por el cambio en la actitud social, que se hace más intolerante frente a cualquier desviación de la norma.

9. Competitividad versus solidaridad.

Los jóvenes se muestran competitivos tanto en la carrera académica como en la profesional y en la del consumo. Desde pequeños han aprendido a competir por las notas, por las marcas y por el triunfo.

En consecuencia hemos construido una sociedad que cada vez es más individualista y los jóvenes descubren pronto que el mercado laboral es muy selectivo por lo tanto hay que ser mejor que otros.

Pero por otra parte, se aprecia una vuelta a lo comunitario, un aumento de los grupos solidarios y de cooperación con los países del sur o con situaciones de injusticia de nuestro propio entorno.

10. *Tribu versus red.*

La vida de los jóvenes actuales responde a una relación pendular entre la tribu y la red, entre el yo y los otros.

Este último dilema plantea que mientras que las culturas juveniles de finales del siglo XX, se caracterizaron por reafirmar las fronteras estilísticas y la cohesión interna. Esto es mucho más difícil de aplicar a los estilos juveniles del siglo XXI, pues estos están más centrados en remarcar las hibridaciones que las jerarquías y en resaltar más las conexiones que las oposiciones.

Elzo, et al. (2006), ante el análisis de estos diez grandes dilemas a los que se enfrentan los jóvenes, plantean una reflexión acerca de que la actual generación de jóvenes se encuentra sumida en algunos aspectos en una gran paradoja, pues aunque son la generación con más libertad e independencia al mismo tiempo son la generación de jóvenes que más limitaciones de carácter práctico tiene para poder ejercerla. También destacan que los jóvenes, en su mayoría, mantienen un firme sentido de la trascendencia, pero sin embargo tienen un bajo índice de participación en los rituales religiosos.

Otro aspecto que aborda Elzo (2006) en su publicación referida a los jóvenes y la felicidad, es que se pueden considerar una serie de rasgos y perfiles que apuntan a que los jóvenes sean más o menos felices. A pesar de que estos rasgos se asocien con mayores niveles de felicidad, el autor advierte que la presencia de un rasgo no supone que todos los jóvenes que lo tengan sean felices y los que no infelices.

La recapitulación de factores y rasgos que el autor establece asociados a que los jóvenes tengan mayores niveles de felicidad y que se vincula con cuáles son sus valores prioritarios, es la siguiente: Ser chica, tener buenas relaciones familiares, tener menos dinero en el bolsillo que la media, presentar máximo rigor en la ética económica y ventajista, presentar máximo rigor hacia las conductas incívicas y de rechazo a la pena de muerte, tener alta preocupación por valores altruistas entendida esta como preocupación por las personas más

necesitadas, control ante el consumo de drogas y alcohol y ante la hora de llegar a casa los fines de semana cuando salen, no quedarse en casa solo o sola, sentir que tienen amigos y no solo compañeros, aceptación por encima de la media de que las persona homosexuales puedan adoptar, ser muy precavidos ante las relaciones establecidas por Chad, conceder máxima importancia a los estudios y a formarse para su futuro, manifestar una confianza superior a la media en las instituciones.

También el autor plantea que no se observa una correlación entre felicidad y posicionamiento político de los jóvenes en el sentido de ser de derechas o de izquierdas, así como tampoco se observa una correlación entre la felicidad y las actitudes hacia la Iglesia Católica.

Otro estudio que se ha considerado de interés reflejar sobre las tendencias de los jóvenes españoles, es el dirigido por Tezanos (2009), quien plantea que, se ha producido en nuestro contexto a partir de los años 2007 y 2008 un cambio crucial de ciclo económico, que está repercutiendo en las posibilidades de muchos jóvenes para alcanzar una integración plena en la sociedad. Así para este sociólogo, esta situación supone que los jóvenes están viviendo una experiencia que les obliga a replantearse sus categorías de análisis y valoración. Se evidencia de este modo que los jóvenes de hoy están experimentando una experiencia de mayor vulnerabilidad y van a tener que ir construyendo un discurso en función de esta nueva realidad social. De manera que estos jóvenes ante la actual crisis, *“cambian sus visiones políticas sobre los problemas sociales y se fortalecen como una entidad nueva, como un nuevo actor social”* (Tezanos 2009:10).

Para acercarnos al conocimiento de las tendencias actuales de los jóvenes, vamos a reflejar algunas de las conclusiones que se destacan de la investigación dirigida por Tezanos (2009) sobre este tema, centradas en los jóvenes españoles.

En primer lugar, los datos muestran una tendencia al empeoramiento de la situación estructural de los jóvenes respecto a generaciones anteriores. De

todos modos también se constata que no todos los jóvenes tienen la misma problemática, pues la precariedad afecta a un grupo importante de jóvenes pero no a todos de la misma manera ni en el mismo sentido.

La investigación realizada, también concluye *que* los jóvenes han construido distintos discursos en relación a sus problemas. De este modo se observa que aquellos jóvenes que se encuentran en situaciones más precarias están más centrados y preocupados por lo inmediato, y por lo tanto les preocupan temas como la vivienda y el trabajo; mientras que el grupo de jóvenes que ha superado, cierto nivel de inserción laboral se manifiesta más preocupado por los problemas globales, de valores y ecológicos del mundo actual. De manera que ambos grupos son jóvenes, pero difieren en su experiencia inmediata, en sus actitudes y en su cultura según su nivel de inclusión.

También Tezanos (2009), sostiene que los jóvenes buscan alternativas para superar sus situaciones de vulnerabilidad, pero se encuentran con barreras culturales y estructurales que les impiden, por lo menos a aquellos con más dificultades de superarlas, llegar a niveles de plena participación como ciudadanos.

Se ha considerado relevante destacar en este apartado, a González- Anleo (2010), director del octavo estudio realizado desde 1982, sobre la juventud española por la fundación Santa María: Los jóvenes españoles 2010, el estudio plantea una serie de conclusiones respecto a los valores de los jóvenes, de manera que planteamos a continuación las más significativas por estar más relacionadas con el objeto de este trabajo.

Para González – Anleo (2010) en este estudio que aborda el análisis referente a los valores de los jóvenes y su integración socio-política se pueden plantear las siguientes reflexiones o conclusiones acerca de las tendencias en los valores de los jóvenes españoles.

En primer lugar, se observa que los jóvenes consideran muy importante en su vida ante todo, su familia, la salud y los amigos y conocidos. Estos son los tres

únicos aspectos que en este estudio de 2010, han conseguido superar la barrera simbólica del 50%.

Detrás de estas prioridades, en cuarto lugar los jóvenes sitúan la pareja, ganar dinero, el tiempo libre y ocio, el trabajo y llevar una vida moral y digna; como cuestiones importantes en sus vidas.

A estos aspectos les siguen, ya con casi 10 puntos de diferencia, los estudios, la formación y competencia profesional, y tener una vida sexual satisfactoria. Mientras que en los dos últimos puestos de esta escala de preferencias, aparecen la política y la religión, separados de los aspectos anteriores por más de 25 puntos.

Es de interés destacar la valoración que hacen estos jóvenes en relación a la familia, ya que como se ha justificado con anterioridad el espacio familiar es considerado en este trabajo como fundamental para la transmisión de valores a los adolescentes. De manera que respecto a la valoración que los jóvenes hacen de la familia, en esta investigación sobre los jóvenes españoles del 2010, se constata que las relaciones con los padres han mejorado considerablemente; puesto que se afirma lo siguiente: *“la familia se convierte, cada vez con mayor fuerza, en un lugar privilegiado tanto de gestación de ideas e interpretaciones del mundo para el joven como de búsqueda de apoyo y consejo”* (González – Anleo, 2010: 5).

Siguiendo con el ámbito familiar, se observa que los jóvenes también encuentran en su familia el primer y fundamental espacio de libertad y autonomía. Como ya se constató en el estudio Jóvenes españoles 2005, desde 1999 hasta 2005, el porcentaje de jóvenes que reconocen que en sus hogares se da un modelo familiar democrático aumentó del 62% al 69%, al mismo tiempo el modelo autoritario de familia se estancó y el permisivo también retrocede levemente.

Otra aportación de interés a la aproximación de las tendencias de valores de los jóvenes actuales, es la planteada por Ayuso (2010), en su análisis sobre la

juventud española y la familia en los comienzos del siglo XXI, quien realiza una aproximación a la forma en que se emancipan los jóvenes españoles y su valoración de la familia como institución.

Ayuso (2010) vuelve a constatar, que los jóvenes continúan valorando la familia por encima de cualquier otra institución social. Para este autor, la familia de origen continua ocupando un lugar central en el proceso de aculturación y formación de los jóvenes españoles.

Desde el aspecto de la cultura familiar, Ayuso (2010) asevera que los padres y los hijos e hijas manifiestan una tendencia a coincidir en la manera de ver e interpretar el mundo. Así pues, aspectos como la tolerancia, la secularización o la importancia de la familia, son altamente compartidos entre padres e hijos/as.

De esta manera, los jóvenes españoles actuales han aumentado su poder dentro de la familia al tiempo que también han incrementado su propia autonomía en el hogar. Esto ha supuesto que la residencia familiar sea un espacio muy cómodo para los hijos e hijas, al tiempo que un contexto muy tolerante, ya que todos los miembros del sistema familiar sienten que deben implicarse en su mantenimiento.

Ayuso (2010) mantiene que uno de los elementos determinantes de la existencia de un clima intergeneracional positivo en el seno de la familia española, es el talante negociador de la misma. De manera que los jóvenes manifiestan un alto grado de satisfacción con las relaciones existentes entre ellos y sus madres y padres. Aunque se observa una diferencia en la relación con el padre o con la madre. En concreto en la investigación realizada, se constata que nueve de cada diez jóvenes afirman mantener con su madre una relación total o parcialmente satisfactoria, mientras que este porcentaje pasa de un 8 de cada 10 jóvenes respecto a su padre.

Finalmente y para cerrar este recorrido cronológico sobre diferentes estudios de los valores de los jóvenes y adolescentes. También cabe destacar, algunas reflexiones recogidas del último informe del Observatorio Vasco de la Juventud

de diciembre de 2012: Retratos de juventud número nº16, este estudio se centra en el análisis de la cultura democrática de los jóvenes vascos y aporta algunos datos de interés respecto a las tendencias de valores de los jóvenes vascos en el 2012 que pasamos a comentar.

El estudio se realiza a una muestra de 1554 jóvenes de entre 15 a 29 años en septiembre del 2012. Respecto a los valores sociales de los jóvenes, estos manifiestan las siguientes prioridades en su vida. Los jóvenes vascos priorizan y valoran, de manera prioritaria, como objetivo en sus vidas, lo afectivo, lo cotidiano es decir tener una buenas relaciones familiares (fundamental para el 81%), tener una relación de pareja satisfactoria (muy importante para el 66%).

Respecto a obtener un buen nivel de capacitación cultural y profesional, esta es una cuestión valorada como muy importante por un 67% de los jóvenes y de nuevo para ninguno es nada importante. Por lo que se observa que consideran un valor el hecho de su formación. Respecto a tener muchos amigos para el 55% este es un tema también muy importante.

En último lugar sitúan lo ideológico: la política y la religión. Se constata que las dos cuestiones menos valoradas por estos jóvenes son el interés por temas políticos y el preocuparse por cuestiones religiosas. De manera que para un 27% no es nada importante la política siendo muy importante tan solo para un 11%. Respecto al tema religioso para más de la mitad de los jóvenes, un 53%, esta cuestión no es nada importante siendo muy importante tan solo para un 5%.

En lo referente a valores de carácter más individualista, destacan el éxito en el trabajo y tener dinero, de manera que tener éxito en el trabajo es una cuestión de máxima importancia para el 64%, así como el ganar dinero es también muy importante para el 61%.

En el ámbito de las prioridades vinculadas a cuestiones de carácter más social, se manifiesta que ante el preocuparse por lo que ocurre en otros lugares, para

un 28% de los jóvenes esta es una cuestión muy importante, mientras que este es un tema bastante importante para el 51%.

En relación a cómo valoran el dedicar tiempo a mejorar su barrio o comunidad se observa que para un 23% esto es algo muy importante mientras que para un 25% es una cuestión poco importante.

De estos datos se concluye que los valores prioritarios de los jóvenes vascos que han participado en este estudio, se centran en tener buenas relaciones familiares, obtener una buena formación, una relación de pareja satisfactoria, éxito laboral, una vida sexual satisfactoria, ganar dinero, tener muchos amigos y mantenerse en forma. Siendo todas estas cuestiones valoradas como muy importantes por más de la mitad de los jóvenes. Mientras que se observa que los aspectos menos valorados son, sin duda, los religiosos y los políticos, despuntando la poca importancia que otorgan a la religión como cuestión de su interés.

Otro aspecto de interés que aporta esta investigación de los jóvenes vascos en el año 2012, se refiere a los valores de tolerancia, enfocados a cuestiones de convivencia vecinal. Así se observa que un 14% afirma que no le gustaría tener como vecinos o vecinas a trabajadores/as inmigrantes extranjeros. Respecto a tener como vecino o vecina a una persona homosexual un 8% manifiesta también que le molestaría. Llama la atención que un 41% de los jóvenes dice que no le gustaría tener como vecinos a personas de la cultura gitana y destaca de manera importante el dato de que un 61% de los jóvenes no desearía tener a personas de ideología neonazi o de extrema derecha como vecinos. Así se puede concluir que los jóvenes de este estudio son más tolerantes con las personas homosexuales, en segundo lugar con las personas inmigrantes, siendo significativo el salto que se produce en la falta de tolerancia hacia la convivencia vecinal con personas de ideología neonazi o de extrema derecha y con personas pertenecientes al colectivo gitano.

II. PARTE EMPÍRICA

Capítulo 6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EMPIRICA.

6.1 El planteamiento de la investigación empírica.

Un aspecto de interés que nos ha incentivado a plantear esta investigación sobre los valores tolerantes de los adolescentes es la constatación, tanto en la práctica de intervención directa con familias como en la actividad docente de la importancia que tiene educar a los adolescentes en valores que permitan la convivencia con la diversidad y que eviten y prevengan la marginación y la exclusión social de personas y grupos sociales por el hecho de vivir realidades diferentes a las propias. Es desde los valores de respeto y de tolerancia desde donde podemos tejer las redes de apoyo y solidaridad para que todos los miembros de una comunidad podamos sentirnos incluidos en la misma y a la vez seamos capaces de respetar nuestras diferencias y valorarlas como una fuente de riqueza social, relacional y cultural.

Paralelamente también hemos constatado en el trabajo de revisión bibliográfica que los diferentes estudios sobre valores y jóvenes reflejan la importancia de los agentes de socialización en la trasmisión de valores y apoyan la evidencia de su papel fundamental en este ámbito tanto de la familia como de la escuela y del grupo de iguales.

En este sentido se constata que en la adolescencia los agentes o factores de socialización más próximos (amigos, familia y escuela), ejercen una clara influencia en los adolescentes como modelos de comportamiento que facilitan la adquisición de valores. Sucediendo que la conexión emocional que el adolescente establece con los agentes socializadores (padres, profesores, amigos) otorga sentido al mensaje transmitido por estos, de manera que según sea la bondad de ajuste de estas conexiones emocionales entre el adolescente y sus figuras de referencia, los chicos y chicas adolescentes otorgarán más o menos sentido a los valores transmitidos .

Pero tampoco podemos obviar que los adolescentes también se mueven en función de sus propios valores y creencias y que sin duda asimilan los valores recibidos por sus figuras referentes pero al mismo tiempo van elaborando su propio modo de interpretación de la realidad (Laespada, 2006).

Estas cuestiones nos han llevado a interesarnos por estudiar en este trabajo la incidencia de estos tres agentes de socialización en la trasmisión de valores tolerantes a los adolescentes, teniendo interés en conocer el peso específico de cada uno ellos en la trasmisión de este tipo de valores.

Así pues, el tema que nos ocupa en esta investigación toma como ámbito de estudio dos ejes fundamentales, de un lado analizar los valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes y de otro acercarnos a conocer la incidencia de tres agentes de socialización como son de manera fundamental la familia y también la escuela y el grupo de amigos en la consolidación de este tipo de valores. En este caso nuestra mirada y nuestra reflexión se centran con más detalle en la familia, ya que se ha considerado que este es el espacio de mayor significación para la trasmisión de valores en la etapa adolescente.

Dentro de este ámbito de la investigación de los valores de los jóvenes y adolescentes, el equipo de Investigaciones sociales de la Fundación Deusto realizó una investigación sobre la trasmisión de valores a menores en la Comunidad Autónoma Vasca. El principal motivo de ese estudio, se centró en conocer y describir las actitudes y los comportamientos de los menores vascos y de esta manera poder aproximarse a los valores que las nutren.

Parte del análisis de datos de la misma fue publicado en un informe especial del Ararteko (Defensor del Pueblo Vasco) titulado: La trasmisión de valores a menores, documento publicado en el año 2009 ¹

¹ La directora del presente trabajo, forma parte del equipo de Investigaciones Sociales de la Fundación Deusto y ha permitido y favorecido el acceso y utilización de la base de datos para el trabajo empírico de esta tesis doctoral.

De manera que al diseñar la parte empírica de este trabajo, se ha tenido la oportunidad de acceder a la base de datos de esa investigación para profundizar en áreas y aspectos de interés que aún no han sido investigados y que serán objeto específico de análisis en este trabajo.

Se presentarán previamente algunos datos e informaciones considerados significativos sobre la muestra objeto de estudio, recogidos en dicha investigación a fin de contextualizar el presente estudio.

De este modo, se realizará un reanálisis, seleccionando, estudiando, analizando y explorando aspectos vinculados a los valores de tolerancia de los y las adolescentes vascos hacia tres colectivos o grupos sociales y la incidencia en su construcción de los tres agentes de socialización ya mencionados, con especial hincapié en el papel de la familia.

Nuestro análisis se centrará en los valores de carácter tolerante de los chicos y chicas adolescentes, ya que consideramos que la consolidación de este tipo de valores en esta etapa del desarrollo evolutivo es fundamental y capacita a los jóvenes en el ejercicio del respeto y la aceptación de la pluralidad.

Cabe por último añadir que el ejercicio activo de la tolerancia se experimenta e interioriza en las prácticas y relaciones cotidianas (familia, escuela y amigos), y que además se aprende a ejercer la tolerancia desde la interacción con los grupos sociales más vulnerables (en este estudio las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales) desde una actitud de respeto y de superación de los propios prejuicios.

Así pues, escoger este estudio, y manejar las bases de datos recogidas de las encuestas realizadas a los adolescentes estudiantes de la ESO, responde al interés de esta investigación en el análisis y comprensión de la importancia de los agentes de socialización, fundamentalmente la familia, pero también la escuela y el grupo de iguales, como referencias de los adolescentes para la construcción de su propia escala de valores tolerantes hacia la diversidad social configurada por distintos grupos y realidades sociales.

Para ello el trabajo de análisis se ha estructurado en dos capítulos diferenciados.

En el capítulo siete se plantea de manera introductoria, los resultados del estudio sobre menores y valores del Ararteko (2009) que hemos considerado necesarios para contextualizar nuestro ámbito de investigación.

Con este propósito de manera preliminar se reflejará el análisis de tres aspectos que ayudarán a situar nuestra investigación y dotarla de sentido.

En primer lugar se expone cuáles son los espacios fundamentales para la transmisión de valores para el grupo de adolescentes, es decir dónde consideran los adolescentes que se dicen y comparten las cuestiones fundamentales para guiarse en sus vidas.

El segundo aspecto preliminar se centra en el interés de acercarnos a conocer las tendencias de valores finalistas de los adolescentes, también denominados como valores asociados a finalidades, entendidos estos como los aspectos que los adolescentes priorizan en la vida, es decir las dimensiones a las que conceden importancia y estiman prioritarias en sus vidas (Elzo, 2012a). Esta información nos ayudará a situar en un segundo momento a los valores tolerantes en el universo gnómico de la muestra de adolescentes de este estudio.

En tercer lugar, con el mismo fin de ubicar y dotar de sentido a este trabajo, reflejaremos qué conductas y comportamientos manifiestan los adolescentes hacia la realidad de las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales. Es decir qué piensan y cómo actúan respecto a sus relaciones con estos tres grupos sociales en sus prácticas cotidianas.

Esta presentación previa de estos tres aspectos será la puerta de entrada al verdadero campo de esta investigación y servirá como punto de partida para centrarla.

Aunque esta parte descriptiva es más tangencial al estudio, consideramos de interés realizarla de manera preliminar ya que a nuestro juicio permitirá un acercamiento previo al mundo de los valores de los adolescentes para abordar con posterioridad sus valores tolerantes hacia la diversidad y la influencia en su construcción de los tres agentes de socialización de mayor incidencia en la transmisión de valores, que como veremos son la familia, el centro escolar y el grupo de iguales.

En el capítulo ocho, una vez realizado este acercamiento y contextualización respecto a los valores y actitudes de los adolescentes y a la importancia que éstos otorgan a los espacios de socialización, se concreta y desarrolla el análisis empírico de esta tesis doctoral.

Para ello, abordamos el estudio de cinco ámbitos relacionados con los objetivos propuestos, que pasamos a delimitar a continuación.

En primer lugar, para centrarnos en los valores de carácter tolerante detallaremos el rango de importancia y el espacio que este tipo de valores ocupan en el universo de valores de este grupo de adolescentes.

En segundo lugar el primer objetivo planteado se propone analizar la influencia e incidencia de una serie de variables socio estructurales en la consolidación de los valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes. En concreto las variables objeto de esta parte del análisis son: la edad, el sexo-género, el nivel socio profesional de los padres y madres, el tipo de centro en el que estudian (público/privado), la pertenencia u origen cultural (autóctonos/extranjeros), así como la consideración religiosa de los adolescentes.

El tercer ámbito de esta investigación se centra en el segundo objetivo y surge del interés de buscar respuestas a la siguiente pregunta: ¿en qué medida los valores de tolerancia que los chicos y chicas adolescentes perciben en sus padres y madres, en sus maestros y maestras y en sus amigos y amigas influyen en la construcción de su propia escala de valores de tolerancia hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales?.

Por lo que a partir de esta pregunta el análisis se centrará en constatar de qué manera los valores de tolerancia hacia la diversidad, que estos adolescentes perciben que se transmiten en su familia, escuela y en su grupo de iguales, en relación a las personas discapacitadas, inmigrantes y homosexuales, influyen en la construcción de sus propios valores tolerantes hacia estos tres colectivos con los que interactúan en su vida cotidiana.

Se espera, según la literatura revisada, que la familia sea el agente de socialización de incidencia fundamental, pero también se analizará la incidencia de otros dos agentes de socialización considerados de gran influencia, como son la escuela y el grupo de iguales, en la transmisión de valores de tolerancia hacia tres grupos sociales: las personas con discapacidad, las personas inmigrantes y las personas homosexuales.

Un cuarto aspecto de este análisis, relacionado con el tercer objetivo de esta investigación. Se centra en conocer la incidencia de la familia como agente transmisor de valores tolerantes y se ocupará de analizar la influencia que ejercen otras variables familiares en la tolerancia de los adolescentes. Las variables familiares que se van a analizar son: el estilo parental de socialización diferenciando entre los cuatro estilos planteados por el modelo de Musitu y Cava (2001) (autorizativo, indulgente, autoritario y negligente), los conflictos en la relación filio parental, la valoración de la calidad de la relación padres hijos, el apoyo parental percibido por los adolescentes, el tiempo y actividades compartidas entre padres e hijos y el interés paterno percibido.

Por último, en quinto lugar, teniendo en cuenta el cuarto objetivo de esta investigación, el trabajo aborda un análisis comparativo de los tres agentes de socialización (familia, centro escolar y amigos) y de las seis variables familiares citadas en el párrafo anterior.

De manera que en este último caso, la pregunta que nos formulamos es: ¿cuál es el peso específico tanto de las variables familiares como de cada uno de los tres contextos valorados en la transmisión de valores a los adolescentes?.

Se constata que existe una estrecha relación entre los aspectos planteados en esta investigación ya que en éstos, el elemento central u objeto de estudio es el análisis de los valores de carácter tolerante de los adolescentes y sobre todo la influencia en su construcción de los tres agentes socializadores mencionados, con mayor centralidad de la familia. Estos ámbitos encuadran y dan sentido a los objetivos e hipótesis de este trabajo que se plantean a continuación.

6.2 Objetivos.

Los objetivos de este trabajo pueden dividirse en cuatro grandes bloques, a saber

Objetivo 1: Describir los valores de tolerancia, de los adolescentes vascos en función de una serie de variables estructurales básicas, como son la edad, el sexo-género, el tipo de centro en el que estudian (privado/público), el nivel socio profesional de sus figuras parentales, la pertenencia a una determinada cultura de origen (autóctona/ no autóctona) y por último la consideración religiosa, con el fin de establecer un perfil de sus valores tolerantes y de constatar la incidencia y la interrelación de este tipo de variables en la construcción de los mismos.

Nos centraremos en conocer cómo afectan este tipo de variables en su tolerancia hacia las personas con discapacidad, las personas inmigrantes y las personas homosexuales.

Objetivo 2: Analizar la influencia que ejercen en la transmisión de valores relacionados con la tolerancia hacia la diversidad en los/as adolescentes, los principales agentes de socialización: familia, centro escolar y grupo de iguales. Para conocer si se establece o no una similitud o correspondencia entre los valores que los y las adolescentes perciben en sus figuras parentales, en sus maestros/as y en sus amigos/as y compañeros/as y los valores tolerantes propios de estos adolescentes respecto a las realidades de la discapacidad, la inmigración y la homosexualidad

Objetivo 3:: Analizar en qué medida otras variables familiares distintas a los valores de tolerancia percibidos por los adolescentes en sus figuras parentales, inciden en que los adolescentes tengan valores más o menos tolerantes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Las variables familiares que se van a analizar son: el estilo parental de socialización (diferenciando entre los estilos autorizativo, Indulgente, autoritario y negligente), los conflictos en la relación filio parental, la valoración de la calidad de la relación padres hijos, el apoyo parental percibido por los adolescentes, el tiempo compartido entre padres e hijos y el interés paterno

Dada la importancia de la familia como agente socializador, nos proponemos constatar la influencia de otras variables familiares en promover que los hijos e hijas sean más o menos tolerantes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y las homosexuales. Por lo que además de analizar la incidencia de los valores de tolerancia transmitidos en la familia, se analizará la posible influencia de otros elementos y características del contexto familiar en la construcción de este tipo de valores en los adolescentes.

Objetivo 4: Identificar y analizar el peso específico de cada uno de los tres contextos de socialización estudiados (familia, centro escolar y amigos) así como de las variables familiares, en cuanto a la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Para ello controlaremos el efecto de las variables entre sí a la hora de explicar la adquisición de valores tolerantes de los adolescentes hacia los colectivos: personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

De esta forma, se obtienen coeficientes de asociación más puros, al controlar la varianza común que explican las diferentes variables predictoras sobre la variable dependiente en cada caso (tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, hacia las personas inmigrantes y hacia las homosexuales).

Por tanto, este objetivo se desglosa en los tres objetivos específicos siguientes:

Objetivo 4.1. Identificar el peso específico de cada uno de los tres contextos de socialización y de las variables familiares no directamente relacionadas con la transmisión de valores en la explicación o predicción de la tolerancia de los adolescentes hacia la discapacidad.

Objetivo 4.2. Identificar el peso específico de cada uno de los tres contextos de socialización y de las variables familiares no directamente relacionadas con la transmisión de valores, en la explicación o predicción de la tolerancia de los adolescentes hacia la inmigración.

Objetivo 4.3. Identificar el peso específico de cada uno de los tres contextos de socialización y de las variables familiares no directamente relacionadas con la transmisión de valores en la explicación o predicción de la tolerancia de los adolescentes hacia la homosexualidad.

6.3 Hipótesis a contrastar.

A partir de los objetivos planteados y teniendo en cuenta aspectos significativos de los estudios e investigaciones analizados en la parte teórica de esta tesis doctoral, se plantean las siguientes hipótesis con el interés de poder verificarlas en el análisis de los datos y así dar respuestas a las cuestiones planteadas en esta investigación .

Hipótesis 1: La interacción de las variables sociodemográficas edad y sexo con variables tales como el nivel socio económico familiar, el tipo de centro en el que estudian (privado/publico), la procedencia (extranjeros /autóctonos) y la consideración religiosa de los adolescentes, ejercerán una influencia significativa en la adquisición de valores tolerantes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Según la revisión bibliográfica realizada, se espera que los adolescentes de más edad sean más tolerantes y que las chicas manifiesten más valores tolerantes que los chicos.

También se estima que estudiar en un centro privado o público pueda incidir en la tolerancia de los adolescentes, siendo probable que se manifiesten algo más tolerantes los estudiantes matriculados en centros de titularidad privada frente a los chicos y chicas matriculados en centros de titularidad pública.

Respecto a la variable cultura de origen o procedencia, se prevé que los adolescentes inmigrantes puedan sean más tolerantes que los autóctonos hacia la realidad de la inmigración y menos hacia los otros dos colectivos, debido a la experiencia propia migratoria y a otros elementos culturales.

En relación a los adolescentes que se autodefinen como religiosos se espera que estos sustenten valores más tolerantes que los no religiosos. Por ultimo respecto a la incidencia de la variable nivel socio profesional de los padres, se prevé que en niveles medios-altos se manifiesten en el seno familiar valores más tolerantes respecto a ciertos colectivos sociales que en familias de niveles socio económicos más bajos.

Esta primera hipótesis se fundamenta por un lado en los planteamientos de Schwartz (1992), quien plantea que los valores son representaciones cognitivas de las necesidades y demandas sociales, de manera que las variables estructurales determinan los roles sociales de los sujetos y las tareas que deben afrontar ejerciendo una influencia en los valores de dichos sujetos.

También Ros (2001), incide en el interés de establecer estudios abordando las diferencias en la elección de valores según variables tales como el género, la edad, las creencias religiosas, las opciones políticas etc.

Por otro lado esta hipótesis también se basa en Margulis y Urresti (1998) cuando afirman que hay una serie de variables que afectan a la realidad de ser adolescente, siendo la edad, la clase social, el género y los roles socialmente asignados, factores que influyen en sus expectativas y en la construcción de sus valores e inquietudes de formas diferentes.

Los autores García y Ramírez (1995) también concluyen que el nivel socioeconómico es una variable que influye en las elecciones de valores de los padres y madres, así comprobaron que los valores que eligen los padres y madres de nivel medio-alto eran los de tolerancia y autorrealización personal; mientras que los padres y madres que ocupaban un nivel socio económico bajo otorgaban más importancia a los valores de búsqueda de respeto y de reconocimiento social.

Además Lozano y Etxebarria (2007) sitúan que la variable género incide en la tolerancia, siendo las chicas quienes presentan puntuaciones más elevadas que los chicos. Así mismo plantean que existe una cierta tendencia al favoritismo endogrupal, por lo que la variable cultura de origen puede incidir en la tolerancia hacia otros grupos.

De manera que tal como plantea Lozano y Etxebarria (2007), hay una serie de categorías que inciden en los jóvenes y en la construcción de sus valores, así la categoría género distingue las expectativas y los mandatos sociales asignados a hombres y a mujeres.

En segundo lugar, la escolaridad también es una categoría que marca diferencias entre los jóvenes, ya que el tipo de escolarización promueve un grado de exclusión o integración a determinados ámbitos sociales y culturales en los jóvenes. Por último plantean que el status socioeconómico es una tercera categoría que también determina no sólo el acceso material a los recursos sino y de manera fundamental la posible negación o reproducción de ciertas opciones y expectativas en los jóvenes.

Respecto a la condición religiosa señalan que una educación laica, frente a otra religiosa, puede manifestar diferencias en el ámbito de la tolerancia hacia la diversidad. De manera que los adolescentes que se manifiestan creyentes son más propensos a defender valores de tolerancia y respeto a la diversidad hacia los tres colectivos mencionados que los que manifiestan no ser creyentes (Lozano y Etxebarria, 2007).

Hipótesis 2: La tolerancia que los chicos y chicas adolescentes consideran que se transmite en su familia, escuela y grupo de amigos hacia los tres grupos sociales, personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales, predice el grado de tolerancia de éstos hacia la realidad de esos tres colectivos.

Es decir, a mayor tolerancia percibida más tolerantes serán los adolescentes, debido a la influencia de esos tres agentes de socialización.

Dicho de otro modo la tolerancia que los adolescentes consideran que tienen y transmiten sus padres, sus maestros y amigos hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales, predice el grado de tolerancia hacia estos tres colectivos de ellos mismos.

Se espera que se establezca una correlación positiva y significativa entre los valores de tolerancia que los menores perciben en sus figuras parentales, maestros/as y amigos, y los valores tolerantes propios de los adolescentes. De manera que a más tolerancia percibida en la familia, el ámbito escolar y en el grupo de amigos, más tolerantes serán los adolescentes con los tres colectivos objeto de análisis que son las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Esta hipótesis se deriva de los planteamientos de Molpeceres, Musitu y Lila (1994), quienes afirman que la influencia de la familia en la transmisión de valores se basa en la transmisión de representaciones globales acerca del funcionamiento de la sociedad. Es decir que los valores de los hijos se parecen a los que estos hijos creen que tiene sus padres, de manera que los adolescentes muestran una disposición a asumir como propios los valores que deducen o infieren de la interpretación que dan a la conducta parental.

También se ha constatado, siguiendo a Lahire (2007), que en el proceso de socialización y de aprendizaje de los valores, el adolescente constituye sus disposiciones mentales y comportamentales a través de las formas que toman las relaciones de interdependencia con las personas que le rodean de modo más habitual y duradero.

Así, en la socialización secundaria, el adolescente está marcado por múltiples socializaciones, en las que no solamente influye la familia, sino también entre otros el grupo de iguales y la institución escolar ejerciendo una gran influencia en el desarrollo y maduración de los niños y por tanto en la adquisición de valores. De manera que educar en valores es una responsabilidad compartida entre la escuela y la familia. En definitiva, en el proceso de adquisición de valores la escuela y el grupo de iguales ocupan junto con la familia un lugar central.

Hipótesis 3: Las variables familiares no directamente relacionadas con la transmisión de valores propiciarán en los adolescentes una mayor interiorización de valores de respeto y tolerancia.

Las variables familiares analizadas han sido las seis siguientes: el estilo parental de socialización, los conflictos en la relación filio parental, la valoración de la calidad de la relación padres hijos, el apoyo parental percibido por los adolescentes, el tiempo compartido entre padres e hijos, así como el interés paterno percibido por los hijos e hijas,

Esta hipótesis se basa en la constatación de que para que se pueda desarrollar en el seno familiar una educación en valores es fundamental la función de acogida de la familia, ésta supone que el adolescente se sienta protegido y acompañado por sus padres, valorando la calidad de la relación con sus figuras parentales, así como que sus padres se preocupen por lo que hacen.

Respecto a la variable estilo parental de socialización, es previsible que cuando en la familia se establecen relaciones de apoyo y un estilo parental educativo capaz de combinar el afecto con la exigencia, los adolescentes sean tendentes a ser más abiertos y tolerantes hacia otras realidades, ya que experimentan en el seno familiar una relación de apoyo y tolerancia por parte de sus padres que les permite incorporar la experiencia de sentirse tolerados y les capacita para ejercer la tolerancia. Por lo que los hijos de padres con estilos educativos autoritativos e indulgente serán más propensos a la tolerancia que los educados en estilos parentales autoritarios y sobre todo negligentes.

Para apoyar esta hipótesis destacamos los planteamientos de Ortega y Mínguez (2004), cuando inciden en que en el seno familia hay tres variables ambientales y relacionales que constituyen la base para que se pueda desarrollar en la familia una educación en valores. La primera condición es la función de acogida en la familia, esta supone que el niño o la niña se siente protegido por sus padres, de manera que ve en estos una figura de referencia a la que pueden acudir para pedir consejo y apoyo.

La segunda condición es el clima moral, centrado en el aprendizaje de la responsabilidad, es decir en la experiencia de que los hijos sean capaces de hacerse cargo de asumir las consecuencias de sus acciones.

En tercer lugar el dialogo es una condición que implica que los padres como figuras referentes compartan con sus hijos, se interesen por sus cuestiones y por la vida actual de sus hijos, porque en la familia se educa a través de lo cotidiano, mediante las relaciones afectivas y el interés mutuo.

Esta hipótesis también se fundamenta en las aportaciones de Marulanda (2004), quien incide en la importancia de la calidad de la relación entre padres e hijos, desde su perspectiva cuando los padres son capaces de manifestar interés y aceptación hacia sus hijos estos empiezan a valorarse a sí mismos y, por tanto a ser más capaces de respetar y valorar también a los demás.

Cabe también señalar la constatación de que los hijos e hijas aprenden los valores de las conductas y acciones de sus padres y no tanto de los discursos, por lo que cobra gran importancia lo que los hijos infieren del comportamiento de sus padres y también su valoración respecto a la relación con sus padres (Marulanda, 2004).

Este interés en subrayar la importancia de la educación y la trasmisión de valores de padres a hijos queda reflejado también en los trabajos de Molpeceres et al, (1994), cuando indican la importancia de diferenciar dos formas de enseñanza didáctica. En la primera los padres se centran en explicar cómo funcionan las cosas, en la segunda, sin embargo la educación es más auto reguladora permitiendo que el niño comprenda el porqué de ese funcionamiento. Para estos autores esta segunda modalidad didáctica favorece

la adquisición de valores pues cuando entendemos las cosas sin duda las asimilamos de una manera más duradera.

Respecto a los estilos parentales de socialización y su influencia en la adquisición de valores tolerantes en los adolescentes. Los autores Musitu y Cava (2001), plantean un modelo de cuatro estilos parentales afirmando que los estilos parentales autorizativo e indulgente, propician que los hijos e hijas sean respetuosos con los valores humanos y con la naturaleza, mientras que en el estilo parental de socialización autoritario los hijos e hijas manifiestan mayor tendencia a priorizar valores hedonistas.

Otro aspecto que cabe destacar es la evidencia empírica de que los hijos están más abiertos a dejarse influir por los valores y puntos de vista de sus padres cuando perciben que estos también se interesan por sus necesidades y demandas y cuando se da una cercanía y un apoyo parental (Molpeceres et al., 1994).

Hipótesis 4: De los tres contextos que explican la adquisición de valores de tolerancia hacia las personas inmigrantes, discapacitadas y las homosexuales (familia, escuela y amigos), la familia manifiesta una mayor varianza explicada que los otros dos contextos al controlar los efectos entre sí, seguida en importancia del grupo de iguales y finalmente del centro escolar.

Además se considera que controlando al mismo tiempo el efecto de las variables familiares tales como: el estilo parental de socialización, los conflictos en la relación filio parental, la valoración de la calidad de la relación padres hijos, el apoyo parental percibido por los adolescentes, el tiempo compartido entre padres e hijos, así como el interés paterno, podremos comprobar que estas variables familiares también ejercen una influencia en la adquisición de valores tolerantes en los adolescentes.

Hipótesis 4.1. De los tres contextos de socialización analizados, la familia será el contexto que manifieste una mayor asociación con la interiorización de valores de tolerancia de los adolescentes hacia la realidad de las personas con discapacidad.

De manera que las variables familiares, tanto las directamente relacionadas con la transmisión de valores (tolerancia percibida en los padres), como otras variables familiares, estarán más fuertemente asociadas con la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad que las variables tolerancia percibida en la escuela y en el grupo de amigos. Esperando que el peso del contexto familiar sea superior al de los otros dos contextos.

Hipótesis 4.2. De los tres contextos de socialización analizados, la familia será el contexto que manifieste una mayor asociación con la interiorización de valores de tolerancia de los adolescentes hacia la realidad de las personas inmigrantes, explicando mayor cantidad de varianza que la tolerancia percibida en el centro escolar y en el grupo de iguales.

De manera que la tolerancia percibida en la familia, será la variable que estará más fuertemente asociada con la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes. Esperando que el peso del contexto familiar sea superior al del centro escolar, que se situaría en segundo lugar, y al del grupo de amigos que manifestaría menor asociación.

También se espera que las variables familiares no directamente relacionadas con la transmisión de valores afecten a la tolerancia de los adolescentes, pero en menor medida que lo que estos perciben que transmiten sus padres en relación a la tolerancia hacia las personas inmigrantes. Se ha considerado que el espacio escolar es especialmente indicado para trabajar la educación intercultural y que por tanto los valores percibidos en el colegio respecto a la realidad de la inmigración tendrán un peso notable.

Hipótesis 4.3. De los tres contextos de socialización analizados, la familia y el grupo de amigos serán los contextos que manifiesten una mayor asociación con la interiorización de valores de tolerancia de los adolescentes hacia la realidad de las personas homosexuales.

De manera que la tolerancia percibida en la familia y la tolerancia percibida en el grupo de amigos, serán las variables que estarán más fuertemente asociadas con la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes. Esperando que en este caso el peso del contexto de los amigos sea superior al de la familia.

También se espera, en los tres colectivos, que las variables familiares no directamente relacionadas con la transmisión de valores afecten a la tolerancia de los adolescentes, pero en menor medida que lo que estos perciben que transmiten sus padres en relación a la tolerancia hacia cada uno de los grupos analizados. Por lo que la variable tolerancia percibida en la familia estará más fuertemente asociada con la propia tolerancia de los adolescentes que las otras variables familiares.

Respecto a esta última hipótesis, Ayuso (2010) constata que los jóvenes españoles continúan valorando a la familia por encima de cualquier otra institución social, ocupando esta un lugar central en el proceso de aculturación y de formación en valores de los jóvenes españoles. Por lo que valoran a la familia como el lugar en el que se dicen las cosas más importantes para sus vidas y esta adquiere un peso específico en la transmisión de valores.

Esta hipótesis se fundamenta también en las aportaciones de Laespada (2008), cuando analiza los valores y comportamientos de la población escolar vasca y concluye que para los adolescentes la familia se manifiesta como el espacio fundamental y prioritario de transmisión de valores, seguido en segundo lugar por el espacio de las relaciones horizontales, y en tercer lugar emergen los centros de enseñanza como agentes de transmisión de valores también significativos para los adolescentes.

En relación a la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, siguiendo a Siles y Reyes (2004), se considera que la escuela es el espacio relacional más propicio para que los menores tengan la oportunidad de experimentar la convivencia tolerante de estudiantes de diversas procedencias y culturas, para ello la escuela tiene que elaborar proyectos de igualdad de oportunidades mediante los que pueda de manera real hacer frente a las desigualdades, que no diferencias, sociales y culturales.

En el ámbito de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales, hemos considerado que además de la incidencia del contexto familiar el grupo de pares ejercerá una influencia significativa, ya que tal y como plantean Santoro et al. (2010), la forma y características del grupo de iguales, más masculinista e intolerante, o por el contrario, más plural, inclusiva y tolerante, tiene una gran importancia en la aceptación o discriminación de personas homosexuales.

Respecto a las variables familiares no directamente relacionadas con la transmisión parental de valores tolerantes, ya hemos indicado en la justificación de la tercera hipótesis de este trabajo que un clima familiar menos conflictivo, así como la percepción de los hijos de sentirse supervisados y apoyados por sus padres y que estos se interesan por ellos, pueden ser factores que favorezcan el que estos sean más tolerantes.

No obstante consideramos que su incidencia no será tan significativa como la propia percepción de los adolescentes respecto a la tolerancia transmitida por sus padres, pues sabemos que los hijos e hijas aprenden los valores de las conductas y acciones de sus padres de modo que es importante lo que los hijos infieren del comportamiento en este caso tolerante de sus padres y madres (Marulanda, 2004).

Esta hipótesis también se fundamenta en la constatación empírica de la influencia de los estilos parentales, ya que distintas investigaciones han comprobado que el estilo autorizativo y el indulgente promueven en los hijos e hijas la interiorización de las normas sociales así como el respeto a los valores humanos y a la naturaleza. Mientras que en el estilo autoritario los hijos e hijas adquieren valores de carácter más instrumental.

Por último en las familias en las que los padres se sitúan en el modelo parental de socialización negligente se observa que los hijos e hijas tienen menor confianza en los demás y más tendencia a establecer relaciones agresivas y conflictivas, así como menor capacidad empática (Musitu y Cava, 2001).

6.4 Método.

Se trata de un estudio transversal, habiéndose evaluado las variables en un único momento. Las medidas se han recogido a través de un cuestionario auto informado.

6.4.1 Procedimiento metodológico.

Para explicar el procedimiento metodológico a continuación se destacan los siguientes aspectos de interés referidos al diseño tanto de la investigación como del propio análisis de los datos.

- **Diseño de la Investigación**

Como ya se ha señalado, la investigación empírica del presente trabajo se basa en un amplio y minucioso estudio de investigación realizado por el equipo de investigaciones sociales de la Fundación Deusto. A tal fin se pasó un cuestionario “in situ” los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2007 en colegios de la CAPV (Comunidad Autónoma del País Vasco) de acuerdo a la muestra seleccionada, en castellano y en euskera, y atendiendo a diferentes criterios de diferenciación, tales como: territorio histórico (Álava, Bizkaia, Gipuzkoa), tipo de red escolar (pública y privada), nivel de escolarización (2º ciclo de Primaria- 3ºciclo de Primaria –ESO), así como el modelo lingüístico de enseñanza (A-B-D) .

Previo a su implementación y puesta en marcha se realizó un pre test para validar el cuestionario.

El equipo de encuestadores explica en el aula a los estudiantes, tanto de manera oral como en un documento escrito el procedimiento antes de proceder a contestar a las preguntas.

En primer lugar y con el fin de definir los objetivos del cuestionario y de contextualizar la investigación se les explica que este forma parte de un estudio para conocer los valores de los estudiantes de la Comunidad Autónoma Vasca y que la investigación es realizada por el equipo de Investigaciones Sociales de la fundación Deusto por encargo del Ararteko (Defensor del Pueblo Vasco).

También se les pide a los escolares que sean responsables en sus respuestas y que se ajusten a la verdad, argumentando que sus opiniones representarán el parecer de muchos niños y jóvenes de su edad y situación.

En tercer lugar se aborda el aspecto de la confidencialidad de manera que se garantiza que sus respuestas serán únicamente leídas por los profesionales del equipo investigador, pasando a explicarles que las respuestas se introducen en una base de datos informática y que los cuestionarios serán destruidos una vez volcada la información. También incidiendo en la confidencialidad se les comunica que nadie más leerá su encuesta, ni siquiera nadie de su centro escolar.

Además se les indica que lean detenidamente cada pregunta antes de contestar, que se fijen en las instrucciones sobre la forma de marcar las respuestas y que no respondan precipitadamente, volviendo a insistir en que respondan con toda sinceridad.

Por ultimo de manera expresa tanto oral como escrita se les agradece su participación antes de contestar a las preguntas.

Una vez finalizado el cuestionario en la última página en letras destacadas se les indica que ya han terminado la tarea. Que pueden cerrar el cuestionario y que esperen a las instrucciones de la persona que ha repartido las encuestas en el aula antes de levantarse. De nuevo se les agradece su colaboración expresamente.

- **Análisis de Datos**

Los datos de los cuestionarios están recogidos en la herramienta de análisis estadístico de datos SPSS versión 20, permitiendo para el diseño de la presente investigación la posibilidad de realizar una explotación y un análisis exhaustivo previo de los mismos, para ello se han tenido que recodificar y transformar ciertas variables para hacerlas más operativas.

Con el fin de lograr los objetivos planteados en este trabajo y conseguir las respuestas oportunas a las preguntas formuladas en nuestra investigación, hemos aplicado distintas estrategias y técnicas analíticas que se reflejarán en el apartado siguiente referido a análisis de resultados, de manera que mediante esta herramienta de análisis estadístico, se han realizado análisis estadísticos descriptivos, comparativos y de correlación.

Para alcanzar los fines de esta investigación, en concreto se han podido establecer análisis factoriales de los datos, correlaciones bivariadas de variables continuas, también se ha aplicado la regresión múltiple jerárquica para calcular la predicción sobre una variable; así como pruebas de ANOVA analizando las diferencias de medias.

6.4.2 Instrumentos.

El instrumento en el que se ha basado este trabajo empírico de análisis ha sido un cuestionario elaborado por el equipo de investigaciones sociales de la Fundación Deusto, éste consta de 60 preguntas. Para conocer su diseño puede consultarse en la publicación ya mencionada del informe extraordinario del Ararteko (2009).

El cuestionario está compuesto tanto por ítems de respuestas cerradas dicotómicas en las que el adolescente tiene dos opciones para contestar, como por ítems de respuestas politómicas o categorizadas, así como por preguntas de escala tipo Likert y por preguntas abiertas.

El diseño del cuestionario es un diseño *ad hoc*, construido por el propio equipo de investigación, según los objetivos que perseguían en su trabajo de investigación y las variables e indicadores a analizar.

Para la construcción del mismo algunas de las preguntas están basadas en el modelo consolidado de la Encuesta Europea de Valores (EVS).

Otras preguntas se han basado en las encuestas elaboradas por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), en sus trabajos empíricos sobre valores y drogas, así como en el cuestionario elaborado para la publicación Drogas y escuela VII (2008).

Por lo tanto, este cuestionario se caracteriza por estar elaborado de manera específica y creativa para analizar los comportamientos de los menores vascos, siendo las preguntas de un lado de elaboración propia del equipo investigador y de otro tomando como referencia los diseños de cuestionarios de las investigaciones mencionadas, valiéndose de la fiabilidad de los mismos y de las similitudes en el ámbito de investigación de los valores.

Las preguntas fueron diseñadas teniendo en cuenta en todo momento a la población a la que iban dirigidas y adecuando su diseño a las características de la misma. Para validar el cuestionario se realizó como estrategia una prueba piloto experimental que permitió reelaborar ciertos aspectos y establecer los procedimientos definitivos para la aplicación óptima del cuestionario.

Tomando como referencia este instrumento, para lograr los objetivos de este trabajo de investigación, hemos realizado un estudio y análisis exhaustivo de los resultados obtenidos mediante ese cuestionario.

Este análisis previo ha permitido indagar en las opciones y prioridades que tienen los adolescentes en áreas muy diferentes para después centrar nuestro trabajo en el ámbito de análisis de los valores de tolerancia de los adolescentes y la incidencia de la familia, la escuela y el grupo de iguales en su configuración.

De manera que una vez analizadas las 60 preguntas del cuestionario y sus resultados, para centrar y acotar el ámbito u objeto de esta investigación se ha procedido a realizar una selección de las preguntas que abordan las variables de interés para el análisis empírico de este trabajo, siendo 19 las preguntas finalmente seleccionadas para el análisis.

Con el fin de que se conozca el diseño y contenido de las escalas del cuestionario reelaborado para la presente investigación se adjunta modelo del mismo en el apartado de anexos de este trabajo (ANEXO I).

Hemos acotado el número y tipo de variables a analizar, seleccionando aquellas que se han considerado de interés para el desarrollo específico de este trabajo. Así que tras realizar un vaciado del cuestionario original, atendiendo a los fines de este estudio, el número de preguntas analizadas y evaluadas han sido 19.

Respecto a la tipología de las preguntas, estas, tal y como se puede apreciar en el ANEXO I; son de carácter dicotómico o politómico.

Las preguntas han sido seleccionadas y tratadas en base a los siguientes centros de interés.

Un primer grupo centrado en el análisis descriptivo de la muestra de participantes, para después abordar la incidencia de las variables estructurales de tipo socio demográfico en la construcción de valores tolerantes: (Preguntas: 1, 2, 3, 4 ,5 y 8).En estas se reflejan las variables sexo, edad, lugar de nacimiento, miembros que constituyen la unidad familiar, consideración en materia religiosa y nivel socio profesional familiar.

Un segundo grupo centrado en preguntas relacionadas con el acercamiento a las prioridades de valores de los adolescentes y con describir cuáles son para estos los espacios de socialización de mayor importancia con el fin de contextualizar la investigación. (Preguntas: 6 y 7).

En la pregunta 6 se reflejan las variables relacionadas con los espacios de socialización de referencia para los adolescentes. En la misma se plantean diez ítems independientes.

En la pregunta 7 se abordan los valores finalistas prioritarios de los adolescentes. En la misma se plantean 16 ítems y los adolescentes tienen que valorar el grado de importancia que otorgan a cada ítem, respondiendo mediante una escala tipo Likert a una de las cuatro opciones, en la que 1 es nada importante, 2 poco importante, 3 bastante importante y 4 muy importante.

Un tercer grupo de preguntas centradas en conocer los valores de tolerancia de los adolescentes en relación a los siguientes grupos sociales: personas con discapacidad personas inmigrantes y personas homosexuales. (Preguntas: 12, 13 y 14). En estas se reflejan las actitudes y valores de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, las inmigrantes y las homosexuales.

La pregunta 12, aborda los valores tolerantes de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, para ello se les plantean seis ítems y tienen que valorar su nivel de acuerdo con cada uno de ellos. Ante cada situación tienen que responder a una escala tipo Likert que recoge las cinco opciones siguientes: 1 muy de acuerdo, 2 bastante de acuerdo, 3 regular, 4 poco de acuerdo y 5 nada de acuerdo.

La pregunta 13 aborda la tolerancia de los adolescentes hacia la realidad de la inmigración, en una escala configurada por 9 ítems, el tipo de respuesta es igual que el de la pregunta anterior.

Por último la pregunta 14 plantea a los adolescentes 12 ítems en relación a su acuerdo o desacuerdo con una serie de cuestiones relacionadas con la homosexualidad, también en este caso ante cada situación tienen que responder a una escala tipo Likert que recoge las cinco opciones siguientes: 1 muy de acuerdo, 2 bastante de acuerdo, 3 regular, 4 poco de acuerdo y 5 nada de acuerdo.

Un cuarto grupo de ítems se centran en los valores de tolerancia que los adolescentes perciben se transmiten en sus familias, centros escolares y grupo de iguales en relación a los siguientes grupos sociales: personas con discapacidad, personas inmigrantes y personas homosexuales. (Preguntas: 9,10 y 11).

Estas tres preguntas plantean a los adolescentes que valoren la frecuencia con la que en su familia, colegio y grupo de amigos se transmiten una serie de afirmaciones respecto a la discapacidad, el hecho migratorio y la homosexualidad. Cada pregunta incluye seis ítems que recogen información sobre cada colectivo, mostrando cada una dos opciones consideradas tolerantes y otras dos intolerantes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

El adolescente valora en cada pregunta la frecuencia con la que en su familia, centro escolar y grupo de amigos respectivamente, se transmiten una serie de afirmaciones bien de carácter tolerante o intolerante, teniendo que responder ante cada situación que se les plantea a una de las cuatro opciones siguientes: 1, muchas veces, 2 alguna vez, 3 pocas veces y 4 nunca. Siendo por tanto el estilo de la respuesta politómica.

Un quinto grupo de ítems recoge las preguntas relacionadas con variables relacionadas con la familia. (Preguntas 15, 16, 17, 18, 19).

La pregunta 15 aporta información referente a la valoración de la calidad de la relación padres hijos. Para tal fin se les preguntó a los adolescentes su valoración respecto a la relación que mantienen con sus padres, se empleó una escala tipo Likert que incluía las siguientes opciones 1 muy mala, 2 mala, 3 regular, 4 buena y 5 muy buena. De manera que su análisis permite conocer la valoración de la calidad de la relación que mantienen con sus figuras parentales.

La incidencia de los estilos educativos parentales se analiza a través de dos preguntas que reflejan las competencias parentales desde la perspectiva de los

hijos e hijas adolescentes, en ambas se plantean una batería de situaciones representativas de los estilos parentales educativos.

De manera que la pregunta 16 pregunta a los adolescentes sobre la reacción de sus padres ante acciones o conductas inadecuadas y la 17 aborda las respuestas paternas ante acciones adecuadas.

Hemos asociado las diferentes respuestas a los cuatro estilos parentales de socialización (autorizativo, indulgente, autoritario y negligente), teniendo en cuenta las dimensiones afecto y coerción (Musitu y Cava ,2001).La pregunta 16 se compone de cinco ítems y la pregunta 17 de seis.

Así se ha establecido que según la acciones planteadas estas se asocian a un tipo de estilo parental, por ejemplo el ítem “Cuando una conducta es inadecuada tus padres te explican con calma porqué has actuado mal”, se asocia al estilo parental indulgente, ya que este es bajo en coerción y expresa mucho afecto y así respecto al resto de ítems.

La pregunta 18 analiza la percepción de los adolescentes respecto al apoyo parental percibido así como el tiempo y actividades compartidas entre padres e hijos y el interés paterno. El estilo de respuesta es politómica, planteando a los adolescentes diez situaciones.

Las categorías no son excluyentes, sino que el adolescente valora la frecuencia con que sus padres comparten actividades con ellos así como el apoyo e interés parental percibido. Ante cada situación se les plantea cuatro opciones de valoración, 1 nunca, 2 pocas veces, 3 algunas veces y 4 nunca.

Por ultimo en la pregunta 19, se plantean ocho temas de posible discusión o conflicto entre padres e hijos. En esta pregunta se sigue el mismo criterio que la anterior en cuanto a la escala de valoración y está compuesta por nueve ítems que reflejan diferentes motivos de discusión entre padres e hijos.

También en la elaboración del instrumento, con el fin de hacer manejable la variable nivel socio profesional de los padres y madres, se ha realizado una transformación de variables para agrupar a las familias de los adolescentes en cuatro tipologías según la ocupación laboral del padre y la madre: Alta-Media, Media-Acomodada, Media y Trabajadora.

La pregunta número 8 del cuestionario pregunta al adolescente en donde trabaja su padre y su madre, proponiendo ocho opciones de ocupación laboral, de manera que mediante una formula estadística se han agrupado diferentes situaciones de ocupación cuyo resultado ha configurado las cuatro categorías (Alta-Media, Media-Acomodada, Media y Trabajadora), que posibilitan un análisis de esta variable estructural menos disperso.

Otra tarea importante para esta parte del trabajo empírico ha sido la de acometer la construcción de índices sumarios. Los sumatorios de cada variable se han creado por el método de regresión a partir del análisis factorial exploratorio de los ítems que lo componen, esto nos ha permitido conocer el peso de cada ítem de tal forma que se han creado variables tipificadas (puntuaciones z).

En consecuencia cada índice total no está formado a partir de la suma aritmética de los ítems que lo componen sino que se tuvo en cuenta el peso específico de cada uno de ellos. De manera que en primer lugar hemos podido determinar los índices de tolerancia de los adolescentes hacia los tres colectivos objeto de estudio.

Las 27 variables con los pesos específicos de cada una, se reflejan a continuación en la **Tabla 8**.

Tabla 8. *Índices de Tolerancia de los adolescentes.*

ÍNDICES DE TOLERANCIA DE LOS ADOLESCENTES HACIA LOS TRES COLECTIVOS: PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INMIGRANTES Y HOMOSEXUALES.	
TOLERANCIA DE LOS ADOLESCENTES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Peso de cada ítem
No me gusta estar cerca de personas que parecen diferentes	-.63
Es apropiado que las personas con discapacidad puedan estudiar con personas sin discapacidad	-.51
Las personas con discapacidad deberían vivir con personas con el mismo problema que ellas	-.50
Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades que el resto	.44
Las personas con discapacidad no deben entorpecer el ritmo de la clase	.44
No me importaría casarme con una persona con discapacidad	.33
TOLERANCIA DE LOS ADOLESCENTES HACIA LAS PERSONAS INMIGRANTES	Peso de cada ítem
En algunos países hay mucha pobreza, por lo que es normal que las personas vengan a Europa para tener un futuro mejor.	.74
Las personas inmigrantes tienen que esforzarse por compartir nuestras costumbres sin renunciar a las suyas	.63.
Los jóvenes inmigrantes no deberían utilizar las instalaciones deportivas que hay en los pueblos	-.40.
La llegada de inmigrantes supone una mayor riqueza para el país	.34
Las personas inmigrantes tienen que abandonar sus costumbres y seguir las nuestras.	-.30
Las personas inmigrantes pueden quitar trabajo y crear problemas	-.28
Las personas inmigrantes solo taren problemas, hay más robos ,delincuencia y violencia	-.23
Las personas inmigrantes reciben menos salario y trabajan más horas en trabajos que las personas de aquí no quieren realizar.	.12
Les damos demasiadas facilidades a las personas inmigrantes	-.01
TOLERANCIA DE LOS ADOLESCENTES HACIA LAS PERSONAS HOMOSEXUALES	Peso de cada ítem
Estoy a favor de una sexualidad libre.	.81
Una persona no cambia para mí por el hecho de ser homosexual	.77
No me daría vergüenza si mi hermano/a se casase con alguien de su mismo sexo	.76
A las personas homosexuales se les debería permitir criar hijas/os , como a las heterosexuales.	.75
No me molestaría que mi profesor/a fuera homosexual	.72
Prefiero ser heterosexual que homosexual	.42
Si la sociedad aceptara la homosexualidad, más gente se volvería homosexual	.39
Nunca sería amigo/a de una persona homosexual	-.29
La Homosexualidad es una enfermedad	-.23
La homosexualidad es anormal y se debería acabar con ella para el beneficio de la sociedad.	-.21
Se debería prohibir cualquier manifestación pública a favor de la homosexualidad	-.09
Me da igual que las personas homo sexuales se casen, pero me provoca rechazo ver a dos chicos-as besándose.	0.3
<i>Nota. Índices ordenados por peso específico.</i>	

Fuente: *Elaboración propia a partir de Ararteko (2009)*

Este análisis de los pesos de cada uno de los ítems nos permite conocer el constructo de la tolerancia de los adolescentes hacia cada uno de los tres colectivos objeto de análisis (discapacidad, inmigración, homosexualidad), valorando el peso específico de cada uno de los ítems a la hora de medir la variable tolerancia.

Cabe observar, según el peso de los índices de tolerancia los siguientes aspectos que pasamos destacar.

Respecto a los índices de tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad. Se observa que los signos en esta categoría se distribuyen entre tres ítems que tienen signo negativo y tres positivo. El ítem que arroja mayor peso es el que plantea el desagrado de los adolescentes respecto a relacionarse con personas diferentes, tal vez el propio contenido del constructo no está muy relacionado de manera específica con las personas con discapacidad, y en consecuencia no sabemos qué pueden entender los adolescentes por personas diferentes.

Sin embargo el segundo índice que más pesa es el que indica que es apropiado que las personas con discapacidad estén escolarizadas en el sistema escolar de manera normalizada, siendo esta convicción de carácter tolerante. El tercer ítem vuelve a plantear cierta intolerancia ya que los adolescentes consideran que las personas con discapacidad deberían vivir con personas que tienen su mismo problema, aspecto este que se aleja de reflejar un talente inclusivo hacia las personas con discapacidad.

El ítem que arroja menor peso en esta categoría, es el referido a no casarse con una persona con discapacidad, aquí cabe destacar dos elementos de un lado, podríamos revisar hasta qué punto en la etapa adolescente se ve con mucha distancia el tema del matrimonio o si por el contrario esta esfera más personal es muy poco aceptada por los adolescentes manteniendo un discurso tolerante hacia la discapacidad pero alejado de ejercer esa tolerancia en su esfera relacional más íntima o personal.

Referente a los índices de tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes.

Se observa que los dos ítems que más pesan manifiestan tolerancia hacia el hecho migratorio, mientras que el tercero es claramente intolerante ya que cuestiona el que los jóvenes inmigrantes tengan acceso a las instalaciones deportivas como cualquier ciudadano.

En este grupo de ítems que componen la variable tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, los pesos menores de .30 podrían ser considerados como ambiguos, es decir que no miden específicamente el constructo que estamos analizando, así cuando se plantea que les damos demasiadas facilidades a las personas inmigrantes, cabría reflexionar sobre qué se considera demasiadas facilidades por parte de los adolescentes, ya que en ese concepto se pueden incluir aspectos muy diferentes que no están detallados.

En relación a los índices de tolerancia de los adolescentes hacia la realidad de la homosexualidad. Los tres ítems con mayor peso se asocian a planteamientos tolerantes hacia las personas homosexuales. Ocurre también en este caso que el ítem con menor peso, podría ser de nuevo calificado de ambiguo, ya que sitúa a los adolescentes en una situación ambivalente o en una disyuntiva, pues por un lado les plantea su opinión respecto a que para ellos no es importante la opción sexual de una persona y por otro se les pregunta si les resulta molesto o les produce rechazo ver en la calle besarse a personas del mismo sexo; es decir en el mismo ítem se plantean dos opciones y no se sabe si la respuesta de los adolescentes está más centrada en una de las dos.

Se observa que este ítem aborda de un lado una cuestión más genérica respecto a la homosexualidad y de otro una segunda opción que tiene que ver más con las relaciones cotidianas, es decir qué se opina en general sobre la homosexualidad y qué reacción les provoca ver a dos personas del mismo sexo besarse.

En segundo lugar, para la elaboración del instrumento también se ha determinado los índices de tolerancia que los adolescentes perciben que se transmiten en sus familias, centros escolares y amigos, calculando el peso de las 18 variables, por cada uno de los tres contextos de socialización. En la **Tabla 9** se reflejan los pesos de cada uno de los ítems o variables sobre la tolerancia percibida en la familia.

Tabla 9. Índices de tolerancia percibida en la familia.

TOLERANCIA PERCIBIDA EN LA FAMILIA HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Peso de cada ítem
En tu casa se dice que a las personas con discapacidad hay que facilitarles vida	.75
En tu casa se dice que las personas con discapacidad no deben trabajar	.75
TOLERANCIA PERCIBIDA EN LA FAMILIA HACIA LAS PERSONAS INMIGRANTES	Peso de cada ítem
En tu casa se dice que las personas inmigrantes suponen una mayor riqueza para el país.	.74
En tu casa se dice que las personas inmigrantes nos quita el trabajo y reciben demasiadas ayudas	.74
TOLERANCIA PERCIBIDA EN LA FAMILIA HACIA LAS PERSONAS HOMOSEXUALES	Peso de cada ítem
En tu casa se dice que las personas homosexuales son personas normales y corrientes	.73
En tu casa se dice que las personas homosexuales no deberían casarse ni tener hijos-as	.73

Fuente: *Elaboración propia a partir de Ararteko (2009)*

En la **Tabla 10** se reflejan los pesos de cada uno de los ítems o variables sobre la tolerancia percibida en el centro escolar.

Tabla 10. Índices de tolerancia percibida en el centro escolar.

TOLERANCIA PERCIBIDA EN EL COLEGIO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Peso de cada ítem
En tu colegio se dice que a las personas con discapacidad hay que facilitarles vida	.76
En tu colegio se dice que las personas con discapacidad no deben trabajar	.76
TOLERANCIA PERCIBIDA EN EL COLEGIO HACIA LAS PERSONAS INMIGRANTES	Peso de cada ítem
En tu colegio se dice que las personas inmigrantes suponen una mayor riqueza para el país.	.78
En tu colegio se dice que las personas inmigrantes nos quita el trabajo y reciben demasiadas ayudas	.78
TOLERANCIA PERCIBIDA EN EL COLEGIO HACIA LAS PERSONAS HOMOSEXUALES	Peso de cada ítem
En tu colegio se dice que las personas homosexuales son personas normales y corrientes	.71
En tu colegio se dice que las personas homosexuales no deberían casarse ni tener hijos-as	.71

Fuente: *Elaboración propia a partir de Ararteko (2009)*

En la **Tabla 11** se reflejan los pesos específicos de cada uno de los ítems o variables sobre la tolerancia percibida en el grupo de iguales.

Tabla 11. Índices de tolerancia percibida en el grupo de iguales.

TOLERANCIA PERCIBIDA POR LOS ADOLESCENTES EN SUS GRUPO DE AMIGOS-AS	
TOLERANCIA PERCIBIDA EN EL GRUPO DE AMIGOS-AS HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Peso de cada ítem
En tu grupo de amigos-as se dice que a las personas con discapacidad hay que facilitarles vida	.82
En tu grupo de amigos-as se dice que las personas con discapacidad no deben trabajar	.82
TOLERANCIA PERCIBIDA EN EL GRUPO DE AMIGOS-AS HACIA LAS PERSONAS INMIGRANTES	Peso de cada ítem
En tu grupo de amigos-as se dice que las personas inmigrantes suponen una mayor riqueza para el país.	.79
En tu grupo de amigos-as se dice que las personas inmigrantes nos quita el trabajo y reciben demasiadas ayudas	.79
TOLERANCIA PERCIBIDA EN EL GRUPO DE AMIGOS-AS HACIA LAS PERSONAS HOMOSEXUALES	Peso de cada ítem
En tu grupo de amigos-as se dice que las personas homosexuales son personas normales y corrientes	.72
En tu grupo de amigos-as se dice que las personas homosexuales no deberían casarse ni tener hijos-as	.72

Fuente: Elaboración propia a partir de Ararteko (2009)

En relación a los pesos de los ítems reflejados en las tablas 8, 9,10 y 11. Podemos observar que los pesos son muy altos en todos los casos, es decir que tienen mucha influencia en la construcción de cada variable, aunque cabe también destacar que este hecho puede estar en parte relacionado con que cada factor está compuesto únicamente por dos ítems de manera que su representación podría estar en cierto modo limitada por la reducción de ítems que configuran cada variable.

6.4.3 Universo y muestra.

Como ya se ha apuntado, el equipo de investigaciones sociales de la Fundación Deusto, para desarrollar la metodología cuantitativa, tal y como se (2009), diseñó una muestra aleatoria partiendo del hecho de que la población objeto de estudio estaba formada por los alumnos y alumnas que cursan estudios de Primaria o de Enseñanza secundaria Obligatoria (ESO) en la Comunidad autónoma Vasca (CAPV), población que ascendía a un total aproximado de 172.757 alumnos y alumnas.

En el trabajo realizado para ese informe extraordinario, el equipo de investigaciones sociales de la fundación Deusto, realizó una selección de la muestra atendiendo a un criterio de estratificación múltiple, basado en las variables territorio histórico, la red escolar, el nivel de estudios y el modelo lingüístico de enseñanza.

Teniendo en cuenta estas variables, la muestra conseguida fue de 1.829 estudiantes que cursan primaria o ESO en la CAPV, distribuidos en un total de 25 centros escolares y en 100 aulas.

Esta muestra de alumnos supuso poder trabajar aplicando la fórmula de representatividad del universo objeto de estudio y obtener un 99% de nivel de confianza con un error muestral de un 3% (Ararteko, 2009).

Tomando como referencia esa muestra y teniendo en cuenta los objetivos e hipótesis de partida, la presente investigación ha acotado el análisis a la muestra de adolescentes de edades comprendidas entre 12 y 17 años todos ellos estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

De manera que la muestra del presente trabajo de investigación está integrada por 762 adolescentes, residentes en la Comunidad Autónoma Vasca, siendo de estos 382 mujeres (50,1%) y 380 varones (49,9 %).

En la **Tabla 12** se reflejan las variables descriptivas consideradas de interés para presentar las características de la muestra de adolescentes, mediante las que podemos ver las principales características de la población estudiada.

Tabla 12. Variables descriptivas de la muestra de adolescentes.

VARIABLES DESCRIPTIVAS	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS	PORCENTAJE
TRAMOS DE EDAD $\chi^2(2)=344.54, p<.001$	12 -13 años	60,90%
	14 -15 años	30,00%
	16 – 17 años	2,90%
	No consta	6,30%
LUGAR DE NACIMIENTO $\chi^2(4)=514.79, p<.001$	Araba	14,20%
	Bizkaia	48,40%
	Gipuzkoa	26,50%
	Resto del Estado	1,30%
	Extranjero	9,30%
	No consta	0,30%
ORIGEN $\chi^2(1)=504.49, p<.001$	Extranjeros	9,30%
	Autóctonos	90,60%
NIVEL SOCIO-PROFESIONAL FAMILIAR $\chi^2(3)=93.39, p<.001$	Alta/Media alta	31,00%
	Media acomodada	10,40%
	Media	20,6%
	Trabajadora	31,00%
	No consta	7,00%
CURSO ESCOLAR $\chi^2(3)=183.10, p<.001$	1º ESO	23,50%
	2º ESO	45,10%
	3º ESO	18,80%
	4º ESO	12,60%
RED EDUCATIVA $\chi^2(1)=70.64, p<.001$	Publica	43,01%
	Privada	56,92%
MODELO DE ENSEÑANZA $\chi^2(2)=25.09, p<.001$	Modelo A	31,10%
	Modelo B	27,30%
	Modelo D	41,60%
TERRITORIO HISTÓRICO DE RESIDENCIA $\chi^2(2)=151.25, p<.001$	Álava	18,60%
	Bizkaia	53,70%
	Gipuzkoa	27,70%
PERSONAS CON LAS QUE CONVIVEN LOS CHICOS Y CHICAS ADOLESCENTES	Con la madre	96,20%
	Con el padre	85,40%
	Con la abuela	7,00%
	Con el abuelo	3,50%
	Con un hermano o hermana	70,10%
	Con otro hermano o hermana	10,00%
	Con un tercer hermano o hermana	2,20%
	Con algún otro familiar	5,10%
	Con otras personas	7,30%
	No consta	0,50%
CONSIDERACIÓN RELIGIOSA $\chi^2(7)=396.49, p<.001$	Católico/a practicante	11,29%
	Católico/a poco practicante	28,08%
	Católico/a no practicante	23,36%
	De otra religión	3,02%
	Indiferente	7,61%
	Ateo/a	6,17%
	No creyente	18,11%
	N.s/ N.c	2,36%

Fuente: Ararteko (2009)

Se ha aplicado a estas variables la prueba chi-cuadrado (χ^2), ya que su análisis permite comparar lo observado con lo esperado respecto a los datos de las variables descriptivas.

A continuación pasamos a comentar brevemente algunos aspectos de interés en relación a la descripción de la muestra de adolescentes según los datos reflejados en la tabla 12.

Respecto a la edad de los chicos y chicas adolescentes, esta oscila entre los 12 y los 17 años, siendo la media de 13,3 años y la Desviación Típica 1,24. Por lo que más de la mitad de los adolescentes que han participado en este estudio tienen de 12 a 13 años.

La gran mayoría de estos chicos y chicas son nacidos en el la Comunidad Autónoma Vasca sumando un 89,10% de la muestra, mientras que un 9,30% han nacido en otro país extranjero y tan solo un 1,20% lo han hecho en otras comunidades autónomas del Estado español. Hemos considerado extranjeros a todos los adolescentes nacidos fuera del Estado español (9,30%) y autóctonos a los nacidos en la Comunidad Autónoma del País vasco y en el resto de comunidades del estado español (90,60%).

Respecto al nivel socio-profesional de las familias de los adolescentes. Los datos indican que un 30% de los chicos y chicas adolescentes pertenecen a familias de un nivel socio profesional alto medio, otro 10,4% se sitúan en una clase media acomodada, mientras que un 20,6% de la muestra de adolescentes pertenecen a un clase media y el 31,1% a la clase trabajadora. Por lo que esta variable se distribuye de manera uniforme en todo el grupo de adolescentes.

La distribución por curso escolar, refleja que el grupo mayoritario de estudiantes cursa segundo curso de la ESO (45,10%) siendo el minoritario el de cuarto curso (12,60%). Por lo que la muestra no se distribuye de manera uniforme por curso escolar, siendo los menos representados los estudiantes de cuarto curso.

Según la variable modelo de enseñanza. La distribución de los estudiantes de la muestra de estudio refleja la realidad de los modelos de enseñanza de la Comunidad Autónoma Vasca. La tipología de los modelos de enseñanza en la CAPV es la siguiente: El modelo A (enseñanza total en castellano), modelo B (mixto), y el modelo D (todo en euskara).

Se observa que el modelo lingüístico mayoritario es el D, siendo en segundo lugar el A y con pocos puntos de diferencia el modelo B.

La unidad de convivencia familiar de estos chicos y chicas adolescentes, está mayoritariamente representada por la figura materna y paterna, siendo muy escasa la convivencia con los abuelos.

Por otra parte un alto porcentaje de los chicos y chicas (70,10%) de la muestra tienen un segundo hermano, siendo poco significativa la presencia de dos y tres hermanos más.

Esto nos indica que nos situamos ante una tipología de familia nuclear constituida por padre y madre en la que mayoritariamente (70%) el número de hijos/as es de dos.

Para finalizar con este análisis de las variables socio demográficas descriptivas de la muestra, reseñamos la variable consideración religiosa de los adolescentes, se constata que más de un 60% de los menores manifiestan ser católicos, aunque de estos tan solo el 11,29% dice ser practicante. De manera que destaca en este ámbito el predominio de católico poco practicante, que representa un 28,08%; y el de católico no practicante, con un porcentaje del 23,36%; mientras que solo un 3,02% practica otra religión; un 6,17% dice ser ateo; y un 18,11% manifiesta ser no creyente.

Por lo tanto, nos encontramos ante un grupo de 762 adolescentes, distribuido por sexo de manera equitativa, siendo prácticamente la mitad chicas y la otra mitad chicos. La media de edad se sitúa en 13 años.

La mayoría de estos chicos y chicas son nacidos en la propia Comunidad Autónoma Vasca donde residen, con casi un 10% de adolescentes que son extranjeros.

La distribución de la muestra por clase socio profesional de las familias, refleja que los adolescentes pertenecen a diferentes clases sociales, de modo que no se establecen grandes diferencias porcentuales en este sentido, representando a la diversidad socio profesional de las familias vascas.

El modelo de enseñanza mayoritario es el que opta por los estudios de enseñanza secundaria en euskara, siendo en el contexto educativo vasco este el modelo que más alumnado tiene.

Respecto al tipo de unidad de convivencia estos chicos y chicas en su mayoría conviven con sus padres y tiene un segundo hermano o hermana.

Por último en referencia a la consideración religiosa la gran mayoría de estos adolescentes se autodefine como católico, siendo muy bajo el porcentaje que afirma procesar otra religión.

Continuando con la descripción de la muestra y con el fin de acercarnos a conocer de manera más detallada las características de este grupo de adolescentes se ha realizado un análisis de varias variables, mediante tablas de contingencia.

Se han relacionado las variables edad y sexo con las siguientes variables estructurales: Nivel socio-profesional de las familias, tipo de centro escolar en el que estudian (público/privado), consideración en materia religiosa católico-a practicante, poco practicante, nada practicante, De otra religión, indiferente, ateo.

Esta combinación de variables permite conocer con mayor detalle la distribución de la muestra de adolescentes y además estas variables estructurales serán analizadas en el capítulo destinado al análisis empírico en relación a su incidencia en la tolerancia de los adolescentes.

En la **Tabla 13**, se refleja la distribución de la muestra relacionando las variables sexo y edad con el nivel socio familiar de los adolescentes.

Tabla 13. Distribución muestra según las variables sexo-edad-nivel socio-profesional familiar.

NIVEL SOCIO-PROFESIONAL FAMILIAR	SEXO	EDAD			TOTAL
		12-13	14-15	16-17	
Trabajadora	Chica	26,70%	21,20%	2,50%	50,40%
	Chico	27,10%	16,50%	5,90%	49,60%
	Total	53,80%	37,70%	8,50%	100,00%
Media	Chica	31,60%	17,70%	3,80%	53,20%
	Chico	34,20%	10,10%	2,50%	46,80%
	Total	65,80%	27,80%	6,30%	100,00%
Media-acomodada	Chica	35,00%	18,50%	3,80%	57,30%
	Chico	27,40%	14,00%	1,30%	42,70%
	Total	62,40%	32,50%	5,10%	100,00%
Alta-media alta	Chica	32,10%	9,70%	0,00%	41,80%
	Chico	38,80%	16,90%	2,50%	58,20%
	Total	70,90%	26,60%	2,50%	100,00%

Fuente: elaboración propia a partir de Ararteko (2009)

Respecto a los resultados totales, se destaca que la variable nivel socio profesional familiar se distribuye de manera uniforme tanto ente chicos y chicas como por los tres grupos de edad establecidos. Cabe también destacar que en los cuatro grupos por nivel socio profesional familiar hay más adolescentes en la franja de 12 a 13 años que en el resto de edades, siendo pocos los que tienen entre 16 y 17 en los cuatro grupos establecidos por clase socio profesional familiar.

En segundo lugar, en la **Tabla 14** se refleja la distribución de la muestra de adolescentes, teniendo en cuenta la relación de las variables sexo y edad con el origen o procedencia cultural de los adolescentes, diferenciando entre extranjeros y autóctonos.

Tabla 14. Distribución muestra según las variables sexo-edad-origen (autóctonos/extranjeros).

LUGAR DE NACIMIENTO	SEXO	EDAD			TOTAL
		12-13	14-15	16-17	
AUTÓCTONOS	Chica	31,70%	15,80%	2,50%	49,90%
	Chico	31,70%	15,30%	3,00%	50,10%
	Total	63,40%	31,10%	5,50%	100,00%
EXTRANJEROS	Chica	18,30%	25,40%	7,00%	50,70%
	Chico	23,90%	15,50%	9,90%	49,30%
	Total	42,30%	40,80%	16,90%	100,00%

Fuente: elaboración propia a partir de Ararteko (2009)

Tanto entre los chicos y chicas autóctonos como extranjeros la gran mayoría se ubica en la franja de edad de 12 a 13 años, siendo menos los chicos y chicas extranjeros en los tres grupos de edad respecto a los nacidos en el País Vasco y en el resto del Estado español.

En la **Tabla 15** se refleja la distribución de la muestra de adolescentes, relacionando las variables sexo y edad con el tipo de centro escolar en el que estudian, diferenciando entre público y privado.

Tabla 15. Distribución muestra según las variables sexo-edad-red escolar (pública-privada).

RED DE ENSEÑANZA	SEXO	EDAD			TOTAL
		12-13	14-15	16-17	
PUBLICO	Chica	26,80%	19,60%	4,50%	50,90%
	Chico	29,80%	16,20%	3,00%	49,10%
	Total	56,60%	35,80%	7,50%	100,00%
PRIVADO	Chica	32,40%	15,10%	2,00%	49,50%
	Chico	31,60%	14,90%	4,00%	50,50%
	Total	64,00%	30,00%	6,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia a partir de Ararteko (2009)

La distribución de los chicos y chicas adolescentes por tipo de centro escolar es muy homogénea, tanto por sexo como por franja de edad no se aprecian diferencias.

En último lugar se plantea en la **Tabla 16**, la relación entre las variables grupo de edad, sexo y consideración religiosa, recogiendo esta última siete opciones de auto posicionamiento religioso, que van desde tres modalidades de católico/(practicante/poco practicante/ no practicante),de otra religión, ateo/ hasta el grupo de no creyentes.

Tabla 16. *Relación variables sexo-edad-consideración religiosa.*

CONSIDERACION RELIGIOSA	SEXO	EDAD			TOTAL
		12-13	14-15	16-17	
Católico/a practicante	Chica	31,40%	18,60%	1,20%	51,20%
	Chico	36,00%	11,60%	1,20%	48,80%
	Total	67,40%	30,20%	2,30%	100,00%
Católico/a poco practicante	Chica	37,40%	11,20%	4,20%	52,80%
	Chico	33,60%	10,30%	3,30%	47,20%
	Total	71,00%	21,50%	7,50%	100,00%
Católico/a no practicante	Chica	25,80%	19,70%	3,40%	48,90%
	Chico	30,30%	18,00%	2,80%	51,10%
	Total	56,20%	37,60%	6,20%	100,00%
De otra religión	Chica	21,70%	13,00%	4,30%	39,10%
	Chico	52,20%	8,70%	0,00%	60,90%
	Total	73,90%	21,70%	4,30%	100,00%
Indiferente	Chica	32,80%	22,40%	5,20%	60,30%
	Chico	15,50%	17,20%	6,90%	39,70%
	Total	48,30%	39,70%	12,10%	100,00%
Ateo/a	Chica	27,70%	25,50%	2,10%	55,30%
	Chico	27,70%	14,90%	2,10%	44,70%
	Total	55,30%	40,40%	4,30%	100,00%
No creyente	Chica	25,40%	16,70%	0,70%	42,80%
	Chico	26,80%	23,20%	7,20%	57,20%
	Total	52,20%	39,90%	8,00%	100,00%
No sabe/ no contesta	Chica	38,90%	5,60%	0,00%	44,40%
	Chico	44,40%	11,10%	0,00%	55,60%
	Total	83,30%	16,70%	0,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia a partir de Ararteko (2009)

Analizando los resultados totales de la interacción de las variables sexo, edad y consideración religiosa, podemos apreciar que en las diferentes franjas de edad, tanto en los adolescentes que se definen como católicos (practicante, poco practicante y no practicante) las chicas indistintamente de la edad se auto definen más como católicas que los chicos en estas tres opciones, por lo que las chicas de este estudio se consideran católicas en sus distintas modalidades en mayor medida que los chicos en los diferentes grupos de edad; excepto en el grupo de chicos de 12 a 13 años pues en este hay más chicos católicos no practicantes que chicas.

Referente a los adolescentes que manifiestan procesar otra religión distinta a la católica, los chicos de 12 a 13 años duplican casi a las chicas de otra religión de esa franja de edad, sin embargo en las edades de 14 a 17 años hay más porcentaje de chicas de otra religión que de chicos.

En la posición de indiferentes, en las tres franjas de edad se posicionan más chicas que chicos, mientras que sin embargo en los grupos de adolescentes ateos y no creyentes, en los tres grupos de edad el porcentaje de chicos es mayor que el de chicas.

Capítulo 7. CONTEXTUALIZACIÓN.

7.1 Introducción.

Antes de abordar de manera detallada los resultados fruto del análisis de las variables de interés para el desarrollo empírico de este trabajo, se ha considerado necesario presentar en este capítulo algunos datos y resultados de la investigación ya publicados en el informe extraordinario del Arateko (2009) sobre la transmisión de valores a menores.

Esta información ayudará a situar el punto de partida de nuestra investigación, de manera que a modo de contextualización se presentarán previamente los siguientes aspectos de interés que servirán de puerta de entrada al análisis empírico propio de este trabajo.

En primer lugar reflejamos cuales son los espacios de socialización fundamentales para los chicos y chicas adolescentes de este estudio.

En segundo lugar pasaremos a describir los valores finalistas de estos adolescentes, para poder abordar con posterioridad y de manera más específica, donde se sitúan en el universo de valores de la muestra de adolescentes los valores de carácter tolerante.

En tercer lugar nos acercaremos al ámbito de los valores tolerantes de los y las adolescentes. De manera que se reflejarán los comportamientos y valores tolerantes manifestados por el grupo de adolescentes hacia la realidad de los grupos que vamos a analizar: personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales, esta información permitirá conocer previamente su posicionamiento hacia la diversidad de estos tres colectivos.

7.2 Descripción de los espacios de socialización prioritarios.

Hemos considerado de interés reflejar qué espacios de socialización consideran prioritarios los chicos y chicas adolescentes, entendidos estos como lugares en los que se dicen y comparten los temas que les suscitan a estos adolescentes mayor interés.

Conocer qué agentes de socialización son considerados fundamentales o referentes para estos chicos y chicas adolescentes, nos ha permitido determinar qué espacios consideran estos que son fundamentales para guiarse en sus proyectos vitales.

De manera que esta información otorga sentido a que en nuestro trabajo de análisis posterior nos interese por conocer la incidencia de la familia, la escuela y los amigos en la transmisión de valores tolerantes como agentes socializadores prioritarios.

En la **Tabla 17** se refleja la puntuación que los y las adolescentes otorgan a los lugares y espacios de socialización en los que consideran que se dicen las cosas más importantes para orientarse en sus vidas.

Tabla 17. Espacios en los que la población adolescente considera que se dicen las cosas más importantes para orientarse en la vida.

ESPACIOS	PORCENTAJES
<i>En casa con la familia</i>	91,90%
<i>Centros de enseñanza</i>	55,90%
<i>Entre los amigos/as</i>	53,10%
<i>En los libros</i>	28,60%
<i>Medios de comunicación</i>	23,20%
<i>En la calle</i>	15,60%
<i>En internet</i>	14,40%
<i>En la iglesia</i>	8,70%
<i>Otro sitio</i>	2,80%
<i>En ningún sitio</i>	1,70%
<i>N.s/n.c</i>	1,60%

Fuente: Ararteko (2009)

Se destacan las siguientes cuestiones de interés respecto a la importancia otorgada por los chicos y chicas adolescentes a los espacios de socialización que se muestran en la Tabla 17.

En primer lugar observamos, que la familia constituye un espacio central para este colectivo de adolescentes. Se constata que una gran mayoría de los adolescentes, es decir el 91,9%, percibe que en su familia puede encontrar el espacio relacional en el que buscar respuestas a los retos y cuestiones de interés principales para su vida.

En segundo lugar aparece el centro escolar, como espacio de socialización importante para un 55,9% de los adolescentes.

En tercer lugar el espacio de las relaciones horizontales entre iguales se manifiesta como agente de referencia para compartir las cuestiones importantes, siendo el grupo de iguales valorado como fundamental por un 53,1% de estos adolescentes.

Cabe destacar las diferencias en puntos porcentuales que se observan entre las tres primeras opciones (familia, colegio y amigos), respecto a la cuarta opción (en los libros) bajando mucho el porcentaje del resto de espacios de referencia para los adolescentes.

De modo que en cuarto y quinto lugar y ya con mucha diferencia porcentual, se hace referencia a los libros (28,6%) y a los medios de comunicación (23,2%).

Por lo tanto para estos chicos y chicas adolescentes la configuración del apoyo y la transmisión de valores se vertebran en tres agentes de socialización fundamentales, como son la familia, la escuela y el grupo de iguales. De manera que esta clasificación otorga sentido a que nuestro estudio se centre en la influencia de estos tres agentes en la transmisión de valores tolerantes a los chicos y chicas adolescentes.

Cabe por último, apuntar que, como viene sucediendo en las últimas investigaciones sobre jóvenes y valores, también en este caso la iglesia ocupa un lugar muy periférico como espacio de socialización y por tanto se observa una incidencia muy baja en la transmisión de valores a los adolescentes por parte de esta institución.

Así tan solo para un 8,7% de estos adolescentes, la iglesia es un espacio de socialización significativo, entendido este como lugar en el que se transmiten cuestiones importantes para sus vidas.

7.3 Descripción de los valores finalistas de los adolescentes.

Un segundo aspecto que hemos considerado relevante reflejar en esta contextualización previa, es acercarnos a conocer cuáles son los valores finalistas de los adolescentes. De manera que describir el perfil de la tendencia de valores prioritarios de este grupo de adolescentes nos acerca a su universo de valores y nos permitirá después en nuestro análisis empírico ubicar el lugar que en este universo ocupan los valores de carácter tolerante.

Definimos los valores finalistas, también denominados como valores asociados a finalidades (Elzo, 2012), como aquellos que se relacionan con los objetivos prioritarios que se quieren alcanzar en el proyecto de vida de las personas, por tanto recogen aquellas cuestiones sobre las que los adolescentes piensan que vale la pena luchar en sus vidas, en definitiva mediante el análisis de los valores finalistas, se trata de llegar a conocer cuáles son las cuestiones o aspectos importante en la vida de los adolescentes, es decir sus valores prioritarios.

En la **Tabla 18** se presenta los datos relativos a la importancia que conceden los chicos y chicas adolescentes a cuestiones tales como: tener éxito en el trabajo, tener buenas relaciones familiares, respetar las normas y la autoridad, tener muchos amigos, disponer de tiempo de ocio, tener una relación de pareja satisfactoria, vivir al día sin pensar en el mañana, tener un buen nivel de capacitación cultural, tener una vida sexual satisfactoria, hacer cosas para mejorar el barrio etc.

La pregunta plantea una serie de 16 valores finalistas y pretende que la muestra de adolescentes se sitúe en lo referente a la importancia que otorgan en sus vidas a estos aspectos de orden finalista, en definitiva en la misma se refleja la escala de valores del grupo de adolescentes objeto de este estudio. Es de interés este conocimiento previo de los valores finalistas de la muestra de adolescentes para en el siguiente capítulo abordar los valores de carácter tolerante.

En esta tabla se presenta una adaptación para la población objeto de estudio de una pregunta diseñada por el Grupo Europeo de Valores.

Para facilitar su lectura, hemos reflejado los datos según manifestaciones decrecientes de los adolescentes, es decir de mayor a menor grado de aceptación entre la muestra de adolescentes.

Veamos, por tanto en la **Tabla 18** qué valores consideran estos chicos y chicas adolescentes que son prioritarios en sus vidas.

Tabla 18. Valores finalistas de los adolescentes. Estimación de aspectos importantes en la vida de los adolescentes.

VALORACIÓN DE LOS ADOLESCENTES ASPECTOS DE IMPORTANCIA PARA SUS VIDAS (n=762)	Valores Finalistas
Tener buenas relaciones familiares	97,40%
Ganar dinero	91,40%
Tener muchos amigos/os	90,30%
Cuidar el medio ambiente	89,40%
Tener buen nivel de capacitación cultural	89,20%
Tener una relación de pareja satisfactoria	88,70%
Tener éxito en el trabajo	85,70%
Respetar las normas, la autoridad	82,40%
Disponer de mucho tiempo libre	81,70%
Defender la vida de las personas	71,20%
Preocuparse por lo que ocurre en otros lugares	64,60%
Tener una vida sexual satisfactoria	62,70%
Vivir al día sin pensar en el mañana	59,60%
Hacer cosas para mejorar el barrio	59,00%
Preocuparse por cuestiones religiosas	23,90%
Preocuparse por temas políticos	14,70%

Fuente: Ararteko (2009)

A la luz de estos datos, podemos observar las siguientes realidades en relación a los valores finalistas de los adolescentes que han participado en este estudio.

Las tres cuestiones que arrojan puntuaciones superiores al 90% como objetivos vitales prioritarios de los adolescentes, son en primer lugar tener relaciones familiares satisfactorias (97,4%), en segundo lugar ganar dinero (91,4%) y en tercer lugar se valora las relaciones de amistad como importantes (90,3%).

Las puntuaciones superiores al 80%, tienen que ver con prioridades de valores finalistas situados en aspectos tales como cuidar el medio ambiente, tener un buen nivel cultural, buenas relaciones de pareja, éxito laboral, respetar las normas y disponer de tiempo libre.

Así que por tanto, a la vista de estos datos, podemos apreciar que los chicos y chicas adolescentes también manifiestan que tener una buena formación, éxito en el trabajo, una vida en pareja satisfactoria y el disponer de tiempo de ocio son aspectos prioritarios en su vida; al mismo tiempo que muestran una clara sensibilidad hacia el cuidado del entorno, emergiendo el ecologismo como un valor importante. De manera que en este segundo grupo se manifiestan valores que priorizan claramente el bienestar individual y el desarrollo personal pero sin olvidar al mismo tiempo un valor en alza en los últimos años como es el otorgar importancia al cuidado del medio ambiente, es decir a los aspectos vinculados a la ecología.

En tercer lugar, se observa un tercer grupo de valores finalistas que oscilan entre el 70 %y el 59% que se relacionan con una dimensión de carácter más social manifestando los adolescentes interés por la vida de las personas y por lo que sucede en otros países.

En este grupo se aprecia otro subgrupo de valores de carácter más placentero como son tener una vida sexual satisfactoria y vivir al día sin preocuparse por el futuro.

En cuarto y último lugar, cabe destacar que se observa un salto de más de treinta puntos porcentuales respecto a la importancia que los adolescentes otorgan en sus vidas a las cuestiones religiosas (23,9%) y a los temas relacionados con la política (14,7%). Por lo que las dimensiones religión y política de manera contundente ocupan los últimos lugares en la escala de valores, siendo la dimensión política la menos valorada por la muestra de adolescentes.

7.4 Actitudes y valores tolerantes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Siguiendo con esta tarea de contextualización previa al desarrollo de nuestra investigación, hemos considerado de interés reflejar otro aspecto que se centra en acercarnos a conocer las actitudes que los chicos y chicas adolescentes manifiestan hacia los tres colectivos objeto de estudio, es decir qué actitudes y valores manifiestan estos chicos y chicas hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y las homosexuales en sus prácticas cotidianas.

Por lo tanto pasamos a describir y a analizar a continuación la opinión que los chicos y chicas adolescentes han manifestado sobre una serie de situaciones relacionadas con los tres colectivos mencionados, manifestando su grado de acuerdo o desacuerdo con las mismas (Ararteko,2009).

Respecto a las actitudes y valores hacia las personas con discapacidad.

Consideramos de interés situar sus manifestaciones hacia este colectivo ya que estas recogen valores subyacentes de los adolescentes que les hacen posicionarse ante la realidad de la discapacidad de una manera determinada, atendiendo a valores tolerantes hacia la diversidad, la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de sus circunstancias y la tolerancia hacia las personas diferentes en este caso por tener una discapacidad.

Las respuestas se han agrupado en tres categorías: Bastante o muy de acuerdo, regular y nada o poco de acuerdo. Las seis situaciones y sus respuestas ante las mismas se reflejan en la **Tabla 19**.

Tabla 19. Actitudes de los y las adolescentes hacia las personas con discapacidad.

ACTITUDES DE LOS ADOLESCENTES ANTE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Nada o poco de acuerdo	Regular	Bastante o muy de acuerdo	N.s/n.c
Es apropiado que personas con discapacidad puedan estudiar con personas sin discapacidad	15,50%	20,30%	60,70%	3,50%
Las personas con discapacidad no deben entorpecer el ritmo de la clase	41,60%	26,20%	28,60%	3,50%
No me gusta estar cerca de personas que parecen diferentes	59,80%	21,80%	28,60%	3,50%
No me importaría casarme con una persona con discapacidad	45,00%	27,20%	25,30%	2,50%
Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades que el resto	9,70%	14,20%	73,90%	2,20%
Las personas con discapacidad deberían vivir con personas con el mismo problema	47,80%	18,80%	31,20%	2,20%

Nota: Se resalta en negrita la moda estadística de cada actitud hacia las personas con discapacidad, siendo la opción más elegida por un mayor número de adolescentes de la muestra. (**n=762**)

Fuente: Ararteko (2009)

De manera que los adolescentes de la muestra, en términos generales, manifiestan actitudes tendentes a la inclusión de las personas con discapacidad y por tanto son en gran medida tolerantes hacia ese colectivo.

Se destaca que casi un 74% de los chicos y chicas están de acuerdo o muy de acuerdo con que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades que el resto, así como otro 60% está también de acuerdo o muy de acuerdo con el hecho de que las personas con discapacidad puedan estudiar con personas sin discapacidad. Estas valoraciones se sitúan en la esfera de los principios de carácter general sobre la inclusión de este colectivo de personas en el que el nivel de aceptación y tolerancia es alto.

Respecto a las actitudes y valores hacia las personas inmigrantes.

Los chicos y chicas adolescentes de la muestra objeto de estudio han manifestado su opinión sobre nueve situaciones, relacionadas con las personas inmigrantes, teniendo que manifestar su grado de acuerdo o de desacuerdo con las mismas.

En este apartado de contextualización, hemos considerado que reflejar estas cuestiones permite acercarnos a conocer los valores subyacentes de estos adolescentes que les hacen posicionarse ante la realidad de la inmigración de una manera determinada, atendiendo a valores tales como el respeto a la diversidad, la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de sus circunstancias culturales y la tolerancia hacia las personas de culturas y procedencias diferentes a las propias.

Las respuestas se han agrupado en tres categorías: Bastante o muy de acuerdo, regular y nada o poco de acuerdo. Las nueve situaciones y sus respuestas ante las mismas se reflejan en la **Tabla 20**.

Tabla 20. Actitudes de los y las adolescentes hacia las personas inmigrantes.

ACTITUDES Y VALORES DE LOS ADOLESCENTES HACIA LAS PERSONAS INMIGRANTES	Nada o poco de acuerdo	Regular	Bastante o muy de acuerdo	N.s/n.c
Como en algunos países hay mucha pobreza, es normal que muchas personas vengan a Europa para tener un futuro mejor	13,52%	20,47%	60,07%	5,90 %
La llegada de personas inmigrantes supone una mayor riqueza para el país	39,90%	26,90%	28,22%	4,9%
Las personas inmigrantes tienen que seguir nuestras costumbres	50,66%	24,93%	19,95%	4,46%
Las personas inmigrantes pueden quitar trabajo y crear problemas	42,65%	25,72%	28,22%	3,41%
Las personas inmigrantes reciben menos salario que las autóctonas y trabajan más horas en trabajos que las personas de aquí no quieren	35,69%	27,30%	32,02%	4,90%
Las personas inmigrantes solo traen problemas, hay más robos, delincuencia, violencia ...	41,47%	27,95%	25,72%	4,80%
Las personas inmigrantes tienen que compartir nuestras costumbres y nuestros idiomas y abandonar lo suyo	13,52%	23,36%	58,53 %	4,59 %
Les damos demasiadas facilidades a las personas inmigrantes	32,68%	27,95%	32,03%	7,30%
Los jóvenes inmigrantes no deberían utilizar las instalaciones deportivas	64,14%	17,59%	12,86%	5,41%
<i>Nota: Se resalta en negrita la moda estadística de cada actitud hacia las personas inmigrantes, siendo la opción más elegida por un mayor número de adolescentes de la muestra. (n=762)</i>				

Fuente Ararteko (2009)

Respecto a la afirmación y prejuicio de que las personas inmigrantes pueden quitar trabajo y crear problemas. Manifiesta estar muy y bastante de acuerdo

con esta afirmación el 28%, responde regular el 25,7% de la muestra. Por lo que más de un 50 % de estos adolescentes mantiene, aunque sea con un nivel de intensidad distinto, la creencia de que este planteamiento sobre las personas inmigrantes es cierto.

La afirmación que más apoyan los chicos y chicas adolescentes, en relación a la inmigración, es entenderla como un fenómeno derivado de la pobreza, ya que un 60 % está bastante o muy de acuerdo con la explicación del hecho migratorio como opción para que estas personas puedan encontrar un futuro mejor. De otro lado el 58% de los adolescentes apoyan la creencia de que las personas inmigrantes tienen que compartir nuestras costumbres y nuestro idioma y abandonar lo suyo, surgiendo así una idea de carácter más bien asimilacionista respecto a la integración del colectivo de personas inmigrantes, centrada en la tendencia a creer que es el grupo minoritario quien debe acogerse a la identidad y costumbres de la sociedad de acogida (Mazzara, 1999)

Respecto a las actitudes y valores hacia las personas homosexuales.

La muestra de adolescentes objeto de análisis de esta investigación ha manifestado su opinión sobre doce situaciones relacionadas con la homosexualidad, teniendo que indicar su grado de acuerdo o de desacuerdo con las mismas.

De nuevo destacamos que estas cuestiones recogen valores subyacentes de los adolescentes que les hacen posicionarse ante la homosexualidad de una manera determinada, atendiendo a valores tales como el respeto a las distintas opciones de vivir la sexualidad, la diversidad sexual y la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de sus opciones en este caso de identidad sexual.

Las respuestas se han agrupado en tres categorías: Bastante o muy de acuerdo, regular y nada o poco de acuerdo.

Las doce situaciones y sus respuestas ante las mismas se reflejan en la **Tabla 21**.

Tabla 21. Actitudes y opiniones de los y las adolescentes hacia la homosexualidad.

ACTITUDES Y VALORES DE LOS ADOLESCENTES HACIA LA HOMOSEXUALIDAD	Nada o poco de acuerdo	Regular	Bastante o muy de acuerdo	N.s/n.c
Estoy a favor de una sexualidad libre	15,95%	12,47%	65,75%	5,83%
La homosexualidad es anormal y se debería acabar	66,01%	15,88%	13,13%	4,98%
La homosexualidad es una enfermedad	69,94%	11,81%	11,94%	6,31%
A las personas homosexuales se les debería permitir criar hijos	16,01%	16,54%	63,25%	4,20%
Me da igual que las personas homosexuales se casen	41,47%	25,46%	28,08%	4,99%
No me daría vergüenza si mi hermana/o se casase con alguien de su mismo sexo	27,42%	21,52%	45,67%	5,39%
No me molestaría que mi profesor/a fuese homosexual	21,92%	18,75%	53,68%	5,65%
Nunca sería amiga/o de una persona homosexual	65,75%	14,57%	13,13%	6,55%
Prefiero ser heterosexual que homosexual	19,95%	22,31%	50,00%	7,74%
Se debería prohibir las manifestaciones a favor de las personas homosexuales	52,88%	21,52%	19,43%	6,17%
Si se aceptara la homosexualidad habría más homosexuales	25,72%	25,72%	28,61%	19,95%
Una persona no cambia para mí por el hecho de ser homosexual	20,00%	17,59%	60,00%	2,41%

Nota: Se resalta en negrita la moda estadística de cada actitud hacia las personas homosexuales, siendo la opción más elegida por un mayor número de adolescentes de la muestra. (n=762)

Fuente Ararteko (2009)

En relación al respeto a las diversas opciones de vivir la sexualidad, se observa que los adolescentes de la muestra en su mayoría están a favor de la idea de que cada persona viva libremente su sexualidad (un 66% manifiesta estar bastante y muy de acuerdo con este aspecto).

La afirmación de que la homosexualidad sea una enfermedad, es descartada por casi un 70% de los adolescentes.

Respecto a las relaciones cotidianas un 60% de los adolescentes, dice estar bastante o muy de acuerdo con que su visión de una persona no cambia por el hecho de ser homosexual. Por otra parte el 65% de los menores dice que el hecho de que una persona sea homosexual no afectaría a que fuera su amiga o amigo. Parece, pues que la opción sexual no es determinante para su aceptación de otras personas, por lo que se manifiesta tolerancia hacia este colectivo.

En lo referente a que las personas homosexuales puedan educar a sus hijas/os como las heterosexuales. Manifiesta estar muy y bastante de acuerdo con esta afirmación el 63% de los jóvenes, por lo que desde el ejercicio de la tolerancia se acepta que las personas homosexuales puedan ejercer roles parentales en igualdad de condiciones que personas con otra opción sexual.

Pasando a una esfera de relación más próxima y por lo tanto más vinculada a su mundo de relaciones cotidianas y cercanas, cuando a los adolescentes se les plantea si les daría vergüenza que su hermana/o se casase con alguien de su mismo sexo. Para un 45% esto no les supondría ninguna vergüenza. Respecto a la cuestión. “No me molestaría que mi profesor/a fuese homosexual”, se observan las opiniones siguientes: Manifiesta estar muy y bastante de acuerdo con esta afirmación el 53% de los adolescentes, mientras que para un 21% sí que resulta molesto que su profesor/a sea homosexual.

Cuando se les plantea su preferencia personal de ser heterosexual u homosexual, las manifestaciones de los adolescentes son las siguientes. Manifiesta preferir ser heterosexual el 50% de los jóvenes, mientras que casi un 20 % afirma que no prefiere ser heterosexual que homosexual.

Por lo que se observa que la mayoría de estos jóvenes se identifican con la heterosexualidad aunque son tolerantes con las personas homosexuales.

En líneas generales podemos concluir que la actitud de estos jóvenes frente a la homosexualidad es una actitud tolerante, pero otra vez se observa que aunque en términos globales están a favor de una sexualidad libre, cuando estos aspectos se les plantean en relación a figuras más cercanas, hermanos, profesores o la propia opción sexual personal, sus valoraciones cambian,

siendo más bajas en permisividad en aquello que atañe de manera más concreta a su contexto cercano y que por tanto no es tan abstracto .

Hasta aquí se ha descrito la información considerada relevante y necesaria para comprender el punto de partida de esta investigación, permitiendo de este modo contextualizar nuestro trabajo empírico y conocer aspectos fundamentales de la muestra de adolescentes.

Realizada por tanto esta contextualización, en el siguiente capítulo pasamos a desarrollar el análisis empírico, centrado en los objetivos e hipótesis de este trabajo, ya especificados con anterioridad.

Capítulo 8. RESULTADOS ANÁLISIS EMPÍRICO.

8.1 Introducción. Planteamiento del análisis.

En este capítulo se desarrolla y concreta el análisis empírico de nuestro trabajo de investigación. De manera que se analizan aspectos y variables de interés sobre los valores tolerantes de los adolescentes vascos y la incidencia en su construcción de los tres espacios de socialización que estos consideran fundamentales.

En el capítulo anterior hemos situado algunas características previas consideradas necesarias para conocer aspectos de importancia de este grupo de chicos y chicas adolescentes en relación a su universo de valores. El interés de ese acercamiento a los datos ya reflejados en el informe sobre la transmisión de valores a menores del Ararteko (2009) ha sido el de otorgar sentido al trabajo empírico que planteamos a continuación, de manera que se pueda situar y conocer su punto de partida.

Esta parte del trabajo, en la que se implementa el análisis empírico, se ha estructurado en cinco dimensiones o ámbitos, relacionados con los objetivos e hipótesis planteadas en el capítulo sexto de este documento.

A continuación pasamos a describir los aspectos significativos de cada una de las dimensiones planteadas. Para el desarrollo de cada uno de los apartados tomaremos como referencia los cuatro objetivos planteados en este trabajo, así como las respectivas hipótesis que los orientan.

En primer lugar, para introducirnos en el estudio, mediante un análisis de los valores de este grupo de chicos y chicas adolescentes, podremos situar donde se ubican los valores de carácter tolerante de la muestra objeto de estudio, para ello realizaremos un análisis factorial que permitirá agrupar en cuatro constelaciones a los valores de estos adolescentes.

En segundo lugar, teniendo en cuenta el primer objetivo de esta investigación y la primera hipótesis, analizaremos la incidencia de una serie de variables de carácter estructural tales como la edad, el sexo-género, el tipo de centro en el que están escolarizados(público/privado), el nivel socio profesional de sus figuras parentales, la procedencia y cultura de origen(extranjeros/autóctonos) y la consideración religiosa, para acercarnos a conocer el modo en que estas variables inciden e interactúan en la construcción de valores tolerantes en la muestra de adolescentes de este estudio.

De manera que en este apartado el análisis se centrará en el ámbito de los valores tolerantes de los adolescentes en relación a tres grupos sociales que son las personas discapacitadas, inmigrantes y las homosexuales, teniendo en cuenta la incidencia de estas variables socio-estructurales en su configuración. Para tal fin se establecerán cruces entre las distintas variables seleccionadas realizando un análisis multivariante de la varianza factorial (MANOVA), para conocer las interacciones entre las variables independientes y su asociación con la tolerancia de los adolescentes (variables dependientes) hacia los tres grupos sociales objeto de estudio.

El tercer ámbito de este análisis, teniendo en cuenta el segundo objetivo de este trabajo, se centrará en analizar la incidencia de la familia, la escuela y el grupo de amigos en la construcción de esos valores tolerantes en los adolescentes, de manera que pretendemos analizar la influencia que ejercen las figuras parentales, educativas y las amistades, en la consolidación de los valores de carácter tolerante en este grupo de chicos y chicas adolescentes, en este caso en relación a las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

En coherencia con el tercer objetivo de nuestra investigación y con el fin de prestar atención especial a la familia como espacio de educación y transmisión de valores fundamental, se analizará en cuarto lugar la incidencia de una serie de variables familiares en la consolidación de valores tolerantes en los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Las variables familiares analizadas son las siguientes. El estilo parental de socialización (diferenciando entre los estilos autoritativo, indulgente, autoritario y negligente), los conflictos en la relación filio parental, la valoración de la calidad de la relación padres hijos, el apoyo parental percibido por los adolescentes, el tiempo compartido entre padres e hijos y el interés paterno percibido.

En último lugar, con el fin de profundizar en esta área de investigación, y para lograr el cuarto objetivo, se analizará también el peso específico de las variables familiares ya citadas, así como de cada uno de los tres contextos de socialización estudiados, familia, centro escolar y grupo de iguales, controlando el efecto de cada variable familiar, así como el de cada contexto de socialización sobre los otros dos en la adquisición de valores tolerantes hacia los colectivos: personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Por tanto, a continuación para estructurar y ordenar de manera coherente este análisis se ha optado por ir desgranando cada uno de los objetivos e hipótesis y a continuación proceder a analizar los datos poniendo en práctica y explicando las estrategias analíticas empleadas. De manera que los datos obtenidos en los resultados empíricos se irán reflejando en diferentes tablas y figuras realizando una lectura analítica descriptiva en relación a los mismos. La discusión y conclusiones se abordarán en un capítulo posterior.

8.2 Los valores tolerantes de los adolescentes.

Con el fin de agrupar la información sobre los valores finalistas de los adolescentes objeto de estudio, se ha realizado un Análisis de Factorial. Esto ha permitido simplificar la información mediante la agrupación de los elementos analizados.

La aplicación de esta técnica de análisis de datos ha permitido categorizar elementos y agruparlos en factores. Cada factor creado contiene elementos semejantes entre sí en base a la matriz de covarianzas. Al reducir el número de variables iniciales, se agrupan las variables que tienen una elevada correlación

entre sí, de manera que pueden estar midiendo distintos aspectos de una misma variable.

El análisis factorial confirmatorio se ha realizado mediante el método de factorización de ejes principales. Además se obtuvo las varianzas para cada uno de los factores y para la escala total. El Análisis Factorial realizado mostró la agrupación de los ítems en 4 factores, que explican el 45,34% de la varianza.

Para evaluar la pertinencia del análisis factorial se estimó el estadístico de adecuación de la muestra de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) cuyo resultado fue de 0,76 y la prueba de esfericidad de Bartlett, y $\chi^2 (120)=1705.62$, con un $p<.001$. Ambos resultados nos confirman que este Análisis Factorial posee un índice de factorización significativo. Los resultados de ambas pruebas indican que es factible llevar a cabo un análisis factorial.

Se evaluó también, la consistencia interna de la escala y la fiabilidad de cada factor mediante el cálculo del coeficiente Alpha de Cronbach, (*Factor 1: $\alpha=.73$* *Factor 2. $\alpha=.58$* *Factor 3 $\alpha=.37$* *Factor 4 $\alpha=.40$*) lo que nos indica que las respuestas a los ítems son confiables tanto para la escala como para los factores encontrados.

En la **Tabla 22**, se refleja el resultado del análisis factorial de los valores finalistas de la muestra de adolescentes.

Tabla 22. *Análisis Factorial exploratorio de la importancia concedida al conjunto de valores.*

El adolescente concede mucha importancia a	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4
	Tolerancia Convivencia social	Utilitarista – materialista	Éxito profesional Nivel cultural	Lúdico- Presentista
% de varianza	18.59%	13.60 %	6.84%	6,31%
Preocuparse por lo que ocurre en otros lugares	0.73			
Defender la vida de las personas	0.67			
Preocuparse por cuestiones religiosas	0.63			
Hacer cosas para mejorar el barrio	0.62			
Cuidar el medio ambiente	0.56			
Respetar las normas y la autoridad	0.51			
Tener una vida sexual satisfactoria		0.77		
Tener éxito en el trabajo			-0.80	
Tener buen nivel de capacitación cultural			-0.59	
Tener una relación de pareja satisfactoria		0.67		
Ganar dinero		0.66		
Tener muchos amigos/os				0.70
Disponer de mucho tiempo libre				0.61
Vivir al día sin pensar en el mañana				0.60

Fuente: *Elaboración propia a partir del Estudio de la transmisión de valores a menores 2009*

Consistencia interna de los factores: Factor 1: $\alpha=.73$ Factor 2. $\alpha=.58$.Factor 3 $\alpha=.37$. Factor 4 $\alpha=.40$

A continuación pasamos a describir cada uno de los cuatro factores con sus variables correspondientes.

Factor 1. Incluye los valores que hemos denominado de **tolerancia y de convivencia social**, es decir aquellos que se centran en el interés de los adolescentes por tener una buena convivencia y por preocuparse por realidades y situaciones que viven otras personas. En este factor se sitúan los adolescentes que destacan por tener una visión altruista de la vida. Se observa que los adolescentes que se preocupan por temas sociales también lo hacen por cuestiones religiosas. Este factor se compone de los siguientes ítems: Preocuparse por lo que ocurre en otros lugares, defender la vida de las personas, preocuparse por cuestiones religiosas, hacer cosas para mejorar el barrio, cuidar el medio ambiente, respetar las normas de autoridad. Es el único factor de los cuatro estadísticamente consistente ($\alpha=.73$).

Factor 2. Engloba los valores de carácter **materialista y utilitarista**, es decir aquellos que se centran en el interés y bienestar propios, por lo que este factor agrupa a los adolescentes que tendrán una tendencia más utilitarista y serán más pragmáticos. Este factor incluye los siguientes ítems: Tener una vida sexual satisfactoria, tener una relación de pareja satisfactoria y ganar dinero. Factor de consistencia baja. Se observa mucha variabilidad multifactorial y pocos ítems. ($\alpha=.58$).

Factor 3. Engloba los valores centrados en el **éxito profesional y cultural**. En este factor el elemento común es el éxito como valor finalista. Este factor está compuesto por los siguientes ítems: Tener éxito en el trabajo y tener un buen nivel de capacitación cultural. Se observa también en este factor consistencia baja y muy pocos ítems. ($\alpha=.37$).

Factor 4. Que engloba los valores de carácter **lúdico y presentistas**, es decir aquellos que priorizan vivir el momento y tener tiempo libre como elementos de calidad de vida, así como tener relaciones sociales como aspecto prioritario en sus vidas. En este factor se destacaría mantener como valores prioritarios los asociados a lo lúdico y festivo. Este factor incluye los siguientes ítems: Tener muchos amigos, disponer de mucho tiempo libre y vivir al día sin pensar en el mañana. Factor de consistencia baja. Pocos ítems y variable intrafactores. ($\alpha=.40$).

Cabe matizar que los perfiles planteados deben ser considerados como continuos de comportamiento de los chicos y chicas adolescentes, y que por tanto el que los adolescentes se sitúen en el factor lúdico no significa que lo sean de un modo absoluto, sino que destacan sobre la media por la importancia que conceden a ese tipo de valores. Esto significa asumir que no debe contemplarse cada uno de los factores como una categoría estanca, sino más bien, tal y como hemos señalado, como una tendencia de perfil de valores de los adolescentes participantes de este estudio.

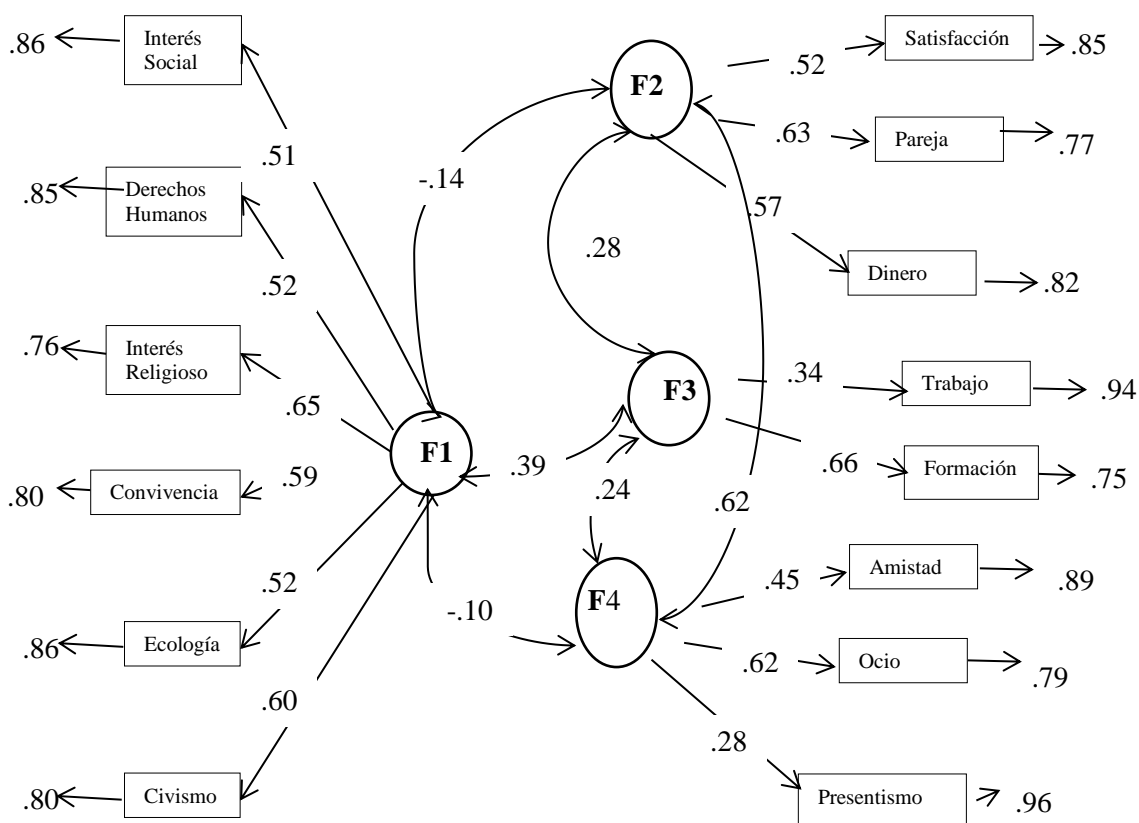
Este análisis factorial, permite visualizar los valores que explican mayor porcentaje de varianza y que son más consistentes; de manera que tiene sentido adentrarse en el análisis de los valores tolerantes de estos adolescentes, ya que el factor 1 al que hemos denominado de Tolerancia y convivencia social, explica el 18,59% de la varianza y como se ha expuesto está constituido por valores finalistas que manifiestan el interés por la tolerancia y la convivencia social en este grupo de adolescentes.

En base a estos resultados se llevó a cabo un análisis factorial confirmatorio de los datos por medio del programa EQS 6.1 (Bentler, 2005). Se utilizó el método de máxima verosimilitud para la estimación de los parámetros. La bondad de ajuste del modelo se valoró a través de cuatro índices robustos, dado el incumplimiento de la normalidad multivariada: uno de parsimonia (*Satorra-Bentler- χ^2/g*), uno absoluto (Root Mean Squared Error of Approximation, *RMSEA*) y dos incrementales (Comparative Factor Index, *CFI*, y Non-Normed Fit Index, *NNFI*).

El cociente entre el estadístico χ^2 y los grados de libertad ha de tener un valor inferior a 3 (Carmines & McIver, 1981); el *RMSEA* ha de tener un valor menor de .08 para considerar un ajuste adecuado (Browne & Cudeck, 1993); y el *CFI* y *NNFI* han de tener valores a partir de 0.90 (Bentler & Bonnet, 1980).

La prueba de índices de bondad de Ajuste del Modelo se refleja en la **Figura 2**.

Figura 2 Diagrama de flujos de la importancia concedida en su vida a una serie de valores.



Tal como se puede comprobar, todos los índices analizados se encontraron dentro de los límites establecidos; además, todos los coeficientes lambda (asociación ítem-factor) y rho (asociación entre factores) fueron significativos, por lo que podemos aceptar el ajuste del modelo propuesto. De esta forma, se confirma la estructura factorial del cuestionario en base a los resultados obtenidos en el análisis factorial exploratorio previo. Cada factor equivale a los que ya se han indicado en el análisis factorial exploratorio (F1: Tolerancia y convivencia social, F2: Utilitarista -Materialista, F3: Éxito profesional y Nivel cultural y F4: Lúdico-Presentista).

Una vez realizado este acercamiento al universo de valores de estos adolescentes y analizadas mediante el análisis factorial las diferentes variables

que constituyen cada factor, así como reflejado el índice de bondad del modelo, hemos podido ubicar el lugar de los valores de carácter tolerante de la muestra objeto de estudio, en el capítulo destinado a la discusión y conclusiones señalaremos algunas reflexiones de interés al respecto.

Respecto a las medidas de asociación ítem –factor, los coeficientes lambda indican los siguientes aspectos de interés sobre los valores de los adolescentes.

Mediante el cálculo del coeficiente lambda es posible establecer que los ítems que puntúan más alto en cada factor son los que más varianza explican del factor, mientras que los de puntuaciones más bajas son los menos relevantes en este sentido.

Pasamos por tanto a comentar cuáles son los ítems positivos y negativos más relevantes de cada factor, aunque como ya se ha señalado todos los ítems tiene relevancia significativa en la explicación de la varianza del factor.

Analizando el **factor 1** (Tolerancia y Convivencia social), los ítems con pesos positivos más fuertes son, el interés religioso, el civismo y la convivencia, mientras que los derechos humanos, la ecología y el interés social son valores que tienen menor peso para explicar el factor de valores tolerantes y de convivencia de los adolescentes. Todos los ítems tienen signo positivo, lo cual indica que están directamente relacionados con el contenido del factor.

En el **factor 2** (Utilitarista-Materialista), de los tres ítems que lo configuran el ítem de mayor peso es el que otorga importancia a tener una relación de pareja satisfactoria (pareja) y el menos fuerte la satisfacción (relacionado con tener una vida sexual satisfactoria). Al igual que en el anterior caso, todos los ítems tienen signo positivo.

En el **factor 3** (Éxito profesional y Nivel cultural), el ítem de mayor peso es la formación, casi duplicando en magnitud al trabajo. Esto puede deberse a que la formación se corresponde con la etapa evolutiva en la que se encuentran los

adolescentes, más centrada en el estudio que en el trabajo. En este factor también todos los ítems son de signo positivo.

En el **factor 4** (Lúdico-Presentista), el ocio es el ítem con mayor fuerza y con mucha diferencia el ítem de menor puntuación de este factor es el que hemos denominado “presentismo”, relacionado con vivir al día sin pensar en el mañana. Todos los ítems son de signo positivo, indicando de nuevo que están directamente relacionados con el factor.

Así podemos valorar que en relación a los valores tolerantes de la muestra de adolescentes, representados en el Factor 1, los seis ítems que lo componen tienen coeficientes lambda altos y por tanto los ítems son representativos para explicar este factor.

Sucede en el factor 1 que la variable de mayor puntuación es el interés religioso, seguida de la importancia del civismo y de la convivencia, la importancia otorgada a los derechos humanos es también destacable, así como el interés social y los valores de respeto al medio ambiente vinculados a la ecología.

Respecto a la asociación entre los cuatro factores, se observa que los factores 2, 3 y 4 correlacionan positivamente entre sí, mientras que el factor 1 lo hace negativamente con los factores 2 y 4.

Esto puede deberse a que los valores de carácter utilitarista/materialista (factor) 2 y los valores lúdico presentistas (factor 4) son muy diferentes y contrapuestos a los valores tolerantes (factor1).

Pasamos a continuación, siguiendo el esquema propuesto, a abordar el segundo ámbito de esta investigación, centrado en la incidencia de las variables de carácter estructural en la configuración de valores tolerantes. Este análisis está relacionado con el primer objetivo y la primera hipótesis planteados en este trabajo de investigación.

8.3 Incidencia de las variables socio estructurales en la configuración de los valores tolerantes de los adolescentes.

Como hipótesis 1 de esta investigación hemos planteado que una serie de variables estructurales, tales como la edad, el sexo-género, el tipo de centro escolar (público o privado), el nivel socio profesional de los padres, la pertenencia a una determinada cultura de origen (extranjeros/autóctonos) y la consideración religiosa, ejercen una influencia significativa en la adquisición de valores tolerantes de estos adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Vamos, por tanto, a ir analizando estas variables estructurales y su incidencia o relación con la tolerancia de los adolescentes hacia estos tres colectivos.

Para ello se ha realizado un análisis de varianza multivariado entre variables, de manera que hemos analizado la relación entre las variables sexo y edad de los adolescentes con las otras cuatro variables (nivel socio profesional de los padres, tipo de centro escolar, cultura de origen y consideración religiosa), este análisis permitirá establecer si la correlación entre las variables mencionadas es significativa o si por lo contrario no manifiesta significación.

Para ordenar el análisis se han establecido cuatro triadas de variables.

La primera analiza el efecto del sexo, la edad y el nivel socio-profesional de las figuras parentales (diferenciando entre cuatro categorías) en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y las homosexuales.

La segunda analiza el efecto de las variables sexo, edad y tipo de centro escolar en el que estudian los adolescentes (diferenciando entre público y privado) en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y las homosexuales.

La tercera analiza el efecto del sexo, la edad y la cultura de origen de los adolescentes (diferenciando entre autóctonos y extranjeros) en la tolerancia de

los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y las homosexuales.

La cuarta dimensión analiza la influencia de la variable sexo, la edad y la opción religiosa, diferenciando entre católicos/as (practicante/ poco practicante/ no practicante), creyentes de otra religión, indiferente, ateo/as y no creyentes, en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y las homosexuales.

8.3.1 Análisis multivariado de la incidencia en la tolerancia de los adolescentes de las variables: Edad, Sexo y Nivel Socio Profesional familiar.

Procedemos a continuación a realizar el primer análisis multivariado de las variables nivel socio profesional familiar, grupos de edad y sexo, para conocer su incidencia en la construcción de los valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales, diferenciando.

Para realizar el primer análisis, se llevó a cabo un MANOVA factorial de 4 (Nivel socioeconómico) x 3 (Grupo Edad) x 2 (Sexo), a fin de analizar las diferencias entre cada uno de los grupos resultantes de esta interacción en la tolerancia hacia los tres colectivos estudiados: inmigrantes, homosexuales y discapacitados de forma multivariada. Los resultados mostraron que no había efecto multivariado de interacción significativa entre las tres variables, $F(15, 1491) = 1.17, p = .289, \eta^2 = .01$.

Las combinaciones “dos a dos” de las variables tampoco mostraron efectos significativos en su interacción(analizando globalmente las posibles diferencias en tolerancia hacia alguno de los tres colectivos) : edad con sexo, $F(6, 992) = 0.41, p = .872, \eta^2 = .00$; nivel socioeconómico con sexo, $F(9, 1491) = 0.57, p = .820, \eta^2 = .00$; ni edad con nivel socioeconómico, $F(18, 1491) = 0.63, p = .876, \eta^2 = .00$.

En cuanto al análisis individual de cada una de las tres variables, únicamente el sexo mostró un efecto multivariado significativo, $F(3, 495) = 2.76$, $p = .042$, $\eta^2 = .02$., indicando la existencia de diferencias en tolerancia hacia al menos uno de los colectivos analizados entre hombres y mujeres.

Concretamente, los análisis univariados por sexo mostraron que las chicas ($M = 46.35$; $DT = 7.47$) puntuaban por encima de los chicos ($M = 40.68$; $DT = 8.77$) en la tolerancia hacia las personas homosexuales, $F(1, 497) = 7.94$, $p = .005$, $\eta^2 = .02$. Por su parte, no se observaron diferencias por sexo ni en tolerancia hacia los inmigrantes, $F(1, 497) = 0.12$, $p = .726$, $\eta^2 = .00$, ni en tolerancia hacia los discapacitados, $F(1, 497) = 1.20$, $p = .273$, $\eta^2 = .00$.

En cuanto a las otras dos variables, no se observaron efectos significativos ni por grupo de edad, $F(6, 992) = 0.90$, $p = .496$, $\eta^2 = .01$, ni por nivel socioeconómico, $F(9, 1491) = 0.54$, $p = .846$, $\eta^2 = .00$.

Los estadísticos descriptivos de las comparaciones univariadas en cuanto a la tolerancia hacia cada uno de los tres colectivos se detallan en la **Tabla 23**.

Tal como se puede observar, no hubo efecto de interacción significativo en cuanto a la tolerancia ejercida hacia cada uno de los tres colectivos.

Tabla 23. Incidencia de las variables Edad-Sexo-Nivel Socio Profesional de los padres en la tolerancia de los adolescentes.

NIVEL SOCIOPROFESIONAL	EDAD	SEXO	TOLERANCIA DISCAPACIDAD			TOLERANCIA INMIGRANTES			TOLERANCIA HOMOSEXUALIDAD		
			M	D.T.	N	M	D.T.	N	M	D.T.	N
Trabajadora	12-13	M	21,91	3,75	44	32,,23	5,43	44	47,41	7,74	44
		H	20,21	3,97	43	29,84	5,07	43	42,09	8,49	43
	14-15	M	21,26	3,89	42	30,71	5,04	42	47,36	7,28	42
		H	21,79	4,74	28	31,14,	6,06	28	40,68	7,17	28
	16-17	M	19,33	0,58	3	24,33	1,15	3	40,00	7,00	3
		H	21,18	3,43	11	29,64	5,25	11	42,27	7,73	11
Media	12-13	M	20,19	3,78	21	29,76	4,63	21	45,62	7,08	21
		H	20,30	3,28	20	30,75	4,87	20	39,15	7,52	20
	14-15	M	22,23	2,59	13	32,46	6,18	13	46,69	7,79	13
		H	21,00	4,00	6	29,30	6,71	6	45,83	11,72	6
	16-17	M	26,50	3,54	2	31,50	0,70	2	45,50	13,43	2
		H	21,00	2,83	2	33,00	1,41	2	42,50	0,70	2
Media-acomodada	12-13	M	21,51	4,03	39	31,77	6,15	39	45,82	8,09	39
		H	20,18	4,08	33	29,52	6,97	33	41,79	8,12	33
	14-15	M	22,05	3,80	22	33,00	5,83	22	47,41	7,02	22
		H	20,67	3,71	18	30,28	4,37	18	39,22	12,32	18
	16-17	M	20,00	3,37	4	30,50	3,41	4	45,50	6,24	4
		H	21,00	2,83	2	28,50	0,70	2	43,50	2,83	2
Alta	12-13	M	20,94	4,21	49	30,27	5,60	49	45,71	6,99	49
		H	20,59	4,12	66	29,03	5,12	66	39,06	8,88	66
	14-15	M	21,53	4,39	15	31,00	4,24	15	44,33	8,49	15
		H	21,16	4,19	31	31,06	4,25	31	40,81	9,31	31
	16-17	M	21,08	4,22	64	30,44	8,23	64	0,00	0,00	0
		H	22,50	3,83	6	31,83	4,22	6	41,67	11,51	6
F^1			1.10			0.98			1.06		
p			.361			.428			.379		

Nota. ¹: La prueba F hace referencia al análisis de varianza factorial univariado de las diferencias en tolerancia hacia cada uno de los tres colectivos teniendo en cuenta el grupo de edad, el sexo y el nivel socio-profesional de los padres.

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de la transmisión de valores a menores 2009

8.3.2 Análisis multivariado de la incidencia en la tolerancia de los adolescentes de las variables: Edad, Sexo y Tipo de Centro Escolar.

Para realizar el segundo análisis, se llevó a cabo un MANOVA factorial de 2 (Tipo de Centro Escolar) x 3 (Grupo Edad) x 2 (Sexo), a fin de analizar las diferencias entre cada uno de los grupos resultantes de esta interacción en la tolerancia hacia los tres colectivos estudiados: inmigrantes, homosexuales y discapacitados de forma multivariada. Los resultados mostraron que no había efecto multivariado de interacción significativa entre las tres variables, $F(6, 1078) = 0.55$, $p = .774$, $\eta^2 = .00$. Las combinaciones “dos a dos” de las variables tampoco mostraron efectos multivariados significativos en su interacción: edad con sexo, $F(6, 1078) = 0.87$, $p = .513$, $\eta^2 = .01$; tipo de centro escolar con sexo, $F(3, 538) = 0.70$, $p = .550$, $\eta^2 = .00$; ni edad con tipo de centro escolar, $F(6, 1078) = 0.88$, $p = .510$, $\eta^2 = .01$.

En cuanto al análisis individual de cada una de las tres variables, únicamente el sexo mostró un efecto multivariado significativo, $F(3, 538) = 8.85$, $p < .001$, $\eta^2 = .05$. En este sentido, los análisis univariados por sexo mostraron que las chicas ($M = 46.45$; $DT = 7.50$) puntuaban por encima de los chicos ($M = 40.53$; $DT = 8.78$) en la tolerancia hacia los homosexuales, $F(1, 552) = 26.17$, $p < .001$, $\eta^2 = .05$. Por su parte, no se observaron diferencias por sexo ni en tolerancia hacia los inmigrantes, $F(1, 552) = 3.19$, $p = .075$, $\eta^2 = .01$, ni en tolerancia hacia los discapacitados, $F(1, 552) = 2.31$, $p = .139$, $\eta^2 = .00$.

En cuanto a las otras dos variables, no se observaron efectos significativos ni por grupo de edad, $F(6, 1078) = 0.61$, $p = .721$, $\eta^2 = .00$, ni por tipo de centro escolar, $F(3, 538) = 0.44$, $p = .722$, $\eta^2 = .00$.

Los estadísticos descriptivos de las comparaciones univariadas en cuanto a la tolerancia hacia cada uno de los tres colectivos se detallan en la **Tabla 24**. Tal como se puede observar, no hubo efecto de interacción significativo en cuanto a la tolerancia ejercida hacia cada uno de los tres colectivos.

Tabla 24. Incidencia de las variables Edad-Sexo-Red Escolar (pública/privada) en la tolerancia de los adolescentes.

RED ENSEÑANZA	EDAD	SEXO	TOLERANCIA DISCAPACIDAD			TOLERANCIA INMIGRANTES			TOLERANCIA HOMOSEXUALIDAD		
			M	D.T.	N	M	D.T.	N	M	D.T.	N
Pública	12-13	M	22,00	3,69	39	33,31	5,24	39	48,36	6,43	39
		H	19,70	3,88	43	29,05	5,60	43	41,63	8,87	43
	14-15	M	21,39	4,01	38	32,05	5,24	38	47,71	7,67	38
		H	20,52	3,91	29	31,03	5,55	29	39,90	8,30	29
	16-17	M	20,67	3,62	6	30,17	5,49	6	43,17	5,53	6
		H	20,63	3,46	8	28,38	4,87	8	39,38	6,00	8
Privada	12-13	M	21,07	4,01	122	30,64	5,60	122	45,49	7,72	122
		H	20,63	3,99	125	29,62	5,48	125	39,94	8,23	125
	14-15	M	21,82	3,96	61	31,08	5,20	61	46,59	7,47	61
		H	21,38	4,68	58	30,60	4,89	58	40,84	10,52	58
	16-17	M	21,86	3,98	7	29,86	4,14	7	47,14	8,65	7
		H	21,00	3,81	16	30,62	5,94	16	42,88	8,27	16
F¹			0.65			0.80			0.09		
p			.522			.452			.910		
Nota. ¹ : La prueba F hace referencia al análisis de varianza factorial univariado de las diferencias en tolerancia hacia cada uno de los tres colectivos teniendo en cuenta el grupo de edad, y el tipo de centro educativo (publico/privado).											

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de la transmisión de valores a menores 2009

8.3.3 Análisis multivariado de la incidencia en la tolerancia de los adolescentes de las variables: Edad, Sexo y Cultura de Origen.

Procedemos a continuación a realizar un análisis de la incidencia de las variables sexo-grupo de edad y “cultura de origen” (autóctono y no autóctono) en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Para realizar el tercer análisis se llevó a cabo un MANOVA factorial de 2 (Cultura de Origen) x 3 (Grupo Edad) x 2 (Sexo) a fin de analizar las diferencias entre cada uno de los grupos resultantes de esta interacción en la tolerancia hacia los tres colectivos estudiados: inmigrantes, homosexuales y discapacitados de forma multivariada. Los resultados mostraron que no había efecto multivariado de interacción significativa entre las tres variables, $F(6, 1078) = 0.79, p = .575, \eta^2 = .00$.

Las combinaciones “dos a dos” de las variables tampoco mostraron efectos significativos en su interacción: edad con sexo, $F(6, 1078) = 1.12, p = .348, \eta^2 = .01$; origen con sexo, $F(3, 538) = 0.25, p = .865, \eta^2 = .00$; ni edad con origen, $F(6, 1078) = 0.60, p = .731, \eta^2 = .00$. En cuanto al análisis individual de cada una de las tres variables, se observó un efecto multivariado significativo en la variable sexo, $F(3, 538) = 5.09, p = .002, \eta^2 = .03$. En este sentido, los análisis univariados por sexo mostraron que las chicas ($M = 46.45; DT = 7.50$) puntuaban por encima de los chicos ($M = 40.53; DT = 8.78$) en la tolerancia hacia los homosexuales, $F(1, 551) = 14.78, p < .001, \eta^2 = .03$. Igualmente se vio un efecto multivariado significativo por origen, $F(3, 538) = 12.43, p < .001, \eta^2 = .07$. En este caso se comprobó que los extranjeros ($M = 34.33; DT = 5.63$) mostraban mayor tolerancia hacia los inmigrantes que los autóctonos ($M = 30.20; DT = 5.28$), $F(1, 552) = 16.28, p < .001, \eta^2 = .03$, así como una menor tolerancia hacia los homosexuales (Extranjeros: $M = 39.37; DT = 8.22$. Autóctonos: $M = 43.88; DT = 8.62$), $F(1, 552) = 7.74, p = .006, \eta^2 = .01$. Por su parte, no se observaron diferencias por sexo ni en tolerancia hacia los inmigrantes, $F(1, 552) = 2.08, p = .149, \eta^2 = .00$, ni en tolerancia hacia los discapacitados, $F(1, 552) = 0.88, p = .348, \eta^2 = .00$, pero sí en tolerancia hacia los homosexuales, $F(1, 551) = 14.78, p < .001, \eta^2 = .03$, como se ha comentado anteriormente.

En cuanto a la edad, no se observaron efectos significativos multivariados, $F(6, 1078) = 0.67, p = .676, \eta^2 = .00$.

Los estadísticos descriptivos de las comparaciones univariadas en cuanto a la tolerancia hacia cada uno de los tres colectivos se detallan en la Tabla 25. Tal

como se puede observar, no hubo efecto de interacción significativo en cuanto a la tolerancia ejercida hacia cada uno de los tres colectivos.

Tabla 25. Incidencia de las variables Edad-Sexo-Origen (Autóctonos/extranjeros) en la tolerancia de los adolescentes.

ORIGEN	EDAD	SEXO	TOLERANCIA DISCAPACITADOS			TOLERANCIA INMIGRANTES			TOLERANCIA HOMOSEXUALIDAD		
			M	D.T.	N	M	D.T.	N	M	D.T.	N
Autóctonos	12-13	M	21,1 9	3,89	150	30,94	5,51	150	46,60	7,28	150
		H	20,3 7	4,00	155	29,18	5,30	155	40,66	8,35	155
	14-15	M	21,8 7	3,86	86	30,87	4,94	86	47,53	7,52	86
		H	21,0 9	4,40	79	30,34	4,96	79	41,22	9,75	79
	16-17	M	21,1 8	3,82	11	29,27	4,29	11	45,36	7,76	11
		H	20,8 9	3,30	19	29,58	5,72	19	42,47	8,12	19
Extranjeros	12-13	M	22,7 3	4,59	11	36,00	5,18	11	40,55	8,64	11
		H	20,6 9	3,66	13	33,00	6,73	13	36,92	8,65	13
	14-15	M	20,2 3	4,49	13	35,31	5,48	13	43,62	6,92	13
		H	21,1 3	5,08	8	34,75	4,89	8	33,75	7,87	8
	16-17	M	22,0 0	4,24	2	34,00	5,66	2	45,00	7,07	2
		H	20,8 0	5,17	5	31,00	5,61	5	38,80	5,07	5
F^1			0.56			0.19			0.72		
p			.514			.825			.489		

Nota. ¹: La prueba F hace referencia al análisis de varianza factorial univariado de las diferencias en tolerancia hacia cada uno de los tres colectivos teniendo en cuenta el grupo de edad, el sexo y el origen o cultura de procedencia.

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de la transmisión de valores a menores 2009

8.3.4 Análisis multivariado de la incidencia en la tolerancia de los adolescentes de las variables: Edad, Sexo y Opción religiosa.

Por último se ha considerado como hipótesis que los adolescentes que manifiestan ser creyentes tienen una mayor disposición a la tolerancia hacia grupos sociales diferentes, tales como los que estamos analizando. Ya que

según las referencias analizadas una formación religiosa contempla en su ideario en mayor medida la educación en valores de tolerancia hacia la diversidad que la de carácter no religioso.

Para realizar el cuarto análisis se llevó a cabo un MANOVA factorial de 7 (Consideración religiosa) x 3 (Grupo Edad) x 2 (Sexo), a fin de analizar las diferencias entre cada uno de los grupos resultantes de esta interacción en la tolerancia hacia los tres colectivos estudiados: inmigrantes, homosexuales y discapacitados de forma multivariada. Los resultados mostraron un efecto multivariado de interacción significativa entre las tres variables, $F(33, 1524) = 1.53, p = .029, \eta^2 = .03$.

Las combinaciones “dos a dos” de las variables, sin embargo, no mostraron efectos significativos multivariados en su interacción: edad con sexo, $F(6, 1014) = 0.75, p = .614, \eta^2 = .00$; consideración religiosa con sexo, $F(21, 1524) = 1.40, p = .106, \eta^2 = .02$; ni edad con consideración religiosa, $F(39, 1524) = 1.15, p = .247, \eta^2 = .03$. En cuanto al análisis individual de cada una de las tres variables, ninguna de ellas mostró un efecto multivariado significativo, ni la consideración religiosa, $F(21, 1524) = 0.75, p = .782, \eta^2 = .01$, ni la edad, $F(6, 1014) = 1.49, p = .179, \eta^2 = .01$, ni el sexo, $F(3, 506) = 2.29, p = .078, \eta^2 = .01$.

Sin embargo, al analizar de forma univariada los efectos tanto de las variables separadas, como de las parejas de variables “dos a dos” como de la interacción entre las tres, sí que se observaron efectos significativos, especialmente en lo referido a la tolerancia hacia los homosexuales. En el caso de la interacción de las tres variables, $F(11, 552) = 2.11, p = .018, \eta^2 = .04$; y en el caso de la interacción entre la consideración religiosa y el sexo, $F(7, 552) = 2.08, p = .044, \eta^2 = .03$. En cuanto a los análisis de las variables por separado, se observaron efectos significativos en la tolerancia hacia los homosexuales tanto por edad, $F(2, 552) = 3.74, p = .024, \eta^2 = .02$, como por sexo, $F(1, 552) = 6.66, p = .010, \eta^2 = .01$. En el caso de la edad, según la prueba Post-Hoc de Bonferroni se vio que los adolescentes de 14-15 años ($M = 43.98, DT = 9.23$) eran más tolerantes que los de 12-13 años ($M = 43.22, DT = 8.62$). En el caso del sexo, se vio que las mujeres ($M = 46.50, DT = 7.50$) puntuaron por encima de los hombres ($M = 40.53, DT = 8.78$).

Los estadísticos descriptivos de las comparaciones univariadas en cuanto a la tolerancia hacia cada uno de los tres colectivos se detallan en la **Tabla 26**.

Tal como se puede observar, solo hubo efecto de interacción significativa en la tolerancia ejercida hacia las personas homosexuales.

A pesar de estos resultados, es importante tener en cuenta que hemos realizado un análisis tendencial, dado que, como se observa en la tabla, en algunos casos el tamaño muestral de los grupos resultantes de la interacción entre las tres variables es muy reducido y no permite extrapolar conclusiones a la población de pertenencia de forma precisa. La razón radica en la gran atomización de la muestra, al subdividirla en base a la interacción de la variable opción religiosa con sus ocho opciones, con la edad, de tres opciones, y con género de los adolescentes, de dos opciones. De esta manera, se han establecido un total de 48 grupos. Esta decisión se fundamenta en el interés de acercarnos a concretar con mayor detalle lo que dicen los adolescentes de cada una de las opciones religiosas, aunque posteriormente se analizarán los resultados de forma más global.

Tabla 26. Incidencia de las variables Edad-Sexo-Opción religiosa en la tolerancia de los adolescentes.

RELIGION	EDAD	SEXO	DISCAPACITADOS			INMIGRANTES			HOMOSEXUALIDAD		
			M	D.T.	N	M	D.T.	N	M	D.T.	N
Católica/o practicante	12-13	M	21,21	5,21	19	29,63	6,17	19	46,21	7,53	19
		H	19,72	4,20	25	28,84	3,64	25	36,88	7,55	25
	14-15	M	20,90	3,38	10	31,80	5,37	10	40,80	8,31	10
		H	24,86	2,73	7	31,57	2,57	7	46,86	5,87	7
	16-17	M	20,00	-	1	25,00	-	1	37,00	-	1
		H	24,00	-	1	31,00	-	1	36,00	-	1
Católica/o poco practicante	12-13	M	21,75	3,54	53	32,06	5,32	53	45,60	7,00	53
		H	20,50	3,79	50	29,96	5,35	50	41,32	7,56	50
	14-15	M	22,12	3,97	17	32,12	6,46	17	44,41	7,03	17
		H	20,41	3,41	17	31,29	5,11	17	42,06	8,14	17
	16-17	M	20,00	4,58	3	32,00	6,56	3	41,00	7,94	3
		H	21,40	3,05	5	29,60	4,34	5	42,40	7,09	5
Católica/o no practicante	12-13	M	20,76	3,51	34	31,59	5,99	34	46,62	6,88	34
		H	21,21	3,79	42	29,38	5,50	42	41,60	8,16	42
	14-15	M	21,62	3,46	29	31,45	5,38	29	46,52	6,43	29
		H	20,42	4,91	26	31,54	5,78	26	40,12	9,75	26
	16-17	M	19,50	2,38	4	27,25	4,72	4	50,25	4,57	4
		H	19,20	4,44	5	29,00	5,43	5	38,40	4,51	5
De otra religión	12-13	M	19,50	6,40	4	33,25	4,27	4	34,25	5,38	4
		H	22,67	4,50	6	34,33	5,47	6	37,00	10,45	6
	14-15	M	25,00	6,08	3	30,67	7,23	3	49,33	12,22	3
		H	23,50	3,54	2	34,50	6,36	2	47,00	11,31	2
	16-17	H	19,00	-	1	30,00	-	1	40,00	-	1
		M	20,86	3,18	14	31,21	4,71	14	47,71	6,49	14
Indiferente	12-13	M	18,83	2,64	6	30,67	4,93	6	36,00	7,93	6
		H	20,64	5,14	11	29,82	5,46	11	47,27	7,85	11
	14-15	M	22,00	4,42	10	29,10	4,75	10	41,70	7,27	10
		H	27,00	2,83	2	31,50	0,71	2	50,50	6,36	2
	16-17	H	20,75	3,86	4	31,00	2,45	4	43,50	4,66	4
		M	19,50	3,38	10	28,30	6,04	10	47,10	9,22	10
Ateo/a	12-13	M	19,43	4,32	7	24,29	8,42	7	40,71	10,44	7
		H	22,11	4,70	10	32	4,67	10	52,80	4,10	10
	14-15	M	22,43	6,05	7	32,29	2,43	7	39,14	11,98	7
		H	24,00	-	1	32,00	-	1	36,00	-	1
	16-17	H	16,00	-	1	35,00	-	1	50,00	-	1
		M	22,55	4,59	22	31,14	6,04	22	49,27	7,09	22
No creyente	12-13	M	20,22	4,45	27	29,74	5,90	27	41,19	9,41	27
		H	21,5	3,87	18	31,17	3,84	18	49,72	7,28	18
	14-15	M	19,94	4,02	18	28,67	5,31	18	36,39	11,89	18
		H	22	-	1	35,00	-	1	51,00	-	1
	16-17	M	21,88	3,48	8	29,25	8,21	8	42,12	10,84	8
		H	21,21	5,21	19	29,63	6,17	19	46,21	7,53	19
F^1			1.42			0.73			2.11		
P			.159			.966			.018		

Nota. ¹: La prueba F hace referencia al análisis de varianza factorial univariado de las diferencias en tolerancia hacia cada uno de los tres colectivos teniendo en cuenta el grupo de edad, el sexo y la opción religiosa.

Fuente: Elaboración propia a partir de Estudio de la trasmisión de valores a menores 2009

Respecto a las variables edad, sexo y consideración religiosa, se ha observado una interacción significativa en la tolerancia ejercida hacia las personas homosexuales que pasamos a comentar con más detalle.

En la **Figura 3** se refleja la tolerancia hacia las personas homosexuales de las chicas y chicos según franjas de edad y opción religiosa. Pasamos a destacar algunos aspectos de interés sobre esta correlación valorando las puntuaciones más significativas teniendo en cuenta las diferencias entre chicos y chicas y los grupos de edad.

En el grupo de chicos de 12 a 13 años, los chicos menos tolerantes son los que se autodefinen en los grupos de otra religión, e indiferentes. En el caso de las chicas de esta franja de edad observamos que el grupo menos tolerante es el que se posiciona en la opción de otra religión.

En el resto de opciones religiosas se puede ver que la tolerancia tiene un valor similar entre ellos y es más elevado que los anteriormente mencionados (otra religión e indiferentes). Por lo tanto podemos decir que la distribución de la tolerancia es bastante homogénea en estos últimos casos.

Por tanto, vemos que tanto en el grupo de chicos como en el de chicas de 12 a 13 años, los menos tolerantes hacia las personas homosexuales son, en general los de otra religión. Mientras que en el caso de los chicos también lo son los católicos practicantes.

En el grupo de chicas de 14 a 15 años se puede ver que hay un incremento significativo en cuanto a la tolerancia hacia los homosexuales en las que se posicionan como ateas y de otra religión, siendo estas dos opciones religiosas las que manifiestan más tolerancia hacia la homosexualidad. Las demás opciones religiosas se mantienen constantes en tolerancia excepto en el caso de las católicas practicantes que manifiestan un ligero descenso.

En el grupo de chicos de 14 a 15 años, los que se definen como de otra religión son más tolerantes hacia la homosexualidad que los de las demás consideraciones religiosas.

Así observamos que en esta franja de edad de 14 a 15 años se manifiestan diferencias entre chicos y chicas respecto a la asociación de su tolerancia y su opción religiosa. Las chicas ateas y no creyentes son más tolerantes que los chicos de esa misma franja de edad y consideración religiosa.

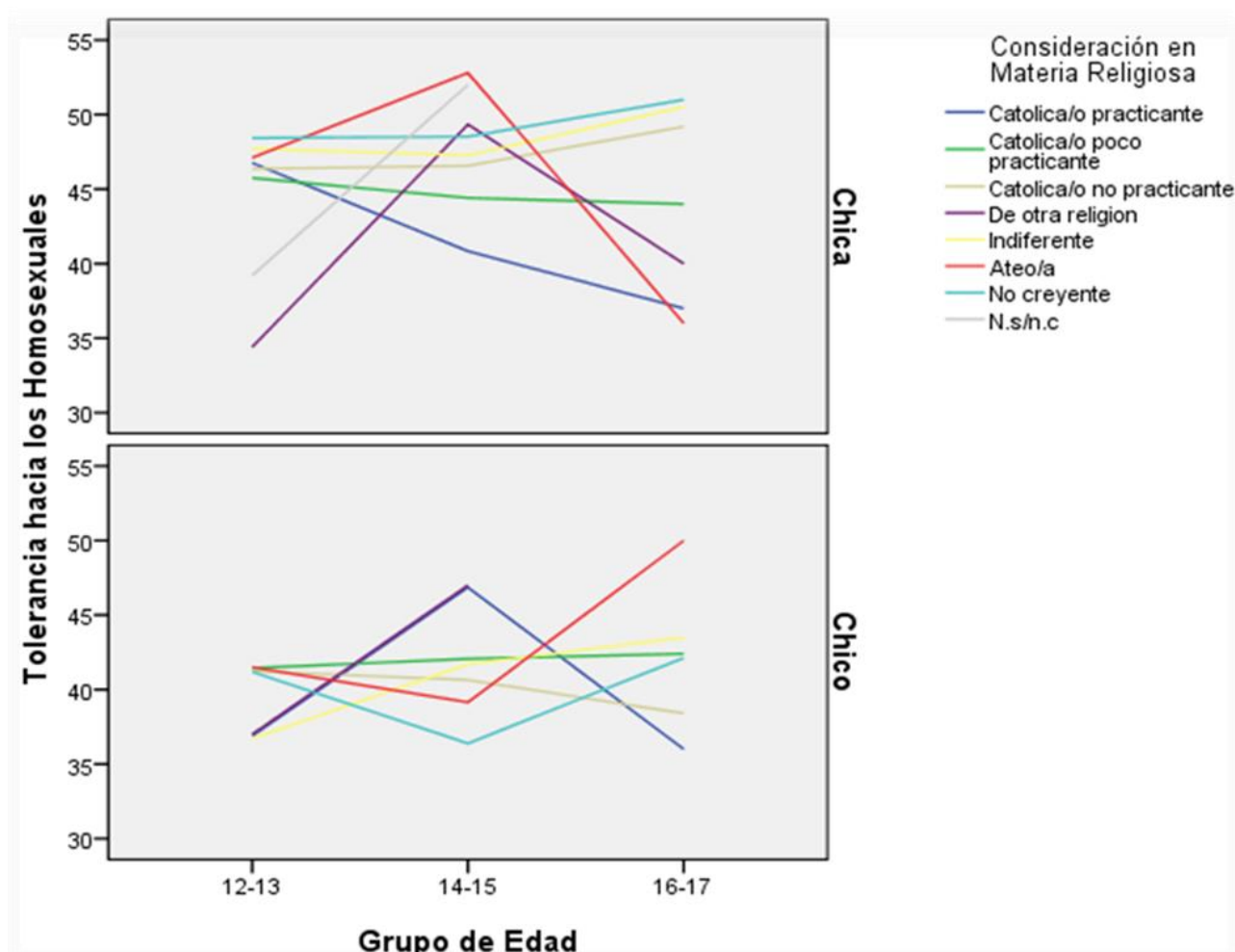
En la franja de edad de chicos entre 16 y 17 años el grupo más tolerante hacia la homosexualidad es el de los adolescentes que se auto posicionan como ateos y los que manifiestan menos tolerancia son los católicos practicantes. En chicas sin embargo, se observa un descenso significativo de tolerancia en las chicas que se posicionan como ateas, de otras religiones y católicas practicantes, mientras que las que manifiestan ser no creyentes e indiferentes reflejan un valor muy alto de tolerancia. Así que las chicas más tolerantes en esta franja de edad son las no creyentes e indiferentes.

En el caso de los ateos vemos que es muy destacable la diferencia de tolerancia entre chicos y chicas, respecto a la edad ya que en el caso de los chicos ateos cuando cumplen 16 años aumenta considerablemente su tolerancia hacia la homosexualidad y en el caso de las chicas ateas en cambio sucede lo contrario, pasando de ser muy tolerantes en las edades más tempranas a ser muy intolerantes cuando cumplen más años.

Se observa que cuanto más edad tienen los adolescentes mayor dispersión de opiniones manifiestan, especialmente en el caso de los chicos. Lo que supone que conforme van creciendo se va dando una mayor divergencia, pudiendo estar este hecho relacionado con que las creencias religiosas se van asentando y eso hace que su opinión sobre las personas homosexuales varíe más de una edad a otra.

Con el fin de facilitar la lectura más visual de esta correlación entre las variables edad, sexo, opción religiosa en la predicción de la tolerancia hacia las personas homosexuales, se reflejan los resultados en la **Figura 3**.

Figura 3. Incidencia de las variables Edad-Sexo-Opción religiosa en la tolerancia de los adolescentes.



Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de la transmisión de valores a menores 2009

Para finalizar este apartado, en relación a las variables analizadas (sexo, edad, nivel socio profesional de los padres, tipo de centro educativo, procedencia y opción religiosa), podemos destacar, según los datos obtenidos, que las medias obtenidas reflejan que las chicas adolescentes son más tolerantes que los chicos, siendo mayor la diferencia de tolerancia que se observa entre chicas y chicos hacia el colectivo de personas homosexuales.

Respecto a la incidencia de la variable nivel socio profesional de los padres y madres, no se observan diferencias significativas entre las cuatro categorías de familias según el nivel socio profesional y la tolerancia de los chicos y chicas adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales, de manera que observamos que en estos tres grupos las

medias por sexo y edad son muy parecidas. Por lo que el nivel socio profesional de los padres no afecta en este caso en que estos chicos y chicas sean más o menos tolerantes hacia estos tres grupos.

Por otra parte el hecho de estudiar en un centro de titularidad privada o pública no se muestra como una variable de incidencia significativa en relación a que los chicos y chicas adolescentes sean más o menos tolerantes con las realidades de estos tres grupos sociales.

Respecto a la incidencia de la cultura de origen de los adolescentes. Se observa que no hay diferencias significativas en relación a la tolerancia hacia las personas con discapacidad entre los grupos de adolescentes extranjeros y los autóctonos ya que ambos presentan medias muy similares en tolerancia hacia la discapacidad.

Sin embargo si se observan diferencias significativas en la tolerancia hacia las personas inmigrantes y homosexuales. Así el grupo de adolescentes no autóctonos muestran mayor tolerancia hacia las personas inmigrantes que el grupo de adolescentes autóctonos.

A la inversa sucede con la tolerancia hacia las personas homosexuales, ya que se aprecia que los adolescentes autóctonos manifiestan mayor tolerancia hacia la realidad de las personas homosexuales que los adolescentes extranjeros.

Por último la variable opción religiosa no influye de manera significativa en este caso en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad e inmigrantes, pero sin embargo si se ha observado un efecto significativo de la opción religiosa sobre la tolerancia hacia las personas homosexuales. Se observa que tanto en los chicos como en las chicas que cuando más edad tienen hay una mayor heterogeneidad, es decir más dispersión de opiniones respecto a la homosexualidad según las opciones religiosas.

Este aspecto podría estar relacionado con que las creencias religiosas se van asentando conforme el adolescente va teniendo más edad y madurez.

8.4 Incidencia de los agentes de socialización: Familia, escuela y grupo de iguales, en la construcción de valores tolerantes de los adolescentes.

Una vez analizadas las variables de carácter estructural, nos adentramos a partir de este momento en el análisis de la incidencia de los agentes de socialización en la construcción de valores de tolerancia de los chicos y chicas adolescentes.

La hipótesis 2, es el motor de este ámbito del análisis, ya que en esta se plantea que la tolerancia que los chicos y chicas adolescentes consideran que se transmite en su familia, escuela y grupo de amigos hacia los tres colectivos objeto de estudio predice el grado de tolerancia de estos adolescentes hacia la realidad de las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Para indagar esta cuestión en esta parte de la investigación, se ha estimado adecuado reflejar los resultados en la **Tabla 27** con el fin de favorecer un análisis comparativo de las diferentes variables. Para ello se ha realizado un análisis de correlaciones mediante la técnica de correlación de Pearson.

Tabla 27. Correlación entre los valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales y los que perciben que se transmiten en sus familias, en sus centros escolares y en su grupo de iguales.

TOLERANCIA ADOLESCENTES	VALORES DE TOLERANCIA PERCIBIDOS								
	EN LA FAMILIA			EN EL COLEGIO			EN EL GRUPO IGUALES		
	Inmigrantes	Homosexuales	Discapacitados	Inmigrantes	Homosexuales	Discapacitados	Inmigrantes	Homosexuales	Discapacitados
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	.12**	.23***	.22***	.15***	.19***	.17***	.15***	.25***	.17***
PERSONAS INMIGRANTES	.37***	.17***	.13***	.17***	.14***	.12**	.32***	.15***	.12***
PERSONAS HOMOSEXUALES	.10*	.51***	.21***	.10*	.33***	.18***	.10*	.53***	.18***

*p<0.5,**p<.01,p***p <.001

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de la transmisión de valores a menores 2009

La información reflejada en la **Tabla 27**, permite analizar y comprobar si se establecen correlaciones significativas entre los valores de tolerancia de los adolescentes y los que estos perciben que son transmitidos en sus familias, colegios y grupo de amigos y amigas

A continuación vamos a ir describiendo los resultados del análisis de las correlaciones entre las diferentes variables, diferenciando cada uno de los tres agentes de socialización y su correlación con los valores de tolerancia de los adolescentes hacia cada uno de los colectivos o grupos sociales analizados.

8.4.1 Correlación entre los valores tolerantes percibidos en la familia y los valores tolerantes propios de los adolescentes.

En primer lugar pasamos a analizar la influencia de la familia en su función de transmisión de valores tolerantes a los hijos e hijas, para determinar hasta qué punto los valores de tolerancia que los hijos e hijas perciben que se transmiten en sus casas respecto a las personas discapacitadas, inmigrantes y homosexuales influyen en la construcción de sus propios valores de tolerancia hacia los tres colectivos sociales objeto de estudio.

Respecto a la tolerancia hacia las personas con discapacidad, se observa que existe una influencia significativa entre lo que el adolescente percibe que transmiten sus padres y madres respecto a las personas con discapacidad y su propia tolerancia hacia ese grupo social.

Es decir cuando los valores transmitidos en la familia son de tolerancia hacia las personas con discapacidad, planteando que tienen los mismos derechos que el resto, o que deberían tener las mismas oportunidades que el resto de personas, los chicos y chicas adolescentes manifiestan ser más tolerantes con este colectivo, dado que todos los coeficientes fueron positivos y significativos.

En segundo lugar analizamos la correlación entre la variable tolerancia de los y las adolescentes hacia las personas inmigrantes y tolerancia hacia las personas inmigrantes percibida en su familia. En este caso se da una relación

directa y positiva entre las dos variables. Por tanto, se encuentra una correlación alta entre los valores transmitidos en la familia y los del propio chico o chica adolescente en cuanto a la tolerancia hacia las personas inmigrantes. Es decir cuando los chicos y chicas perciben que en su casa se plantea que las personas inmigrantes aportan riqueza para el país o que es normal que vengan a Europa para tener una vida mejor, los adolescentes son más tendentes a defender ese tipo de valores tolerantes hacia la realidad de la inmigración. Al igual que en el anterior caso, todos los coeficientes fueron positivos y significativos.

En tercer lugar respecto a la correlación entre la variable tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales y la tolerancia hacia las personas homosexuales percibida en su familia, los índices de correlación entre los valores tolerantes de la familia hacia este colectivo y los propios de los adolescentes fueron muy altos, siendo superiores a los dos casos anteriores. Esto indica que en la tolerancia de los adolescentes hacia este colectivo (personas homosexuales) influye más lo que perciben de sus figuras parentales que en el caso de los otros dos colectivos (personas con discapacidad y personas inmigrantes).

En definitiva podemos concluir a la luz de estos datos que la asociación entre la tolerancia que perciben los adolescentes en sus padres y la propia es significativa en los tres casos. Además sucede que cuando se perciben en la familia valores tolerantes hacia cada uno de los grupos, por ejemplo el de la discapacidad, esto también afecta no solamente a la tolerancia de los hijos e hijas hacia ese colectivo concreto (si bien es el más afectado, por el tamaño de la correlación), sino que transversalmente también incide en que sean más tolerantes con los otros dos grupos sociales.

8.4.2 Correlación entre los valores tolerantes percibidos en el centro escolar y los valores tolerantes propios de los adolescentes.

A continuación analizaremos las correlaciones que se establecen entre los valores propios de tolerancia de los adolescentes y los que estos perciben que se transmiten en sus centros escolares. Con el fin de ordenar este análisis lo haremos analizando esta correlación según los tres grupos sociales frente a los que se manifiesta tolerancia o intolerancia, es decir las personas con discapacidad, las personas inmigrantes y las homosexuales.

En primer lugar respecto a la correlación que se establece entre la variable tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad y tolerancia hacia las personas con discapacidad percibida en su centro educativo. Se muestra una influencia significativa entre lo que el adolescente percibe que se transmiten en su colegio respecto a este grupo de personas y su propia tolerancia hacia las personas con discapacidad.

En segundo lugar analizamos la correlación entre a variable tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes y tolerancia hacia las personas inmigrantes percibida en su centro educativo. Se observa también una correlación positiva, es decir a mayor tolerancia transmitida en su centro hacia las personas inmigrantes más tolerantes se manifiestan los adolescentes hacia este grupo social.

En tercer lugar la correlación entre la variable tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales y tolerancia hacia las personas homosexuales percibida en su centro educativo refleja, según la puntuación obtenida en la prueba de correlación de Pearson, una correlación positiva ya que la incidencia de la escuela en la tolerancia hacia este colectivo es también significativa en los adolescentes.

En el caso del centro escolar, sobre todo en relación a la tolerancia hacia la discapacidad, no hay una congruencia tan clara de tolerancia de los adolescentes hacia ese colectivo y la percibida en el centro escolar como la

que se observa en el caso de la familia. Sin embargo si se manifiesta relación respecto a la tolerancia hacia los otros dos grupos sociales.

8.4.3 Correlación entre los valores tolerantes percibidos en el grupo de iguales y los valores tolerantes propios de los adolescentes.

Por último, pasamos a analizar las correlaciones que se establecen entre los valores propios de tolerancia de los adolescentes y los que estos perciben que se transmiten y comparten en su grupo de amigos y amigas. Con el fin de ordenar este análisis, tal y cómo lo hemos hecho en los dos análisis anteriores, lo haremos analizando esta correlación según los tres grupos sociales frente a los que se manifiesta tolerancia o intolerancia, es decir las personas con discapacidad, las personas inmigrantes y las homosexuales.

En primer lugar analizamos la correlación entre la variable tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad y tolerancia hacia las personas con discapacidad percibida en su grupo de iguales. La puntuación de la correlación entre ambas variables es significativa, aunque es la correlación que arroja una puntuación más baja, es decir los amigos inciden más en la tolerancia de los adolescentes hacia los colectivos de personas inmigrantes y homosexuales que hacia las personas discapacitadas.

En segundo lugar respecto a la correlación entre la variable tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes y tolerancia hacia las personas inmigrantes percibida en su grupo de iguales. La puntuación obtenida en la correlación de Pearson refleja que existe una correlación positiva entre ambas variables. De manera que la tolerancia que perciben los adolescentes en sus amigos hacia la realidad de la inmigración incide en la construcción de su propia tolerancia hacia este grupo social.

Por último cabe destacar que respecto a la correlación entre la variable tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales y tolerancia hacia las personas homosexuales percibida en su grupo de iguales. La puntuación de la correlación es la más alta. De manera que en este análisis se observa que la influencia del grupo de iguales en la construcción de valores de tolerancia hacia el colectivo homosexual es muy significativa. Se puede valorar que el grupo de amigos correlaciona más alto en tolerancia hacia las personas homosexuales que hacia los otros dos colectivos.

De manera global se observa que cuando los adolescentes perciben que en sus familias, colegios y grupo de amigos se transmiten valores tolerantes hacia uno de los tres colectivos, la tolerancia también incide en los otros dos grupos. Queremos decir que si por ejemplo en la escuela se manifiestan valores de tolerancia hacia las personas inmigrantes, esta transmisión de valores tolerantes se irradia a la tolerancia hacia los otros dos colectivos.

De modo que una escuela que fomenta valores tolerantes hacia las personas extranjeras para promover su inclusión, también está incidiendo de manera transversal en que se desarrollen valores tolerantes en su alumnado hacia las personas con discapacidad y homosexuales. Lo mismo sucede en los otros dos espacios de socialización.

Al igual que se ha observado en el caso del centro escolar, también en la grupo de amigos, sobre todo en relación a la tolerancia hacia la discapacidad, no hay una congruencia tan clara entre la tolerancia de los adolescentes hacia ese colectivo y la percibida en su grupo de amigos como la que se observa en el caso de la familia.

8.5 Incidencia de otras variables familiares en la tolerancia de los adolescentes.

Tomando como referencia el tercer objetivo de esta investigación y su respectiva hipótesis, nos acercamos a conocer la influencia de las variables familiares no relacionadas de manera directa con la transmisión de valores tolerantes a los hijos e hijas, para determinar hasta qué punto estas variables familiares inciden en la construcción de los propios valores de tolerancia de los hijos e hijas hacia los tres colectivos sociales objeto de estudio: personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Como ya se ha indicado, las variables que hemos considerado para este análisis han sido las siguientes: el estilo parental de socialización, distinguiendo entre: el autoritativo, indulgente, autoritario y el negligente, los conflictos en la relación filio parental, la valoración de la calidad de la relación padres hijos, el apoyo parental percibido por los adolescentes, el tiempo y actividades compartidas entre padres e hijos, así como el interés paterno percibido por los hijos e hijas,

En la **Tabla 28** se reflejan los resultados para favorecer un análisis comparativo de las diferentes variables. Para ello se ha realizado un análisis de correlaciones aplicando la técnica de correlación de Pearson.

Tabla 28. Correlación entre los valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales y otras variables familiares.

TOLERANCIA ADOLESCENTES	VARIABLES FAMILIARES								
	ESTILO PARENTAL				OTRAS				
	Autorizativo	Indulgente	Autoritario	Negligente	Conflictos	Relación	Apoyo	Tiempo Actividades	Interés paterno
DISCAPACITADOS	-.03	-.05	-.06	.10**	.13**	-.07 ⁺	-.07 ⁺	.02	.09 ⁺
INMIGRANTES	.06	.01	-.03	.07*	.04	.04	-.01	-.09**	-.05
HOMOSEXUALES	-.04	.00	.04	.08*	.06	.07*	.01	-.10**	-.05

*p<0.5,**p<.01, ,** *p<.001

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de la trasmisión de valores a menores 2009

- Respecto a tolerancia hacia las personas con discapacidad.

En relación a la correlación entre los valores tolerantes propios de los adolescentes hacia las personas con discapacidad y las variables familiares analizadas, cabe destacar las siguientes cuestiones.

En el caso de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, hay relación con el estilo parental negligente, de manera que cuando más negligente se manifiesta el estilo de socialización paterno, menos tolerantes hacia las personas con discapacidad son los hijos e hijas.

Respecto a los conflictos, se observa que cuanto las relaciones son más conflictivas los hijos e hijas manifiestan menor tolerancia hacia las personas con discapacidad.

Las variables calidad de la relación y apoyo paterno percibido presentan una correlación muy baja respecto a la tolerancia de los hijos e hijas hacia las personas con discapacidad. Por lo que manifiestan poca incidencia.

Por último la variable interés paterno correlaciona positivamente con la tolerancia de los hijos e hijas hacia las personas con discapacidad. Por lo que cuando los adolescentes perciben interés hacia ellos de sus figuras parentales, se manifiesta mayor tolerancia hacia ese colectivo.

- Respecto a tolerancia hacia las personas inmigrantes.

La correlación entre los valores tolerantes propios de los adolescentes hacia las personas inmigrantes y las variables familiares analizadas, presenta el siguiente análisis.

En este caso el estilo de socialización parental negligente, se asocia positivamente a la tolerancia pero de una forma muy baja, además no se percibe correlación de los otros tres estilos educativos respecto a la tolerancia de los adolescentes hacia la realidad de la inmigración. Por lo que los estilos parentales influyen poco en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, siendo el de mayor incidencia el autoritativo.

La variable tiempo de actividades compartido entre padres e hijos manifiesta una asociación negativa muy baja con la tolerancia de los hijos e hijas hacia las personas inmigrantes.

En definitiva en la correlación de las nueve variables familiares analizadas se observa poca incidencia respecto a la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes.

- Respecto a tolerancia hacia las personas homosexuales.

En tercer lugar, tal y como se observa en la información reflejada en la tabla 28, respecto a la correlación entre los valores tolerantes propios de los adolescentes hacia las personas homosexuales y las variables familiares analizadas se destaca las cuestiones siguientes;

Llama la atención que el estilo parental negligente se asocia positivamente a la tolerancia de los adolescentes hacia la homosexualidad, aunque el coeficiente de correlación es muy bajo, por lo que no es valorado como significativo.

En este caso la variable calidad de la relación entre padres e hijos manifiesta una asociación positiva con la tolerancia de los hijos e hijas hacia las personas homosexuales, así como la variable tiempo y actividades compartidas también se asocia positivamente con la tolerancia de los adolescentes hacia ese colectivo. Por lo que estas dos variables familiares inciden en la tolerancia de los adolescentes hacia la homosexualidad.

En definitiva, aunque algunos coeficientes de correlación han alcanzado la significación estadística, los tamaños de efecto obtenidos han sido en general muy bajos. Esto sugiere que la influencia de otras variables familiares es escasa en este caso y que por tanto no han mostrado la influencia esperada en que los adolescentes sean más tolerantes.

8.6 Análisis comparativo de los contextos de socialización que explican la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes.

Tomando como referencia al cuarto objetivo y a su respectiva hipótesis de esta investigación, en este apartado hemos llevado a cabo tres análisis de regresión jerárquica, a fin de analizar el grado en que la tolerancia manifestada por los chicos y chicas adolescentes hacia los colectivos de personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales era predicho por la influencia de la tolerancia percibida por estos adolescentes en la familia, en el colegio y en el grupo de amigos hacia los tres grupos sociales mencionados.

Además también se ha considerado oportuno analizar en la misma regresión el peso de las variables familiares, aunque como se ha visto en el apartado anterior la incidencia de estas variables en la tolerancia de los adolescentes no es de manera directa muy significativa.

De todos modos, teniendo en cuenta nuestras hipótesis, es de interés comparar su peso con la incidencia de la transmisión de valores de tolerancia que los adolescentes perciben en sus familia, de manera que se podrá constatar si es mayor la incidencia de la transmisión de valores de tolerancia percibida en el seno familiar que la de otras variables familiares analizadas.

8.6.1 Análisis comparativo de los contextos que explican la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad y de las variables familiares.

A continuación analizaremos los contextos que pueden explicar la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, teniendo también en cuenta la incidencia de las variables familiares analizadas.

Tabla 29. Predicción de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, analizando la influencia de la tolerancia percibida en la familia, colegio y grupo de amigos hacia las personas con discapacidad, homosexuales e inmigrantes y la ejercida por las variables familiares.

Medida	B	E.T. B	β	ΔP^2
Paso 1. Estilos parentales				.00
Autorizativo	-0.07	0.16	-.02	
Indulgente	-0.18	0.11	-.06	
Autoritario	-0.07	0.07	-.04	
Negligente	0.03	0.11	.01	
Paso 2. Variables familiares				.00
Autorizativo	-0.06	0.16	-.02	
Indulgente	-0.10	0.12	-.03	
Autoritario	-0.03	0.07	-.02	
Negligente	0.04	0.11	.01	
Conflictos	-0.04	0.03	-.05	
Calidad Relación	-0,17	0.13	-.05	
Apoyo	-0,06	0.05	-.05	
Tiempo actividades	-0,29	0.11	-.11*	
Interés paterno	0,14	0.1 6	.03	
Paso 3. Discapacidad				.00
Autorizativo	-0.06	0.16	-.02	
Indulgente	-0.09	0.12	-.03	
Autoritario	-0.02	0.07	-.01	
Negligente	0.03	0.11	.01	
Conflictos	-0.04	0.03	-.05	
Calidad Relación	-0,15	0.13	-.04	
Apoyo	-0,05	0,05	-.04	
Tiempo actividades	-0.29	0.11	-.11*	
Interés paterno	0.15	0.16	.04	
Familia discapacidad	0.13	0.13	.04	
Colegio discapacidad	0.19	0.12	.07	
Amigos discapacidad	0.05	0.12	.02	
(Continúa en la página siguiente)				

(Continuación)				
Medida	B	E.T. B	β	ΔP^2
Paso 4. Homosexualidad				.00
Autorizativo	-0.08	0.16	-.02	
Indulgente	-0.08	0.12	-.03	
Autoritario	-0.02	0.7	-.01	
Negligente	0.01	0.11	.00	
Conflictos	-0.04	0.03	-.05	
Calidad Relación	-0.14	0.13	-.04	
Apoyo	-0.05	0.05	-.04	
Tiempo actividades	-0.29	0.11	-.10*	
Interés paterno	0.17	0.16	.04	
Familia discapacidad	0.08	0.13	.03	
Colegio discapacidad	0.23	0.14	.08	
Amigos discapacidad	-0.02	0.14	-.01	
Familia homosexualidad	0.17	0.14	.05	
Colegio homosexualidad	-0.10	0.14	-.04	
Amigos homosexualidad	0.12	0.14	.04	
Paso 5 - Inmigración				.00
Autorizativo	-0.10	0.16	-.03	
Indulgente	-0.08	0.12	-.03	
Autoritario	-0.02	0.07	-.01	
Negligente	0.03	0.11	.01	
Conflictos	-0.03	0.03	-.04	
Calidad Relación	-0.15	0.13	-.04	
Apoyo	-0.05	0.05	-.04	
Tiempo actividades	-0.29	0.11	-.11*	
Interés paterno	0.17	0.16	.04	
Familia Discapacidad	0.10	0.14	.03	
Colegio Discapacidad	0.16	0.14	.06	
Amigos Discapacidad	-0.09	0.14	-.04	
Familia homosexualidad	0,15	0,14	.05	
Colegio homosexualidad	0,20	0,14	-.07	
Amigos homosexualidad	0.06	0.14	.02	
Familia inmigración	-0.09	0.14	-.03	
Colegio inmigración	0.31	0.14	.11*	
Amigos inmigración	0.19	0.15	.07	
Nota: Tolerancia hacia las personas con discapacidad: $R^2 = .02$ ($p < .001$) en Paso 1; $\Delta R^2 = .00$ ($p = .245$) en Paso 2; $\Delta R^2 = .01^*$ ($p = .041$) en Paso 3; $\Delta R^2 = .01^*$ ($p = .033$), en Paso 4; $\Delta R^2 = .00$ ($p = .46$)9. En paso 5; $\Delta R^2 = .01^*$ ($p = .008$).				
* $p < .01$, ** $p < .01$, *** $p < .001$.				

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de la transmisión de valores a menores 2009

En la **Tabla 29** se recogen los datos obtenidos de la regresión jerárquica realizada prediciendo la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, analizando la influencia de la tolerancia percibida en la familia, colegio y grupo de amigos hacia las personas con discapacidad, homosexuales e inmigrantes y también la ejercida por las variables familiares.

Tal y como se puede observar, mediante la regresión jerárquica, las variables que más fuertemente se asocian de manera significativa con la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad son las siguientes.

A la hora de explicar la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, respecto a las variables familiares analizadas se ha visto la influencia significativa de la variable tiempo y actividades compartidas entre padres e hijos, únicamente, pues el resto de variables familiares y los estilos educativos parentales no influyen significativamente en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad. A pesar de la significación, los coeficientes beta obtenidos son de magnitud baja. Finalmente, de los cuatro estilos parentales el que ejerce mayor influencia es el estilo autorizativo al igual que el indulgente.

En la explicación de la tolerancia de los adolescentes hacia este grupo también se ha visto que influye la percepción que tienen los adolescentes respecto a la tolerancia transmitida en los tres contextos de socialización (familia, escuela, amigos) en su conjunto. Es decir que cuando los adolescentes perciben que tanto en la familia como en la escuela y en el grupo de amigos se transmiten valores de tolerancia hacia las personas con discapacidad, manifiestan más tolerancia hacia este colectivo.

Pero también se ha observado que cuando los adolescentes perciben que tanto en sus familias como en el colegio y en el grupo de amigos se transmiten valores tolerantes hacia los otros dos colectivos (inmigrantes y homosexuales) esta tolerancia también ejerce una influencia en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad.

Así la tolerancia que estos adolescentes perciben que se transmite en su colegio hacia las personas inmigrantes se asocia significativamente a su propia tolerancia hacia las personas con discapacidad.

Por lo que la trasmisión de valores tolerantes en la escuela hacia la inmigración y hacia la homosexualidad afecta de manera positiva no solamente a que los alumnos sean más tolerantes respecto a las personas inmigrantes, sino

también a la consolidación de valores tolerantes hacia la discapacidad en los adolescentes, aunque se trate de un grupo social distinto.

Además se aprecia una asociación entre la tolerancia de los adolescentes hacia la realidad de las personas discapacitadas y la tolerancia hacia las personas inmigrantes que perciben en su grupo de iguales. De manera que la tolerancia hacia la inmigración compartida en el grupo de amigos incide también en la tolerancia de los adolescentes hacia el colectivo de personas discapacitadas.

Se asocia significativamente con la tolerancia de los adolescentes hacia la discapacidad la tolerancia hacia las personas homosexuales que los adolescentes perciben se transmite en su familia. Es decir que cuando en la familia se transmiten valores de tolerancia hacia las personas homosexuales los chicos y chicas adolescentes son también más tolerantes con la realidad de la discapacidad, sucede lo mismo con el grupo de iguales en este caso por la influencia de la tolerancia percibida hacia los inmigrantes.

De manera que en el caso de la tolerancia percibida hacia la discapacidad, se observa que el que los adolescentes sean tolerantes hacia este grupo social no depende tanto de lo percibido en cada contexto de socialización de manera directa hacia ese colectivo en concreto, sino de lo que se transmite en su casa, colegio y grupo de amigos también de manera transversal respecto a los otros dos grupos sociales (inmigrantes y homosexuales).

Respecto al porcentaje de varianza explicada por la incidencia de estos tres agentes de socialización en la construcción de valores tolerantes y hacia las personas con discapacidad, así como de las variables familiares, se observa que es del 5 %, siendo este un porcentaje explicativo de la variancia de poca magnitud.

8.6.2 Análisis comparativo de los contextos que explican la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes y de las variables familiares.

A continuación analizaremos los contextos que pueden explicar la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, teniendo también en cuenta la incidencia de las variables familiares analizadas

En la **Tabla 30** se recogen los datos obtenidos de la regresión jerárquica realizada prediciendo la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, analizando la influencia de la tolerancia percibida en la familia, colegio y grupo de amigos hacia las personas con discapacidad, homosexuales e inmigrantes y la ejercida por las variables familiares.

Tabla 30. Predicción de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, analizando la influencia de la tolerancia percibida en la familia, colegio y grupo de amigos hacia las personas con discapacidad, homosexuales e inmigrantes y la de las variables familiares.

Medida	B	E.T. B	β	$\Delta P2$
Paso 1. Estilos parentales				.00
Autorizativo	0.08	0.26	.01	
Indulgente	0.03	0.18	.01	
Autoritario	-0.04	0.11	-.01	
Negligente	-0.05	0.19	-.01	
Paso 2. Variables familiares				.00
Autorizativo	0.07	0.26	.01	
Indulgente	0.05	0.20	.01	
Autoritario	-0.01	0.11	-.01	
Negligente	-0.03	0.19	-.01	
Conflictos	-0.05	0.05	-.04	
Calidad Relación	0.05	0.21	.01	
Apoyo	0.01	0.09	.00	
Tiempo actividades	-0.26	0.18	-.06	
Interés paterno	0.29	0.26	.04	
Paso 3. Inmigración				.09
Autorizativo	-0.13	0.25	-.02	
Indulgente	0.09	0.19	.02	
Autoritario	0.06	0.11	.02	
Negligente	0.07	0.18	.01	
Conflictos	-0.03	0.05	-.02	
Calidad Relación	0.09	0.20	.02	
Apoyo	0.03	0.08	.02	
Tiempo actividades	-0.26	0.17	-.06	
Interés paterno	0.22	0.25	.03	
Familia Inmigración	0.51	0.20	.10*	
Colegio Inmigración	0.33	0.20	.08	
Amigos Inmigración	0.84	0.20	.19**	
(Continúa en la página siguiente)				

(Continuación)				
Medida	B	E.T. B	β	ΔP^2
Paso 4. Homosexualidad				.01
Autorizativo	-0.16	0.25	-.02	
Indulgente	0.3	0.19	.03	
Autoritario	0.07	0.11	.02	
Negligente	0.3	0.18	.01	
Conflictos	-0.02	0.05	-.02	
Calidad Relación	0.11	0.20	.02	
Apoyo	0.04	0.08	.02	
Tiempo actividades	-0.24	0.17	-.05	
Interés paterno	0.28	0.25	.04	
Familia inmigrantes	0.43	0.21	.09	
Colegio inmigrantes	0.38	0.22	.09	
Amigos inmigrantes	0.75	0.22	.17**	
Familia homosexualidad	0.56	0.21	.10*	
Colegio homosexualidad	-0.29	0.21	-.06	
Amigos homosexualidad	0.15	0.21	.03	
Paso 5 - Discapacidad				.01
Autorizativo	-0.14	0.25	-.02	
Indulgente	0.16	0.19	.03	
Autoritario	0.08	0.11	.03	
Negligente	0.00	0.18	.00	
Conflictos	-0.03	0.05	-.02	
Calidad Relación	0.11	0.20	.02	
Apoyo	0.03	0.08	.02	
Tiempo actividades	-0.28	0.17	-.06	
Interés paterno	0.27	0.25	.04	
Familia inmigrantes	0.29	0.21	.06	
Colegio inmigrantes	0.38	0.22	.09	
Amigos inmigrantes	0.87	0.23	.19**	
Familia homosexualidad	0.36	0.22	.07	
Colegio homosexualidad	-0.33	0.22	-.07	
Amigos homosexualidad	0.26	0.23	.06	
Familia Discapacidad	0.70	0.21	.14**	
Colegio Discapacidad	0.14	0.22	.03	
Amigos Discapacidad	-0.46	0.22	-.11*	
Nota: Tolerancia hacia las personas inmigrantes: $R^2 = .12$ ($p < .001$) en Paso 1; $\Delta R^2 = .00$ ($p = .099$) en Paso 2; $\Delta R^2 = .00$ ($p = .047$) en Paso 3; $\Delta R^2 = .09$ *** ($p = .00$).01, en Paso 4; $\Delta R^2 = .01$ ($p = .030$). En paso 5; $\Delta R^2 = .01$ ($p = .004$). * $p < .01$, ** $p < .01$, *** $p < .001$.				

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio de la transmisión de valores a menores 2009

Tal y como se puede observar en la Tabla 30 mediante la regresión jerárquica, las variables que más fuertemente se asocian de manera significativa con la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes son las siguientes:

Respecto a las variables familiares se ha visto que en el caso de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, los estilos parentales no influyen, aunque entre los cuatro destaca la influencia del estilo indulgente, tampoco es destacable la influencia de las otras variables familiares excepto el interés paterno que si manifiesta significación.

La variable que más explica la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes es la tolerancia que estos perciben que se transmite hacia la realidad de la inmigración en los tres contextos de socialización (familia, escuela y amigos), ya que se ha visto que el mayor incremento en la varianza explicada se produce en el tercer paso del análisis de regresión al introducir las variables relativas a la percepción que tienen los adolescentes sobre la tolerancia que se transmite hacia el colectivo de la inmigración tanto en su familia en su centro escolar como en el grupo de iguales.

En primer lugar destaca, en este caso, que la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes se asocia significativa y positivamente con la tolerancia percibida en su grupo de amigos hacia la realidad de la inmigración.

En segundo lugar se observa que la tolerancia percibida en la familia hacia la realidad de las personas inmigrantes se asocia significativamente con la propia tolerancia de los adolescentes hacia este mismo colectivo. De modo que la tolerancia percibida en la familia hacia la realidad del hecho migratorio incide de manera significativa en la construcción de los valores tolerantes propios de los adolescentes hacia este grupo social.

La incidencia del colegio respecto a la tolerancia de los adolescentes hacia la inmigración es la que mantiene una asociación más baja de las tres, aunque también es significativa.

No obstante también se ha visto que en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, también influye la tolerancia transmitida en la familia

y en su grupo de amigos hacia las personas con discapacidad, siendo en el caso de la familia esta incidencia importante.

Respecto al porcentaje de varianza explicada por la incidencia de estos tres agentes de socialización en la construcción de valores tolerantes hacia las personas inmigrantes se observa que es de **24%**, siendo este un porcentaje explicativo de la variancia de gran magnitud.

8.6.3 Análisis comparativo de los contextos que explican la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales y de las variables familiares.

A continuación analizaremos los contextos que pueden explicar la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales, teniendo también en cuenta la incidencia de las variables familiares analizadas

En la **Tabla 31** se recogen los datos obtenidos de la regresión logística realizada prediciendo la tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales, analizando la influencia de la tolerancia percibida en la familia, colegio y grupo de amigos hacia las personas con discapacidad, homosexuales e inmigrantes y la de las variables familiares

Tal y como se refleja en la Tabla 31 la regresión jerárquica indica que existe una asociación significativa de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales con la tolerancia hacia ese grupo social percibida en la familia y en el grupo de amigos.

Tabla 31. Predicción de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales, analizando la influencia de la tolerancia percibida en la familia, colegio y grupo de amigos hacia las personas con discapacidad, homosexuales e inmigrantes y la de las variables familiares.

Medida	B	E.T. B	β	ΔR^2
Paso 1. Estilos parentales				.00
Autorizativo	-0.20	0.31	-.02	
Indulgente	0.09	0.22	.02	
Autoritario	0.22	0.13	.06	
Negligente	0.07	0.23	.01	
Paso 2. Variables familiares				.00
Autorizativo	-0.24	0.32	-.03	
Indulgente	0.07	0.24	.01	
Autoritario	0.17	0.14	.05	
Negligente	0.05	0.23	.01	
Conflictos	0.06	0.06	.04	
Calidad Relación	0.07	0.26	.01	
Apoyo	0.03	0.11	.01	
Tiempo actividades	0.00	0.22	.00	
Interés paterno	0.26	0.32	.03	
Paso 3. Homosexualidad				.04***
Autorizativo	-0.34	0.31	-.04	
Indulgente	0.13	0.24	.02	
Autoritario	0,22	0.14	.06	
Negligente	-0.03	0.23	-.01	
Conflictos	0,08	0.06	.05	
Calidad Relación	0.11	0.26	.02	
Apoyo	0.04	0.10	.02	
Tiempo actividades	0.06	0.22	.01	
Interés paterno	0.33	0.31	.04	
Familia homosexualidad	0.83	0.26	.13	
Colegio homosexualidad	-0.35	0.24	-.06	
Amigos homosexualidad	0.72	0.24	.13	
(Continúa en la página siguiente)				

(Continuación)				
Medida	B	E.T. B	β	ΔR^2
Paso 4. Inmigración				.00
Autorizativo	-0.37	0.32	-.05	
Indulgente	0.13	0.24	.02	
Autoritario	0.22	0.14	.06	
Negligente	0,00	0.23	.00	
Conflictos	0.09	0.06	.05	
Calidad Relación	0.12	0.26	.02	
Apoyo	0.05	0.10	.02	
Tiempo actividades	0.05	0.22	.01	
Interés paterno	0.32	0.31	.04	
Familia homosexualidad	0.82	0.27	.13**	
Colegio homosexualidad	-0.45	0.26	-.08	
Amigos homosexualidad	0.56	0.27	.10*	
Familia inmigrantes	-0.06	0.26	-.01	
Colegio inmigrantes	0.18	0.27	.03	
Amigos inmigrantes	0.33	0.30	.06	
Paso 5 - Discapacidad				.00
Autorizativo	-0.36	0.32	-.05	
Indulgente	0.16	0.24	.03	
Autoritario	0.23	0.14	.07	
Negligente	0.01	0.23	.00	
Conflictos	0.09	0.06	.05	
Calidad Relación	0.12	0.26	.02	
Apoyo	0.05	0.10	.02	
Tiempo actividades	0.04	0.22	.01	
Interés paterno	0.30	0.31	.04	
Familia homosexualidad	0.67	0.28	.10*	
Colegio homosexualidad	-0.42	0.28	-.07	
Amigos homosexualidad	0.56	0.29	.10*	
Familia inmigrantes	-0.17	0.27	-.03	
Colegio inmigrantes	0.22	0.28	.04	
Amigos inmigrantes	0.37	0.29	.07	
Familia Discapacidad	0.49	0.27	.08	
Colegio Discapacidad	-0,11	0.28	-.02	
Amigos Discapacidad	-0.12	0.28	-.02	
Nota: Tolerancia hacia las personas homosexuales: $R^2 = .05$ ($p < .001$) en Paso 1; $\Delta R^2 = .00$ ($p = .517$) en Paso 2; $\Delta R^2 = .00$ ($p = .085$) en Paso 3; $\Delta R^2 = .04$ *** ($p = .00$).01, en Paso 4; $\Delta R^2 = .00$ ($p = .033$). En paso 5; $\Delta R^2 = .00$ ($p = .035$).				
* $p < .01$, ** $p < .01$, *** $p < .001$.				

Fuente: Elaboración propia a partir de Estudio de la transmisión de valores a menores 2009

En primer lugar se observa que ni los estilos parentales ni las cinco variables familiares analizadas han tenido una incidencia significativa en cuanto a la tolerancia expresada por el grupo de adolescentes hacia las personas homosexuales.

No obstante cabe destacar que de los cuatro estilos parentales, el que manifiesta mayor incidencia en el desarrollo de tolerancia de los adolescentes hacia la homosexualidad es el estilo autorizativo.

Al controlar los efectos de las variables entre sí, se ha observado que la tolerancia de los adolescentes hacia la homosexualidad, se debe claramente a la tolerancia percibida hacia la realidad de la homosexualidad fundamentalmente en la familia, seguido del grupo de iguales y de la escuela.

Teniendo mayor efecto el contexto familiar que el de los amigos y centro escolar.

En este caso la incidencia del centro escolar manifiesta el menor efecto significativo en comparación a la familia y la escuela.

Por tanto se observa una fuerte asociación entre la tolerancia que los adolescentes perciben que se trasmite en su familia hacia las personas homosexuales y la propia tolerancia de estos chicos y chicas hacia este grupo social.

También es destacable la incidencia del grupo de amigos respecto a la tolerancia hacia los homosexuales, siendo muy significativa.

En el caso de la familia, se ha visto que la tolerancia percibida hacia los otros grupos sociales (inmigrantes y discapacidad) ha influido, como en los dos casos anteriores, de tal forma que la tolerancia que los adolescentes perciben que se trasmite en su familia respecto a la homosexualidad y a la discapacidad muestra también relación significativa.

Además se observa una asociación significativa, aunque con menor puntuación, entre la propia tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales y la tolerancia que perciben en su grupo de amigos hacia las personas inmigrantes. De nuevo la tolerancia hacia un determinado grupo

social es también influida por la tolerancia que en los contextos de socialización se transmite hacia otros colectivos.

Respecto al porcentaje de varianza explicada por la incidencia de estos tres agentes de socialización en la construcción de valores tolerantes hacia las personas homosexuales, así como de las variables familiares, se observa que es de un 10%, siendo este un porcentaje explicativo de la varianza de menor magnitud que el obtenido en el caso de las variables predictoras de la tolerancia hacia las personas con discapacidad y mayor que en el caso de las variables predictoras de la tolerancia hacia la discapacidad.

Para finalizar cabe señalar en este análisis multivariado sobre la incidencia de los contextos de socialización en la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes, que en todos los casos los coeficientes beta de asociación son positivos, por lo que se evidencia que cuanto más tolerancia perciben los adolescentes en cada uno de los contextos, aunque a veces sucede que no se corresponde la tolerancia con los colectivos concretos, los valores tolerantes de los adolescentes son siempre mayores.

Es decir a mayor tolerancia percibida en los contextos de socialización, familia, escuela y grupo de amigos los valores tolerantes de los adolescentes son más robustos.

Respecto a las variables familiares analizadas podemos destacar que el estilo parental negligente, en el caso de la tolerancia hacia la discapacidad, se ha manifestado con influencia negativa, por lo que no favorece el desarrollo en los hijos e hijas de valores tolerantes.

También se aprecia que los estilos parentales de más incidencia en la tolerancia de los hijos e hijas son el autoritativo y el indulgente, el autoritativo en el caso de la tolerancia hacia la discapacidad y la homosexualidad, y el estilo indulgente en el caso de la tolerancia hacia las personas inmigrantes. Los dos se caracterizan por promover en los hijos e hijas el respeto a los valores humanos.

Por otra parte las dos variables familiares con más peso en comparación a las demás son el tiempo compartido y las actividades compartidas entre padres e hijos por un lado, así como en menor medida el interés paterno percibido por los adolescentes.

III. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Capítulo 9 .DISCUSIÓN.

9.1 Introducción.

El presente trabajo ha tenido como objetivo global el análisis de la tolerancia de los chicos y chicas adolescentes en relación a tres grupos sociales que han sido los configurados por las personas con discapacidad, inmigrantes y las homosexuales. Pero fundamentalmente nos ha interesado en esta investigación conocer de qué modo inciden en la construcción y cristalización de los valores tolerantes tres agentes de socialización tales como la familia, la escuela y el grupo de iguales. Prestando mayor atención al contexto familiar por su destacada incidencia en la transmisión de valores en la adolescencia.

El interés en centrar este trabajo en el valor de la tolerancia surge del propio convencimiento de que este es un valor necesario para garantizar una convivencia basada en el respeto a la diversidad y hacia las ideas y modos de ser diferentes a los propios.

De manera que consideramos que cultivar valores tolerantes en la etapa adolescente favorecerá la construcción de una sociedad más inclusiva y comprometida con prácticas reales y cotidianas generadoras de redes de solidaridad, una sociedad capaz de garantizar que cada persona tenga opciones de alcanzar sus propios objetivos independientemente de sus diferencias, por lo que esta convicción otorga sentido a este trabajo y a la discusión de nuestros resultados que ahora iniciamos.

La etapa del ciclo vital en la que hemos centrado este análisis es la adolescencia, ya que se ha corroborado que es en este periodo de desarrollo cuando adquiere una importancia significativa la transmisión de valores, pues el niño y la niña inician un proceso de madurez en el que la influencia educativa de los agentes de socialización es fundamental.

En este aspecto cabe puntualizar que en esta etapa de desarrollo se empieza a ser capaz de discernir entre distintas opciones así como se establece la propia escala de valores, de manera que las relaciones del adolescente con el mundo adulto, representado por referentes tales como sus padres y maestros, afectan a su forma de ver la vida y a sus prioridades y valoraciones (Funes, 2005).

Tras el análisis de los datos reflejado en el capítulo anterior, se ha considerado que la forma más clara y concisa para discutir los resultados, es tomando como referencia el esquema empleado en la formulación de las cuatro hipótesis y objetivos detallados en el capítulo sexto de este documento.

Por tanto para dotar de coherencia a este capítulo de carácter más reflexivo sobre las cuestiones de interés suscitadas tras el análisis de los datos, pasaremos a continuación a discutir los resultados en términos de literatura científica siguiendo el orden de las hipótesis planteadas en este trabajo y sus correspondientes objetivos. Previamente se plantearán algunas cuestiones relevantes relacionadas con los valores de la muestra de adolescentes.

En la discusión de cada una de las hipótesis compararemos los resultados de este trabajo con los de otras investigaciones afines y plantearemos también sus implicaciones prácticas. Además indicaremos líneas de futuro y propuestas que consideramos oportunas para buscar alternativas a algunas de las cuestiones abordadas.

Finalizaremos este capítulo de discusión planteando algunos límites del estudio realizado, para tenerlos en cuenta en futuras investigaciones en el ámbito de la transmisión de los valores a los jóvenes y adolescentes.

9.2 Los valores de los adolescentes, lugar que ocupan los valores tolerantes en su universo gnómico.

Antes de iniciar la discusión sobre las hipótesis que han guiado el trabajo empírico, consideramos relevante plantear algunas reflexiones previas en relación a los valores tolerantes de los adolescentes y el lugar que estos ocupan en el conjunto de sus valores finalistas.

A este respecto, según los resultados presentados en el capítulo anterior, podemos afirmar que en el universo de valores de los chicos y chicas adolescentes participantes en este estudio hay espacio para aquellos de carácter tolerante. Se coincide con las investigaciones de Elzo (2004) y Canteras (2004) en que los valores de tolerancia y respeto se sitúan por encima de los de carácter más utilitarista en el caso de la muestra de adolescentes del presente estudio.

Respecto a las cuestiones preferentes del grupo de adolescentes, hemos constatado que la cuestión vital más importante para estos se centra en poder contar con un universo relacional y afectivo estable centrado en sus relaciones familiares y en sus amistades.

En este sentido se observa que los vínculos que se establecen con los miembros de la familia y con los amigos son fundamentales para los adolescentes, aspecto este que cobra importancia después de haber comprobado también que para los adolescentes estos dos ámbitos son considerados de gran interés para sus vidas y por tanto espacios relacionales y afectivos muy significativos (Arateko, 2009).

De modo que el contexto familiar como espacio relacional y sobre todo el interés de los y las adolescentes en poder contar con un vínculo familiar estable y satisfactorio se manifiesta como una cuestión prioritaria en sus vidas.

En el análisis factorial hemos podido agrupar a los valores de los y las adolescentes en cuatro factores, estableciendo que los valores de tolerancia y de convivencia social son los que explican un mayor porcentaje de varianza. Por lo que esta constatación otorga sentido a nuestro interés en centrar el trabajo en este tipo de valores.

Esta importancia otorgada a los valores de tolerancia y de convivencia coincide con los resultados de Canteras (2004), permitiendo concluir que los y las adolescentes manifiestan interés por el compromiso y por actuar de forma responsable y solidaria con las personas y con su contexto, así como un talante altruista y responsable hacia lo que acontece a las personas de su entorno.

En contraposición, hemos visto que el factor denominado lúdico-presentista, explica menos porcentaje de varianza, de modo que podemos señalar que los adolescentes de este estudio se inclinan más por valores de carácter tolerante y de respeto a la convivencia, que por vivir centrados en el día a día o por cuestiones más centradas en lo material o en su propia calidad de vida.

Esta realidad choca o por lo menos cuestiona la idea o estereotipo establecido en el discurso social respecto a que los jóvenes y adolescentes actuales están más centrados en sí mismos que en intereses de carácter más solidarios o altruistas.

Por tanto, los resultados de este estudio rompen con este estereotipo de la adolescencia y juventud egoísta, problemática, centrada en sí misma e individualista.

Así podemos decir que la muestra de adolescentes de este estudio se inclina por adherirse a valores altruistas otorgando sentido en sus vidas a la disponibilidad hacia los demás, ya sea de un modo menos implicado (preocuparse por lo que pasa en otros lugares del mundo), o bajo una modalidad de mayor implicación y compromiso cotidiano (hacer cosas para mejorar mi barrio o comunidad), (Arateko, 2009).

Esta doble dimensión de la tolerancia (de menor a mayor implicación personal), nos lleva a considerar que una futura línea de interés a investigar respecto a estos valores de tolerancia se centraría en estudiar qué factores inciden en estas dos modalidades o polaridades de implicación de los chicos y chicas adolescentes.

Consideramos que un análisis de estos factores permitiría evaluar hasta qué punto sus prácticas cotidianas se basan en una verdadera tolerancia activa y no en una declaración de intenciones hacia realidades lejanas de su día a día. Es decir sería de interés diferenciar entre la práctica de la tolerancia y el discurso tolerante de los adolescentes, aspecto este que siempre es difícil en las investigaciones.

Se trataría en este sentido de indagar en el nivel de compromiso de los y las adolescentes en las distintas relaciones y prácticas que establecen en su vida cotidiana, analizando su grado de interés en comprender a los demás y en no permanecer indiferentes ante sus necesidades (Cortina, 2001).

Concluimos por tanto que los y las adolescentes que han participado en este estudio tienen espacio en su universo de valores para los de carácter tolerante, y que valoran el ejercicio de la tolerancia activa como una cuestión importante en sus vidas.

Cabe aquí subrayar que en este trabajo entendemos la tolerancia activa como aquella que mana del respeto profundo a las diferencias y que por tanto va asociada a una actitud de comprensión hacia las personas y realidades diferentes, en nuestro caso las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

En definitiva ser tolerante consiste en la experiencia de ponerse en la posición o en la piel del otro para que desde un ejercicio activo de empatía sea posible experimentar cuáles son sus propias emociones, visiones y vivencias. A partir de esa comprensión es cuando es posible construir y poner en práctica los valores tolerantes.

En este sentido las manifestaciones de la muestra de adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales son sin duda tendentes al ejercicio de la tolerancia, aunque cabe puntualizar que cuando el ejercicio de la tolerancia se ubica en esferas más cercanas, vinculadas a sus contextos cotidianos sus manifestaciones son un poco menos tolerantes que cuando los planteamientos tolerantes se vinculan a cuestiones más globales y menos comprometidas con la realidad cotidiana de su día a día.

Es decir que se es más tolerante hacia planteamientos de carácter más general y menos frente a cuestiones y situaciones que afectan de manera más directa a la esfera privada y a las prácticas y relaciones más cercanas.

9.3 Incidencia de las variables socio estructurales, en la configuración de los valores tolerantes de los adolescentes.

La literatura e investigaciones en el ámbito de los valores revisadas, indican que las variables sociales y estructurales influyen en la adquisición de los valores.

Partiendo de esta premisa en este trabajo se han analizado las siguientes variables socio estructurales: relacionando las variables edad, sexo-género, con el tipo de centro escolar, nivel socio profesional de las figuras parentales, cultura de origen y la consideración religiosa de los adolescentes.

El objetivo de este análisis ha sido poder llegar a conocer su influencia en la consolidación de los valores tolerantes de los adolescentes hacia la realidad de los colectivos de las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Este interés coincide con diversos estudios (Martín, 1991; Molpeceres, 1994, Orizo, 1996) que evidencian y constatan que el proceso de adquisición de valores parece verse afectado por variables de carácter social y estructural tales como el nivel socioeconómico de la familia, la edad de los chicos y chicas, la cultura, así como el nivel de estudios y de formación de los padres y madres, entre otras.

Por tanto, este tipo de aportaciones promovieron y justificaron que la primera hipótesis de este trabajo centrarse su interés en conocer la incidencia de estas variables en la construcción de valores de tolerancia en los adolescentes, de modo que apoyándonos en otras investigaciones de este campo tales como Margulis y Urresti (1998) y Lozano y Etxebarria (2007), planteamos en la hipótesis que las seis variables estructurales analizadas tendrían una influencia en la construcción de los valores de tolerancia de los adolescentes.

En el análisis de este tipo de variables hemos comprobado en el trabajo de análisis de datos que hay variables que no inciden de manera significativa en la consolidación de los valores tolerantes de este grupo de adolescentes, mientras que otras sí que manifiestan incidencia. Pasamos pues a plantear algunos aspectos destacables de esta constatación.

Hemos constatado que la edad, el tipo de centro escolar (público/privado) y el nivel socio profesional de los padres, son variables que no se asocian en este caso con la tolerancia de los adolescentes, mientras que las variables sexo/género, cultura de origen y la consideración religiosa sí que se asocian a la adquisición de valores tolerantes.

Para discutir sobre esta constatación, en primer lugar, pasamos a comentar algunos aspectos en relación a esta falta de asociación de las variables: edad, tipo de centro escolar y nivel socio profesional de los padres, con la tolerancia de los adolescentes.

- **Variable edad**

El tramo de edad del grupo de adolescentes de esta investigación comprende desde los 12 hasta los 17 años.

Respecto a la incidencia de la edad, se ha visto que en este grupo de adolescentes el efecto independiente de la variable edad no incide de manera significativa en que los chicos y chicas adolescentes sean más o menos tolerantes

Por lo que se observa que a partir de los catorce años se manifiestan ya una serie de valores tolerantes que perduran en los diecisiete. Podríamos de este modo plantear que en el inicio de la adolescencia se asientan las bases para la consolidación de los valores tolerantes y que estos se perpetúan o afianzan en la medida que se desarrolla el adolescente.

Se plantea que desde el inicio de la etapa evolutiva de la adolescencia el sistema de valores del sujeto ya ha alcanzado un grado de asentamiento considerable (Molpeceres, 1994). Por lo que en el periodo de los catorce a los diecisiete años la experiencia vital de los chicos y chicas adolescentes ha posibilitado que estos puedan discriminar ya las motivaciones básicas que guiarán sus metas personales durante su vida adulta sin que se establezcan diferencias significativas por la edad.

Estos elementos apoyan la importancia de la adquisición de valores en la etapa de la adolescencia.

Cabe también señalar en este apartado, que el rango de edad estudiado quizás sea demasiado restringido como para poder evidenciarse diferencias por grupos de edad.

- **Variable tipo de centro escolar**

En segundo lugar también se consideró que el tipo de centro escolar (privado o público) podría ejercer una influencia significativa en la adquisición de sus valores tolerantes. Pues pensábamos que podrían existir diferencias entre los adolescentes que cursan sus estudios de enseñanza obligatoria en centros de titularidad privada (concertada) y pública respecto a sus valores de tolerancia.

Nuestra hipótesis se inclinaba por pensar que los chicos y chicas que estudian en colegios privados, una gran parte de estos religiosos, tendrían tendencias más tolerantes que los escolarizados en centros de titularidad pública.

Esta hipótesis se apoya en otras investigaciones que han confirmado que hay más escolares que se definen como religiosos en la red de escuelas privadas que en la pública (Elzo, 2012).

Sin embargo en el análisis de datos hemos comprobado que las medias de tolerancia entre los dos grupos de adolescentes, los que estudian en un centro público y los que lo hacen en un centro de titularidad privada son muy similares, por lo que se observa que no existen diferencias significativas en la construcción de valores tolerantes según el tipo de centro en donde se eduquen los estudiantes adolescentes.

Al reflexionar sobre la variable tipo de centro educativo consideramos de interés detenemos en una discusión más específica respecto a la tolerancia de los adolescentes en concreto hacia las personas inmigrantes y esta no incidencia de la titularidad del centro educativo.

En este ámbito observamos que los dos grupos (estudiantes de centro público y privado) mantienen una media prácticamente igual, por lo que los datos indican que no hay diferencias significativas respecto al tipo de centro en el que estudian los adolescentes y su nivel de tolerancia hacia las personas inmigrantes.

Parar abordar esta cuestión, se ha considerado de interés reflejar la distribución del alumnado extranjero y autóctono escolarizado en la Comunidad Autónoma Vasca diferenciando entre colegios públicos y privados.

Según los datos aportados por el Observatorio Permanente de Inmigración (2014), en el curso 2011-2012 el número de alumnos extranjeros escolarizados en la ESO en centros públicos del País Vaco fue de 3.135 y el de alumnos extranjeros escolarizados en centros privados fue de 1943. Los datos de avance del curso 2012-2013 consultados, indican que en la Comunidad Autónoma del País Vasco se han escolarizado en la enseñanza secundaria obligatoria en centros públicos 3.582 alumnos extranjeros y en centros de titularidad privada 2.608.

Para concretar más lo que sucede en los centros escolares de titularidad privada. Se considera de interés reflejar los datos que constan en el Plan de atención al alumnado inmigrante 2012-2015 del Gobierno Vasco(2012), ya que estos indican que dentro de la red de centros de titularidad privada,

prácticamente todos ellos concertados en el contexto de la CAPV, es importante matizar que se observa una diferencia notable entre la agrupación mayoritaria Kristau Eskola (escuelas cristianas) (7,6%), en tasas próximas a la media de la Comunidad, aunque alejadas de las que presenta la red pública y el resto de patronales o agrupaciones del sector. Es decir que en el ámbito de la escuela privada, las de carácter cristiano tiene un mayor porcentaje de alumnos extranjeros que el resto de centros privados, aunque no equiparable con el porcentaje de los centros públicos.

Vistas estas cifras, llama la atención que la variable tipo de centro escolar no manifieste incidencia en nuestro estudio, ya que se observa que en la Comunidad Autónoma Vasca en los centros de titularidad pública se da un mayor porcentaje de escolarización de alumnado extranjero respecto a los de titularidad privada.

En consecuencia los alumnos y alumnas matriculados en centros públicos mantienen una relación más estrecha y cotidiana con compañeros y compañeras de otras procedencias. Dando lugar a que tengan mayores oportunidades de convivencia diaria con la diversidad cultural, por lo que cabría pensar que el ejercicio de la tolerancia y el respeto no quedarían en una simple intencionalidad en estos escolares, si no que la tolerancia activa se reproduce y ejercita en las prácticas cotidianas de los y las adolescentes en sus centros escolares.

Dada esta relación cotidiana en el centro escolar con la diversidad cultural, cabría pensar que esta convivencia afecte a la tolerancia de los chicos y chicas adolescentes hacia este colectivo, bien de manera negativa por tener más conflictos relacionales que pudiesen manifestar como resultado menor tolerancia, o por el contrario que la propia experiencia de convivencia entre alumnos y alumnas de diferentes procedencias y culturas o con características y formas de vida distintas, generase prácticas más tolerantes en este grupo de adolescentes.

Referente a esta cuestión consideramos de interés avanzar en próximas investigaciones en un estudio más detallado de estos aspectos, analizando las diferencias entre los centros escolares en los que el índice de alumnos extranjeros es elevado, frente a los centros en los que hay poca representación de alumnos y alumnas de otras culturas y procedencias, para constatar y discernir hasta qué punto la realidad de la convivencia en las aulas afecta a la construcción de prácticas y valores tolerantes y sobre todo en qué dirección (tolerancia/intolerancia).

En sintonía con la investigación de Usategui y Del Valle (2007), cabe reflexionar también respecto a si este desequilibrio de número de alumnos extranjeros que se observa entre colegio público-privado, puede estar sirviendo en estos momentos como estrategia de segregación y por tanto favoreciendo en nuestro contexto social una distancia de determinados sectores de población con el fenómeno de la inmigración.

Según las conclusiones de su trabajo (Usategui y Del Valle, 2007), la elección de las familias por escolarizar a sus hijos e hijas en la red privada podría estar siendo utilizada por estas como una estrategia selectiva, en el sentido de que sus hijos no interactúen con compañeros extranjeros. Tomando en cuenta esta cuestión y el riesgo de exclusión que la misma conlleva, consideramos que habría que avanzar en investigar cuáles son los factores que favorecen esta situación y qué estrategias implementar para lograr superar estas diferencias.

El reto es conseguir que la matriculación de alumnado extranjero se asocie como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todo el alumnado. Pues la educación intercultural no supone solamente la difusión y el respeto por la cultura del otro, sino que al mismo tiempo exige una actitud de reconocimiento y de acogida de la otra persona; en definitiva desde nuestra perspectiva y compromiso humanista lo importante y esencial es “el otro” desde su dignidad como ser humano y no solamente su cultura.

Por lo tanto, se concluye que el hecho de estudiar en un centro de titularidad privada o pública no es en el caso de nuestro estudio una variable de incidencia significativa en relación a que los adolescentes que han participado en esta investigación sean más o menos tolerantes con las realidades de estos tres grupos sociales.

El que no existan diferencias respecto a la tolerancia de los adolescentes según la titularidad del centro en el que estudian, nos parece que puede ser también un dato muy positivo y esperanzador, pues es un reflejo de que el sistema escolar vasco trabaja los valores de tolerancia hacia la diversidad independientemente del tipo de centro en el que se escolarice el adolescente, garantizado de este modo una enseñanza obligatoria para todos y todas cuyo objetivo es contribuir a construir ciudadanía a través de la educación en valores.

Un ejemplo de esta apuesta comprometida con una escuela vasca inclusiva es el Plan de atención educativo al alumnado inmigrante en el marco de una escuela inclusiva e intercultural publicado por el Gobierno Vasco (2012). En el mismo se plantea que una de las fortalezas de la situación actual es el compromiso institucional por el desarrollo de una escuela inclusiva, poniendo en marcha programas y recursos organizativos y humanos específicos que refuercen el enfoque intercultural y que permitan garantizar el éxito escolar de todo el alumnado.

Este aspecto queda también reflejado en la investigación realizada por Usategi y Del Valle (2007), quienes constatan que sea cual sea el modelo lingüístico o el tipo de centro, para la mayoría del profesorado la formación en valores forma parte del corazón mismo de la escuela, pues esta es un medio imprescindible para garantizar que la educación sea igualitaria e integradora para todos los niños y niñas.

De manera que la educación en valores y el respeto y tolerancia hacia la diversidad se manifiesta y construye de forma transversal en el sistema educativo vasco.

- **Variable nivel socio-profesional de las familias**

Respecto a la variable nivel socio profesional de las familias, nuestra hipótesis planteaba que esta variable influye en las elecciones de valores de los padres y madres y por tanto en la tolerancia transmitida a sus hijos respecto a la diversidad. De manera que los padres y madres de nivel medio-alto priorizan los valores de tolerancia y autorrealización personal; mientras que los padres y madres que ocupaban un nivel socio económico más bajo otorgan más importancia a los valores de reconocimiento social (García y Ramírez ,1995).

A este respecto también otras investigaciones indican que las características sociales, económicas y culturales de la familia conformadas por la estructura socio-profesional de los padres y madres, así como por la estructura económica, el ambiente y los medios socioculturales con que cuenta el niño o la niña, son variables que apuntan a un tipo de actitudes, expectativas y valores de la familia respecto a las prioridades en la educación de sus hijos e hijas y que por tanto afectan de manera directa al aprendizaje de estos y a la adquisición de una serie de valores (Siles y Reyes, 2004).

En los resultados de este trabajo hemos visto que esta variable no incide de manera significativa en la tolerancia de los y las adolescentes tanto hacia las personas con discapacidad como hacia las personas inmigrantes y homosexuales.

Es decir podemos concluir a la luz de estos datos que el nivel socio profesional familiar no afecta de manera importante a la tolerancia hacia la realidad de estos dos grupos sociales, por lo que la profesión de los padres y madres y el estatus familiar no se manifiesta como un factor importante para que los chicos y chicas sean más o menos tolerantes hacia estas dos realidades.

Dentro de las variables socio estructurales analizadas, otro grupo que sin embargo sí que ha mostrado en este trabajo empírico una relación significativa en la construcción de valores tolerantes en los chicos y chicas adolescentes, lo

constituyen las variables estructurales: sexo-género, la cultura de origen de los chicos y chicas y la opción religiosa.

Pasamos a analizar y discutir aspectos considerados de interés en relación a esta incidencia en cada una de las cuatro variables.

- **Variable sexo-género**

Respecto a la incidencia de la variable sexo-género en la tendencia de los y las adolescentes a ser más o menos tolerantes, sin duda en este estudio la tendencia de las chicas es a ser más tolerantes que los chicos, para reflexionar sobre esta variable destacamos los siguientes aspectos.

Aunque en el análisis empírico hemos nombrado a esta variable sexo por motivos metodológicos. En este apartado consideramos importante analizarla como variable sexo-genero. De manera que esta variable se compone, por un lado, por el sexo que se define a través de las determinaciones biológicas al momento de nacer hombre o mujer, y por el género que representa la construcción cultural de la sexualidad; es decir lo femenino y lo masculino en una cultura determinada (Jayme y Sau, 2004).

Por tanto el sistema sexo-género se refiere a las formas de relación establecidas entre mujeres y hombres en una determinada sociedad (Aguilar, 2008).

En nuestra opinión es el género el que incide en el ámbito de los valores, ya que cada sociedad tiene una forma de definir lo que significa ser hombre y mujer y asocia un determinado tipo de valores a cada una de estas significaciones.

Numerosos estudio de género constatan que en las sociedades occidentales como la nuestra el sistema sexo-género sostiene y reproduce una relación desigual entre mujeres y hombres, sin duda en el ámbito de los valores también se adscriben y se asocian valores distintos a hombres y mujeres que reproducen esas diferencias.

En esta investigación en concreto se observa un mayor acento hacia los valores tolerantes asociado al rol femenino y un menor acento asociado al rol masculino, correspondiente a los roles de género.

En función del género se muestra con claridad en diferentes investigaciones, que las chicas adolescentes tienden a puntuar más alto en valores de tolerancia que los chicos, de manera que las chicas dan más importancia a valores pro-sociales que los chicos (Barberá y Mayor, 1989), (Lozano y Etxeberria, 2007).

También se ha comprobado que las chicas manifiestan una mayor tendencia hacia los valores relativos al servicio a los demás y a la capacidad de amar en comparación a los varones (Barberá y Mayor, 1989). De nuevo se abre aquí una reflexión respecto a cómo en cada cultura nacer hombre o mujer se convierte en un punto de referencia claro para definir comportamientos y roles característicos de cada uno.

Así podemos decir que las chicas de este grupo de adolescentes destacan por tener valores más tolerantes que los chicos hacia la realidad de los tres colectivos estudiados, apreciándose de manera evidente una mayor diferencia respecto a los chicos en el caso de la tolerancia hacia el colectivo homosexual, mientras que la diferencia entre chicos y chicas en la tolerancia hacia el colectivo de personas con discapacidad e inmigrantes es en este caso pequeña.

Dicho de otro modo, la mayor diferencia intergrupos entre chicos y chicas se observa en la tolerancia hacia las personas homosexuales. Así se aprecia que la variable sexo-genero incide en la tolerancia hacia las personas homosexuales, de manera que los chicos manifiestan menor tolerancia que las chicas hacia este grupo.

Para explicar esta diferencia cabe nombrar la investigación realizada por Santoro et al. (2010), que indica sobre esta cuestión que existe una relación directa entre las visiones que las y los adolescentes sostienen sobre la diversidad sexual y los roles de género culturalmente asignados a chicos y

chicas y de manera más concreta, se observa una relación con las prácticas afectivas que se suponen y se toleran para cada sexo.

Así mientras que entre las chicas se expresa con mayor fluidez la afectividad y se legitima las demostraciones de afecto entre amigas, entre los chicos persiste aún un rol masculino extremadamente rígido en lo afectivo, en consecuencia cualquier expresión de afecto entre dos hombres continúa siendo valorada socialmente con frecuencia como expresión de homosexualidad y por tanto juzgada negativamente.

Según estos autores esta masculinidad rígida tiene como componentes medulares el rechazo de la homosexualidad y la necesidad constante de los varones de afirmarse contra ella.

Desde nuestro punto de vista esta cuestión puede estar relacionada con el hecho de que en nuestra sociedad la masculinidad sigue estando asociada a ciertos prejuicios hacia las personas homosexuales, de manera que ser hombre se asocia en muchos casos a estar en contra de la homosexualidad o por lo menos a tener mayores dificultades en tolerar a ese grupo social.

Estos resultados nos hacen proponer la necesidad de prestar atención en futuras investigaciones de manera más específica al colectivo de los chicos e indagar respecto a qué variables y circunstancias inciden en su falta de tolerancia hacia las persona homosexuales, para poder buscar estrategias de acercamiento que permitan el ejercicio de la tolerancia hacia la diversidad sexual tanto a mujeres como a hombres.

Además también se hace necesario implementar acciones y programas educativos en este ámbito que permitan romper con las prácticas socializadoras que aún en la actualidad siguen insistiendo en la dureza afectiva de los varones y en la asignación de roles de género muy diferenciados que repercuten en este caso de manera negativa en la construcción de valores tolerantes en los chicos.

- **Variable cultura de origen**

En tercer lugar respecto a la incidencia de la variable cultura de origen o procedencia en la construcción de valores tolerantes en el grupo de chicas y chicos adolescentes objeto de este estudio, se ha comprobado que la cultura de origen se manifiesta estrechamente relacionada o asociada con los valores tolerantes de los adolescentes hacia las personas inmigrantes y homosexuales.

Por lo que la cultura es un concepto clave a la hora de aceptar o rechazar a ciertos colectivos sociales. En este sentido, Musitu y Molpeceres (1992), observan en sus trabajos empíricos que se pueden dar diferencias en la educación en valores en función del carácter más colectivista o individualista de una cultura determinada.

Ya que en culturas más individualistas, como la nuestra, los valores más destacados serían aquellos que orientan a sus hijos e hijas hacia la autonomía, la autoconfianza y la independencia, mientras que en culturas más colectivistas, más cercanas a las que pertenecen los chicos y chicas inmigrantes, se orienta más a los hijos a la conformidad con el grupo y a la obediencia y buena conducta. Por lo que el elemento cultural tiene una importancia significativa.

Analizando esta variable con más detalle, constatamos en este trabajo que en relación a la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad apenas se manifiestan diferencias entre los adolescentes autóctonos y los extranjeros, sin embargo no ocurre lo mismo respecto a la tolerancia manifestada hacia los otros dos grupos sociales.

Así el grupo de adolescentes extranjeros manifiesta mayor tolerancia hacia las personas inmigrantes que el de autóctonos. Esta realidad puede estar relacionada con que los primeros han vivido la experiencia de la inmigración y por tanto tienen una mayor capacidad empática e incluso una mayor identificación personal con la realidad de ser extranjero y con las experiencias de intolerancia que pueden experimentar las personas inmigrantes en la comunidad de acogida.

Cabría retomar este análisis cuando estos adolescentes tengan ya sus propios hijos y analizar si esa tercera generación de adolescentes que no ha experimentado en propia persona el hecho migratorio sigue siendo igual de tolerantes que sus padres hacia las personas inmigrantes, o por lo contrario al vivir esa realidad de manera más distanciada se sitúa en niveles inferiores de tolerancia respecto a sus progenitores o incluso a la media de adolescentes de su propia generación.

Respecto a la tolerancia hacia las personas homosexuales, el resultado es a la inversa, ya que en este caso las chicas y chicos autóctonos manifiestan mayor tolerancia hacia ese grupo social que los extranjeros.

Para entender esta diferencia podríamos aludir a razones de carácter cultural, ya que probablemente en sistemas sociales y culturales más patriarcales que el nuestro, la conducta homosexual puede ser vista más como una desviación y por tanto ser más cuestionada al ser entendida como una trasgresión hacia ese carácter patriarcal propio del sistema social.

En este sentido hemos comprobado que al igual que en este trabajo en otros estudios sobre el tema (Santoro et al., 2010), también se indica que la población escolar de origen inmigrante suele situarse en posiciones más críticas, tradicionales e incluso intolerantes hacia la realidad de la homosexualidad.

En nuestra opinión esta cuestión nos hace plantearnos la necesidad de abrir posibles investigaciones referentes al ámbito de la diversidad sexual, para entender cómo se construyen y reproducen en los jóvenes y adolescentes las prácticas discriminatorias y excluyentes hacia la diversidad sexual y así promover acciones y programas que ayuden a superar los prejuicios que les llevan a ejercer esas prácticas discriminatorias.

De manera que sea posible garantizar la igualdad de derechos independientemente de la opción sexual, romper los estereotipos que construyen la base de la homofobia y poder utilizar un nuevo lenguaje que rompa con los prejuicios hacia las diferentes opciones sexuales.

- **Variable consideración religiosa**

Otra variable que ha manifestado incidencia en la construcción de valores tolerantes en los y las adolescentes participantes en este estudio ha sido la consideración religiosa, aunque cabe matizar algunas cuestiones en relación a esta incidencia diferentes a las que teníamos como punto de partida.

La hipótesis que predecía que los adolescentes religiosos concederían mayor importancia a los valores de carácter tolerante, mientras que los no religiosos ocuparían una posición más distante respecto a la tolerancia no queda confirmada según los datos obtenidos en nuestra investigación. Pues se ha observado que los adolescentes más tolerantes en este estudio en términos generales son los que se sitúan en la posición de no creyentes.

Nuestro punto de partida se basaba en que una formación religiosa cristiana y una práctica de la misma, debe tener en cuenta y fomentar valores de carácter humanista y por tanto que acrecienten la construcción y puesta en práctica de valores de tolerancia hacia la diversidad. También en el análisis factorial exploratorio realizado respecto a la importancia que los adolescentes concedían al conjunto de valores (Tabla 22), una de las variables que lo constituyen es la relacionada con preocuparse por cuestiones religiosas, siendo también este dato otro elemento que nos llevó a pensar en que la religiosidad de los adolescentes manifestase una incidencia en su tolerancia.

Con las medias obtenidas podemos concluir que el ser católico practicante apenas influye en que los chicos y chicas adolescentes sean más tolerantes con los tres grupos sociales que hemos analizado.

Analizando cada uno de los grupos y la tolerancia manifestada hacia estos por parte de los adolescentes, podemos decir que las medias de tolerancia hacia las personas con discapacidad se mantienen en puntuaciones muy similares entre las distintas opciones religiosas, lo que significa que la opción religiosa no afecta a la tolerancia hacia las personas que forman parte este colectivo.

Respecto a la tolerancia hacia las persona inmigrantes, tampoco se observan diferencias significativas según la variable consideración religiosa, aunque los chicos y chicas adolescentes que manifiestan profesar otra religión no católica

arrojan tres puntos de diferencia superiores a la media de los que se manifiestan católicos practicantes.

Podríamos pensar que esta pequeña diferencia puede estar relacionada con el hecho de que los adolescentes que manifiestan profesar otra religión, procedan de otras culturas y países y en consecuencia el tema de la inmigración sea para ellos una realidad más cercana, vivida desde la propia experiencia y con la que se sienten identificados. Esto por tanto conlleva a que los adolescentes de otra religión sean algo más tolerantes que los adolescentes autóctonos hacia este grupo social.

Cabe decir que en términos generales no se han hallado diferencias significativas por grupos de edad respecto a la consideración religiosa. Aunque en la tolerancia hacia las personas homosexuales vale la pena desglosar el análisis por sexo y por grupos de edad.

De modo que respecto a la relación entre la opción religiosa de los adolescentes y la tolerancia ejercida hacia las personas homosexuales se ha observado una interacción significativa.

Pasamos a comentar aspectos relacionados con la tolerancia hacia las personas homosexuales de las chicas y chicos según franjas de edad y opción religiosa observando lo siguiente:

En la edad de 12 a 13 años, tanto los chicos como las chicas menos tolerantes hacia las personas homosexuales son los que pertenecen a otra religión no católica, es decir que la intolerancia hacia la homosexualidad es mayor en los menores que profesan otra religión no católica.

Sin embargo en la franja de edad 14 a 15 años la cuestión empieza cambiar, sucediendo que el grupo de chicos que se define como católico practicante se convierte en el grupo más tolerante hacia la homosexualidad, mientras que los chicos no creyentes se muestran los menos tolerantes hacia ese grupo social. Además en esta franja de edad se observa en las chicas lo contrario ya que las

que se auto posicionan como ateas e indiferentes son las más tolerantes hacia las personas homosexuales, mientras que las que se autodefinen como católicas practicantes son menos tolerantes.

Respecto a la franja de edad de 16 a 17 años, entre los chicos el grupo más tolerante hacia la homosexualidad es sin embargo el que se auto define como ateo y los chicos que manifiestan menos tolerancia son los del grupo de católicos practicantes.

Por el contrario en este grupo de edad sucede que las chicas que se autodefinen como ateas son las menos tolerantes hacia las personas homosexuales. También manifiestan poca tolerancia las chicas católicas practicantes y de otras religiones, mientras que las no creyentes e indiferentes se muestran como las más tolerantes.

Vemos que el comportamiento entre chicas y chicos es distinto excepto en las edades de 12 a 13 años y además se observa que cuanto más edad tienen los adolescentes mayor dispersión de opiniones manifiestan, es decir que conforme van creciendo los adolescentes se establece una mayor divergencia debido a que las creencias religiosas se van asentando en cada una de las modalidades planteadas y esto provoca que las actitudes hacia las personas homosexuales varíen más de una edad a otra.

De modo que los datos nos han mostrado que la opción religiosa de los chicos y chicas adolescentes no adquiere la importancia inicial que considerábamos en el sentido de que los adolescentes que se definen como religiosos sean más tolerantes que los que afirman no serlo. También se manifiestan diferencias significativas por edad y por sexo. Sucediendo que los chicos que se autodefinen como ateos conforme cumplen más edad son más tolerantes mientras que las chicas de 16 años más tolerantes hacia la homosexualidad son las que dicen ser no creyentes o indiferentes respecto a la religión.

Se observa que cuanto más edad tienen los adolescentes mayor dispersión de opiniones manifiestan. Lo que supone que conforme van creciendo se va dando una mayor divergencia porque las creencias religiosas se van asentando

y eso hace puede ser un elemento que incida en que su opinión sobre las personas homosexuales varíe más de una edad a otra.

Al analizar la opción religiosa, cabe señalar una cuestión, pues los resultados nos han llevado a considerar que cabría reflexionar y abrir una posible línea de investigación respecto a qué consideran los jóvenes y adolescentes que incluye cada categoría de opción religiosa planteada, pues tal vez no son tan claras o no están tan definidas las diferencias entre los que se consideran católicos practicantes y los que se definen como católicos no practicantes o los que se autodefinen como ateos o no creyentes.

Otro aspecto de interés dentro de la dimensión religiosa de la muestra de adolescentes de este trabajo, es la manifiesta escasa acogida entre los adolescentes como objetivos vitales tanto a la religión como a la política.

Esta realidad viene constatándose en diferentes estudios realizados con jóvenes y adolescentes españoles en las últimas décadas, tal y como ya hemos podido analizar en la bibliografía consultada (Elzo, 2004 y 2012, y Canteras, 2004).

De un lado, teniendo en cuenta los datos de los diversos estudios realizados por la fundación Santa María desde 1984 hasta la actualidad, se ha visto que de manera diacrónica hay cambios importantes en la religiosidad juvenil española

De otro lado, vistos los datos de este estudio, se ha considerado de interés plantear algunas reflexiones respecto al hecho de que el espacio de socialización de menor reconocimiento por parte de los chicos y chicas participantes en este estudio sea de manera contundente la Iglesia.

Hemos constatado en otros estudios que la Iglesia Católica es uno de espacios de socialización en los que se observan mayores diferencias en la evolución de los datos, siendo cada vez su influencia menor entre los jóvenes de nuestro contexto (Elzo, 2004 y 2012, y Canteras, 2004).

A este respecto cabe advertir de que el hecho de que la Iglesia sea un espacio poco valorado por los adolescentes no significa de manera directa que estos no tengan una inquietud espiritual o que no busquen nuevas dimensiones para su religiosidad.

De modo que consideramos oportuno plantear algunas consideraciones respecto al lugar que ocupa la iglesia católica como espacio de socialización para los adolescentes.

En este sentido Elzo (2004) realiza una interesante reflexión sobre el papel de la Iglesia Católica actual en un mundo plural, que consideramos vale la pena tener en cuenta para explicar o abrir una reflexión sobre la escasa importancia otorgada por los y las adolescentes a la Iglesia como lugar en el que se dicen cosas importantes para orientarse en la vida.

Para el sociólogo la Iglesia Católica actual presenta dificultades en cubrir o dar respuesta a las nuevas dimensiones de la religiosidad, pues en una sociedad plural como la actual en la que conviven distintas cosmovisiones, continúa dando respuestas más morales que religiosas, sin tener en cuenta que la demanda social es principalmente religiosa y espiritual.

Se corre, por tanto, el riesgo de presentar el catolicismo como la única verdad religiosa y en consecuencia que cada vez su mensaje sea considerado como menos plausible o merecedor de credibilidad para gran parte de los jóvenes actuales, aunque un alto porcentaje se consideren creyentes aunque no practicantes.

En la misma línea asistimos a una transformación en la forma de creer de los jóvenes españoles, pues estos viven su dimensión religiosa de una forma más independiente, sin seguir los dictados o mandatos normativos de la jerarquía eclesial.

Sin duda los datos reflejan una pérdida de prestigio e influencia social de la religión católica podríamos decir que en toda Europa, materializada en la no participación, sobre todo de los jóvenes, en los ritos religiosos y en las iglesias. Pero a pesar de esta realidad algunos autores como Luckmann (2008), afirman que la religión sigue siendo un componente cotidiano en la vida de los seres humanos.

En definitiva en la actualidad en nuestras sociedades occidentales la religión ha pasado a ocupar un espacio en la esfera o ámbito privado, esto es sin duda un cambio significativo pero no supone que la religiosidad ha desaparecido de la vida de las personas, sino que se manifiesta a un nivel diferente.

Lo que sí es cierto es que en el Estado español y en casi toda Europa en las últimas décadas hemos asistido a una desinstitucionalización y a una desregularización de la religión.

Este cambio se manifiesta especialmente en los jóvenes, quienes otorgan cada vez menos legitimidad a la Iglesia Católica para intervenir en la sociedad, en este sentido García Jiménez, (2012) concluye en su investigación sobre jóvenes y religiosidad, que se ha producido un distanciamiento entre los jóvenes y la Iglesia no solo a nivel de las practicas sino sobre todo a nivel de las ideas y de la moral.

También se plantea en esa misma investigación, al igual que en los datos obtenidos en este trabajo, que para los jóvenes y adolescentes, la Iglesia ha perdido importancia respecto a otras instituciones sociales a la hora de dotar de sentido y proveer de orientaciones adecuadas a sus vidas, aunque todas las instituciones sufren un cierto declive, es manifiesto que la Iglesia Católica aparece en último lugar de importancia respecto a otros agentes socializadores.

Una de las razones de esta falta de vínculo entre jóvenes e Iglesia, según se constata en el trabajo empírico de García Jiménez (2012), se contextualiza en los años 80 del siglo XX, en ese momento histórico la sociedad española estaba inmersa en el cambio de la posmodernidad, mientras que la Iglesia española dio un giro importante a su modelo de iglesia regresando a los postulados del modelo más tradicional, como efecto de este giro se produjo un alejamiento y un desencuentro entre la posición de la jerarquía eclesiástica, es decir la iglesia como estructura, y los feligreses o la sociedad española en su conjunto, que tuvo mayor incidencia y repercusión en los jóvenes .

De manera que en los últimos años asistimos a un nuevo fenómeno en el que se visualizan las primeras generaciones de padres que no se han socializado en un contexto de adhesión al catolicismo, por lo que no socializarán a sus hijos en las prácticas, creencias y valores cristianos, en consecuencia el nexo de unión más fuerte entre el joven y la religión son los abuelos, pues en nuestro contexto gran parte de estos aún pertenecen a una generación que creció y se formó bajo el impacto socializador de los valores del pensamiento cristiano (García Jiménez, 2012).

Para analizar con mayor rigor y detalle esta cuestión sería interesante analizar en futuras investigaciones, desde la perspectiva de la sociología de la religión, hasta qué punto nuestros adolescentes y jóvenes aunque no se sienten vinculados a la iglesia como institución jerárquica necesitan de valores trascendentes y cuáles son las nuevas prácticas, manifestaciones y modos de vivir la religiosidad de los adolescentes y jóvenes actuales.

Otra cuestión o aspecto de interés se centraría en investigar y analizar cuáles son los elementos y variables que afectan al actual distanciamiento ente Iglesia y sociedad y qué alternativas y estrategias de acercamiento podrían ser aplicadas.

9.4 Influencia de los tres agentes de socialización, familia, escuela y grupo de iguales en la construcción de valores tolerantes en los adolescentes en relación a las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

El segundo objetivo de este trabajo se ha centrado en analizar la influencia que ejercen en la transmisión de valores relacionados con la tolerancia hacia la diversidad en los y las adolescentes, los principales agentes de socialización: familia, centro escolar y grupo de iguales.

Ya que un interés central de esta investigación ha sido llegar a conocer si se establece o no una similitud o correspondencia entre los valores que los y las

adolescentes perciben en sus figuras parentales, en sus maestros/as y en sus amigos/as y compañeros/as y los valores tolerantes propios de estos adolescentes respecto a las realidades de la discapacidad, la inmigración y la homosexualidad.

Como segunda hipótesis de esta investigación, vinculada a este objetivo, planteamos que la tolerancia que los adolescentes consideran que se transmite en su familia, escuela y grupo de amigos hacia tres grupos sociales, (personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales), predice el grado de tolerancia de estos hacia la realidad de esos tres colectivos.

Es decir que a mayor tolerancia percibida por los adolescentes en su familia, en su escuela y en su grupos de amigos, más tolerantes serán estos, debido a la influencia de esos tres agentes de socialización.

Cabe recordar que en el capítulo séptimo de este documento, centrado en la presentación y contextualización de la muestra objeto de estudio, tomando como referencia algunos de los resultados del estudio de la transmisión de valores a menores (Arateko, 2009) se establecía que para los chicos y chicas adolescentes los agentes de socialización prioritarios, entendidos como espacios en los que se dicen y comparten los temas que les suscitan mayor interés, son con diferencia de otros: la familia, la escuela y el grupo de iguales. Siendo además la familia el agente socializador al que los y las adolescentes otorgan un mayor rango de importancia.

De manera que los espacios más relevantes en donde para los adolescentes se consolida el apoyo y la transmisión de valores se vertebran en tres agentes de socialización que son por orden de importancia: la familia, la escuela y los amigos.

Sin duda este dato otorga sentido a que analicemos la incidencia de estos tres agentes de socialización en la trasmisión de valores tolerantes a los y las adolescentes. Puesto que es significativo y relevante el que sean los propios chicos y chicas adolescentes los que otorguen explícitamente importancia para sus vidas a estos tres espacios objeto de este análisis.

Esta constatación en nuestra opinión legitima y otorga coherencia a nuestro interés por conocer en qué medida los valores tolerantes que estos adolescentes perciben que se transmiten en sus familias, centros educativos y grupo de amigos tienen una incidencia significativa en la consolidación de sus propios valores.

Por tanto, hemos querido acercarnos a conocer la incidencia de estos tres agentes de socialización en lograr que los y las adolescentes adquieran e interioricen valores más o menos tolerantes.

Para ello y tras realizar un análisis de correlaciones pasamos ahora a plantear y a discutir algunas cuestiones de interés sobre los resultados obtenidos, ya descritos en el capítulo anterior de este trabajo.

Para tal fin a continuación se plantean algunas reflexiones y propuestas en relación a aspectos de interés respecto a la incidencia de cada uno de los tres espacios de socialización estudiados en la transmisión de valores tolerantes a los adolescentes.

En general podemos, en vista de los resultados obtenidos, afirmar que los tres contextos de socialización ejercen una influencia en la construcción de valores tolerantes en los chicos y chicas participantes de este estudio aunque no en la misma proporción.

De entre los tres contextos, el familiar se erige como el de mayor incidencia en la transmisión de valores tolerantes para la muestra de adolescentes de este estudio.

En segundo lugar se sitúa el grupo de amigos y en tercero el centro educativo. Sin embargo esta clasificación es distinta cuando los adolescentes valoran donde se dicen las cosas importantes para guiar sus vidas, ocupando el segundo lugar el centro escolar, aunque como ya hemos visto con poca diferencia respecto a los amigos.

Pero también cabe señalar que en cada contexto de socialización se dan algunas diferencias según el grupo social al que se dirija esa tolerancia. Es decir que el grupo de iguales, por ejemplo, no tiene la misma incidencia que la

escuela en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales. Por tanto cabe analizar en qué consiste esta influencia en cada caso.

9.4.1 El contexto familiar como espacio de transmisión de valores. Influencia de la familia en la transmisión de valores tolerantes a los hijos e hijas.

Ya hemos señalado que en este estudio la familia se manifiesta como el espacio de socialización más significativo para la gran mayoría de los chicos y chicas adolescentes participantes en este estudio.

Esta importancia otorgada por los adolescentes al contexto familiar, coincide con las investigaciones de Canteras (2004), Coloma (1994), González-Anleo y González Blasco (2010), Royo Isachs (2010), y Laespada y Elzo (2012).

En estos estudios se pone de manifiesto que la familia y los amigos son los ámbitos por excelencia del aprendizaje informal de los niños y niñas. Ocupando también la escuela un lugar importante como espacio de socialización.

De manera que se destaca que la familia, a pesar de la emergencia de nuevos agentes de socialización, sigue siendo para los y las adolescentes de nuestro contexto, según se demuestra en este estudio, el referente de apoyo y socialización más importante y fundamental en su desarrollo vital.

Este lugar prioritario de la familia como espacio de referencia para los y las adolescentes, se confirma también en la investigación de Martínez Pampliega (2012), quien afirma que el papel de la familia es considerado clave y fundamental a lo largo del desarrollo de los hijos e hijas pero adquiere especial relevancia durante la etapa de la adolescencia.

Del mismo modo también Royo (2010) indica que la función socializadora de la familia adquiere importancia relevante en la etapa de la adolescencia ya que en este estadio del ciclo vital las chicos y chicas necesitan encontrar su espacio en el mundo y la familia constituye el espacio relacional más indicado e idóneo

para ayudarles a construir su identidad e iniciarse en el proceso de auto conocimiento y de aprendizaje sobre cómo interactuar con el mundo que les rodea.

Apoyando esta misma cuestión en el estudio realizado con adolescentes por Olivia (2010), los resultados pusieron de manifiesto que la familia continúa siendo en esta etapa de desarrollo el principal contexto muy por encima de la escuela y de la comunidad en donde los chicos y chicas se socializan.

Por tanto de manera contundente la familia ocupa el primer lugar como espacio en el que a juicio de los y las adolescentes se dicen las cosas más importantes para orientarse en su vida con gran diferencia respecto a los demás agentes de socialización.

En el análisis de correlación se evidencia que el espacio familiar es el que incide de manera más fuerte y directa en la tolerancia de los adolescentes hacia cada uno de los grupos sociales que hemos analizado.

Sorprende e incita a la reflexión el hecho de que a pesar de que en la adolescencia se produce un cierto distanciamiento afectivo y comunicativo entre padres e hijos, los chicos y chicas consideran importante contar con el apoyo de sus padres y madres para las cuestiones que consideran de interés y prioritarias.

Además la evidencia empírica indica que los adolescentes tienen un mejor ajuste psicosocial cuando en sus familias perciben afecto y apoyo y perciben una comunicación positiva con sus padres (Olivia, 2010).

La segunda hipótesis de este trabajo planteaba que la tolerancia que los hijos e hijas perciben que transmiten sus figuras parentales hacia los tres colectivos objeto de este estudio predice el grado de tolerancia de los adolescentes hacia las personas discapacitadas, inmigrantes y homosexuales.

Para reflexionar sobre esta cuestión podemos decir que respecto al papel de la familia en la transmisión de valores tolerantes a los hijos e hijas, en el análisis de correlaciones realizado observamos que de manera contundente la tolerancia que los hijos e hijas consideran que tienen y transmiten sus padres y

madres hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales, predice de manera significativa el grado la tolerancia hacia estos tres colectivos de ellos mismos.

En este sentido se ha comprobado una incidencia destacable de los valores de tolerancia percibidos en la familia hacia la realidad de la inmigración para que los hijos e hijas adolescentes sean tolerantes hacia esa realidad. Además también hemos constatado que respecto a la discapacidad la influencia de los valores transmitidos en la familia es también sin duda significativa.

Pero el mayor grado de incidencia se observa en la tolerancia hacia las personas homosexuales, ya que se ha visto que lo que los adolescentes perciben en sus figuras parentales respecto a la realidad de la homosexualidad influye con una correlación muy fuerte en su propia tolerancia al respecto.

De nuevo se constata el papel fundamental de la familia en la trasmisión de valores, en este caso de tolerancia, a los hijos e hijas.

Así que el sistema familiar se manifiesta como el agente de transmisión de valores más significativo confirmando el rol fundamental de los padres y madres en la trasmisión de valores a sus hijos e hijas. Ya hemos comentado que esta realidad reafirma la necesidad de apoyar a las figuras parentales en la tarea de trasmisión de valores.

Comparativamente la familia ejerce una mayor influencia que el resto de agentes de socialización analizados tanto en la tolerancia hacia la discapacidad como hacia la realidad de la inmigración, siendo el grupo de iguales el que ejerce con poca diferencia una mayor influencia que la familia en la construcción de valores tolerantes hacia la realidad de la homosexualidad.

Sabemos que la homofobia sigue estando presente en nuestra sociedad aunque las últimas investigaciones (Santoro, et al., 2010) señalan que en nuestro contexto se están dando cambios ideológicos y actitudinales importantes que han empezado a modificar las dinámicas tradicionales de exclusión y de silenciamiento de las personas homosexuales.

En este sentido se ha constatado que la familia cumple un papel importante en las visiones que sobre la diversidad sexual mantienen los y las jóvenes influyendo en los factores ideológicos y en la transmisión de valores tolerantes con respecto a la diversidad sexual.

Cabría en este aspecto profundizar más en futuras investigaciones, en el conocimiento de los estereotipos y opiniones de los padres y madres respecto a la diversidad sexual, así como en conocer qué valores consideran importantes transmitir a sus hijos e hijas al respecto.

Sin embargo, otras investigaciones (Montañés et al.,2008), también han confirmado que en la etapa de la adolescencia los hijos e hijas inician un proceso de conquista de su autonomía respecto a la relación con sus figuras parentales y necesitan, sin romper la conexión con estos, compartir con sus iguales cuestiones que consideran de mayor intimidad de manera que en esta etapa evolutiva temas como la sexualidad son concebidos por los adolescentes como algo propio de su intimidad y por tanto no consideran que es materia de comunicación con sus padres y madres, en consecuencia estas cuestiones no son abordadas con frecuencia en el seno familiar.

De manera contraria se constata que en nuestro estudio, a pesar de que el grupo de iguales tiene un papel un poco más relevante en la construcción de valores de tolerancia hacia la homosexualidad, también se percibe que en este tema los padres y madres son una referencia significativa.

Esta diferencia puede estar relacionada con que en el grupo de iguales es más fácil compartir y hablar de cuestiones relacionadas con la diversidad sexual, pues para los adolescentes este es un tema que prefieren compartirlo en un ámbito menos controlado por las figuras parentales o educativas y por tanto de mayor libertad, aunque lo que los adolescentes perciben que piensan sus padres respecto a las personas homosexuales ejerce una influencia significativa en que sus valores sean más o menos tolerantes hacia ese colectivo.

Respecto a esta incidencia de los padres en la tolerancia de los adolescentes hacia la homosexualidad, es de interés destacar las conclusiones del estudio

realizado por Santoro et al. (2010), en relación al respeto a la diversidad sexual de los jóvenes y adolescentes españoles, pues en esta investigación se pone de manifiesto que cuando los chicos y chicas hablan sobre este tema con sus padres en la mayoría de los casos es porque son ellos mismos quienes lo plantean. De modo que parece, según sus resultados, que dentro de la familia no existe mucho diálogo sobre la cuestión de la diversidad sexual.

Aun así, también en ese mismo estudio se percibe una cierta apertura respecto del pasado sobre esta cuestión, apertura en la que los propios jóvenes y adolescentes estarían cumpliendo un nuevo papel, al constituirse muchos de ellos en educadores de sus propios padres en opiniones y actitudes más tolerantes respecto a la diversidad sexual.

Respecto a esta cuestión sería de interés analizar en futuras investigaciones, desde la perspectiva de las figuras parentales qué dificultades o ambivalencias sienten los padres y madres a la hora de abordar estas cuestiones con sus hijos e hijas y qué estereotipos y prejuicios consideran que están en juego en relación a la tolerancia hacia la diversidad sexual.

Así nuestros resultados coinciden con los de otras investigaciones en las que también se manifiesta la familia como espacio prioritario de la socialización. Por tanto tal y como hemos visto se constata la coincidencia de diversos autores y trabajos de investigación en concluir que la familia es uno de los principales factores de influencia en los modos de estar y de ser de los y las adolescentes.

Esta constatación no hace sino añadirse a la cada vez mayor evidencia empírica que indica que padres y madres continúan siendo figuras referentes e importantes para sus hijos e hijas y de manera significativa durante la adolescencia.

Por lo que es necesario resaltar la importancia que reviste el asesoramiento y la formación en trasmisión de valores a padres y madres en una etapa en la que los propios hijos e hijas manifiestan que la familia es el contexto en el que se transmiten y comparten las cuestiones de mayor interés y trascendencia para su desarrollo y por tanto el espacio ideal para la transmisión de valores.

Para apoyar a los padres en esta importante tarea, nos parece oportuna y justificada la promoción de las Escuelas de Padres y Madres, como espacios de reflexión y formación necesarios que permiten orientar a los padres y madres en actuaciones, habilidades y pautas de actuación adecuadas a la etapa de la adolescencia que atraviesan sus hijos e hijas.

En la línea planteada por Ricoy y Feliz (2002), la Escuela de Padres y Madres es considerada una estrategia de formación no formal y socio-participativa mediante la que se pone en marcha un proceso para adquirir conocimientos, valores, creencias, actitudes, habilidades y conductas dirigido a padres y madres con el fin de ayudarles a reflexionar sobre sus conductas y ensayar respuestas adecuadas frente a los problemas y conflictos cotidianos previsibles en el núcleo familiar.

Esta metodología hace posible acompañar a los padres y madres en la tarea de analizar los valores y pautas de comportamiento que se ponen en marcha en la relación con sus hijos e hijas, así como también permite establecer de forma socio-participativa estrategias de prevención, protección y promoción de los hijos e hijas en el ámbito familiar.

También consideramos de interés abrir vías o líneas de investigación para establecer proyectos que ayuden a conocer qué necesidades formativas y qué apoyos sienten que necesitan los padres y madres de los adolescentes actuales en su función de transmisión de valores, para así una vez conocidas las necesidades sentidas por los propios actores sociales poder implementar programas formativos coherentes y acordes con sus necesidades y que motiven un aprendizaje significativo y la participación.

Esta apuesta por impulsar las Escuelas de Padres y Madres nace del convencimiento de que es en el seno familiar donde se transmiten los valores y las cosmovisiones fundamentales, de manera que este espacio formativo ayudará a promover en los padres y madres una reflexión necesaria sobre qué es lo que verdaderamente desean y consideran importante para sus hijos e hijas y sobre todo cómo hay que comunicárselo y transmitírselo para que estos lo puedan interiorizar. *“Para lograrlo es necesario crear en las escuelas de*

padres un buen clima de confianza para dialogar, compartir experiencias, expresar sentimientos, dudas, opiniones, y así conseguir dar cuerpo y realidad a sensaciones imprecisas que no se llegan a verbalizar de otra manera” (Gallego, 2005:42).

En definitiva, dada la importancia otorgada por los chicos y chicas adolescentes al espacio familiar, consideramos necesario formar, acompañar y asesorar a los padres y madres en estrategias y prácticas educativas encaminadas a que sus hijos e hijas adolescentes aprendan a tomar decisiones, a intercambiar puntos de vista, a interactuar con realidades distintas a las propias y a ejercer la tolerancia activa ante ideas y elecciones discrepantes.

Sabemos que es en el seno de la familia donde es posible promover la autonomía y ayudar a los chicos y chicas a construir su propia escala de valores de manera que puedan tener un ajuste social adecuado y una vida satisfactoria. Se trata por tanto de promover un tipo de formación para que los padres y madres tengan la oportunidad de sentirse más seguros y preparados, fomentando su autoestima como herramienta para construir con sus hijos e hijas adolescentes una comunicación fluida, satisfactoria y adecuada a sus necesidades.

Así, es necesario construir y consolidar un compromiso entre diversos agentes sociales en apoyar y asesorar a los padres y madres en su responsabilidad de acompañar a sus hijos e hijas hasta alcanzar la edad adulta. Sin duda esta propuesta es necesaria ya que hemos constatado que los chicos y chicas adolescentes necesitan y piden de manera explícita el soporte material, afectivo y gnómico de sus padres y madres hasta su emancipación.

Finalmente cabe destacar que en esto consiste la responsabilidad de educar desde el rol de padres y madres justamente en acompañar a los hijos e hijas y dotarles de habilidades, instrumentos y herramientas para realizar satisfactoriamente ese camino, y esta tarea educadora a pesar de ser apasionante hemos comprobado que no está exenta de dudas y dificultades, por lo que requiere de apoyo y asesoramiento técnico y profesional para su óptimo desempeño.

9.4.2 El contexto escolar como espacio de transmisión de valores. Influencia de la escuela en la transmisión de valores tolerantes a los alumnos y alumnas.

En muchas ocasiones es la propia familia quien selecciona y determina en gran medida el contexto de formación formal en el que se van a desarrollar sus hijos e hijas. Es decir que el tipo de centro escolar en donde estudian los hijos e hijas es una opción tomada en gran medida por la propia familia según los valores que esta priorice en la educación de sus hijos e hijas.

Por lo que podemos pensar que en materia de transmisión de valores se establezca en muchas ocasiones una sintonía entre la familia y la escuela.

Hemos comprobado que el segundo espacio de socialización elegido por los adolescentes que han participado en este estudio es la escuela, siendo considerada esta como lugar en el que se dicen las cosas importantes para orientarse en la vida por más de la mitad de los adolescentes participantes en este estudio (Ararteko, 2009).

Aunque la diferencia porcentual respecto a la familia es considerable, no podemos desdeñar que a pesar de que en la actualidad en el discurso social se ha instaurado una cierta pérdida de legitimidad de la escuela, esta como podemos comprobar sigue teniendo un protagonismo destacable como sistema socializador que prepara a los niños y niñas para su incorporación a la sociedad.

Sin lugar a dudas es en el contexto escolar donde los adolescentes comparten y experimentan nuevos modelos de relación, reglas y valores que se adquieren mediante la interacción con los compañeros y compañeras así como con sus maestros y maestras, aprendiendo a manejarse con iguales y con figuras de referencia y autoridad.

Por tanto, a pesar de que se ha construido un discurso social en cierto modo deslegitimador de la institución escolar, no podemos perder de vista que los y las adolescentes sienten y así lo manifiestan a sus centros escolares como contextos de referencia, considerando que son un espacio en el que se transmiten cuestiones de interés e importancia para sus vidas. Este es un dato

muy positivo ya que en la etapa adolescente los alumnos y alumnas invierten mucho tiempo de sus vidas en ese contexto.

De modo que la escuela entendida como una comunidad abierta y tolerante, fundamentalmente a través del trabajo de los educadores y educadoras, es un espacio relacional de gran calado para la formación de actitudes de tolerancia y la asimilación de valores de igualdad, todos ellos necesarios para construir una sociedad cohesionada capaz de tener en cuenta el contexto pluricultural e interdependiente actual (Calvo Buezas, 1994).

Sucede que la escuela no solo trasmite conocimientos sino que el adolescente vive en ella, durante un largo periodo de su vida, la rica experiencia de pertenecer a una comunidad educativa y de poder participar activamente en ella y aprender en la riqueza de la relación con otros.

Así en el contexto escolar se experimentan valores como el compañerismo, la amistad, la confianza, la aceptación y la ayuda y estas experiencias van configurando en los niños y niñas su propio autoconcepto y su autoestima, a la vez que consolidan progresivamente una serie de valores necesarios para la convivencia, entre ellos los de carácter tolerante.

Una vez abordadas las reflexiones respecto al papel central del contexto escolar en la educación en valores, pasamos a discutir algunos aspectos de interés respecto a la correlación establecida entre los valores tolerantes que los adolescentes perciben que se transmiten en su centro escolar y los valores tolerantes propios de estos.

Recordamos que en la segunda hipótesis de este trabajo planteábamos que la tolerancia que los adolescentes consideran que se transmite en sus centros escolares hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales predice el grado de tolerancia de estos hacia estos tres grupos sociales.

En el análisis de correlaciones entre los valores de tolerancia de los adolescentes y los que éstos perciben que se transmiten en su centro escolar hemos observado las siguientes cuestiones de interés.

En primer lugar, la escuela es el espacio de socialización que comparativamente manifiesta menor correlación, aunque esto no significa que

no ejerza una influencia significativa en la predicción de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y las homosexuales

Es decir que lo que los chicos y chicas adolescentes perciben que transmiten sus maestros/as hacia las personas homosexuales incide en la tolerancia de estos alumnos hacia la homosexualidad, en segundo lugar sucede lo mismo respecto a la inmigración y con un nivel menor de incidencia, en tercer lugar, la tolerancia percibida hacia las personas con discapacidad en sus centros escolares influye también en a la tolerancia de estos chicos y chicas hacia la discapacidad.

De manera que en este caso se ha observado también una influencia de la escuela en la consolidación de los valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes. En consecuencia las correlaciones que se establecen entre los valores propios de tolerancia de los chicos y chicas adolescentes y los que estos perciben que se transmiten en sus centros escolares nos llevan a plantear las siguientes reflexiones;

Se puede afirmar que existe una influencia significativa entre lo que el adolescente percibe que se transmite en su colegio respecto a los tres grupos sociales analizados y su propia tolerancia hacia estos.

La puntuación más alta en correlación en este caso se sitúa también en la tolerancia hacia las personas homosexuales, en segundo lugar con cierta diferencia de puntuación se sitúa la tolerancia percibida en el colegio hacia las personas inmigrantes y en tercer lugar hacia la realidad de las personas con discapacidad.

En los tres casos podemos comprobar que a mayor tolerancia transmitida en el centro escolar hacia cada uno de los colectivos más tolerantes se manifiestan los chicos y chicas adolescentes.

Esta realidad, nos lleva a volver a insistir en la importancia de apoyar a la escuela para que se convierta en sí misma en un proyecto ético, pues dados los datos obtenidos en esta investigación, el contexto escolar tiene un peso específico en la educación en valores de los alumnos y alumnas.

En este sentido otras investigaciones (Hernández, 2010) concluyen que la escuela no es solamente una institución transmisora de conocimientos, aspecto este que compartimos y en el que ya hemos incidido en este capítulo de discusión, sino que es un escenario vital de relaciones que permiten experimentar el ejercicio real y cotidiano de la tolerancia y que además tiene una importancia relevante para la inserción social de las nuevas generaciones

Todos estos elementos justifican la importancia de que la escuela sea considerada en su importante función de trasmisión de valores, así compartimos con Usategi y Del Valle (2007), en su estudio sobre la transmisión de valores en una escuela en cambio, que el reto de la escuela actual es conseguir ser en sí misma un proyecto ético, esto supone que en ella se desarrolle una formación explícita en valores que comprometa a toda la comunidad educativa.

Es decir proponemos que el centro escolar participe de manera activa y comprometida en la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de vivir en cooperación. Entendiendo que en la escuela debe potenciarse la educación inclusiva, promoviendo procesos para aumentar la participación de todos los estudiantes y la reducción de su exclusión.

En nuestra opinión, este compromiso se construye enseñando a sus alumnos y alumnas a respetar a las personas y a las opciones de vida diferentes en sus prácticas cotidianas, al tiempo que apoyándoles para que se comprometan a participar de manera activa en la construcción de relaciones basadas en el respeto a la diversidad y en el ejercicio de la tolerancia activa.

Nuestra propuesta, coincidiendo de nuevo con las reflexiones y las conclusiones de la investigación de Usategi y Del Valle (2007), consiste en lograr que en la vida diaria de los centros educativos y en el propio currículum de cada centro escolar se trabajen y expliciten unos valores mínimos indispensables para que los alumnos y alumnas lleguen a ser sujetos autónomos y responsables en el ejercicio de la ciudadanía, pues hemos comprobado que su influencia en la construcción de valores es fundamental.

Así, proponemos que la escuela sea un espacio en el que sea posible construir prácticas cotidianas pedagógicas de convivencia, vínculos capaces de contribuir a erradicar la exclusión social y generadores de respeto y tolerancia.

De modo que la educación en la ciudadanía sea una alternativa docente real, capaz de ayudar a que los y las adolescentes lleguen a ser ciudadanos y ciudadanas con capacidad para asumir sus propias responsabilidades, teniendo en cuenta de un lado los puntos de vista y las perspectivas de los otros y de otro las consecuencias de sus propias actuaciones en los demás (Cortina, 1997).

Abogamos por fomentar en los centros escolares una educación ética capaz de cultivar en los chicos y chicas la afectividad y las emociones, una educación centrada en establecer relaciones basadas en la tolerancia, en el respeto a las diferencias y en la igualdad. Pues sucede que: *“Muchas veces la intolerancia y la falta de respeto es la respuesta provocada por la incapacidad de superar el miedo a la diferencia, sea esta de sexo-genero, de diversidad en la orientación sexual, etnia, edad, minusvalía intelectual o física...”* (Usategi y Del valle 2007: 93).

Esto supone apostar porque en las escuelas además de trabajar la adquisición de conocimientos, sea posible también trabajar las áreas emocionales y afectivas, tomando como objetivo importante el desarrollo de la empatía en los alumnos y alumnas y favoreciendo que estos experimenten que lo que les afecta a cada uno de ellos también afecta a los demás.

Se trata de conseguir que los niños y niñas puedan aprender y experimentar que todos los seres humanos poseemos dignidad y que independientemente de nuestras opciones y circunstancias, no solamente tenemos los mismos derechos sino también la misma necesidad de sentirnos queridos, aceptados y respetados a pesar de nuestras diferencias.

Estamos hablando de una escuela que entienda su trabajo docente con los alumnos y alumnas en tres dimensiones complementarias, “saber”, “saber hacer” y “ser”, es decir que sea capaz de combinar el aprendizaje de conocimientos con el desarrollo de habilidades y destrezas y a la vez rescatar

la importancia de otorgar espacio para la singularidad, es decir para la manera singular de ser, de sentir y de relacionarse de cada uno de los y las estudiantes.

Por supuesto que la responsabilidad de la educación en valores no puede ni debe recaer solamente en los profesionales de la enseñanza, sin duda estos tienen un papel central en la formación ética de las futuras generaciones y deben adquirir un compromiso con el proyecto docente en el que participan, pero queremos subrayar que no es posible que los educadores y educadoras asuman esta responsabilidad en solitario sino que estos deben sentirse acompañados, apoyados y reconocidos en su función socializadora mediante una adecuada corresponsabilidad social en la que se impliquen otros agentes e instituciones sociales.

Por tanto reconocer la importancia de la escuela en la formación en valores, es a nuestro juicio apostar por una educación transformadora que de manera explícita y clara apueste por formar a ciudadanos y ciudadanas responsables y tolerantes.

Así cabe destacar que “Es cierto que la escuela no va a cambiar la sociedad, pero también es cierto que una educación que se proponga explícitamente la formación de sujetos capaces de desarrollar una ciudadanía democrática, puede servir de mediación y de instrumento en el cambio. Aquí radica la importancia actual de la formación en valores” (Usategi y Del valle, 2007:100).

Un área de interés en próximas investigaciones es, a nuestro juicio, conocer cómo valoran y sienten los propios maestros y maestras su función educadora en valores. En este sentido cabría investigar sobre qué sintonía tienen estos con los currículos de sus centros, cómo manejan la diversidad en las aulas, qué herramientas docentes y pedagógicas utilizan y qué carencias perciben.

Además otro aspecto de interés se podrá centrar en conocer qué estereotipos y prejuicios consideran los propios educadores y educadoras hay que superar para la construcción de una escuela inclusiva y tolerante.

Otra segunda cuestión de interés para futuros análisis podría centrarse en el papel de los padres y madres en el proyecto docente de las escuelas en las que se forman sus hijos e hijas, de manera que pueda establecerse un entendimiento e incluso una corresponsabilidad en el trabajo de transmisión de valores entre la familia y la escuela.

En definitiva analizar donde se ubican las diferencias para superarlas y trabajar de manera colaborativa para construir proyectos de transmisión de valores coherentes y complementarios cuyo objetivo principal se centre en trabajar en común para que las generaciones futuras sean tolerantes y capaces de convivir desde el respeto a la diversidad.

9.4.3 El grupo de iguales como contexto de transmisión de valores. Influencia de los amigos en la transmisión de valores tolerantes a los adolescentes.

Tal y como hemos observado en el capítulo de contextualización el grupo de iguales es para los adolescentes de este estudio el tercer agente de socialización en importancia con muy poca diferencia respecto al centro escolar. Esto sin duda reafirma que este espacio relacional juega un importante papel en la adquisición de valores tolerantes, así como en el aprendizaje, desarrollo y consolidación de estrategias de interacción necesarias para las relaciones interpersonales.

También queremos señalar que la relación con iguales brinda una oportunidad para aprender a considerar puntos de vista distintos o complementarios a los propios, de manera que en la adolescencia el vínculo con los amigos y amigas permite experimentar la existencia de perspectivas y realidades coincidentes y también diferentes a las propias, siendo este sin duda un espacio de aprendizaje necesario para el ejercicio de la tolerancia.

En otros estudios realizados sobre la influencia de los amigos en la adquisición de valores se refleja que estos generan actitudes y valores compartidos fundamentados en la afectividad y que su papel es determinante.

Se ha constado en los estudios revisados, que los amigos se sitúan en segundo lugar de importancia, por debajo de la familia pero superando a la escuela (Laespada, 2001, Elzo 2012).

Aunque en este trabajo el grupo de iguales ocupa un tercer lugar, podemos observar que la diferencia entre escuela y grupo de iguales es pequeña, ya que están situados casi a la par, con una diferencia de tan solo dos puntos porcentuales.

Cabe destacar que el grupo de iguales es relevante en el imaginario adolescente y juvenil (Laespada, 2001), no sólo como elemento clave de la vida de los jóvenes sino también como agente socializador de primer orden. Así el grupo de iguales es un agente de gran calado en la trasmisión de ideas, de valores y de interpretaciones del mundo para el desarrollo del adolescente.

El hecho de que el grupo de iguales constituya un espacio relacional menos formal basado en las relaciones horizontales y en la participación de experiencias comunes (Elzo 2004), permite establecer con los amigos y amigas relaciones de proximidad y construir vínculos e interacciones en espacios más distendidos y por tanto menos normativos que los que se establecen con la familia o con la escuela.

En consecuencia esta informalidad y proximidad que ofrece el grupo de iguales permite a los chicos y chicas adolescentes experimentar la sensación de libertad sin tutelas de sus figuras parentales y educadoras, siendo esta una experiencia necesaria en esta etapa del ciclo vital en la que la experimentación y el descubrimiento son dos elementos de gran trascendencia para ellos.

Se ha comprobado que este ámbito de las relaciones entre amigos en la adolescencia es un espacio privilegiado para la transmisión y adquisición de valores, pues desde las relaciones horizontales el chico y la chica experimenta y descubre el mundo con una sensación de mayor libertad y autonomía sintiéndose menos tutelado (Blanco, 2000).

En la investigación realizada por Silva (2007) sobre la adolescencia y su interacción con el entorno, se señala también una cuestión a nuestro juicio de gran interés ya que se indica que en la configuración de los valores y actitudes es fundamental la incidencia del grupo de amigos y amigas del adolescente pues este, como grupo secundario de socialización, juega un papel fundamental en la socialización de los chicos y chicas adolescentes.

En este sentido queremos destacar que en el grupo de iguales se consolidan una serie de valores que constituyen una cultura juvenil propia y que definen qué significa ser adolescente. Además en el grupo de pares se incluyen también las formas de ocio y las conductas de riesgo y trasgresión de los adolescentes según una serie de valores compartidos.

La historia de los últimos veinticinco años del Estado español (Silva, 2007), puede leerse a través de la diversificación de estilos juveniles. De manera que estos estilos son una metáfora de los cambios sociales, es decir son imágenes que simbolizan y representan los cambios acontecidos en las formas de vida y en los valores de la sociedad. Así la historia de la sociedad española (Feixa y Porzio, 2004), puede ser entendida desde las aportaciones de los primeros *hippies* hasta los últimos *ravers*, pasando por los punks, *grunes*, *okupas* y otros muchos estilos grupales que han manifestado los jóvenes en la sociedad.

Sin duda en la elección del grupo de iguales la familia y el centro escolar tienen también una influencia, así lo corrobora Silva (2007), cuando en su investigación sobre los adolescentes y la agresividad, concluye que muchos de los motivos de elección de las “culturas adolescentes”, es decir de los grupos de iguales referentes, y de los comportamientos de ocio no sanos, están en gran medida relacionados con conflictos emocionales no resueltos de los adolescentes, pero cabe destacar que en todos los casos en su investigación se detecta que esos conflictos emocionales de los adolescentes se relacionaban con su entorno educativo y familiar.

En la segunda hipótesis de este trabajo también planteábamos que la tolerancia que los adolescentes consideran que se transmite y comparte en su grupo de iguales hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y

homosexuales predice el grado de tolerancia de estos hacia estos tres grupos sociales.

También en este caso podemos concluir que se establece una correlación positiva entre los valores tolerantes de los adolescentes y los que perciben que se transmiten y comparten en su grupo de amigos. Siendo sin duda el espacio relacional prioritario después de la familia.

Los resultados de nuestra investigación respecto al espacio de la relación entre iguales, reflejan que la correlación más significativa se observa entre la variable tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales y la tolerancia hacia las personas homosexuales percibida en su grupo de iguales. De manera que la influencia del grupo en la construcción de valores de tolerancia hacia el colectivo homosexual es sin duda muy significativa.

Nuestros resultados coinciden con los de Santoro et al. (2010), constatando que el grupo de iguales es el contexto en el que los jóvenes y adolescentes experimentan la aceptación o discriminación de la diversidad sexual, siendo el contexto que puede llegar a ser, como es nuestro caso, más plural, inclusivo y tolerante o por lo contrario más masculinista e intolerante hacia la homosexualidad.

Además tanto la tolerancia hacia las personas con discapacidad como hacia la personas inmigrantes percibidas por los chicos y chicas adolescentes en su grupo de iguales manifiestan una correlación también positiva. Siendo mayor la incidencia de la tolerancia percibida hacia las personas inmigrantes que hacia las personas con discapacidad.

Estos datos nos llevan a afirmar que el grupo de iguales ejerce una influencia significativa en la construcción de los valores tolerantes de los adolescentes, en primer lugar en relación a la homosexualidad, en segundo a la inmigración y en tercero a la discapacidad.

De manera que los adolescentes están muy impregnados en su universo gnómico por la influencia de su grupo de amigos y amigas, a este respecto se observa una relación positiva entre la tolerancia del propio adolescente con la que este percibe en su grupo, por lo que el ámbito de los grupos de amigos y amigas debe ser tenido en cuenta por su importante influencia en las conductas

de los chicos y chicas adolescentes y en su papel en la construcción de una determinada escala de valores de los adolescentes.

Podemos concluir que las relaciones con los amigos y amigas son un marco fundamental para que los adolescentes puedan explorar y definir sus propios valores, el grupo les ayuda a ir descubriendo quienes son y a compartir una serie de actitudes y aspiraciones que configurarán su propio código ético y un modo determinado de relacionarse con los demás poniendo en práctica una serie de valores compartidos (Moreira et al., 2010).

En el ámbito de las relaciones horizontales consideramos de interés realizar investigaciones sobre los valores de los adolescentes en contextos más informales, es decir fuera del marco de la educación formal, de manera que podamos conocer cuáles son las formas de ver el mundo de los adolescentes y cómo se consolidan e intercambian una serie de valores en espacios menos formales en los que estos se sienten más libres.

Por lo tanto deberemos tener en cuenta algunas áreas de la educación no formal de gran interés para comprender el mundo de las actitudes y valores de los adolescentes.

Espacios como los ocupados por la educación y el trabajo social que promueven el desarrollo de las capacidades psicosociales de los chicos y chicas en contextos socioeducativos no reglados y a menudo complejos, la animación sociocultural, la educación del tiempo libre, la educación intercultural, todos ellos son ejemplos de ámbitos informales para la educación en valores en los que es importante incluir aspectos como la igualdad y el ejercicio de la tolerancia activa.

Así cabe también tener en cuenta en futuras investigaciones otras visiones y miradas del mundo adolescente procedentes de otros espacios y agentes sociales que no son los padres y maestros y que también asumen la gran responsabilidad y el compromiso de trabajar con adolescentes en contextos de carácter informal y a menudo más comprometidos y conflictivos.

Para finalizar este apartado de discusión respecto a la incidencia de los tres agentes de socialización que hemos estudiado. A la luz de los datos obtenidos, es importante destacar que otro aspecto de gran interés que hemos observado

es el relacionado con el carácter transversal de la trasmisión de valores, es decir el que en la familia, en la escuela y en el grupo de iguales, se transmitan valores tolerantes hacia las personas con discapacidad afecta no solamente a que los chicos y chicas sean más tolerantes con las personas discapacitadas sino también con las inmigrantes y las homosexuales, dándose de este modo un proceso de osmosis en la adquisición de los valores.

Esto nos lleva a concluir que la trasmisión de valores tiene un efecto multiplicador, así de manera simbólica podríamos plantear que cuando se transmiten valores de tolerancia hacia un determinado grupo social, es como si derramásemos esencia de aceite de tolerancia que poco a poco va impregnando el núcleo duro de los valores de los adolescentes, es decir que la tolerancia hacia un determinado grupo social es un valor que se expande y aplica a otras realidades y grupos sociales.

A nuestro juicio es importante tener en cuenta la trascendencia de esta dinámica pues a veces las figuras parentales y educadoras pueden no ser conscientes de que cuando plantean valores y actitudes tolerantes hacia la realidad del fenómeno migratorio por ejemplo, están trasvasando también esa construcción de tolerancia a otras realidades sociales.

Se podría decir que la tolerancia no solo se adscribe a un colectivo concreto sino que es una actitud, una forma de responder en la vida a los acontecimientos, una opción que prioriza un tipo de valores sobre otros y que da un sentido a la existencia de los seres humanos.

Es cierto que podemos ser más o menos tolerantes hacia determinadas realidades, pero cuando a un niño o a una niña se le educa en la tolerancia activa como valor, en nuestra opinión, dados los resultados obtenidos, este estará preparado para ejercerla en diferentes circunstancias y respecto a cualquier grupo o realidad social que exija poner en marcha una respuesta tolerante.

Así se concluye que en el análisis comparativo de los tres contextos que explican la adquisición de valores de tolerancia hacia la diversidad hemos podido comprobar que es la familia la que incide en mayor medida en que los

adolescentes adquieran valores de tolerancia independiente del tipo de realidad planteada, pero que los otros dos agentes socializadores sin duda son también relevantes y del todo necesarios para la consolidación de estos valores.

9.5 Incidencia de otras variables familiares no directamente relacionadas con la transmisión de valores en la tolerancia de los adolescentes.

Dado el interés que este trabajo ha otorgado al contexto familiar como espacio de incidencia fundamental en la adquisición de valores tolerantes en los adolescentes, nos planteamos analizar otro tipo de variables familiares para poder valorar si estas ejercían influencia sobre la tolerancia de los chicos y chicas adolescentes.

En este sentido nuestra hipótesis planteaba que una serie de variables familiares que de manera directa no están relacionadas con la transmisión de valores, tales como el estilo parental de socialización (autorizativo, Indulgente, autoritario y negligente), los conflictos en la relación filio parental, la valoración de la calidad de la relación padres hijos, el apoyo parental percibido por los adolescentes, el tiempo compartido entre padres e hijos y el interés paterno, propiciarían en los adolescentes una interiorización de valores de respeto y tolerancia.

De modo que aparte de analizar la incidencia de la tolerancia que los adolescentes percibían era transmitida en sus familias en su propia tolerancia, se consideró de interés analizar si otras variables familiares podrían también favorecer la construcción de valores de tolerancia en los adolescentes.

Para abordar esta relación entre los procesos y relaciones familiares y los valores tolerantes de los hijos e hijas hemos tenido en cuenta variables vinculadas fundamentalmente al clima familiar y al estilo educativo de los padres y madres.

El análisis de la correlación de estas variables con la tolerancia de los hijos e hijas hacia la realidad de las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales permite plantear las siguientes cuestiones.

En primer lugar se ha tenido en cuenta la incidencia que tiene la percepción de los adolescentes sobre los estilos disciplinarios de los padres en la configuración de sus prioridades de valor (Molpceres et al.,2001).

Los estilos educativos de los padres y madres han sido analizados en el marco teórico de este trabajo para darnos cuenta de que las pautas de conducta que los padres establecen en las relaciones con sus hijos inciden en los procesos de socialización. Los estilos parentales se configuran en función de la combinación de dos variables (apoyo/afecto y coerción/ control) y se establecen cuatro estilos educativos en base a esos dos polos (Musitu y García, 2001).

Reflexionando sobre los resultados de este aspecto de la investigación, ante la pregunta referente a comprobar si los estilos parentales pueden actuar como variables mediadoras en la construcción de valores tolerantes en los adolescentes, acorde con los resultados obtenidos debemos responder negativamente, pues podemos decir que la tolerancia de los adolescentes va más allá de la influencia de los estilos parentales en el comportamiento de los hijos adolescentes, debiendo de concluir que los estilos parentales no han mostrado influencia en la tolerancia de los adolescentes, sino que estos son tolerantes independiente de los estilos parentales de socialización.

De todos modos consideramos adecuado destacar que aunque las correlaciones no sean muy significativas hay algunas cuestiones que son de interés plantear.

En el caso de la tolerancia hacia la discapacidad, cuando el estilo parental es negligente los adolescentes manifiestan menor tolerancia hacia ese grupo social. Es decir que cuando el modelo educativo es negligente y los padres manifiestan baja coerción y poco afecto a los hijos, los adolescentes son menos tolerantes. Por lo que se constata que en este caso este estilo educativo

negligente sí que ejerce una incidencia negativa en el desarrollo de valores tolerantes en los hijos e hijas.

Apoyando esta cuestión queremos destacar que en este sentido en el estudio de Molpeceres et al. (2001), se pone de manifiesto que los estilos autoritativo e indulgente se relacionan positivamente con valores pro-sociales en los hijos, algo que según estos investigadores no sucede con los padres negligentes.

En nuestro caso los estilos parentales autoritativo e indulgente son los que manifiestan más correlación con la tolerancia de los hijos, este dato coincide con otras investigaciones (Musitu y García, 2001).

De manera que analizando la incidencia de los estilos parentales en el tipo de valores que se transmiten a los hijos e hijas se ha visto, que tanto el estilo parental autoritativo como el indulgente promueven el que los adolescentes interioricen valores centrados en el respeto a los valores humanos y a la naturaleza.

También en la revisión bibliográfica se ha constatado que en la adolescencia el establecimiento de normas consensuadas entre ambos padres, con la transmisión de valores coherentes así como el apoyo y afecto ante las preocupaciones y dificultades de los hijos por otro lado son variables fundamentales para una socialización adecuada en la etapa adolescente (Martínez Pampliega, 2012) y por lo tanto influirán en la adquisición de valores de tolerancia de los adolescentes.

Para confirmar este planteamiento se ha considerado de interés analizar la correlación entre cinco variables familiares (los conflictos entre padres e hijos, la valoración de los propios adolescentes de la calidad de la relación filio-parental, el apoyo y acompañamiento parental percibido por los hijos, el tiempo y actividades compartidas entre padres e hijos y el apoyo parental) y la tolerancia manifestada por el grupo de adolescentes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Respecto a la incidencia del clima familiar en el desarrollo de valores tolerantes entre padres e hijos. Consideramos que la calidad de la relación padres-hijos

percibida por los adolescentes así como el tiempo y actividades compartidas entre padres e hijos si ejercen en nuestro estudio incidencia en el desarrollo de este tipo de valores tolerantes.

En este aspecto la calidad de la relación manifiesta la mayor incidencia en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales. Es interesante este dato ya que hemos visto que en la tolerancia de los adolescentes hacia la homosexualidad tiene mucha incidencia la familia tal y como se ha constatado en este estudio.

También se ha observado que en el caso de la tolerancia hacia las personas homosexuales la variable tiempo y actividades compartidas entre padres e hijos se asocia de manera positiva a la tolerancia de los adolescentes hacia ese mismo grupo social.

Esta evidencia nos lleva a concluir que un clima familiar positivo favorece una comunicación entre padres e hijos que potencia el desarrollo de actitudes y valores tolerantes en los adolescentes hacia la diversidad sexual.

Respecto a la incidencia entre la variable apoyo parental percibido por los adolescentes y su propia tolerancia, se observa que apenas hay correlación en este caso entre ambas variables. Es decir que no se establece relación directa en este grupo de adolescentes entre sentirse apoyados por sus figuras parentales y ser más o menos tolerantes.

También se ha visto que los conflictos familiares inciden en que los hijos sean menos tolerantes, en el caso concreto de esta investigación esta influencia negativa se observa en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad. Es decir que en relaciones familiares más conflictivas se manifiesta menor tolerancia de los hijos hacia este grupo social.

Para concluir este análisis cabría en este sentido destacar que para la muestra de adolescentes objeto de este estudio, es mucho más significativa la influencia de la percepción que tienen los adolescentes sobre la tolerancia de sus padres hacia los tres grupos sociales analizados que otro tipo de variables familiares relacionales analizadas.

De manera que las variables familiares analizadas no manifiestan de modo contundente cambios altamente significativos en la tolerancia de los hijos e hijas, aunque como hemos señalado algunas sí que inciden y favorecen o dificultan el desarrollo de actitudes tolerantes, sobre todo en el caso de la homosexualidad.

De otro lado el estilo parental negligente caracterizado por baja implicación y baja supervisión de los padres respecto a la educación de sus hijos, y que en consecuencia afecta en que los hijos desarrollen poco respeto hacia las normas y las personas es, en el caso de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad una variable que incide en que estos sean menos tolerantes.

9.6 Análisis del peso específico de los tres contextos de socialización que explican la adquisición de valores de tolerancia en los adolescentes hacia la discapacidad, inmigración y homosexualidad y del peso de las variables familiares.

En el cuarto objetivo de esta investigación y su hipótesis correspondiente se propuso identificar y analizar el peso específico, tanto de las variables familiares no directamente relacionadas con los valores de tolerancia percibidos, así como de cada uno de los tres contextos de socialización estudiados (familia, escuela y grupo de iguales). La finalidad ha sido conocer la tolerancia percibida por los adolescentes en cada uno de los contextos. Para ello se ha controlado el efecto de las variables entre sí en la adquisición de valores tolerantes en los adolescentes hacia cada uno de los tres colectivos analizados (discapacidad, inmigración, homosexualidad).

La hipótesis marco que guía este objetivo sostiene que de los tres contextos que explican la adquisición de valores de tolerancia hacia los tres colectivos (discapacitados, inmigrantes, homosexuales) la familia tiene un mayor peso

que los otros dos contextos, ocupando el segundo lugar el grupo de amigos y el tercero el centro escolar.

También se ha considerado que controlando el efecto de las variables familiares no directamente relacionadas con la transmisión de tolerancia, estas también ejercerán una influencia significativa en la adquisición de valores tolerantes en la muestra de adolescentes.

Este análisis realizado mediante una regresión jerárquica ha pretendido otorgar mayor profundización a esta investigación sobre la incidencia de los agentes de socialización en la transmisión de valores tolerantes a los adolescentes.

De manera que nos ha permitido acercarnos a conocer el grado en que la tolerancia manifestada por los chicos y chicas adolescentes hacia los grupos sociales de las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales, era predicho por la influencia de la tolerancia que se transmite en sus familias, colegio y grupo de amigos hacia los tres grupos sociales mencionados. Al tiempo que también hemos estimado oportuno analizar la incidencia de otras variables familiares, para ello tal y como se ha detallado en el capítulo anterior hemos realizado una regresión jerárquica por cada grupo social que ha permitido establecer mayor precisión a esta compleja cuestión.

Por tanto en este apartado de discusión cabe plantear en último lugar las siguientes cuestiones de interés respecto a cómo incide o qué peso tiene cada contexto de socialización en la tolerancia de los chicos y chicas adolescentes hacia cada uno de los tres grupos sociales estudiados, así como las otras variables familiares analizadas.

9.6.1 Tolerancia hacia las personas con discapacidad.

En primer lugar nos interesamos por conocer cuáles son las variables que más fuertemente se asocian con la tolerancia de los chicos y chicas adolescentes hacia las personas con discapacidad, los resultados que hemos obtenido son los siguientes.

Respecto a las variables familiares analizadas la variable tiempo y actividades compartidas entre padres e hijos ha manifestado incidencia en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad. De manera que promover espacios y tiempos de relación en el contexto familiar es una de las funciones familiares de socialización fundamentales (Musitu y Cava 2001) que sin duda favorece el desarrollo de actitudes y valores de tolerancia en los adolescentes, en el caso que nos ocupa hacia la personas con discapacidad.

También la percepción que tienen los adolescentes respecto al interés que manifiestan sus padres por ellos y su percepción de sentirse apoyados por ellos es una variable familiar que ha manifestado incidencia.

Por tanto la función de acogida de los padres, tal y como plantean (Ortega Ruiz y Mínguez (2004), se manifiesta como una condición ambiental y necesaria para que el adolescente pueda ir aprendiendo a vivir la experiencia de que son significativos para alguien y esta experiencia de reconocimiento le ayudará a valorar la importancia de reconocer y tolerar a otras personas fuera de su ámbito familiar.

Respecto a los estilos parentales de socialización, aunque ya hemos comentado que la significación es baja, hay que destacar que tanto el estilo autorizativo como el indulgente son en el caso de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas con discapacidad los que manifiestan una mayor incidencia. De manera que siguiendo a Musitu y Cava (2001) se confirma que los hijos educados en estos dos estilos parentales son más tendentes a respetar los valores humanos y por tanto a cultivar valores tolerantes.

En el caso de la incidencia de los contextos de socialización algunos resultados han suscitado interés y cierta sorpresa, ya que aunque es importante lo que los adolescentes perciben que se transmite en su familia, colegio y grupo de amigos en relación a las personas con discapacidad se han observado otras influencias significativas respecto a la tolerancia transmitida hacia otros grupos sociales distintos al constituido por las personas con discapacidad.

De manera que la percepción que tienen los adolescentes de la tolerancia transmitida en sus familia, escuela y grupo de amigos en concreto hacia las personas con discapacidad influye en su tolerancia hacia este grupo social pero también y en mayor medida la percibida hacia los otros dos grupos sociales.

Sucede en este caso que afecta más a la tolerancia de estos chicos y chicas hacia la discapacidad, la tolerancia transmitida en su colegio hacia las personas inmigrantes y las homosexuales que la que se transmite en su colegio hacia la discapacidad.

En el caso de la familia sucede que la tolerancia transmitida hacia la homosexualidad correlaciona más con la tolerancia de los adolescentes hacia las personas discapacitadas que la propia tolerancia transmitida por los padres hacia la discapacidad, aunque la diferencia es pequeña.

En el contexto de las relaciones entre iguales, hemos visto la tolerancia transmitida en su grupo de amigos hacia las personas inmigrantes, tiene mayor incidencia que la que se transmite respecto al propio colectivo de personas con discapacidad e incluso respecto a la tolerancia transmitida en sus familias hacia el propio colectivo de personas con discapacidad.

Así observamos que la variable de mayor peso e incidencia no se centra en la tolerancia hacia el mismo grupo social, es decir que aunque los chicos y chicas se manifiestan tolerantes hacia las personas con discapacidad esto no parece ser debido de forma única y directa a que en sus espacios de referencia perciben de manera concreta y explícita valores de tolerancia hacia ese colectivo.

Se observa que la tolerancia de los y las adolescentes hacia la realidad de la discapacidad no está tan relacionada de manera directa con lo que perciben en sus familias colegio o grupo de amigos en relación a ese colectivo en concreto, por lo que podríamos hablar de que estamos ante una tolerancia más “general” que específica y que la tolerancia de los chicos y chicas adolescentes hacia la discapacidad depende más bien de cómo de tolerantes perciben a sus figuras parentales, maestros-as y amigos-as en relación a otros grupos sociales, sin

duda esta información nos lleva a preguntarnos a qué puede ser debido este hecho.

Pensamos que en parte esta tolerancia “general”, más que específica, hacia las personas con discapacidad, es debida a que la sociedad del siglo XXI ha alcanzado un cierto grado de tolerancia y respeto hacia estas personas, de manera que los y las adolescentes contemplan la discapacidad no como una desigualdad, sino como un aspecto de la diversidad que enriquece al conjunto social y con la que convive en su día a día de manera bastante normalizada.

Esta realidad hace que no sea tan necesaria la transmisión de una tolerancia tan “específica” y explícita hacia este grupo social para ser tolerantes con las personas que tienen una discapacidad y que la tolerancia que se transmite por parte de los amigos, escuela o familia hacia otros grupos sociales influya de manera transversal en que los adolescentes sean también tolerantes hacia las personas con discapacidad.

Por supuesto esto no justifica que tengamos que dejar de trabajar en la concienciación de la población respecto a los derechos de este colectivo y en conseguir la participación social plena de las personas con discapacidad, así como que los diferentes espacios de socialización sigan promoviendo en los y las adolescentes buenas prácticas para lograr el espacio de igualdad para las personas con discapacidad. En nuestra opinión aún queda mucho por hacer en este terreno.

Compartimos en este sentido los planteamientos de Munuera (2013) cuando advierte en relación a las personas con discapacidad, de la necesidad de seguir construyendo una nueva realidad, donde sean respetados sus derechos, suprimiendo las distintas barreras, no solo físicas, que esta sociedad ha creado y proponiendo el desarrollo de políticas sociales que verdaderamente garanticen y legitimen su inclusión plena.

Por tanto podríamos plantear, a la luz de estos datos, que las personas discapacitadas probablemente sean en el momento actual un grupo social menos excluido, por lo menos formalmente, que los otros dos grupos sociales que estamos analizado.

Este planteamiento abre una cuestión o interrogante (Etxeberria, 2008) respecto a qué significa reconocer como ciudadana a la persona con discapacidad. Pues la relación entre derechos humanos y ciudadanía es muy estrecha.

De modo que no ser reconocido como ciudadano de manera plena significa ocupar espacios sociales discriminatorios, por esta razón consideramos necesario investigar cómo valoran las propias personas con discapacidad su estatus de ciudadanía, para conocer desde sus propias experiencias si se les ha negado o se les niega su dignidad y su participación social y cuáles son sus necesidades actuales para ejercer su plena ciudadanía.

En este aspecto Etxeberria (2005), hace hincapié en que la dignidad humana aplicada a las personas con discapacidad es el valor del que surge la tolerancia y el respeto. Coincidimos por tanto con el autor cuando subraya que no debe existir una “ética especial” para la relación cotidiana con las personas con discapacidad pues esto expresaría una marginación de las mismas. Así lo que hay que aplicar es una “ética para todos” llamada a tener en cuenta y a asumir las circunstancias y necesidades específicas de cada ser humano, ente las que se encuentran la circunstancias y necesidades propias de la discapacidad en todas su variedades en algunas de las personas.

9.6.2 Tolerancia hacia las personas inmigrantes.

En segundo lugar pasamos a comentar algunas reflexiones respecto a las variables que más fuertemente se asocian con la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes. En este caso los resultados son bastante diferentes que los planteados con el grupo anterior.

Respecto a la realidad del hecho migratorio, hemos constatado que hay tres variables que han demostrado una marcada contribución en la varianza explicada de la tolerancia de los chicos y chicas adolescentes hacia las personas inmigrantes.

En primer lugar el grupo de iguales refleja una asociación muy significativa en que los adolescentes sean tolerantes hacia la realidad de la inmigración, por tanto la tolerancia transmitida hacia las personas inmigrantes en el grupo de amigos afecta de manera importante y significativa a que los chicos y chicas adolescentes sean más tolerantes hacia esa realidad.

En segundo lugar la tolerancia percibida en la familia hacia la realidad de la inmigración se asocia significativamente a la tolerancia de los propios adolescentes hacia ese mismo colectivo. Es decir cuando en la familia se transmiten valores tolerantes hacia la realidad del hecho migratorio los hijos e hijas manifiestan una tolerancia más alta hacia ese colectivo. De nuevo el contexto familiar se muestra como espacio fundamental para favorecer que las personas inmigrantes puedan ser aceptadas y que nuestra sociedad realmente sea inclusiva y tolerante con los inmigrantes

También es significativa la importancia del contexto familiar en relación a que cuando los adolescentes perciben que sus padres son tolerantes hacia las personas con discapacidad se observa una gran influencia en la tolerancia de los menores hacia la realidad de las personas inmigrantes. Otra vez observamos que la tolerancia no se percibe exclusivamente hacia un grupo social determinado y que repercute de manera transversal hacia las distintas realidades.

Sin duda es también destacable la incidencia del centro escolar en su influencia directa en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, aunque es el tercer agente en peso de incidencia.

Por lo que en el caso de la tolerancia hacia la inmigración se establece en términos generales una clara asociación o correspondencia entre lo que los adolescentes perciben que se transmite en relación a la inmigración en la familia en el colegio y entre los amigos y los propios valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes hacia ese grupo social.

Esto nos hace pensar que en el tema de la tolerancia hacia las personas inmigrantes hay que seguir trabajando de manera más concreta desde los distintos ámbitos de socialización.

Así, pese a que cada vez reconocemos más que la diversidad cultural es una riqueza, aun continua existiendo en nuestra sociedad una idea de homogeneidad, de manera que hay un “nosotros” que se siente amenazado por la irrupción de los “otros”, porque les percibimos como personas diferentes, pertenecientes a otras culturas que desde formas distintas de vivir y sentir cuestionan esa supuesta homogeneidad.

Por tanto, trabajar para construir verdadera tolerancia hacia la realidad de la inmigración es bajo nuestro punto de vista buscar estrategias para romper con los estereotipos que pueden llegar a transformarse en conductas discriminatorias hacia las personas inmigrantes, bien desde el aula, desde la familia o desde el grupo de iguales, o mejor todos juntos, porque hemos visto que es importante para los chicos y chicas adolescentes la tolerancia transmitida hacia este colectivo en los tres espacios de transmisión de valores.

Esto supone que el aprendizaje del valor de la tolerancia hacia las personas inmigrantes no se aprende únicamente tomando conciencia de la situación que viven las personas extranjeras cuando tienen que dejar su país e iniciar un nuevo proyecto de vida en un contexto socio cultural también nuevo, sino que es necesario vivir la experiencia cotidiana del valor para que este pueda ser interiorizado.

En definitiva consideramos que los chicos y chicas adolescentes serán tolerantes con las personas inmigrantes cuando experimenten que en sus familias, en sus escuelas, con los compañeros o en su propia comunidad, hay modelos reales de relación basados en la tolerancia hacia las personas de otras culturas y procedencias. Cuando los valores se reflejen en actitudes y relaciones concretas de tolerancia y de respeto, es decir cuando se concreten en las prácticas cotidianas, pues no es posible amar la tolerancia y la solidaridad sino se tiene una experiencia real de las mismas (Olaya, 2002).

Otro aspecto de interés a tener en cuenta es que partiendo del carácter dinámico de tanto de los valores como de los hechos sociales, la tolerancia hacia las personas inmigrantes puede verse afectada en el momento actual por

variables diferentes a las analizadas en este trabajo. De manera que surgen nuevas variables relacionadas con los cambios sociales que conlleva la actual crisis. Esta situación afecta a la falta de oportunidades para las personas inmigrantes, y en consecuencia los resultados sobre la tolerancia de los adolescentes hacia este colectivo hoy podrían ser en algunos aspectos distintos a los reflejados en esta investigación.

En este sentido cabe señalar que el informe de Ikuspegiak (2012) elaborado con la información del barómetro vasco sobre percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera, respecto al año 2012 arroja un valor en el Índice de Tolerancia, para el conjunto de la sociedad vasca, de 53,62 puntos: tres puntos y medio por debajo del valor que obtuvo el pasado año, de modo que se refleja que la crisis está afectando a la forma en cómo percibimos la llegada de personas extranjeras a nuestra sociedad. Se observa en esa investigación que en la sociedad vasca se ha perdido algo de tolerancia ante la inmigración y que la duración en el tiempo de la crisis económica empieza a crear mella en nuestro ánimo y nos empuja a posiciones y posturas más egoístas y endogámicas. Sin duda esta nueva realidad nos empuja a seguir trabajando en la transmisión de valores tolerantes hacia la realidad del hecho migratorio.

Respecto a las otras variables familiares analizadas, de nuevo en este ámbito aparece la variable interés paterno como la de mayor peso en la consolidación de la tolerancia de los adolescentes hacia las personas inmigrantes, siendo también importante el tiempo y las actividades compartidas entre padres e hijos.

En relación a los estilos familiares de socialización el autoritativo, caracterizado por una alta aceptación y una alta imposición en los padres, y el indulgente, caracterizado por una alta implicación de los padres y un grado de imposición bajo, son los que se han manifestado como más adecuados para favorecer que los hijos e hijas desarrollen e interioricen valores tolerantes hacia las personas inmigrantes.

9.6.3 Tolerancia hacia las personas homosexuales.

En tercer lugar pasamos a comentar algunas reflexiones respecto a las variables que hemos observado manifiestan una asociación más fuerte con la tolerancia de los chicos y chicas adolescentes hacia la realidad de las personas homosexuales.

Los resultados que hemos obtenido indican que existe una asociación significativa entre la tolerancia de los adolescentes hacia la realidad de las personas homosexuales y la que perciben en sus figuras parentales, centro escolar y grupo de amigos.

En primer lugar se ha establecido una fuerte asociación entre la transmisión de tolerancia hacia las personas homosexuales en el seno familiar y la propia tolerancia de los y las adolescentes hacia ese grupo social. De manera que podemos volver a reafirmar el papel fundamental de la familia en la transmisión de valores de tolerancia, incluso en un tema que para los padres y madres puede ser más complejo de hablar y compartir con sus hijos e hijas. Aspecto este que ya ha sido analizado anteriormente.

Cabe también señalar que la transmisión en la familia de valores de tolerancia hacia las personas con discapacidad también, otra vez de manera transversal, incide en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales.

En segundo lugar se manifiesta una importante influencia respecto a la tolerancia transmitida en el grupo de iguales hacia las personas homosexuales y el que los chicos y chicas sean más tolerantes hacia ese colectivo.

De nuevo se aprecia, según los datos, que el grupo de iguales es un espacio de socialización que permite compartir aspectos que podríamos definir como de carácter más íntimo como es en este caso la diversidad sexual en un espacio entre iguales.

También en el grupo de iguales sucede que la tolerancia transmitida entre pares hacia las personas inmigrantes incide en la tolerancia de los adolescentes hacia las personas homosexuales. De nuevo observamos con cierta sorpresa que la variable de incidencia no se centra en la tolerancia hacia

el mismo grupo social y que por tanto si los amigos son tolerantes hacia la realidad de la inmigración esta tolerancia transmitida afecta a otro colectivo.

Cabe destacar que la familia y el grupo de iguales adquieren un papel relevante en la adquisición de los y las adolescentes de valores tolerantes hacia la homosexualidad.

Respecto a la escuela, también se manifiesta con un peso específico e influencia respecto a los valores que los adolescentes consideran que son transmitidos en sus centros escolares en relación a la homosexualidad. Siendo en este caso el espacio de socialización de menor influencia comparativamente, pero no por ello de poca importancia. Ya hemos indicado en páginas anteriores que la escuela es un espacio fundamental para vivir relaciones cotidianas entre iguales que permitan ejercer en el día a día la tolerancia activa.

En relación a las variables familiares en el caso se ha visto que el estilo de mayor incidencia es el autorizativo, de nuevo, aunque el autoritario también ha mostrado cierta incidencia en este caso. Siendo la variable familiar de más incidencia la relacionada con la calidad de la relación filo parental

Para cerrar estas reflexiones sobre la tolerancia de los chicos y chicas adolescentes, cabe incidir en que la tolerancia hacia las personas con discapacidad se manifiesta como más genérica, sin embargo tanto la tolerancia hacia las personas homosexuales e inmigrantes son tolerancias más específicas y por tanto dependen en mayor medida de lo percibido en sus familias, escuelas y grupo de amigos de manera más concreta hacia estos dos colectivos sociales.

Es de interés también plantear que la familia se manifiesta como el espacio de socialización de mayor peso en la tolerancia hacia los tres colectivos estudiados, aspecto este que confirma nuestra hipótesis y evidencia que la transmisión y educación de valores en el seno familiar va más allá de ayudar a los hijos a que sean tolerantes hacia un grupo social concreto.

Por lo tanto, podemos concluir que cuando los hijos e hijas adolescentes perciben que sus padres y madres son tolerantes, esta experiencia les ayuda a construir y consolidar el valor de la tolerancia para que pueda ser aplicado ante cualquier realidad distinta a la propia.

9.7 Limitaciones del trabajo.

Si bien en este trabajo se han realizado algunos hallazgos acerca del papel de la familia, la escuela y los amigos en su función de transmisores de valores tolerantes y se ha analizado la influencia de algunas variables de carácter estructural en la adquisición de valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes. Lo cierto es que este trabajo no constituye más que una aproximación al estudio de una pequeña parcela de este hecho social. Por esta razón en el apartado de discusión, teniendo en cuenta las debilidades de nuestro estudio, hemos planteado nuevas vías de investigación que en nuestra opinión ayudarán y contribuirán a construir valores de tolerancia para lograr una convivencia social capaz de convivir desde el respeto y la tolerancia a la diversidad.

Somos conscientes de que este trabajo únicamente ha podido estudiar una pequeña parte de un fenómeno sin duda complejo como es el de la influencia de los agentes de socialización en la adquisición de valores en la población adolescente, hemos visto que el análisis de los valores está compuesto por múltiples matices y aristas, además es un hecho social en cambio continuo, por lo que este trabajo no deja de ser una foto fija de un fenómeno dinámico en cambio continuo. Por tanto hay otras variables no estudiadas en este trabajo que podrían ser relevantes en la explicación de la tolerancia.

Al acotar nuestro estudio a los valores de carácter tolerante, hemos renunciado sin duda a analizar otros valores también importantes para acercarse a comprender a los adolescentes. De manera que no han podido ser abordados en este trabajo otros valores, siendo esta otra limitación, pues cuando se opta por un tipo de valores se deja también otros al margen.

También somos conscientes de que los estudios de valores son siempre aproximativos pues no es posible captar el valor absoluto sino interpretar las

tendencias de valores, en este caso de los chicos y chicas adolescentes participantes en este estudio, mediante sus manifestaciones y opciones.

Otra limitación de este trabajo es que en el mismo solamente han participado las voces de los chicos y chicas adolescentes y sin duda sería de interés conocer las percepciones de otros agentes sociales como son las figuras parentales y educativas y el grupo de iguales. Su visión sobre la realidad estudiada ampliaría nuestro objeto de estudio y plantearía nuevas variables de interés.

No obstante en este trabajo nos hemos inclinado por conocer las percepciones de los propios adolescentes ya que nuestro punto de partida se ha situado, tomando en cuenta otras investigaciones (Molpeceres, 1994), en que los valores que asumen los chicos y chicas adolescentes son los que estos deducen o infieren de la interpretación que dan a la conducta de sus figuras referentes, tales como las parentales y educadoras.

También queremos señalar que hay otras voces que no se manifiestan en esta investigación que son las de las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales, conocer cómo se perciben ellos de tolerados sería sin duda otra aportación de interés a este estudio, por esta razón en la discusión hemos ido planteando que en futuras investigaciones habría que analizar la tolerancia percibida por cada uno de estos grupos sociales así como qué alternativas proponen estos para lograr el ejercicio de su plena ciudadanía.

A nuestro juicio estas limitaciones planteadas reflejan una de las cuestiones apasionantes y que dan sentido a las investigaciones sociales, que siempre tienen algo nuevo que abordar, perspectivas diferentes y nuevos interrogantes ante los que responder y plantear alternativas, porque los hechos sociales tienen en sí mismos la característica del cambio y el dinamismo. De manera que las investigaciones en el ámbito social siempre estarán, en parte, limitadas al contexto, a la muestra de participantes y al momento histórico en el que se han desarrollado.

Capítulo 10. CONCLUSIONES.

En la realización de este trabajo se ha constatado que el termino valor puede ser tratado desde distintas perspectivas y miradas, siendo un término lleno de contrastes y matices. Esta es una de las riquezas de su análisis y también ha supuesto un reto personal el abordar un hecho social de tal complejidad.

Al inicio de este trabajo el conocimiento propio sobre los valores era más bien intuitivo por lo que consideramos, antes de acercarnos al análisis de los valores de los jóvenes, adentrarnos de un modo más conceptual en el estudio y comprensión de este concepto desde distintas perspectivas.

Al tomar esta decisión iniciamos un camino lleno de interrogantes y de bifurcaciones en el que nos dimos cuenta de que dada la complejidad del termino valor, este trabajo podía ser una oportunidad y un reto para acercarnos a conocer las diferentes perspectivas que sobre los valores tienen las disciplinas de la filosofía, la sociología y la psicología social. Durante el tiempo de análisis y reflexión empleado en esta tarea, hemos constatado que es posible establecer sinergias entre las tres disciplinas y también hemos tomado conciencia de los límites de cada una de ellas a la hora de abordar el análisis de los valores.

Para aquellos que son expertos en el estudio y análisis de los valores esta aproximación conceptual podría resultar innecesaria o incluso demasiado descriptiva, pero para la propia doctoranda ha sido del todo necesario realizar esta tarea para conocer, ordenar, comprender y dotar de sentido a las distintas perspectivas conceptuales. Este es el sentido de analizar el concepto de valor antes de abordar de manera más concreta un tipo de valores determinado, como son los de carácter tolerante y adentrarnos en el análisis de los valores de la juventud como ámbito de esta investigación.

Sin duda, después de la revisión documental, hemos tomado conciencia de que al acercarnos al mundo del análisis de los valores tendremos en cuenta tanto la dimensión individual como la colectiva, pues en la construcción del valor inciden tanto los aspectos culturales y sociales como los de carácter individual.

En este capítulo conclusivo, para la difícil tarea de cerrar este trabajo, hemos considerado oportuno retomar el inicio del mismo, pues en el apartado introductorio del capítulo teórico planteamos la expectativa de poder llegar a responder o por lo menos a buscar posibles respuestas a cuatro interrogantes o cuestiones propuestas por Hittin y Piliavin (2004) con el fin de llegar a conocer con más detalle el amplio universo de los valores.

De manera que pasamos a concluir en primer lugar respondiendo brevemente a esas cuatro cuestiones y relacionándolas con aspectos de esta investigación.

La primera pregunta que se nos planteaba es ¿Qué son los valores?, pregunta cuya respuesta no está exenta de complejidad, pues tal y como hemos visto su conceptualización puede tener diferentes abordajes.

Por tanto, hay muchas formas de definir qué son los valores, algunas han quedado reflejadas en este documento, de modo que para cerrar este trabajo, respetando y compartiendo otras definiciones ya expuestas con anterioridad, podríamos definir que estos son los motores que dotan de sentido a las acciones humanas, así pues los valores son aquellos elementos que guían nuestras actitudes y comportamientos, asumiendo que nuestras acciones siempre están motivadas por valores, pues mediante estos se reflejan nuestras concepciones y nuestra propia filosofía de vida (Gervilla, 2008).

No podemos dejar de matizar que estos también proporcionan los motivos de nuestras formas de actuar en la vida y se manifiestan continuamente en nuestras relaciones sociales, ayudándonos a discernir entre lo correcto y lo incorrecto y a otorgar coherencia entre nuestros principios y nuestras acciones.

Además los valores son cualidades que permiten que nuestro mundo sea más habitable, eso significa que gracias a los valores es posible la convivencia, pues estos favorecen nuestra construcción como seres humanos y definen el

vínculo y la relación que establecemos con las personas de nuestro entorno (Cortina, 2000).

En nuestro caso nos hemos interesado de manera más específica por los valores tolerantes, no por casualidad, sino porque desde nuestro punto de vista, sin duda este tipo de valores son necesarios para hacer posible la construcción de una realidad social abierta a la pluralidad y al mestizaje.

Este interés por acercarnos a los valores tolerantes se asienta en la convicción propia de que una sociedad debe ser capaz de respetar la dignidad de todo ser humano, acogiendo, respetando y dejando espacio a todas las personas independientemente de las circunstancias y opciones de vida de cada cual.

Así los valores tolerantes son el antídoto necesario para construir humanidad y para que no se instaure en nuestro mundo de manera inmutable, como si de un hecho inevitable se tratase, la injusticia, la insolidaridad y la exclusión de una gran parte de la sociedad. Estamos convencidos de que el ejercicio de la tolerancia activa es el recurso más eficaz para humanizar nuestro mundo y para hacerlo realmente un lugar más habitable para todos.

Hemos visto que los valores son los elementos que constituyen los sistemas de acción de las personas, de manera que generan actitudes y orientan los comportamientos humanos. De modo que cuando se transmiten y construyen valores tolerantes en la adolescencia, estamos generando actitudes y comportamientos basados en la tolerancia, entendida esta como la una apertura hacia posiciones diferentes a las propias y como el respeto hacia ideas y modos de ser también diferentes a los propios.

En definitiva el ejercicio de los valores tolerantes nace de la convicción de que cada ser humano tiene dignidad y autonomía propios y también derecho a disentir de nuestras propias convicciones (Etxeberria, 1997).

En segundo lugar se planteaba la cuestión en relación a: ¿Cómo se pueden medir los valores?.

Se pueden plantear distintas estrategias para medir los valores, una puede centrarse en la inferencia a partir de la observación directa, otra puede consistir en preguntar a las personas sobre sus valores y una tercera consiste en suministrar una lista de valores y pedir a los sujetos que los ordenen. En el caso de nuestro trabajo hemos optado por la segunda opción para el análisis empírico, preguntando a la muestra de adolescentes acerca de su universo de valores.

En el desarrollo de este trabajo hemos visto que el aspecto de cómo medir los valores ha sido tratado desde distintos modelos y perspectivas y también que es un tema de gran interés para los distintos investigadores y expertos en el análisis y estudio de los valores. Así hemos analizado diferentes propuestas de abordaje de esta cuestión comprobando pros y contras de su medición. Consideramos que todas ellas arrojan luz a este campo de investigación.

Los cuatro modelos o esquemas de análisis de los valores fundamentales que hemos estudiado con mayor detalle han sido los de Rokeach, Schwartz, Hall, e Inglehart. Hemos comprobado que los cuatro desde distintas clasificaciones de los valores plantean y desarrollan una metodología para su análisis y medición y buscan acercarse al conocimiento del sistema de valores del ser humano. Algunos desde una perspectiva más individual y otros con una mirada más colectiva. Impresiona el esfuerzo teórico y metodológico de estos autores por establecer esquemas que ayuden a medir y clasificar los valores y como sus propuestas y esquemas metodológicos son referentes en las investigaciones actuales.

En concreto en nuestro trabajo para acercarnos a “medir” los valores, hemos aplicado distintas estrategias analíticas apoyándonos en el programa *Spss Statistics*. Este ha posibilitado acercarnos a conocer la incidencia de ciertas variables en la construcción de los valores tolerantes de los chicos y chicas adolescentes. Sin duda estas estrategias analíticas, ya explicadas en páginas anteriores, nos han permitido medir y contrastar una pequeña parte de esa realidad.

En nuestra opinión la medición de los valores debe ser rigurosa y es un paso metodológico necesario, pero consideramos que medir los valores es más un medio que un fin en sí mismo, pues lo más importante de una investigación es, a nuestro juicio, la posterior reflexión y la lectura crítica sobre los resultados para acercarnos a comprender qué están expresando y que significado tienen los datos obtenidos.

Además una investigación no puede quedarse en la mera medición de valores sino que debe ser capaz de proponer alternativas y mejoras a las cuestiones analizadas. Es decir abogamos por una investigación social que se plantea conocer, medir y clasificar los valores tolerantes de los adolescentes no como un fin en sí mismo, sino que este conocimiento tiene que llevarnos a realizar reflexiones, acciones y propuestas que reviertan en una mejora para la sociedad.

Otra dificultad ante el objetivo de medir los valores es que estos no son fáciles de observar, pues sabemos que se expresan a través de las conductas y no siempre es sencillo llegar a conocerlas, además los valores suelen estar influidos por otros fenómenos psicosociales y contextuales y esto también afecta a la dificultad de su medición.

La tercera cuestión a esclarecer según Hittin y Piliavin (2004) es: ¿De dónde surgen los valores?.

Concluimos respecto a esta cuestión que los valores no existen por sí mismos sino que valen porque la persona necesita de ellos para dotar de sentido a su propia existencia, de manera que es el propio sujeto quien otorga a algo la cualidad de valor.

También hemos visto que los valores no son elementos inmutables ni eternos sino que son construcciones sociales, de manera que estos también surgen desde las instituciones y agentes sociales (Sandoval 2007), por lo que los distintos agentes de socialización dotan de significado a los valores y tienen una responsabilidad en ofrecer a la sociedad una serie de principios éticos para promover ciertos valores y rechazar otros.

Así entendemos que el proceso de socialización permite que cada ser humano interiorice una serie de valores y que además el valor no tiene existencia como tal sino se actúa, es decir sino se refleja en las prácticas cotidianas.

Decíamos al principio de este trabajo, siguiendo las reflexiones de *Kolvenback (2009)*, que los valores tienen tres puntos de anclaje, es decir que surgen de la “cabeza”, del “corazón” y de las “manos” En definitiva los pensamos, los sentimos y los actuamos.

En cuarto lugar se nos interpela acerca de: ¿Qué hacen los valores?.

A este respecto podemos responder que los valores se encuentran organizados en un orden jerárquico de importancia y orientan las decisiones que vamos tomando en nuestras vidas. De manera que son los que nos mueven a actuar de un modo determinado y no de otro en la vida y nos permiten tener una visión propia del mundo. En definitiva los valores otorgan sentido y coherencia a nuestra existencia.

Consideramos que los valores son cosmovisiones, por lo que su función es ayudarnos a entender y dar sentido a la realidad y a nuestra propia vida. Así aunque cada ser humano tiene una visión y una perspectiva propia de entender el mundo, es posible encontrar similitudes y agrupar a diferentes personas, en nuestro caso los chicos y chicas adolescentes participantes en este estudio, desde sus concepciones similares, de manera que es posible hablar de valores grupales compartidos.

Además una función muy significativa de los valores (Marroquín, 1989) es ayudar a la persona a establecer prioridades, por lo que nos sirven claramente de referencia para tomar decisiones y para seleccionar en la vida lo que consideramos o no adecuado.

Una vez situadas algunas respuestas a estos cuatro interrogantes y siendo conscientes de que en el desarrollo de este trabajo es posible profundizar más en cada una de ellas. Por último pasamos a sintetizar las conclusiones que consideramos más significativas de este trabajo empírico, sabiendo que concluir no es finalizar, sino abrir nuevas puertas y posibilidades sobre las que seguir reflexionando, investigando y buscando respuestas y alternativas.

De manera que podemos concluir, partiendo de la hipótesis y los objetivos planteados al inicio de este trabajo, planteando lo siguiente:

En primer lugar hemos constatado que en el universo de valores de los chicos y chicas adolescentes participantes en este estudio hay espacio para aquellos de carácter tolerante. Situándose este tipo de valores por encima de los de carácter más utilitarista.

Por lo que se rompe el prejuicio de que nuestros jóvenes son individualistas y presentistas, cobrando sentido los esfuerzos y estrategias que apuestan por una educación en valores de convivencia en las primeras etapas del desarrollo vital.

Hemos constatado que en el análisis de los valores el elemento generacional es de suma importancia, de manera que el grupo de adolescentes que ha participado en este estudio comparte, tal y como hemos visto, una serie de valores debido a que en muchos ámbitos comparten sinergias. Así aspectos como el contexto cultural y social en el que viven, en nuestro caso el País Vasco, o como el momento histórico en el que han desarrollado su adolescencia, son elementos que facilitan una conexión y que dan sentido a su estudio colectivo.

Respecto a la primera hipótesis, ésta planteaba que la interacción de ciertas variables estructurales tales como: edad, sexo-género, nivel socio profesional de los padres, el tipo de centro en el que estudian (privado/publico), la procedencia y pertenencia a una determinada cultura y la consideración religiosa de los adolescentes, ejercerían una influencia significativa en que los adolescentes adquieran valores tolerantes hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales.

Las variables estructurales que han mostrado en este trabajo empírico una relación significativa en la construcción de valores tolerantes en los chicos y chicas adolescentes han sido las siguientes: sexo-género, la cultura de origen y la opción religiosa de los propios chicos y chicas adolescentes.

Se ha observado que las chicas tienen una mayor tendencia al ejercicio de la tolerancia, siendo significativa la diferencia que se establece en la tolerancia hacia la realidad de la homosexualidad, en este aspecto los chicos se manifiestan menos tolerantes que las chicas. Probablemente aún queda mucho por construir para romper con los estereotipos sociales adscritos a la categoría de género sobre este grupo social en concreto y para que el hecho de ser hombre o mujer no suponga una categoría asociada a un determinado tipo de valores.

Respecto a la influencia de la cultura de origen, hemos podido constatar que los adolescentes extranjeros manifiestan una mayor tolerancia hacia la realidad de la inmigración en comparación con los chicos y chicas autóctonos. Cabe aquí hacer una breve reflexión en relación a cómo las propias experiencias de vida influyen en la construcción de los valores de los seres humanos.

También al analizar esta variable se ha comprobado que los elementos culturales afectan a la construcción de los valores, de manera que los adolescentes extranjeros están más alejados de los valores tolerantes hacia las personas homosexuales que los autóctonos, debido en parte a elementos culturales.

Sobre la opción religiosa nos gustaría concluir en este aspecto con una primera reflexión en relación a la poca importancia que los adolescentes otorgan a la iglesia como espacio de socialización y plantear que este es un ámbito que requiere de un estudio más detallado que posibilite acercarnos a nuevas formas de entender la religiosidad de las nuevas generaciones, no tan vinculada a las prácticas sociales en rituales religiosos y más centradas en la esfera individual y espiritual.

Respecto a la relación entre la opción religiosa y la tolerancia hemos visto que en la medida que los adolescentes van cumpliendo años la dispersión de opiniones en los distintos grupos, según la opción religiosa a la que se adscriben, presenta una mayor divergencia, entendiendo que esta tendencia puede estar relacionada con que las creencias religiosas de los adolescentes se van asentando en la medida que van siendo más adultos.

La segunda hipótesis que ha orientado este trabajo, planteaba que la tolerancia que los chicos y chicas adolescentes consideran que tienen y transmiten sus padres, sus maestros y amigos hacia las personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales, predice el grado de tolerancia hacia estos tres colectivos de ellos mismos.

Queremos destacar que nuestro análisis se ha centrado en las percepciones de los propios adolescentes respecto a qué consideran que transmiten sus figuras referentes tales como los padres, los maestros /as y los amigos/as. Esto nos hace concluir que en el ámbito de la socialización y transmisión de valores lo que tiene trascendencia no es lo que los referentes socializadores consideran importante transmitir, sino lo que los propios socializados captan e integran de los comportamientos y prácticas de sus figuras referentes.

En este aspecto desde mi función docente obtengo un aprendizaje muy significativo respecto a reflexionar sobre la incidencia en mis alumnos y alumnas de mis prácticas y actitudes y no solamente de los contenidos transmitidos.

A la luz de los datos obtenidos, podemos afirmar que de manera contundente para los adolescentes la familia es el espacio de socialización de mayor influencia en el desarrollo y consolidación de valores, en este caso tolerantes.

Esta constatación cobra sentido ya que también hemos observado que a juicio de los y las adolescentes en su familia se dicen las cosas más importantes para orientarse en su vida con gran diferencia respecto a los demás agentes de socialización. No obstante, el grupo de iguales y el centro escolar también se constituyen como referentes de socialización muy significativos en este estudio.

Así hemos constatando que el grupo de iguales es para los chicos y chicas adolescentes el contexto más importante para su aceptación o discriminación de la diversidad sexual y que por tanto es un espacio de socialización de gran incidencia en la construcción de su tolerancia hacia esta realidad.

La escuela se constituye como un escenario vital de relaciones, un laboratorio de prácticas relacionales que permite experimentar el ejercicio real y cotidiano de la tolerancia y además tiene una importancia relevante para la inserción social de las nuevas generaciones. Sin duda es el medio en el que es posible aprender el ejercicio de la tolerancia desde la tutela y el acompañamiento de las figuras educadoras.

También hemos comprobado que los valores que los adolescentes consideran que se transmiten en su centro escolar inciden en la construcción de su propia escala de valores, aunque con un poco menos de intensidad que los percibidos en la familia y con los iguales. Por lo que cobra sentido especial seguir apostando para que en los proyectos de los centros educativos la educación en valores conste como contenido importante y necesario en la formación de los y las estudiantes.

Nos gustaría matizar que tal vez el espacio escolar es visto por los adolescentes como un contexto más formal y esto conlleva que a pesar de su incidencia, para los chicos y chicas de este estudio el ámbito familiar y el de los amigos sean valorados como contextos más cercanos y afectivos, y por tanto que tengan un peso mayor en la percepción de los valores transmitidos.

En este trabajo el espacio de socialización al que hemos dedicado mayor atención ha sido la familia, considerando que en la etapa de la adolescencia los vínculos familiares son fundamentales para el desarrollo y adquisición de un determinado grupo de valores.

Todos los seres humanos llevamos en nuestro universo gnómico una serie de valores que hemos interiorizado en el seno de nuestras respectivas familias, otros por supuesto los hemos adquirido en otros contextos, pero sin duda mucho de lo que somos, sentimos, priorizamos y valoramos, tiene que ver con los referentes familiares que hemos tenido en nuestra infancia y adolescencia.

Por esta razón la tercera hipótesis de este trabajo planteaba conocer la incidencia en la interiorización de los adolescentes de valores de respeto y tolerancia, de una serie de variables familiares que hemos considerado no tan directamente relacionadas con la tolerancia, tales como el estilo parental de socialización, los conflictos en la relación filio parental, la valoración de la calidad de la relación padres hijos-as, el apoyo parental percibido por los

adolescentes, el tiempo compartido entre padres e hijos-as, así como el interés paterno percibido por los hijos e hijas.

Esta hipótesis se basa en la constatación de que para que se pueda desarrollar en el seno familiar una educación en valores, es fundamental la función de acogida de la familia, esta supone que el adolescente se siente protegido y acompañado por sus padres, valorando la calidad de la relación con sus figuras parentales, así como el que sus padres se preocupen e interesen por lo que hacen.

Nuestro punto de partida se basaba en la convicción de que cuando en la familia existe un clima de comunicación adecuado, apoyo paterno, espacio y tiempo compartido entre padres e hijos-as, así como un estilo parental que combina el afecto con la exigencia, existen más posibilidades de promover en los hijos e hijas la adquisición de actitudes y valores tolerantes.

Al finalizar este trabajo podemos concluir que las variables familiares analizadas no han manifestado una gran incidencia en el desarrollo y consolidación de los valores tolerantes en el grupo de chicos y chicas adolescentes.

Aunque es cierto que su análisis si nos ha llevado a plantear algunas cuestiones importantes y han enriquecido este estudio.

Además se ha constatado que algunas de las variables familiares analizadas si han manifestado apoyo al desarrollo de valores tolerantes en los adolescentes. Veamos, por tanto, cómo se ha dado esta incidencia de las variables familiares. En primer lugar los estilos parentales de socialización se han mostrado como un elemento de interés para reflexionar sobre la importancia de ciertos patrones de actuación de los padres y las consecuencias que estos patrones tienen para la incorporación de un tipo u otro de valores en los hijos.

En este trabajo no se han observado consecuencias muy significativas, aunque sí que podemos concluir que el estilo negligente paterno, que se caracteriza porque los padres manifiestan un nivel bajo de implicación con los hijos así como un bajo nivel también de coerción e imposición de normas, no favorece el desarrollo de valores tolerantes en los hijos.

Es decir que los hijos e hijas de padres de estilo negligente se han manifestado menos tolerantes en este caso concreto hacia las personas con discapacidad que los otros grupos de adolescentes.

De otro lado el estilo parental autorizativo se ha asociado positivamente con la tolerancia de los hijos e hijas hacia las personas inmigrantes, siendo el que más incide en que los hijos e hijas sean tolerantes.

Dado el interés que este ámbito de estudio ha suscitado en el desarrollo de este trabajo de investigación, valdría la pena en próximas investigaciones asumir el reto de abordar con más precisión su estudio utilizando otro tipo de escalas más concretas para su análisis empírico.

Al analizar los estilos parentales percibidos por los adolescentes y su incidencia en la tolerancia de los estos, es de interés resaltar que una de las limitaciones de las investigaciones en este ámbito, es el hecho de que no es posible determinar con precisión si las prácticas parentales son causa o consecuencia de las alteraciones o dificultades presentadas por los hijos. De manera que es posible que las propias características del adolescente sean las responsables o propulsoras del estilo parental, de forma que un hijo bien adaptado genere un estilo parental más democrático, mientras que un adolescente con graves trastornos de conducta provoque un mayor autoritarismo.

Respecto a las otras variables familiares, hemos visto que cuando las relaciones familiares están afectadas por conflictos entre padres e hijos también estos últimos manifiestan menor puntuación en tolerancia. Lo que nos lleva a plantear que la negociación y la resolución de conflictos en el seno familiar son indicadores que posibilitan el desarrollo de actitudes más tolerantes en los adolescentes.

También en relación a las variables familiares que hemos calificado como no tan directamente relacionadas con la transmisión de valores, podemos concluir que en el tema concreto que nos ocupa las más destacables son; la importancia que tiene el que los hijos e hijas valoren las relaciones con sus padres como positivas, la calidad, el tiempo y actividades compartido entre

padres e hijos-as y el que los hijos e hijas se sientan apoyados por sus figuras parentales.

En relación a la última hipótesis de este trabajo, consideramos se interés subrayar ciertos aspectos.

En primer lugar que el proceso de trasmisión de valores tiene un efecto transversal, de manera que cabe decir que cuando las figuras parentales, educadoras o el grupo de iguales transmiten valores de tolerancia hacia una determinada realidad social, se produce un efecto de osmosis y en consecuencia esta tolerancia hacia un determinado grupo social es un valor que se expande y aplica a otras realidades y grupos sociales.

De los tres grupos sociales analizados, personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales, parece que el que requiere de manera más concreta un mayor desarrollo de actitudes y valores de tolerancia es el de las personas inmigrantes, puesto que el grado mayor o menor de tolerancia de los adolescentes hacia ese grupo social está relacionado de manera muy directa con la tolerancia que estos perciben que se manifiesta en su familia, escuela y grupo de amigos hacia la realidad concreta del hecho migratorio.

Esto no sucede del mismo modo con la discapacidad o con la homosexualidad, ya que la tolerancia hacia estas dos realidades sociales se manifiesta desde una transmisión de valores más transversal y no tan centrada en el colectivo en concreto, sobre todo en el caso de la discapacidad.

Aunque en este trabajo, por cuestiones metodológicas hemos analizado la tolerancia de los adolescentes hacia los tres grupos sociales objeto de análisis (personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales) y sin duda ha sido interesante y enriquecedor conocer las diferencias entre estos grupos para tomar el pulso a la inclusión o exclusión de las personas pertenecientes a estas tres categorías.

Consideramos que si algo hemos aprendido en esta investigación es que ser tolerante es una disposición hacia la vida, es decir una actitud.

En otras palabras hemos visto que la tolerancia es una apuesta por relacionarnos con nuestros semejantes desde el respeto a sus diferencias y por tanto cuando favorecemos que se desarrollen valores tolerantes en los jóvenes y adolescentes no lo hacemos solamente de manera determinista hacia la realidad de un grupo social, sino que ese valor adquiere fuerza y desarrollo y sigue siendo semilla para tolerar otras realidades diversas.

Finalizamos este capítulo conclusivo recordando, tal y como al inicio de este trabajo se reflejaba en las palabras de *Kolvenbach (1989)*, que los valores no se configuran solamente a nivel cognitivo, sino también y fundamentalmente se construyen en el ámbito emocional y afectivo, pues estos están también anclados en el corazón de cada ser humano.

Por lo que los que apostamos por la educación en valores tendremos que tener en cuenta no solo el aspecto conceptual, sino también de manera fundamental promover el desarrollo en los chicos y chicas adolescentes de experiencias y prácticas propias que garanticen la aplicación de los valores tolerantes en sus relaciones cotidianas y que realmente les afecten emocionalmente.

En esta tarea sin duda están implicados la familia, el centro escolar y el grupo de iguales, como agentes y espacios de socialización fundamentales en la transmisión de valores, pues la vivencia de valores tan esenciales como el de la tolerancia se experimenta y consolida en el marco de las relaciones cotidianas, afectivas y significativas.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Garcia, T. (2008, puesto en línea el 01 septiembre 2008 el 06 noviembre 2013). *El sistema sexo-género en los movimientos feministas, Amnis [En ligne]*. URL: <http://amnis.revues.org/537>.
- Álvarez Vélez, M.I. & Berástegui Pedro-Viejo, A. (2006). *Educación y Familia: La educación Familiar en un mundo en cambio*. Madrid: S.M. Universidad Pontificia de Comillas.
- Amengual I Coll, G. (1993). La solidaridad como alternativa. Notas sobre el concepto de solidaridad. *Revista internacional de filosofía política*, N° 1. Págs.135-152 UNED. Departamento de Filosofía y Filosofía Moral.
- Ararteko. (2009). *Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco. La transmisión de valores a menores*. Vitoria-Gasteiz: Ararteko.
- Ayerbe Echebarría, M. (1995). *Los valores en el desarrollo del directivo*. San Sebastián: ESTE. Universidad de Deusto.
- Ayerbe Echebarría, M. (1999). *El currículo en la enseñanza superior*. Guatemala: IIME.
- Ayuso Sánchez, L. (2010). *Juventud y familia en los comienzos del siglo XXI. En Jóvenes españoles 2010. Págs.115-175*. Madrid: Fundación S.M.
- Bans, S. (1997). *Ética y valores del trabajo social*. Barcelona: Paidós.
- Barberá, E. & Mayor, L. (1989). Auto concepto de género y sistema de valores. *Revista de Psicología social vol. 4 n°2*, Págs. 151-165.
- Bartolomé, E. & Silvestre, M. (2007). *Sociología de los valores. En La Sociología en España. Pérez Yruela, M.* Madrid: CIS.
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia. Una lectura del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.
- Baumrind, D. (1971). Currents Patterns of Parental Authority. *Develop mental Psychology Monographs, vol 4, n°1*, Págs.1-102.

- Bentler, P. M. & Bonnet, D. G. (1980). Significance test and goodness of fit in the analysis of covariance structures. *Psychological Bulletin*, 88, Págs.588-606.
- Bentler, P. M. (2005). *EQS 6.1: Structural equations program manual*. Encino, CA: Multivariate Software Inc.
- Berger, P.L & Luckmann, TH. (1995). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bermudez de Castro, S. (2003). El sentido de la tolerancia. *Revista digital Cuenta y Razón del Pensamiento Actual*, N° 129. Págs. 31-41. Fundación de Estudios Sociológicos FUNDES.
- Bernstein, J & Eysenck, H. J. (1971). *Estudio científico de la personalidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Blanco, A. (2000). *Los valores de los españoles desde la perspectiva sociológica*. En *La Fuente, M.I. (coord.): Los valores en la ciencia y la cultura*. León: Universidad de León, Servicio de Publicaciones y medios audiovisuales.
- Browne, M. W. (1993). *Alternative ways of assessing fit*. In K. A. Bollen . Newbury Park: Testing Structural Equation Models .Págs. 136-162. , CA.
- Buxarrais, M.R & Zeledón, M.P. (2007). *Las familias y la educación en valores democráticos. Retos y perspectivas actuales*. Barcelona: Claret.
- Calvo Bruezas, T. (1994). *Diversidad cultural y educación: un reto para el siglo XXI*. Documentación Social, ISSN 0417-8906, nº97. Cáritas Española.
- Campojo Benites, E. (2010). La tolerancia: Reconocimiento de diferencia con el otro. *Revista Athenea*, Academia Peruana de Psicología.
- Camps, A. (1994). *Lensenyament de la composició escrita*. Barcelona: Barcanova.
- Camps, V. & Giner, S. (1998). *Manual de civismo*. Barcelona: Ariel.

- Camps, V. (1988). *El valor del civismo. En: Educar en valores: un reto educativo actual. Cuadernos monográficos del ICE, nº 9. Instituto de Ciencias de la Educación.* Bilbao: Universidad de Deusto.
- Canteras Murillo, A. (2003). *Sentido, Valores y Creencias en los jóvenes.* Madrid: INJUVE.
- Canteras Murillo, A. (2004). *Los jóvenes en un mundo en transformación. Nuevos horizontes en la sociabilidad humana.* Madrid: INJUVE.
- Carmines, E. G. (1981). *Analyzing models with unobserved variables: analysis of covariance structures. In G. W. Bornstedt & E. F. Borgatta.* Hills: Sage: Social Measurement: Current issues.
- Cerballos, E.M. & Rodrigo, M.J. (1998). *Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos. Rodrigo, M. & Palacios, J. (coords.). Familia y desarrollo humano.* Alianza Editorial: Madrid.
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences.* Lawrence Erlbaurus Associates: New York.
- Coloma Medina, J. (1993). *La familia como ámbito de socialización de los hijos. En Pedagogía familiar: Quintana, J.M. (coord.).* Madrid: Narcea.
- Coloma Medina, J. (1994). *La acción educativa paterna como acción socializadora. En Familia y educación. Relaciones familiares y desarrollo personal de los hijos. Pérez –Delgado (Ed.).* Valencia: Generalitat Valenciana.
- Cortina Orts, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía.* Madrid: Alianza Editorial.
- Cortina Orts, A. (1998). *Hasta un pueblo de demonios: ética pública y sociedad.* Madrid: Taurus Pensamiento.
- Cortina Orts, A. (2000). *La educación y los valores.* Madrid: Biblioteca Nueva. Fundación Argentaria.

- Cortina Orts, A. (2001). *Valores Morales y comportamiento social. En el siglo XX. Mirando hacia atrás para ver hacia delante. García de Cortázar (coord.). Papeles de la fundación nº 60.* . Madrid: Fundación para el análisis y los estudios sociales y los autores.
- Cortina, A & Escámez, J. (1998). *Educación en la justicia.* Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia.
- Dávila León, O. (2004). *Adolescencia y Juventud: de las nociones a los abordajes.* Valparaíso: Última década nº21, CIDPA. Págs. 83-104.
- De Quadros Sampaio, S. (2009). *Apuntes sobre la tolerancia. Especial referencia a la tolerancia convergente. Tesina defendida para el reconocimiento de la suficiencia investigadora del programa de doctorado Sociedad Plural y Nuevos Retos del Derecho.* Burgos: Universidad de Burgos, Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Público.
- Departamento de Educación e Investigación.Gobierno Vasco. (s.f.). *Plan de atención educativa al alumnado inmigrante en el marco de la escuela inclusiva e intercultural. 2012-2015.* Recuperado el 25 de Enero de 2012, de http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dig1/es_2084/adjuntos/120009c_Pub_EJ_etorkin_plana_c.pdf
- DRAE. (1992). *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.* Edic. Madrid.
- Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización.* Salamanca: Sígueme.
- Durkheim, E. (1982). *Las reglas del método sociológico.* Madrid: Morata .
- Durkin, K. H. (1993). *La naturaleza social del desarrollo social. En Introducción a la psicología social: Una perspectiva europea. Págs. 54– 72.* . Barcelona: Ed. Ariel.
- Ellexpuru, I. & Medrano, C. (2002). *Desarrollo de los valores en las instituciones educativas. I.C.E. Universidad de Deusto.* Bilbao: Mensajero.

- Elzo Imaz, J. (2004). La educación del futuro y los valores. *En Debates de educación. 2004*. Barcelona: Fundación Jaume Bofill; UOC.
- Elzo Imaz, J. (2005). *El Grito de los adolescentes. Conferencia nº 5 Pág.83, en libro de conferencias del Congreso: Ser adolescente hoy*. Madrid: FAD.
- Elzo Imaz, J. (2006a). *Jóvenes, valores y drogas*. Madrid: FAD.
- Elzo Imaz, J. (2006b). *Los jóvenes y la Felicidad. ¿Dónde buscan la felicidad? ¿Dónde la encuentran?* Madrid: PPC.
- Elzo Imaz, J. (2008). *Jóvenes, valores y sociedad. Jornadas de 20 años de Prevención y Tratamiento de las drogodependencias en Baleares*. Mallorca.
- Elzo Imaz, J. (2012a). *Valores y agentes de socialización. En Drogas y Escuela VIII. Las drogas entre los escolares de Euskadi treinta años después. Instituto Deusto Drogodependencias*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Elzo Imaz, J. (2012b). *Cómo son los jóvenes a quienes orientamos. Texto para la intervención en el VI Encuentro Estatal de Orientación, en la Universidad de Deusto 12 de mayo de 2012*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Elzo Imaz, J., Freixa, C., & Jiménez-Salinas, E. (2006). *Jóvenes y valores, las claves para la sociedad del futuro*. Fundación La Caixa: Barcelona.
- Escámez Navas, S. (2005). *Modelos de tolerancia. Prudencia y respeto como justificaciones de una institución moderna. Facultad de Derecho Universidad autónoma de Madrid. Facultad de Derecho. 43/2005*.
Obtenido de Working Papers Online Series:
www.uam.es/centros/derecho/cpolitica/papers.htm
- Escartín, M. J. (1992). *Manual de trabajo social. Modelos de práctica profesional*. Alicante: Aguaclara.
- Etxeberria Mauleón, X. (1997). *Perspectivas de la Tolerancia Cuadernos de teología Deusto, nº 14*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Etxeberria Mauleón, X. (2005). *Aproximación ética a la discapacidad*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Etxeberria Mauleón, X. (2008). *La condición de ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual. Cuadernos Deusto Derechos Humanos, nº 48*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Fandiño Parra, Y. J. (2011). Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries) vol. II, núm. 4,,* 150-163.
- Feixa, C. & Porzio, L. (2004). Los estudios sobre culturas juveniles en España (1960-2003). *Revista de Estudios de Juventud nº 64: De las tribus urbanas a las culturas juveniles*, Págs.9-28.
- Fernandéz Pulido, R. (1990). Dogmatismo y Autoestima. *Revista de Psicología General y Aplicada nº43*, Págs. 507-510. Salamanca.
- Ferrater Mora, J. (1978). *Diccionario de Filosofía abreviado*. Barcelona: Edhasa.
- Freire, P. (1975). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI: España.
- Fronzizi, R. (1962). *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*. México: Fondo de Cultura económica .
- Fundacion De Ayuda Contra La Drogadicción. (2008). *Encuesta Drogas y Escuela VII*. Madrid: FAD.
- Funes Artiaga, J. (2005). Propuestas para observar y comprender el mundo de los adolescentes .O de cómo mirarlos sin convertirlos en un problema. Conferencia nº 2. . *En libro de Conferencias del Congreso: Ser adolescente hoy* (pág. 35). Madrid: FAD .
- Gabinete De Prospección sociológica. (2012). *Retratos de juventud nº16. Cultura democrática. Gobierno Vasco. Presidencia*. Obtenido de Observatorio Vasco de la juventud. [www.euuskadi.net/estudios sociológicos](http://www.euuskadi.net/estudios_sociológicos): [www.euuskadi.net/estudios sociológicos](http://www.euuskadi.net/estudios_sociológicos)

- Gallego, M. R. (2005). Escuela de padres. Educación y futuro. *Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, nº12, Págs.41-50.
- Garcés Ferrer, J. (1988). *Valores humanos. Principales concepciones teóricas*. Valencia: Nau Llibres.
- García Jiménez, E. (2012). Identidad católica y juventud universitaria hoy: Identidad del católico no practicante. *Tesis doctoral ISBN: 978-84-9028-429-2*. Granada: Universidad de Granada.
- García Roca, X. (2012). *Conferencia: Ciudadanía, Vecindad, Fraternidad. Recrear la solidaridad*. Obtenido de Universidad de Valencia: www.uv.es/aprjuv/12529con.pdf
- García,M.D.& Ramirez,G. (1995). Valores y acercamiento paterno filial. *Actas II Congreso Internacional de Psicología y Educación :Intervención Psicopedagógica*. Madrid.
- Gervilla Castillo, E & Neira Rodriguez, T. (2003). *Educación familiar, nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid: Narcea.
- Gervilla Castillo, E. (2008). *Buscando valores. Análisis de contenido axiológico y modelo de educación integral*. En Touriñan, J.M. (coord.) *Educación y valores. Sociedad civil y desarrollo cívico*. La Coruña: Netbiblo.
- Gervilla Castillo, E. (2010). *Educación en la Postmodernidad*. . Madrid: Dykinson.
- Gil Martínez, R. (1999). *Valores humanos y Desarrollo Personal. Colección educación al día*. Madrid: Escuela Española.
- Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Ariel.
- Gómez Nogales, S. (s.f.). *La metafísica de los valores. Separata*. Bilbao: Págs. 617-638. (S.I.) :(S.N), Biblioteca Universidad de Deusto.
- Gonzalez Blasco, P. (1994). *Reflexiones sobre los valores y su uso en la sociología*. En: *Valores y Estilos de Vida de nuestras sociedades en transformación*. Bilbao: Universidad de Deusto, facultad de CC.PP. y Sociología.

- Gonzalez Blasco, P. (2006). *Jóvenes Españoles 2005*. Madrid: Fundación Santa María. S.M.
- Gonzalez–Anleo, J. & González Blasco, P. (2010). *Jóvenes españoles 2010*. Madrid: Fundación Santa María .S.M.
- Gonzalez–Anleo, J. (1991). *Para comprender la Sociología*. Estella: Verbo Divino.
- Gracia, E. & Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Gracia, E. G. (2007). HALL, B.P. (1976): *The Development of consciousness: A Confluent Theory of Values*. New York: Paulist Press.
- Gracia, E., García, F & Lila, M. (2007). *Socialización familia y ajuste psicosocial. Un análisis transversal desde tres disciplinas de la psicología*. Valencia: PUV.
- Hall, B. (1976). *The Development of consciousness:A Confluent Theory of Values*. New Yorrk: Paulist Press.
- Hall, B. (1994). *Values Shift: A Guide to Personal and Organizational Transformation*. Unitet States of América: Twin Lights Publishers.
- Hernández, O. (2010). El sentido de la escuela. Análisis de las representaciones sociales de la escuela para un grupo de jóvenes de la ciudad de Bogotá. *Revista Mexicana de Investigación y Educación. Consejo Mexicano de Investigación y Educación*, Vol:15, nº46. Págs. 945-967.
- Hitlin, S. (2003). *Parental influences on children´s values and aspirations: bridging two theories of social class and socialization*. *Sociological Perspectives*.49 (1). Págs.25-46.
- Hitlin, S.& Piliavin, J.A. (2004). Values:Reviving a Dormant concept. *Annual Review of Sociology*, (30)359-393.
- Horton, P.B & Hunt, Ch.L. (1986). *Sociología*. México: Mc Graw Hill. 3ª edic.

- Ikuspegia. (2012). Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera. *Edición electrónica Observatorio Vasco de Inmigración*. Observatorio Vasco de Inmigración.
- Inglehart, R & Welzel, C. (2005). *Modernización, cambio cultural y democracia: La secuencia del desarrollo humano*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Inglehart, R. &. (2005). *Modernization, cultural change, and democracy: The human development sequence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Inglehart, R. (1990). *Culture shift in advanced industrial society*. Princeton : University Press.
- Inglehart, R. (1994). *Modernización y posmodernización: la cambiante relación entre el desarrollo económico, cambio cultural y político*. En: *Tendencias mundiales de cambios de valores sociales y políticos*. Madrid: Fundesco.
- Inglehart, R. (1997). *Modernization and postmodernization: Cultural, economic, and political change in 43 societies*. Princeton: Princeton University Press.
- Inglehart, R. (1998). *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Jayme, M. & Sau, V. (2004). *Psicología diferencial del sexo y el género*. Barcelona: Icaria.
- Kluckhohn, C. (1968). *Los valores y las orientaciones de valor en la teoría de la acción* .En *Parsons, T. & Shils, E. (eds.). Hacia una teoría general de la acción, traducción de: Toward a General Theory of y Action (1951)*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Kluckhohn, C. (1968). *Los valores y las orientaciones de valor en la teoría de la acción* .En *Parsons, T. & Shils, E. (eds.). Hacia una teoría general de la acción, traducción de: Toward a General Theory of y Action (1951)*. Buenos Aires: Kapelusz.

- Kolvenback P. H. (2009). *El padre Peter-Hans. Kolvenback, S.J. y la educación. 1983-2007. (Selección de Escritos)*. Colombia: Acodegi.
- Laespada Martínez, M. (2001). La nueva socialización de los jóvenes: espacios de autoformación. *Revista Documentación Social nº 121*, Págs.185-202.
- Laespada Martinez, M. (2006). *Indicadores en drogodependencias:una forma de medir el consumo de drogas a través de las encuestas escolares. Tesis Doctoral*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Laespada Martínez, M. (2008). *Conociendo a los adolescentes hoy. En Elzo et al, Drogas y Escuela VII*. Bilbao: Instituto Deusto de Drogodependencias. Universidad De Deusto. Deusto Publicaciones.
- Laespada Martínez, M.T. & Elzo Imaz , J. (2012). *Drogas y Escuela VIII. Las drogas entre los escolares de Euskadi treinta años después*. Bilbao: Instituto Deusto Drogodependencias. Universidad de Deusto.
- Lahire, B. (2007). Infancia y adolescencia. De los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples. *Revista de Antropología Social, nº 16*, Págs.21-38.
- Lipovetsky, G. (2003). La familia ante el reto de la tercera mujer: Amor y Trabajo. *Congreso la familia en la sociedad del siglo del siglo XXI. 17 ,18y 19 de febrero de 2003* (pág. Conferencia nº5). Madrid: Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción. FAD.
- López Lorca, H. (2006). *Familia y Responsabilidad: un estudio cualitativo. Fundación acción familiar*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Lozano, A. & Etxebarria, I. (2007). La tolerancia a la diversidad en los adolescentes y su relación con la autoestima, la empatía y el concepto del ser humano. *Infancia y Aprendizaje nº30 (1)*, 109-129.
- Luckmann, T. (2008). *Conocimiento y sociedad: ensayos sobre acción, religión y comunicación*. Madrid: Trotta.

- Maccoby, E E. & Martin, J. A. (1983). *Socialization in the context of the family: Parent-child interaction*. En E.M. Hetherington y P. H. Mussen (Eds.), *Handbook of child psychology (Vol. 4, págs. 1-101)*. Nueva York: Wiley.
- Margulis, M. (2008). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos Sociedad.
- Margulis, M. & Urresti, M. (2008). *La construcción social de la condición de juventud*. Bogotá: Departamento de Investigación, Universidad Central.
- Marín Ibañez, R. (1993). *Los valores un desafío permanente* . . Madrid: Cincel.
- Marroquín Pérez, M. (1989). *Hacia una teoría operativa de los valores*. En: *Sentido de la vida y valores. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Marroquín Pérez, M. (1992). Tolerancia e intolerancia: claves psicológicas de su desarrollo. Lección inaugural Apertura del Curso 1995-96. Memoria Académica 94/95 . Bilbao: Universidad de Deusto.
- Martín, M & Bernete, F. (1991). *Los valores actuales de la juventud en España* . Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud.
- Martínez Pampliega, A. Laespada Martínez, M.T. & Elzo Imaz, J. (2012). *La Familia como contexto de desarrollo*. En *Drogas y Escuela VIII*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Marulanda, A. (2004 1 de marzo). Los padres frente al proceso de formación de sus hijos. *Conferencia II. Congreso la familia en la sociedad del siglo del siglo XXI*. . Valencia.
- Mazzara, B. (1999). *Estereotipos y prejuicios*. Madrid : Acento editorial.
- Mead, G. (1934/ 1985). *Sociedad, espíritu y persona*. Barcelona: Paidós.
- Megías Quirós, I. (2003). *Informe adaptación resumida de: Hijos y padres: comunicación y conflictos*. Madrid: FAD.

- Megias Valenzuela, E Elzo, J. Megías, I. Méndez, S., Navarro F.J. & Rodriguez, E. (2002). *Hijos y padres: comunicación y conflictos*. Madrid: Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción. FAD.
- Meil Landwerlin, G. (2006). *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Colección Estudios Sociales nº 19. Obra Social Fundación "la Caixa".
- Mínguez Álvarez, C. (1995). Valores humanos y educación en /para la tolerancia. *Aula, revista de enseñanza e investigación educativa*. Nº7, Págs. 61-77. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Moliner, M. (2000). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Molpeceres, M A., Musitu, G. & Lila .M.A. (1994). *La socialización del sistema de valores en el ámbito familiar. Capítulo V. En Psicología de la familia. Musitu .G. & Allatt, P.* Valencia: Albatros.
- Molpeceres, M. (1994b). *El sistema de valores. Su configuración y su socialización familiar en la adolescencia. Tesis doctoral. Dir. Musitu, G. & Allat.,* València: P. Facultad de Psicología. Universitat de València.
- Molpereces Pastor, M.^a A.; Llinares Insa, L. I. y Musitu Ochoa, G. . (2001). Estilos de disciplina familiar y prioridades de valor en la adolescencia. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 11 (3), 49-67.
- Montañés Sánchez, M., Bartolomé Gutiérrez, R., Montañés Rodríguez, J. & Parra, M. (2008). Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, nº23, Págs.391-408.
- Montoro Romero, R. (2004). La familia en su evolución hacia el siglo XXI. *Conferencia II. Congreso la familia en la sociedad del siglo XXI. 24 de febrero*. Madrid.
- Moreira, V., Sánchez, A. & Mirón, L. (2010). *El grupo de amigos en la adolescencia. Relación entre afecto, conflicto y conducta desviada. Boletín de Psicología*, nº100. Valencia: Universidad de Valencia.

- Munuera, P. (2013). Mediación con personas con discapacidad : igualdad de oportunidades y accesibilidad de la justicia. *Política y sociedad*, Vol.50número1, 163-178.
- Musitu Ochoa, G. R. (1988). *Familia y educación. Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Barcelona: Labor.
- Musitu Ochoa, G. R. (1995). *Educación familiar y socialización de los hijos*. Barcelona: Idea Books.
- Musitu, G & Allatt, P. (1994). *Psicosociología de la familia*. Valencia: Albatros.
- Musitu, G & Molpeceres, M.A. (1992). Estilos de socialización, familismo y valores. *Revista de Estudio, infancia y Sociedad*, Jul-Agosto (16).Págs. 67-101.
- Musitu, G. & Cava, M.J. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro.
- Musitu, G. & García, F. (2001). *Escala de estilos de socialización parental en la adolescencia*. Madrid: TEA.
- Musitu, G. & García, J. (2004). Consecuencias de la socialización familiar en la cultura española. *Psicotema nº 16(2)*, 288-293.
- Musitu, G. G. (1994). *Autoconcepto Forma A. Manual*. Madrid: TEA.
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. & Herrero, J. (2007). *Familia y conducta delictiva violenta en la adolescencia*. En Yubero, S., Larrañaga, E. & Blanco, A. (Coords.). *Convivir con la violencia*. Págs.13-150. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla –La Mancha.
- Observatorio permanente de inmigración. (s.f.). *Observatorio permanente de inmigración*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de <http://www.educacion.gob.es/educabase/tabla.do?path=/Educacion/Alumnado/Matriculado/2012-2013DA/Comunidad/Extranjeros/l0/&file=Av12ExtTitCoEnseCA1.px&type=pcaxis&L=0>

- Olaya Villar, M. D. (2002). Educación en valores: La tolerancia. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete* .ISSN 01214-4824. Nº 17, Págs.219-236.
- Olivia Delgado, A. (2010). Los adolescentes en las dinámicas familiares. *El impacto de la crisis sobre las familias en cambio. Taller presentado en el Congreso Fundación de Ayuda contra la Drogadicción*. Madrid: FAD.
- Orizo, F. A. (1996). *Sistemas de valores en la España de los 90*. Madrid: CIS.-S.XXI.
- Ortega Ruiz, P. & Minguez Vallejos, R. (2004). Familia y transmisión de valores. *Teoría de la educación*. Vol. 15 INSS; 1130-43, Nº5, Págs.33-39.
- Ortega Y Gasset, J. (1973). Obras Completas, vol. VI. *Revista de Occidente*. Madrid.
- Ovejero Bernal, A. (1985). El dogmatismo. Un concepto todavía útil en el campo de la educación. *Aula Abierta*, nº 43 (págs. 59-98). Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Parsons, T. & Shils, E. (1968). *Hacia una teoría general de la Acción*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Parsons, T. (1951). Illness and the role of the physician: a sociological perspective. *American Journal of orthopsychiatry*, 21(3), 452-460.
- Parsons, T. (1966). El Sistema Social. *Revista de Occidente*. Madrid.
- Parsons, T.& Halsey, A. H. (1959). The school class as a social system. *Schools and society. A sociological approach to education*, 32-40.
- Pastor Ramos, G. (2002). *La familia en España. Sociología de un cambio*. Salamanca: Sígueme.
- Pujana, J. (1989). *Ambigüedades y tensiones en torno al concepto sociológico de valor. Hacia un encuadre estructural. En: Sentido de la vida y valores*.

Bilbao: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Deusto.

Quintero Velásquez, A. (2007). *Diccionario Especializado en Familia y Género*. Buenos Aires: Humanitas.

Remolina Vargas, G. (2005). La formación en valores. *Universidad Pontificia Javeriana*. Bogota: www.ucn.cl/ofec/VALORES.

Rezsohazy, R. (2006). *Sociologie des Valeurs*. Paris: Cursus.

Ricoy, Lorenzo, M. C. & Feliz, Murías, T. (2002). *Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres*. Obtenido de Educación XX 1 [en línea] 2002,.; Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600510>> ISSN 1139-613X

Rodríguez Pascual, I. & Menéndez Álvarez-Dardet, S. (2003). *El reto de las nuevas realidades familiares*. *Portularia nº 3*. Págs. 9-32. Huelva: Universidad De Huelva.

Rodriguez, E. (. (2002). *Jóvenes y videojuegos. Espacio, significación y conflictos*. *Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción*. Madrid: FAD.

Rojas Marcos, L. (17 ,18y 19 de febrero de 2003). La familia en la gran ciudad. *.Congreso la familia en la sociedad del siglo del siglo XXI* (pág. Conferencia de clausura). Madrid: Fundacion de Ayuda contra la Drogadicción. FAD.

Rokeach, M. (1960). *The open and closed mind: investigations into the nature of belief systems and personality systems*. New York: Basic Books.

Rokeach, M. (1973). *The Nature of Human Values*. London: Collier Macmillan Publishers.

Rokeach, M. (1979). *Some unresolved issues in theories of beliefs, attitudes, and values*. *In Nebraska symposium on motivation*. NebraskA: University of Nebraska Press.

- Ros, M. &. (2001). *Psicología Social de los Valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ros, M. (2001). *Valores, actitudes y comportamiento: Una nueva visita a un tema clásico*. En Ros, M. & Gouveia, V. (eds.). *Psicología social de los valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Royo Isachs, J. (2010). Los nuevos adolescentes: Los rebeldes del bienestar. El impacto de la crisis sobre las familias en cambio. *Taller presentado en el Congreso Fundación de Ayuda contra la Drogadicción*. Madrid.
- Royo Prieto, R. (2010). *El ámbito familiar: roles de género, socialización y cambio social*. En *Un individualismo placentero y protegido. Cuarta Encuesta Europea de Valores en su aplicación en España*. Elzo, J. & Silvestre, M. (dirs.). Bilbao: Deusto.
- Royo Prieto, R., Elzo, J. & Silvestre, M. (dirs.). (2010). *El ámbito familiar: roles de género, socialización y cambio social*. En *Un individualismo placentero y protegido. Cuarta Encuesta Europea de Valores en su aplicación en España*. Bilbao: Deusto.
- Sandoval Manríquez, M. (2007). Sociología de los valores y juventud. *Última década nº27.CIDPA*, 95-118.
- Santoro, P., Gabriel, C. & Conde, F. (2010). *El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Una aproximación cualitativa*. Madrid: Instituto de la juventud. INJUVE.
- Santos Gómez, M. (2006). La horizontalidad de las relaciones humanas y la tolerancia. *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista internacional de filosofía iberoamericana y Teoría social /ISSN 1315-5216. Nº 34*. . Universidad de Zulia. Maracaibo-Venezuela, Págs. 79-90.
- Schaffer, H. (1989). *Interacción y socialización*. Madrid: Aprendizaje/visor.
- Scheler, M. (1942). *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*. . Tomo II y último. *Revista de Occidente*. Madrid.

- Schwartz, S. H. (1987). Toward a universal psychological structure of human values. *Journal of personality and social psychology*, 53(3), 550.
- Schwartz, S. H. (1990). Toward a theory of the universal content and structure of values: Extensions and cross-cultural replications. *Journal of personality and social psychology*, 58(5), 878.
- Schwartz, S. H. (1992). *Universals in the content and structure of values: theoretical advances and empirical test in 20 countries*. En Zanna, M.P. (ed.): *Advances in experimental social psychology*, vol. 25. Págs 1-65. London: Academic Press.
- Schwartz, S. H. (2001). *¿Existen aspectos universales en la estructura y contenido de los valores humanos?.* En Ros, M. & Gouveia, V. (eds.): *Psicología social de los valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Schwartz, S. S. (2000). Worries and values. *Journal of Personality*. n°68, Págs.309-346.
- Serrano Martinez, G. (1984). Problemática Psicosocial de los valores Humanos. *Boletín de Psicología*, N° 3, Págs. 9-46.
- Siles Rojas, C. & Reyes Rebollo, M. (2004). La escolarización en un barrio desfavorecido. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 22, n. ° 1, Págs. 259-276.
- Silva Diverio, I. (. (2007). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. *Estudios*. Madrid: Instituto de la Juventud. INJUVE.
- Silvestre Cabrera, M. (2002). *¿Nuevos valores? Postmaterialismo e individualismo*. En: *Los valores de los vascos y navarros ante el nuevo milenio. Tercera aplicación de la Encuesta Europea de Valores (1990, 1995, 1999)*. Elzo, J. Director. *Serie Ciencias Sociales*, vol.21. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Smetana, J. G. (1988). *Adolescents' and parents' conceptions of parental authority*. *Child development*. Págs.321-335.

- Tezanos, J.F., Villalón, J.J. & Díaz, V. (2009). *La juventud hoy: entre la exclusión y la acción. Tendencias de identidades, valores y exclusión social de las personas jóvenes. Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS)*. Fundación Sistema. Ediciones en línea.
- Thomas, W.I & Znaniecki, F. (2004). *El campesino polaco en Europa y América. Edición a cargo de Juan Zarco*. Madrid: Ed. Boletín oficial del estado, centro de Investigaciones sociológicas, clásicos del pensamiento social nº 3.
- Torío, S., Peña J.V. & Rodríguez, M. C. (2008). *Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. Teoría de educación*.20. Págs.: 151-178. Salamanca: Universidad de Salamanca. ISSN: 1130-3743.
- Torregrosa, J.R & Fernández, C. (1984). *La interiorización de la estructura social .En Torregrosa J.R. y Crespo, E. (eds.).Estudios básicos de Psicología Social. Pág. 421-446*. Barcelona: Hora.
- Unesco. (1995 [Fecha de consulta: 29 de Septiembre de 2013] <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/tolerancia.html>). *Declaración de Principios sobre Tolerancia*. Unesco.
- Urcola, M. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Red de revistas de América Latina y el Caribe España y Portugal. Invenio, vol. 6 nº 011*, Págs.41-50. Argentina. [Fecha de consulta: 9 de Junio de 2013] <http://redalyc.uaemex.mx>.
- Urrutia León, M. (s.f.). La cueva del minotauro: Valores y ciencia social en la obra de Max Weber (Hacia una ética de la sociología). La cueva del minotauro: Valores y ciencia social en la obra de Max Weber (Hacia una ética de la sociología). Inguruak: Soziologia eta zientzia po. *Revista vasca de sociología y ciencia política nº 36*, Págs.159-180.
- Urrutia León, M. (2003). La cueva del minotauro: Valores y ciencia social en la obra de Max Weber (Hacia una ética de la sociología). Inguruak:

Soziologia eta zientzia politikoaren euskal aldizkaria. *Revista vasca de sociología y ciencia política nº 36*, Págs.159-180.

Usategi Basozabal, E. & Del Valle Loroño, A.I. (2007). *La escuela sola: transmitir en valores en una escuela en cambio. Informe sobre la transmisión de valores en la enseñanza de Vitoria-Gasteiz*. Leioa: Departamento de Sociología I-UPV/EHU.

Williams, R. (1979). *Valores. En Enciclopedia internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.

V. ANEXOS

ANEXO I CUESTIONARIO.

Cuestionario valores tolerantes de los adolescentes hacia los grupos de: personas con discapacidad, inmigrantes y homosexuales y la influencia de los agentes de socialización: familia, escuela y grupos de iguales en su adquisición.

FUENTE: Cuestionario ESO Transmisión de Valores a menores. Elaborado por equipo de Investigaciones sociales fundación Deusto. (2009)

RED		MODELO	
CURSO		CENTRO	
TERRITORIO HISTÓRICO		LOCALIDAD	

1. Tú eres...? : *(Marca tu respuesta con una X)*

1. ___ Chica

2. ___ Chico

2. ¿Cuántos años tienes en este momento?: *(Indícalos en cifras)*

Años: ___ ___

3. ¿Dónde has nacido?: *(Marca tu respuesta con una X)*

1. ___ Álava

2. ___ Bizkaia

3. ___ Gipuzkoa

4. ___ Resto del Estado español

5. ___ Extranjero (indica en qué país) _____

4. ¿Quiénes viven en tu casa (abuelas/os, padres, hermanos...?)

1. ____ Madre
2. ____ Padre
3. ____ Abuela
4. ____ Abuelo
5. ____ Hermana/o
6. ____ Otra/o hermana/o
7. ____ Un/a tercer/a hermano/a
8. ____ Algún otro familiar (tía/o...)
9. ____ Otras personas (Especificar _____)

5. En materia religiosa te consideras...

1. ____ Católica/o practicante
2. ____ Católica/o poco practicante
3. ____ Católica/o no practicante
4. ____ Creyente de otra religión (indicar cuál _____)
5. ____ Indiferente
6. ____ Atea/o
7. ____ No creyente

6. ¿En dónde piensas tú que se dicen las cosas más importantes para orientarse en la vida...?: (Marca, con una X, **TODAS** las que correspondan)

- 1.____ En casa con la familia
- 2.____ Entre las/os amigas/os
- 3.____ En la calle, entre la gente de mi edad
- 4.____ En los libros
- 5.____ En los medios de comunicación (prensa, radio, TV...)
- 6.____ En los centros de enseñanza (las/os profesoras/es...)
- 7.____ En el templo o iglesia de mi religión (parroquia, mezquita, otros centros religiosos)
- 8.____ En Internet
- 9.____ En ningún sitio
- 10.____ Otro sitio (Especificar_____)

7. ¿Me podrías decir qué grado de importancia tiene cada una de estas cuestiones en tu vida? (marca con un círculo)

	Nada importante	Poco importante	Bastante importante	Muy importante
a. Tener éxito en el trabajo	1	2	3	4
b. Tener unas buenas relaciones familiares	1	2	3	4
c. Tener muchas/os amigas/os	1	2	3	4
d. Disponer de mucho tiempo libre/ocio	1	2	3	4
e. Vivir al día sin pensar en el mañana	1	2	3	4
f. Hacer cosas para mejorar el barrio	1	2	3	4
g. Interesarse por temas políticos	1	2	3	4
h. Preocuparse por cuestiones religiosas	1	2	3	4
i. Preocuparse por lo que ocurre en otros lugares del mundo	1	2	3	4
j. Preocuparse por defender la vida de las personas amenazadas	1	2	3	4
k. Tener una relación de pareja satisfactoria	1	2	3	4
l. Respetar las normas, la autoridad	1	2	3	4
m. Cuidar el medio ambiente	1	2	3	4
n. Obtener un buen nivel de capacitación cultural y profesional	1	2	3	4
o. Tener una vida sexual satisfactoria	1	2	3	4
p. Ganar dinero	1	2	3	4

8 ¿En qué trabaja tu madre? ¿Y tu padre? Indica el trabajo de cada uno de ellos en la casilla que más se ajuste al trabajo que desempeñan.

(Marca, la casilla que corresponda)

	MADRE	PADRE
a) Es dueña/o, gerente, o directora de una empresa grande		
b) Trabaja en una empresa o en una institución pública (Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Vasco) y ocupa un puesto de responsabilidad		
c) Es médico, abogada/o, arquitecta/o, ingeniera/o, psicóloga/o, economista, profesor/a de universidad, enfermera/o, graduada/o social, maestra/o, etc. bien por su cuenta o bien como empleada/o en una empresa		
d) Es dueña/o, gerente, directora de una empresa pequeña, tiene un comercio o negocio propio.		
e) Trabaja por su cuenta de fontanera/o, electricista, albañil, carpintera/o, limpiacristales, etc.		
f) Trabaja en una empresa o institución pública (Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Vasco,) como administrativa/o, secretaria/o, técnica/o electrónica/o, etc.		
g) Trabaja en una empresa o es funcionaria/o: portera/o, bedel, servicio de limpieza, obrera/o de la construcción, etc.		
h) Está en paro		
i) No trabaja		
j) Es ama/o de casa		
k) Está jubilada/o		
l) Otra, indica cuál		

9. En tu casa se dice que.....

	Muchas veces	Alguna vez	Pocas veces	Nunca
a) las/os inmigrantes nos quitan el trabajo, reciben demasiadas ayudas...	1	2	3	4
b) a las personas con discapacidad hay que facilitarles que lleven una vida normal	1	2	3	4
c) las personas homosexuales no deberían casarse ni tener hijas/os	1	2	3	4
d) las personas con discapacidad no deben trabajar	1	2	3	4
e) las personas homosexuales son personas normales y corrientes	1	2	3	4
f) las/os inmigrantes suponen una mayor riqueza para el país	1	2	3	4

10. En tu colegio se dice que...

	Muchas veces	Alguna vez	Pocas veces	Nunca
a) las/os inmigrantes nos quitan el trabajo, reciben demasiadas ayudas...	1	2	3	4
b) a las personas con discapacidad hay que facilitarles que lleven una vida normal	1	2	3	4
c) las personas homosexuales no deberían casarse ni tener hijas/os	1	2	3	4
d) las personas con discapacidad no deben trabajar	1	2	3	4
e) las personas homosexuales son personas normales y corrientes	1	2	3	4
f) las/os inmigrantes suponen una mayor riqueza para el país	1	2	3	4

11. En tu grupo de amigas/os se dice que...

	Muchas veces	Alguna vez	Pocas veces	Nunca
a) las/os inmigrantes nos quitan el trabajo, reciben demasiadas ayudas...	1	2	3	4
b) a las personas con discapacidad hay que facilitarles que lleven una vida normal	1	2	3	4
c) las personas homosexuales no deberían casarse ni tener hijas/os	1	2	3	4
d) las personas con discapacidad no deben trabajar	1	2	3	4
e) las personas homosexuales son personas normales y corrientes	1	2	3	4
f) las/os inmigrantes suponen una mayor riqueza para el país	1	2	3	4

12. Señala tu grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Regu-lar	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
a) Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema	1	2	3	4	5
b) Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona	1	2	3	4	5
c) No me gusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente a mí	1	2	3	4	5
d) Sería apropiado que personas con discapacidad puedan estudiar con las que no tienen ninguna discapacidad	1	2	3	4	5
e) Las personas con discapacidad no deben entorpecer el ritmo de la clase	1	2	3	4	5
f) No me importaría casarme con una persona con discapacidad	1	2	3	4	5

13. Señala tu grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Regu-lar	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
a) Las/os inmigrantes pueden quitar trabajo y crear problemas	1	2	3	4	5
b) La llegada de personas inmigrantes supone una mayor riqueza para el país	1	2	3	4	5
c) Les damos demasiadas facilidades a las personas inmigrantes	1	2	3	4	5
d) Las personas inmigrantes tienen que esforzarse para entender y compartir nuestras costumbres e idiomas sin renunciar a los suyos	1	2	3	4	5
e) En algunos países hay mucha pobreza, por lo que es normal que muchas personas vengan a Europa para tener un mejor futuro	1	2	3	4	5
f) Las/os jóvenes inmigrantes no deberían utilizar los campos de fútbol y las canchas de baloncesto que hay en los pueblos	1	2	3	4	5
g) Las personas inmigrantes reciben menos salario que las autóctonas y trabajan más horas en trabajos que las personas de aquí no quieren	1	2	3	4	5
h) Las personas inmigrantes tienen que seguir nuestras costumbres y nuestros idiomas y abandonar lo suyo	1	2	3	4	5
i) Las/os inmigrantes sólo traen problemas: hay más robos, delincuencia, violencia...	1	2	3	4	5

14. Señala tu grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Regu-lar	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
a) A las personas homosexuales se les debería permitir criar hijas/os, como a heterosexuales	1	2	3	4	5
b) La homosexualidad es una enfermedad	1	2	3	4	5
c) Una persona no cambia para mí por el hecho de ser homosexual	1	2	3	4	5
d) Nunca sería amigo/o de una persona homosexual	1	2	3	4	5
e) Estoy a favor de una sexualidad libre: que cada cual tenga relaciones con quien quiera	1	2	3	4	5
f) La homosexualidad es anormal y se debería acabar con ella para el beneficio de la sociedad	1	2	3	4	5
g) No me daría vergüenza si mi hermana/o se casase con alguien de su mismo sexo	1	2	3	4	5
h) Si la sociedad aceptara la homosexualidad, más gente se volvería homosexual	1	2	3	4	5
i) Se debería prohibir cualquier manifestación a favor de las/os homosexuales; que les guste quien sea, pero que lo mantengan en secreto	1	2	3	4	5
j) No me molestaría que mi profesor/a fuese homosexual	1	2	3	4	5
k) Prefiero ser heterosexual que homosexual	1	2	3	4	5
l) Me da igual que las personas homosexuales se casen, pero me provoca rechazo ver a dos chicos o a dos chicas besándose	1	2	3	4	5

15. La relación que mantienes con tus padres, la consideras:

Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
5	4	3	2	1

16. Cuando tu conducta es adecuada, haces bien las cosas.....

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Siempre
a) Tus padres te dicen sin más que haces bien las cosas	1	2	3	4
b) Tus padres te felicitan y se ponen muy contentos	1	2	3	4
c) Tus padres expresan alegría con besos y abrazos	1	2	3	4
d) Tus padres te compran algo que tú querías como recompensa	1	2	3	4
e) No pasa nada, dicen que es mi obligación	1	2	3	4

17. Cuando tu conducta es inadecuada, molesta, o tienes mal comportamiento, tus padres....

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Siempre
a) Te riñen y se enfadan	1	2	3	4
b) Te castigan no dejándote salir, jugar con los videojuegos o el ordenador o no dejándote hacer las cosas que te gustan	1	2	3	4
c) Te amenazan con castigarte, pero en realidad no lo hacen	1	2	3	4
d) Te pegan una bofetada	1	2	3	4
e) Te explican con calma por qué está mal hecho	1	2	3	4
f) Te obligan a corregir tu conducta	1	2	3	4

18. ¿Cuántas veces ocurren estas situaciones en tu casa?

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Siempre
a) Juegas o tienes conversaciones agradables con tu madre	1	2	3	4
b) Juegas o tienes conversaciones agradables con tu padre	1	2	3	4
c) Tu madre te ayuda a hacer los deberes	1	2	3	4
d) Tu padre te ayuda a hacer los deberes	1	2	3	4
e) Tus padres conocen a las/os amigas/os con las que sales	1	2	3	4
f) Tus padres están tan ocupados que olvidan dónde estás y qué haces	1	2	3	4
g) Tu madre va a las reuniones de la escuela	1	2	3	4
h) Tu padre va a las reuniones de la escuela	1	2	3	4
i) Te quedas solo en casa sin ningún adulto	1	2	3	4
i) Vas con tus padres al cine, al teatro, ves la tele con ellos	1	2	3	4

19. ¿Con qué frecuencia son los siguientes temas motivos de discusión entre tus padres y tú?

	Casi nunca o nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces
a) Las malas contestaciones	1	2	3	4
b) Los estudios	1	2	3	4
c) La forma de vestir o llevar el pelo	1	2	3	4
d) Las/os amigas/os	1	2	3	4
e) La colaboración en las tareas del hogar	1	2	3	4
f) La televisión (programas que ves, horarios...)	1	2	3	4
g) La hora de llegada a casa	1	2	3	4
h) El uso del ordenador	1	2	3	4
i) Otros (especificar.....)	1	2	3	4

ANEXO II COMPROMISO DE AUTENTICIDAD DE TESIS DOCTORAL.

Nombre: M^a Cinta

Apellidos: Guinot Viciano

DNI: 18939241-Y

Domicilio: Zarategui nº 12, Donostia -San Sebastián

Nombre Directores de la tesis:

Dra. María Teresa Laespada Martínez.

Dr. David Herrero Fernández.

Centro / facultad: Ciencias Sociales y Humanas.

Yo M^a Cinta Guinot Viciano declaro que en la elaboración de mi tesis doctoral con el título de: *El valor de la tolerancia en la adolescencia: Incidencia de la familia y otros agentes de socialización en su construcción.*

No cometeré plagio, reconoceré las ideas, datos e información en las cuales baso la memoria doctoral y me declaro responsable por la infracción en la que pudiese incurrir en este ámbito.

Firma de la doctoranda:

M^aCinta Guinot Viciano



Fecha: Donostia-San Sebastián Mayo de 2014.